



BIBLIOTHECA
PORTATILIS

MDCCCXXXV
II
MDCCLXXXV

BR1705
.A2
T7
v. 2

007921









1080014653

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Rollo 51 MICROFILMADO 23/3/83

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES,

Y DOCTORES DE LA IGLESIA.

TOMO SEGUNDO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

250
9

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
MEXICANA



BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES,

Y DOCTORES DE LA IGLESIA

DESDE EL TIEMPO DE LOS APOSTOLES.

ESCRITA EN FRANCES

POR Mr. DE TRICALET,

*Presbítero, y Director del Seminario Eclesiástico de París,
con las adiciones y notas de Mr. Rondet, intérprete de
las lenguas santas, y editor de la Biblia
de Aviñon,*

TRADUCIDA AL CASTELLANO,

y aumentada sobre la edición última, por el P. D. Francisco Vaz-
quez, C. R. y Lector de Sagra la Teología.

Cada uno de los Padres comprende:

- 1..... El resumen de su vida.
- 2..... { Un Analisis de sus principales obras, con lo mas precioso de la His-
toria Eclesiástica.
- 3..... { Las sentencias mas notables sobre la Moral y la Disciplina, con la
exposicion y defensa de los Dogmas de nuestra santa Fe, y el
enlace de las Tradiciones Divinas y Apostólicas.
- 4..... Las máximas espirituales sacadas de sus escritos.

*Obra útil, así para los señores Eclesiásticos, como para todos los fieles
que desean saber á fondo nuestra santa Religion.*

TOMO SEGUNDO.

MADRID: EN LA IMPRENTA REAL.

1790.

Con las licencias necesarias: UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tollez

BR 1705

.A2

T7

v.2



FONDO F. FETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

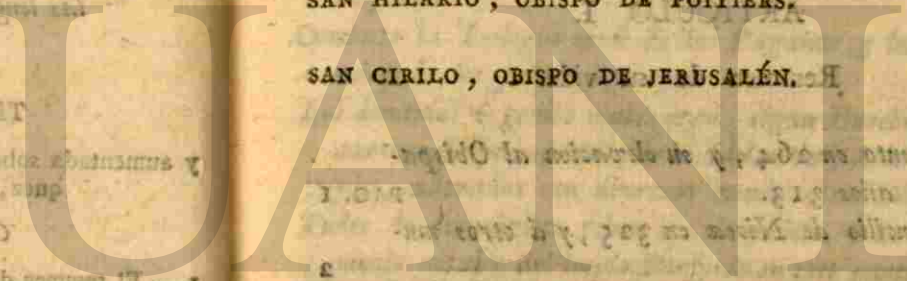
132925

MADRID: EN LA IMPRENTA REAL
1790

TABLA
DE LOS CAPÍTULOS Y NUMEROS
LOS PADRES
DE ESTE TOMO SEGUUNDO
QUE SE CONTIENEN EN ESTE TOMO II.

SON LOS SIGUIENTES.

EUSEBIO, OBISPO DE CESAREA EN PALESTINA.	1
SAN ATANASIO, OBISPO DE ALEXANDRÍA.	86
SAN HILARIO, OBISPO DE POITIERS.	178
SAN CIRILO, OBISPO DE JERUSALÉN.	266



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

132925

T A B L A
DE LOS CAPÍTULOS Y SUMARIOS
DE ESTE TOMO SEGUNDO.

CAPÍTULO I.

EUSEBIO, Obispo de Cesaréa en Palestina, que nació por los años 264, y murió en 338 ó 339.

El guarismo corresponde al número Romano

ARTÍCULO I.

Resumen de su vida.

Su nacimiento en 264, y su elevacion al Obispado por los años 313.

PAG. I

Asiste al Concilio de Nicea en 325, y á otros muchos.

2

Catálogo de sus obras.

3

Las principales ediciones de sus obras.

4

ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de Eusebio de Cesaréa.

Analisis de la respuesta de Eusebio á los dos libros de Hierócles

1

Descubre la contradiccion de Filostrato consigo mismo en la falsa historia de Apolonio.

2

Sigue la refutacion de Filostrato, y advierte la fal-

sedad de los milagros de Apolonio.

3

Libros de la preparacion y demostracion Evangelica publicados por los años 313.

4

Idea de los libros de la preparacion, y el objeto principal de Eusebio en sus obras.

5

Analisis de las pruebas de la Religion Christiana por las profecias pertenecientes á Jesuchristo.

6

Pruebas de la Religion Christiana por las profecias de los Judíos.

7

Las preocupaciones contrarias á la Religion Christiana tambien la favorecen.

8

Teologia fabulosa de los Paganos.

9

Refuta Eusebio la Teologia alegórica ó moral de los Paganos.

10

Combate la Teologia civil de los Paganos, y los oráculos de los falsos Dioses.

11

Los demonios ó genios malos eran, según Eusebio, los autores de los oráculos, de la Idolatria y de la Magia, adorados con diversos nombres de Dioses.

12

Poder de Jesuchristo sobre los demonios, y un testimonio notable del impio Porfyrio en este punto.

13

Doctrina de los Hebreos, etymologia de este nombre, y en qué son distintos de los Judíos.

14

Excelencia de la ley de Moysés, y de qué modo interpretaban los Judíos la santa Escritura.

15

Refutacion de los Paganos que decian de los Christianos haber tomado la religion de los Bárbaros.

16

Por qué los Christianos no recibieron la doctrina de Platon, aunque es en muchos puntos conforme á la de los Hebreos.

17

Analisis de la demostracion Evangelica, é incompatibilidad de la ley Mosayca con el Evangelio.

18

Nueva alianza que hizo Dios con todas las nacio-

nes, profetizada en las Escrituras, y en qué sentido se llama Nueva.	19
La nueva ley sucede á la antigua: cumplimiento de la profecía de Malaquías; y por qué quiso Jesuchristo cumplir la ley.	20
Jesuchristo grabó su ley en el corazón de sus Discípulos: prudente economía de los Apóstoles; grandísima perfección de algunos Christianos.	21
Razones del celibato recibido entre los Christianos; por qué estos no sacrificaban animales.	22
Profecías pertenecientes al Mesias prometido, cumplidas en Jesuchristo.	23
Pruebas de la verdad de lo que los Apóstoles escribieron de Jesuchristo, fundadas en la imposibilidad de que pretendiesen engañarnos.	24
Caractéres de verdad en los Evangelios; buena fe de los que los escribieron.	25
Verdad de los milagros de Jesuchristo, y que no pueden atribuirse á la magia.	26
De la naturaleza del Verbo.	27
Distinción de las dos naturalezas en Christo.	28
En qué sentido le conviene el nombre de Ungido ó Christo.	29
Testimonios de los Profetas pertenecientes á la generación y Divinidad del Hijo.	30
Distinción de Personas en el Padre y el Hijo; esto fue el que apareció á los Profetas.	31
Profecías del Mesias que había de venir.	32
Explicación de la profecía de Jacob sobre el tiempo de la venida del Mesias.	33
Explicación de las setenta semanas de Daniel.	34
Cumplimiento de las demás profecías en la Persona de Jesuchristo.	35

Qué es lo que contenian los diez libros últimos de la Demonstracion, que se han perdido.	36
Crónica de Eusebio, compuesta en 313, y continuada por él hasta 325.	37
Lo que contenian las dos partes en que la dividió.	38
Objeto de Eusebio en esta obra.	39
Compuso la historia de la Iglesia por los años 325.	40
Division de la historia de Eusebio, y el método que en ella sigue.	41
Análisis del primer libro de su historia Eclesiástica.	42
Análisis del libro segundo.	43
Análisis del libro tercero.	44
ARTÍCULO III.	
La doctrina de Eusebio perteneciente al dogma, moral y disciplina.	
Acerca de las santas Escrituras.	1
Sobre la autoridad de la tradicion.	2
Sobre la existencia de Dios, y la idea natural que tenemos de él, y al mismo tiempo habla de la Trinidad.	3
Acerca del hombre y de la inmortalidad del alma.	4
Del pecado original.	5
De la Encarnacion y de las dos naturalezas que hay en Christo.	6
Sobre la predestinacion y la gracia.	7
Sobre la Iglesia, y cómo Dios castigó á sus enemigos.	8
De la gerarquía eclesiástica.	9
De la Iglesia.	10
Del Bautismo.	11

Sobre los pecados y la penitencia. 12
 Del culto y la intercesion de los Santos. 13
 Sobre la oracion por los difuntos, y sobre el purgatorio. 14
 Sobre las costumbres de los Christianos. 15
 Refiere algunas historias. 16
 Exámen de la doctrina de Eusebio sobre la Divinidad del Hijo y del Espíritu Santo. 17
 No se duda que Eusebio subscribió á todo el Símbolo de Nicea. 18
 En los escritos de Eusebio se condenan los principales errores de Arrio. 19
 Da al Hijo los mismos atributos que al Padre. 20
 Enseña en el fondo la consubstancialidad del Hijo. 21
 Se procura responder á los argumentos que hay contra su doctrina. 22
 Observaciones sobre algunos lugares de Eusebio que tienen difícil respuesta. 23
 No es suficiente prueba de arrianismo en Eusebio su conducta. 24

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de Eusebio de Cesarea, añadidas á la primera edicion de esta obra.
 El tiempo del justo es el siglo futuro. 1
 Las aflicciones consuelan á los hijos de Dios. 2
 Para probar á los ricos dispone Dios que haya pobres. 3
 La heredad de los que temen á Dios es el reyno de los cielos. 4
 Los avisos dados á los Judíos son para nues-

tra instruccion. 5
 Es preciso juntar la práctica de la virtud con la contemplacion de la verdad. 6
 Debemos alegrarnos con la felicidad de los que se nos adelantan en el camino de la perfeccion. 7
 La ruina del Paganismo y el sacrificio de la Eucaristia son pruebas de la verdad de nuestra Religion. 8

CAPITULO II.

SAN ATANASIO, Obispo de Alexandría, Padre Griego, que nació por los años 296.

ARTÍCULO I.

Resumen de su vida.

NACIMIENTO, patria y estudios de San Atanasio. 1
 Va á visitar á San Antonio Abad. Abraza la vida ascética, y le hacen Diácono por los años 320. 2
 Sucede á San Alexandro en la silla de Alexandría, y persecuciones que padeció por la pureza de la fe en todo el discurso de su vida. 3
 Objeto de sus obras principales, y su estilo. 4
 Advertencia sobre el Símbolo que se reza con su nombre. 5

ARTICULO II.

Análisis de las principales obras de San Atanasio, Discurso de este Santo contra los Gentiles. 1
 Análisis de este discurso segun la edicion de Paris b 2

de 1698. Origen de la idolatria, y pruebas de la vanidad del culto de los ídolos.	2
Pruebas de la unidad de Dios.	3
Discurso sobre la Encarnacion del Hijo de Dios.	4
Análisis de este discurso, y causas de la Encarna- cion.	5
Causas de la muerte de Jesuchristo.	6
Pruebas de la Encarnacion contra los Judíos.	7
Respuesta á las dificultades de los Paganos.	8
Apologia de San Atanasio contra los Arrianos.	9
Análisis de esta apologia.	10
Segunda parte de esta apologia.	11
Apologia de San Atanasio sobre la fuga.	12
Carta de San Atanasio á los Solitarios, primera par- te ó prólogo.	13
La segunda parte que es la que permanece.	14
Discursos contra los Arrianos, escritos por los años 358.	15
Análisis del primer discurso.	16
Refutacion de los errores de Arrio.	17
Primer argumento de los Arrianos con su respuesta.	18
Segunda objeccion de los Arrianos con la respuesta.	19
Análisis del segundo discurso contra los Arrianos.	20
Análisis del tercer discurso.	21
Respuesta á las dificultades de los Arrianos.	22
Varias respuestas á otros argumentos de los Ar- rianos.	23
Prosigue la respuesta á las dificultades.	24
Análisis del discurso quarto.	25
Respuesta á los argumentos.	26
Cartas de San Atanasio á Serapion escritas por los años 360.	27
Análisis de la primera carta á Serapion.	28

Respuesta á las dificultades.	29
Pruebas de la Divinidad del Espíritu Santo.	30
Análisis de las demas cartas á Serapion.	31
Tratado de los Sinodos escrito en 359.	32
Análisis de este tratado.	33
Concilios y formularios de los Arrianos.	34
Defensa de la palabra consubstancial.	35
Carta al Emperador Joviano escrita en 366.	36
Sigue la misma carta.	37
Representaciones de los Arrianos contra San Ata- nasio.	38
Nuevas acusaciones de los Arrianos.	39
Análisis del tratado de la Encarnacion del Verbo.	40
Análisis de la carta á los Obispos de Africa.	41
Carta á Epicteto, dicese la ocasion con qué la es- cribió.	42
Análisis de esta carta.	43
Carta de San Atanasio escrita por los años 369 á Adelfo.	44
Análisis de esta carta.	45
Los dos libros contra Apolinar, y analisis del pri- mero.	46
Análisis del segundo libro.	47
Carta á Marcelino.	48
Análisis de esta carta.	49

ARTÍCULO III.

La doctrina de San Atanasio acerca del dogma, moral
y disciplina.

Sobre la santa Escritura.	1
Sobre la tradicion.	2

XIV	
De la verdad de la Religión.	3
Del misterio de la Santísima Trinidad.	4
De la Persona del Padre.	5
De la Persona del Hijo.	6
De la Persona del Espíritu Santo.	7
Sobre la creación y del estado del hombre antes y después del pecado.	8
Sobre la reparación del género humano por Jesu- christo.	9 y 10
Sobre la ley de Moisés, de la Iglesia y sus caracte- res, y de la autoridad de los Concilios.	11
Sobre la fe, y el peligro de tratar las materias de la fe quando no hay necesidad.	12
Sobre la necesidad y eficacia de la gracia.	13
Sobre el Sacramento del Bautismo.	14
Sobre la Eucaristia, y de las Iglesias y juntas de los fieles.	15
Sobre que la penitencia consigue el perdón de los pecca- dos cometidos después del Bautismo.	16
Sobre los diferentes grados del ministerio eclesiástico.	17
Acercá de la santa Virgen, de los Apóstoles y de los Angeles.	18

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Atanasio.

Los Cristianos sacan toda su utilidad de las humi- llaciones de Jesuchristo.	1
Ninguno es Sacerdote para sí, sino para servir á los demas.	2
Excelente utilidad de los Salmos.	3
Plenitud y estabilidad de la gracia en la Santísima Virgen.	4

XV	
Excelencia del ayuno.	5
Contra las austeridades excesivas.	6
Solamente padeciendo mucho en esta vida se puede pre- tender el descanso de la eterna.	7
Es resolución juiciosa seguir al corto número que se sal- va, antes que la multitud que se pierde.	8
Qual es nuestro fin en el culto de las cosas exteriores de la Religión.	9
Tal vez siente el Christiano señales de que el Espíri- tu Santo habita en él.	10
Obligacion de dar á los pobres lo que en nosotros es su- perfluo.	11
No se ha de esperar á la muerte para dar á los pobres.	12
El humilde no mira á los defectos de los demas.	13
En los Jueces es peligroso recibir regalos.	14
Lo que no viene de la tradicion está sujeto al error.	15
Con el espíritu del Hijo de Dios llegamos á ser hijos de Dios.	16
Ninguno tiene derecho para llamar á Dios, Padre, sino tiene el espíritu del Hijo.	17
Muchas veces no merece menos el que huye que el que se expone á la persecucion.	18
En la persecucion no hemos de ser temerarios, ni co- bordes.	19
Algunas veces es útil á los pueblos la fuga que hacen los Santos.	20
El Espíritu Santo ha dado á algunos Santos su im- pulsio para presentarse al martirio.	21
La violencia es contraria al espíritu de la Iglesia.	22
El Obispo debe ser inseparable de su Iglesia.	23
Contra los profanadores de la sangre de Jesu- christo.	24

El Bautismo es único, y en esto se distingue de la Penitencia.

CAPÍTULO III.

SAN HILARIO, Obispo de Poitiers, Padre Latino que floreció desde el año 354.

ARTÍCULO I.

Resumen de su vida.

Nació en las Galias de padres Idólatras, y se convirtió á la fe; motivos de su conversion.

La ordenan Obispo de Poitiers. Lo destierran á Frigia: vuelve á las Galias: celebra muchos Concilios: murió por los años 368.

Las principales ediciones de sus obras.

ARTÍCULO II.

Análisis de las principales obras de San Hilario.

Sus doce libros sobre la Trinidad, y objeto de veinte y otros libros. Los escribió en el destierro por los años 356 y 359. *La estimación que á él han merecido y análisis del primero.*

Análisis del libro segundo y tercero.

Análisis del cuarto libro.

Análisis del quinto libro.

Análisis del sexto libro.

Entra San Hilario en el fondo de la cuestión.

Análisis del séptimo libro.

Análisis del libro octavo. 13 y 14

Análisis del libro nueve. 15

Respuesta á los argumentos y analisis del libro décimo. 16 y 17

Respuesta á otros argumentos y analisis del libro undécimo. 18

Análisis del libro doce. 19

Representaciones de San Hilario á Constancio antes de su destierro. 20

Destierro de San Hilario, y sus temores y cuidados por la Iglesia de las Galias que dexaba. 21

Nueva persecucion en la Galia. Concilio de los Obispos de estos países para condenar una fórmula arriana. 22

Libro de San Hilario intitulado de los Sínodos. 23

El zelo de los Padres del Concilio de Rimini por defender la fe de Nicea. 24 y 25

Prevaricación de los diputados de Rimini. 26

Violencias que se hicieron á los Obispos que estaban juntos en Rimini. 27

Los Obispos de Rimini se dexan sorprehender de los Arrianos, y subscriben á una fórmula de fe tan artificiosa, que los mas la tuvieron por católica. 28

Asiste San Hilario al Concilio de Seleucia, y lo que hizo en él. 29 y 30

Memoria presentada á Constancio por San Hilario. 31

Estrito de San Hilario contra Constancio. 32

Memorias recogidas por San Hilario para la historia de los Concilios de Rimini y Seleucia. 33

Vuelve por último San Hilario á las Galias con alegría singular de su pueblo. 34

ARTÍCULO III.

La doctrina de San Hilario perteneciente al dogma, moral y diciplina.

<i>Sobre la santa Escritura.</i>	1
<i>Sobre el Canon de la Escritura.</i>	2
<i>Sobre las versiones ó traducciones de la Escritura.</i>	3
<i>Sobre la naturaleza de Dios; distincion de las divinas Personas, y sobre la Divinidad del Hijo y del Espíritu Santo.</i>	4
<i>De la Encarnacion y la Santísima Virgen.</i>	5 y 6
<i>De la creacion de los Angeles y del alma racional.</i>	7 y 8
<i>Sobre el libre albedrío y la gracia.</i>	9
<i>Sobre que el pecado original es consecuencia del pecado de nuestro primer Padre es efecto de este pecado la corrupcion y flaqueza de nuestra naturaleza.</i>	10
<i>Del Bautismo, Confirmacion y Eucaristia.</i>	11
<i>Sobre la Penitencia, la Iglesia y los Apóstoles.</i>	12 y 13
<i>Diferentes usos y costumbres de la Iglesia.</i>	14
<i>Trata de diversos puntos de moral.</i>	15
<i>Explicacion de algunos difíciles lugares de San Hilario</i>	16

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Hilario.

<i>La naturaleza de Dios es inexplicable.</i>	1
<i>Es locura medir el poder de Dios por la imperfeccion de nuestro sentido.</i>	2

<i>En el Obispo debe haber ciencia y virtud.</i>	3
<i>Tal vez en las disputas se procura defender sus preocupaciones mas que ilustrar la verdad.</i>	4
<i>Las verdades de la fe son sencillas y breves.</i>	5
<i>A los que lloran sus pecados está prometido el consuelo.</i>	6
<i>Los Angeles ofrecen á Dios nuestras oraciones.</i>	7
<i>Las riquezas no son malas, pero su adquisicion es peligrosa.</i>	8
<i>Vivir bien es oracion continua.</i>	9
<i>El manantial del ateismo está en el amor al vicio.</i>	10
<i>La utilidad de la oracion durante la noche.</i>	11
<i>Para ser de Dios es preciso ser suyo sin division.</i>	12
<i>La verdadera oracion es el clamor de los corazones.</i>	13
<i>La vida buena debe ser la preparacion para orar.</i>	14
<i>En qué sentido nos pertenecen las tres primeras peticiones del Padre nuestro.</i>	15
<i>La confesion sincera incluye la promesa de no recaer en la culpa.</i>	16
<i>El justo siempre teme.</i>	17
<i>Cada uno es de Jesuchristo, ó del demonio.</i>	18
<i>Condesciende Dios con la flaqueza de nuestro natural.</i>	19
<i>La grandeza de Dios se admira en su misericordia.</i>	20
<i>No necesita Dios del socorro humano para defender su Iglesia.</i>	21
<i>Los justos estan mas expuestos á las tentaciones.</i>	22
<i>En el servicio de Dios deben ir juntos el temor y la alegria.</i>	23
<i>No basta huir del mal, sino se executa lo bueno.</i>	24
<i>La humildad debe acompañarse con la fortaleza.</i>	25
<i>Debemos conocer que todo pende de Dios, y de él nos viene.</i>	26

<i>Temer á los hombres mas que á Dios es temor desordenado.</i>	27
<i>Solo con el fin de agradar á Dios se debe procurar contentar á los hombres.</i>	28
<i>Qué oraciones son las que Dios desprecia.</i>	29
<i>El que vive sujeto á sus pasiones no es verdaderamente de Dios.</i>	30

CAPITULO IV.

San Cirilo, Obispo de Jerusalem, Padre Griego, que floreció desde el año 345.

ARTICULO I.

Resumen de su vida.

<i>Nació en Jerusalem por los años 315.</i>	1
<i>Fué ordenado Presbitero por los años 347.</i>	2
<i>Le eligieron Obispo de Jerusalem en 350 ó 351.</i>	3
<i>Se vió depuesto y restituido á su silla varias veces; murió en 386.</i>	4
<i>El catálogo y las ediciones de sus obras.</i>	5
<i>Autenticidad de sus escritos, probada contra los Protestantes.</i>	6

ARTÍCULO II.

Analisis de sus obras.

<i>El primer párrafo es la analisis del prólogo de las 18 catequesis de este Santo.</i>	1
<i>Analisis de la segunda catequesis ó de la introduccion al Bautismo.</i>	2
<i>De la segunda que trata de la penitencia y esperanza de la remision de los pecados.</i>	3
<i>De la tercera en que trata de la excelencia del Bautismo.</i>	4
<i>Analisis de la quarta catequesis, en la que explica á los Catecúmenos sumariamente el Símbolo.</i>	5 y 6
<i>De la quinta que tiene por título de la fe.</i>	7
<i>De la sexta, en la que explica este artículo: Creo en Dios.</i>	8
<i>De la séptima, en que prosigue la explicacion del mismo artículo.</i>	9
<i>De la octava, en que explica como es Dios Todopoderoso.</i>	10
<i>De la nona, en que explica que es Criador de todas las cosas.</i>	11
<i>De la décima, en la que expone estas palabras, y en Jesuchristo nuestro Senor.</i>	12
<i>De la catequesis undécima, en la que trata de la generacion eterna del Hijo y de su nacimiento temporal.</i>	13
<i>De la duodécima, sobre estas palabras, encarnó y se hizo hombre.</i>	14
<i>De la décimatercia, que tiene por título de la crucifixion y sepultura de Christo.</i>	15
<i>Analisis de la décimaquarta catequesis, en la que</i>	

- comprehendió estos tres artículos: Al tercero dia resucitó de los muertos; subió á los Cielos, y está sentado á la diestra del Padre.* 16
- De la décimaquinta, en la que trata de la segunda venida de Christo, del juicio final, y del Reyno eterno.* 17
- De la décimasexta, en la que trata de este artículo del Símbolo: Creo en un Espíritu Santo, &c.* 18
- De la décimaseptima, en la que advierte las operaciones del Espíritu Santo en los Santos del nuevo Testamento.* 19
- De la décimoctava, en la que explica lo que es creer: la Santa Iglesia Católica, la resurreccion de la carne, y la vida eterna.* 20 y 21
- Algunas advertencias sobre las catequesis mystagógicas.* 22
- Analisis de la primera y segunda de esta catequesis, en la que trata del modo de conferir el Bautismo en su tiempo.* 23 y 24
- De la tercera, en la que trata de la Confirmacion, la que seguia inmediata al Bautismo.* 25
- De la quarta, en la que dice que los Catecúmenos eran admitidos á los santos misterios.* 26
- De la quinta y última catequesis mystagógica, en la que trata muchas ceremonias con que se celebraba el sacrificio incruento.* 27 y 28

ARTÍCULO III.

- Sobre la Escritura.* 1
- Sobre la Tradicion.* 2
- De la Trinidad.* 3
- De la Iglesia.* 4
- De la divinidad del Hijo.* 5
- De la divinidad del Espíritu Santo.* 6
- De la Santísima Virgen y de los Angeles.* 7
- De la gracia y libre alvedrio.* 8
- Del sacramento del Bautismo.* 9
- Del sacramento de la Confirmacion.* 10
- De la Eucaristia.* 11
- De la Iglesia.* 12
- Del ayuno y del culto de las reliquias.* 13
- De la virginidad, del voto de continencia, del matrimonio, y las segundas nupcias.* 14
- Del Bautismo de San Juan.* 15
- De la inmortalidad del alma.* 16
- Sobre diversos puntos de historia y de disciplina.* 17

ARTÍCULO IV.

- Penitencia del pecado perdonado.* 1
- Para conseguir de Dios es necesario dar al próximo.* 2
- Quantas veces se debe usar de la señal de la Cruz.* 3
- Emplear la Escritura en el sentido de la Iglesia antes que la razon en las materias de fe.* 4

Con qué espíritu practica la Iglesia la abstinencia y el ayuno. III ARTÍCULO 5

Cercenar la superfluidad en los trages. 6

Realidad de la presencia de Jesuchristo en la Eucaristia. 7

Crear la presencia del cuerpo de Jesuchristo en la Eucaristia á pesar de los sentidos. 8

No hay obra buena que no esté escrita en la presencia de Dios. 9

Se advierte que en el Tomo I.º al folio 268 linea 13 se dice : y asi ningun pecado grave , debiendo decir : si ningun pecado grave : y en su Apéndice al folio 308 linea 6 dice fieles , debiendo decir infieles.



BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

EUSEBIO, Obispo de Cesarea en la Palestina.

[Autor Griego que nació por los años 264 , y murió por los años de 338 , ó 339.]

ARTÍCULO PRIMERO.

Historia de su vida.

EUSEBIO, célebre Obispo de Cesarea en Palestina, uno de los hombres mas sabios en su siglo, nació al fin del Imperio de Galieno (1): era amigo íntimo de San Panfilo, que padeció martirio en Cesarea en 15 de Febrero de 309, durante la persecucion de Diocleciano. Tomó Eusebio el nombre de Panfilo para honrar la memoria de un amigo suyo: estableció una escuela célebre en Cesarea, y se orde-

(1) Se observa que Eusebio despues de haber hablado de algunos sucesos del Reyno de Galieno, dice que va á presentar la historia de su tiempo. Despues advierte en una palabra la promocion de San Dionisio, Pontifice Romano, electo en 259. Pasa despues á contar la heregia de Paulo Samosatense, Obispo de Antioquia, y el Concilio que se juntó

contra él en 264, dice que San Dionisio habia gobernado en su tiempo la Iglesia de Alexandria, y que murió este Obispo en 364, este era el año último del reynado de Galieno, á quien quitaron la vida en 267. Esto es lo que ha dado motivo para señalar el nacimiento de Eusebio á fines del imperio de este Principe.

Con qué espíritu practica la Iglesia la abstinencia y el ayuno. 5

Cercenar la superfluidad en los trages. 6

Realidad de la presencia de Jesuchristo en la Eucaristia. 7

Crear la presencia del cuerpo de Jesuchristo en la Eucaristia á pesar de los sentidos. 8

No hay obra buena que no esté escrita en la presencia de Dios. 9

Se advierte que en el Tomo I.º al folio 268 linea 13 se dice : y asi ningun pecado grave , debiendo decir : si ningun pecado grave : y en su Apéndice al folio 308 linea 6 dice fieles , debiendo decir infieles.



BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

EUSEBIO, Obispo de Cesarea en la Palestina.

[Autor Griego que nació por los años 264 , y murió por los años de 338 , ó 339.]

ARTÍCULO PRIMERO.

Historia de su vida.

EUSEBIO, célebre Obispo de Cesarea en Palestina, uno de los hombres mas sabios en su siglo, nació al fin del Imperio de Galieno (1): era amigo íntimo de San Panfilo, que padeció martirio en Cesarea en 15 de Febrero de 309, durante la persecucion de Diocleciano. Tomó Eusebio el nombre de Panfilo para honrar la memoria de un amigo suyo: estableció una escuela célebre en Cesarea, y se orde-

(1) Se observa que Eusebio despues de haber hablado de algunos sucesos del Reyno de Galieno, dice que va á presentar la historia de su tiempo. Despues advierte en una palabra la promocion de San Dionisio, Pontifice Romano, electo en 259. Pasa despues á contar la heregia de Paulo Samosatense, Obispo de Antioquia, y el Concilio que se juntó

contra él en 264, dice que San Dionisio habia gobernado en su tiempo la Iglesia de Alexandria, y que murió este Obispo en 364, este era el año último del reynado de Galieno, á quien quitaron la vida en 267. Esto es lo que ha dado motivo para señalar el nacimiento de Eusebio á fines del imperio de este Principe.

nó de Sacerdote, y despues fué Obispo de esta Ciudad en 313 (1).

Asistió al Concilio de Nicea en 325, llevó la palabra al Emperador Constantino, y se sentó á la derecha de este Príncipe. Condenó los errores de Arrio, y propuso al Concilio una fórmula de fe ortodoxa, á la qual añadieron los Padres el término *homoousios*, ó *consustancial*. Al principio rehusaba Eusebio su aprobacion á este término; pero le admitió despues, y subscribió á la profesion de fe del Concilio. Se halló en 330 en el Concilio de Antioquia, en el qual Eustaquio, Obispo de esta Ciudad, fué injustamente depuesto. No obstante no quiso poner otro Obispo en lugar de Eustaquio. Asistió Eusebio tambien al Concilio de Tiro, celebrado en 335 contra San Atanasio, y á la junta de Obispos que se hizo para dedicar la Iglesia de Jerusalem. Los Obispos de esta junta le enviaron diputado al Emperador Constantino para defender la condenacion de San Atanasio. Entonces pronunció el panegirico de este Emperador en las fiestas que este Príncipe hizo celebrar al principio del año 30 de su imperio, que fué el último de su vida. Poco sobrevivió Eusebio á Constantino: murió por

(1) No es cosa fácil fixar la época de su eleccion al Obispado. En las firmas del Concilio de Ancyra, celebrado en 314, se halla cierto Agricola, Obispo de Cesarea: en lo qual varian entre sí los exemplares; porque unos le hacen Obispo de Cesarea en Palestina, y otros de Cesarea en Capadocia: si fué Obispo de Cesarea de Palestina, Eusebio debió ser el sucesor, y por consiguiente aconteció esto en 315: pero no le coloca Eusebio entre sus antecesores; lo que nos pone en duda que haya ocupado esta silla. En

tónces lo que nos puede determinar la época del Obispado de Eusebio es el haberse hallado con otros muchos Obispos en la dedicacion de la Iglesia de Tyro en 315, y en ella dixo un discurso que habia compuesto para esta ceremonia; y de este modo la firma ó subscripcion de Agricola, probaria quando mas, que no se debe señalar antes la eleccion de Eusebio; y la dedicacion de la Iglesia de Tyro manifiesta que no se puede señalar mas tarde el tiempo de esta eleccion.

los años de 338, ó 339 (1).

Tenemos de este autor muchas obras, y muy estimadas. La historia Eclesiástica en diez libros, de la que Enrique de Valois dió una buena edicion greco-latina. Esta historia es tan excelente, que ha merecido á Eusebio el título de *Padre de la Historia Eclesiástica*. Hay en francés una traduccion de Cousin: la vida de Constantino en quatro libros: un tratado contra Hierocles Pagano: otros dos contra Marcelo, Obispo de Ancira: los libros de la Preparacion, y los de la Demostracion Evangélica. El principio y fin de esta última obra faltan en todas las ediciones; pero Fabricio la publicó en 1725 en su Biblioteca de los Autores, que tratan de la religion Christiana. Una Crónica traducida por San Gerónimo: Comentaros sobre los Salmos, y sobre Isaías, con otros Opúsculos. En sus obras se halla profunda erudicion, y perfecto conocimiento de la antigüedad. Están escritos con eloqüencia, y pasa su autor por el hombre mas juicioso y sabio de su siglo.

Hasta ahora ninguno ha procurado recoger en un solo volumen las obras de Eusebio, y es preciso reunir las principales ediciones de cada obra separadamente. La última impresion de su historia Eclesiástica es la de Cambrige en 1720, hecha por la de Enrique de Valois; lleva añadidos otros historiadores Eclesiásticos de estos primeros siglos, Sócrates, Sozomeno, Teodoreto y Evagrio. Esta coleccion forma tres volúmenes en folio; el primero de los quales contiene la historia de Eusebio, añadida con la vida de Constantino: los tres tratados contra Hierocles, y contra

(1) Murió Eusebio por aquellos tiempos, en que San Atanasio y los demas Obispos desterrados en tiempo de Constantino, volvieron á sus Iglesias despues de la muerte de este Príncipe; esto es,

por los años de 338, y antes de la muerte del joven Constantino, al que matáron en 340: por esto el sabio Benedictino Ceillier pone la muerte de Eusebio el año 339, y Tillemont el año 338.

Marcelo de Ancira, están al fin de la Demostración Evangélica, impresa con la Preparacion en París en 1628, y reimpressas una y otra en Colonia en 1688. Estas dos obras insignes forman dos volúmenes en folio. La edición mas estimada de la Crónica es la de Escaligero, impresa en Bruges en 1604, y reimpressa en Amsterdam en 1658 en folio. Los Comentarios sobre los Salmos, y sobre Isaías se hallan en la coleccion de algunas obras de los Padres y autores griegos del Padre Monfaucon, impresa en París en 1706, y en 1707. Esta coleccion contiene dos volúmenes en folio. Los Comentarios de Eusebio sobre los Salmos componen el primero, y los Comentarios sobre Isaías el segundo. Por último, hay quatro Opúsculos publicados por Sirmondo en 1643 en octavo, y reimpressos en el primer tomo de la coleccion de las obras publicadas por este sabio Jesuita: coleccion que contiene cinco volúmenes en folio, impresos en París en 1696.



ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de Eusebio de Cesarea.

- I. Analisis de la respuesta de Eusebio á los dos libros de Hierocles.
- II. Filostrato se contradice á sí mismo en la historia de Apolonio.
- III. Sigue la refutación de Filostrato y falsos milagros de Apolonio.
- IV. Libros de la preparacion y de la demostracion Evangélica.
- V. Idéa de los libros de la preparacion, y el objeto de Eusebio en esta obra.
- VI. Pruebas de la religion Christiana por las profecias de Jesuchristo.
- VII. Pruebas de la religion Christiana por las profecias de los Judios.
- VIII. Las mismas preocupaciones de los Gentiles favorecen á la religion Christiana.
- IX. La fabulosa Teologia de los Paganos.
- X. Refuta Eusebio la Teologia alegórica ó moral de los Paganos.
- XI. Se rebate la Teologia civil de los Paganos, y los oráculos de los falsos Dioses.
- XII. Los demonios ó malos genios, autores de los oráculos, eran adorados con diferentes nombres de Dioses.
- XIII. Poder de Jesuchristo sobre los demonios, y un notable testimonio de Porfirio sobre este punto.
- XIV. Doctrina de los Hebreos, y en qué se distinguen de los Judios.
- XV. Excelencia de la Ley de Moyses, y cómo interpretaban los Judios la Escritura.
- XVI. Refutación de los Paganos que reprehenden á los Christianos de haber tomado la religion de los Bárbaros.
- XVII. Por qué los Christianos no abrazaron la doctrina de Platon.
- XVIII. Analisis de la demostracion Evangélica. Incompatibilidad de la Ley de Moyses con el Evangelio.
- XIX. La nueva alianza de Dios con todas las Naciones, profetizada en la Escritura, y en qué sentido se llama nueva.
- XX. La nueva ley sucede á la antigua, y por qué Jesuchristo la quiso cumplir.
- XXI. Jesuchristo gravó su Ley en el corazon de sus discípulos, y perfeccion de muchos Christianos.
- XXII. El celibato entre los Christianos, y por qué no sacrificaban animales.
- XXIII. Profecias del Mesias cumplidas en Jesuchristo.
- XXIV. Pruebas de la verdad de los escritos de los Apóstoles, fundadas en que es imposible que quisiesen engañar.
- XXV. Caracteres de la verdad del Evangelio, y la buena fe de los que le escribiéron.
- XXVI. Verdad de los milagros de Jesuchristo.
- XXVII. De la naturaleza del Verbo divino.

Marcelo de Ancira, están al fin de la Demostración Evangélica, impresa con la Preparacion en París en 1628, y reimpresas una y otra en Colonia en 1688. Estas dos obras insignes forman dos volúmenes en folio. La edición mas estimada de la Crónica es la de Escaligero, impresa en Bruges en 1604, y reimpressa en Amsterdam en 1658 en folio. Los Comentarios sobre los Salmos, y sobre Isaías se hallan en la coleccion de algunas obras de los Padres y autores griegos del Padre Monfaucon, impresa en París en 1706, y en 1707. Esta coleccion contiene dos volúmenes en folio. Los Comentarios de Eusebio sobre los Salmos componen el primero, y los Comentarios sobre Isaías el segundo. Por último, hay quatro Opúsculos publicados por Sirmondo en 1643 en octavo, y reimpresos en el primer tomo de la coleccion de las obras publicadas por este sabio Jesuita: coleccion que contiene cinco volúmenes en folio, impresos en París en 1696.



ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de Eusebio de Cesarea.

- I. Analisis de la respuesta de Eusebio á los dos libros de Hierocles.
- II. Filostrato se contradice á sí mismo en la historia de Apolonio.
- III. Sigue la refutación de Filostrato y falsos milagros de Apolonio.
- IV. Libros de la preparacion y de la demostracion Evangélica.
- V. Idéa de los libros de la preparacion, y el objeto de Eusebio en esta obra.
- VI. Pruebas de la religion Christiana por las profecias de Jesuchristo.
- VII. Pruebas de la religion Christiana por las profecias de los Judios.
- VIII. Las mismas preocupaciones de los Gentiles favorecen á la religion Christiana.
- IX. La fabulosa Teologia de los Paganos.
- X. Refuta Eusebio la Teologia alegórica ó moral de los Paganos.
- XI. Se rebate la Teologia civil de los Paganos, y los oráculos de los falsos Dioses.
- XII. Los demonios ó malos genios, autores de los oráculos, eran adorados con diferentes nombres de Dioses.
- XIII. Poder de Jesuchristo sobre los demonios, y un notable testimonio de Porfirio sobre este punto.
- XIV. Doctrina de los Hebreos, y en qué se distinguen de los Judios.
- XV. Excelencia de la Ley de Moyses, y cómo interpretaban los Judios la Escritura.
- XVI. Refutación de los Paganos que reprehenden á los Christianos de haber tomado la religion de los Bárbaros.
- XVII. Por qué los Christianos no abrazaron la doctrina de Platon.
- XVIII. Analisis de la demostracion Evangélica. Incompatibilidad de la Ley de Moyses con el Evangelio.
- XIX. La nueva alianza de Dios con todas las Naciones, profetizada en la Escritura, y en qué sentido se llama nueva.
- XX. La nueva ley sucede á la antigua, y por qué Jesuchristo la quiso cumplir.
- XXI. Jesuchristo gravó su Ley en el corazon de sus discípulos, y perfeccion de muchos Christianos.
- XXII. El celibato entre los Christianos, y por qué no sacrificaban animales.
- XXIII. Profecias del Mesias cumplidas en Jesuchristo.
- XXIV. Pruebas de la verdad de los escritos de los Apóstoles, fundadas en que es imposible que quisiesen engañar.
- XXV. Caracteres de la verdad del Evangelio, y la buena fe de los que le escribiéron.
- XXVI. Verdad de los milagros de Jesuchristo.
- XXVII. De la naturaleza del Verbo divino.

- XXVIII. Distincion de dos naturalezas en Christo.
 XXIX. En qué sentido conviene á Jesuchristo llamarse el Ungido.
 XXX. Testimonios de los Profetas pertenecientes á la generacion del Verbo.
 XXXI. Distincion de las Personas: el Hijo apareció á los Profetas.
 XXXII. Profecía de la venida del Hijo de Dios.
 XXXIII. Explicacion de la Profecía de Jacob sobre el tiempo de la venida del Mesías.
 XXXIV. Explicacion de las setenta semanas de Daniel, Dan. 9.

I. Parece que una de las principales obras que Eusebio compuso fué su respuesta á los dos libros de Hierocles (1), intitulados *Philalethes*, ó *amante de la verdad*; pues la escribió poco despues que Hierocles publicó sus dos libros, esto es, á los primeros años de la persecucion general de Diocleciano por los años 303.

La dirige á uno de sus amigos, al que no nombra; mas parece que debia estar admirado del paralelo de Apolonio con Jesuchristo. Como Hierocles solo se fundaba sobre la vida de este Filósofo escrita por Filostrato (2); se propone únicamente Eusebio destruir la verdad de esta historia. Mi objeto, dice, no es exáminar cuál de los dos Apolonio ó

(1) Este Herodes era un Magistrado pagano, que de Vicario de los Prefectos, llegó á Gobernador de la Bytinia, y despues de Egipto.

(2) Filostrato era natural de Lemnos, isla del Archipiélago, hoy *Estrasimene*, fué á Roma en tiempo de Severo, y allí enseñó la

- XXXV. Cumplimiento de las demas profecias en la promesa de Jesuchristo.
 XXXVI. Los diez últimos libros de la demostracion se han perdido, dicese lo que contenian.
 XXXVII. Crónica de Eusebio.
 XXXVIII. El contenido de las dos partes de su division.
 XXXIX. Objeto de Eusebio en esta obra.
 XL. Historia Eclesiástica de Eusebio.
 XLI. Division de la historia de Eusebio.
 XLII. XLIII. y XLIV. Analisis de los libros de esta historia.

Retórica hasta el reynado de Filipo: la habia ántes profesado en Atenas, y por esto le llama Eusebio, *Ateniense*. Reynando Severo, y á instancias de la Emperatriz Julia escribió la historia de Apolonio Tianeó, sacada, segun él dice, de unos comentarios de Damis, el que por haber sido disci-

Jesuchristo han merecido con mas justicia el título de Dios, ó cuál de los dos ha hecho mas milagros, y mas patentes; no hablaré, dice, de la ventaja de Jesuchristo en haber sido el único que pronosticaron los Profetas; ni de que con la fuerza de su doctrina celestial se ha merecido mayor número de discípulos; ni de que tuvo testigos de sus acciones los mismos discípulos, gente sincera, incapaz de engañar, y prontos á padecer la muerte por la doctrina de su maestro. No me detendré en manifestar, que él es el único que enseñó á los hombres á vivir con frugalidad, y de un modo útil para la vida eterna: que por la virtud de su divinidad se ha dado á conocer á toda la tierra por Salvador de los hombres: de suerte que aun hoy dia muchos millares concurren de todas partes á beber en la fuente de su

pulo de Apolonio, supone haber sido testigo de la mayor parte de sus acciones. Dice tambien que la tomó de los comentarios de Máximo de Egéa: pero se debe creer que es una pura fábula dispuesta con el fin de obscurecer la fe que se daba á los milagrosos hechos de Jesuchristo, y á los de sus Apóstoles. Esto es lo que Eusebio intenta demostrar en su libro contra Hierocles, descubriendo una multitud de contrariedades y hechos inverisimiles en esta historia, la que, sobre esto, no se habia escrito hasta mas de cien años despues de la muerte de Apolonio.

Nació este famoso impostor en Tyane, lugar de Capadocia, tres ó quatro años ántes que Jesuchristo; era Filósofo Pytagórico, y privándose del vino, de las mugeres, del uso de la carne y del pescado, ostentaba una vida austera. Su astucia consiguió que le tuviesen por un Dios, y le grangeó muchos disci-

pulos. Por último, despues de haber tenido por mucho tiempo engañadas las gentes, murió en edad avanzada ácia el fin del primer siglo, sin que alguna fuese testigo de su muerte; ni aun el mismo Damis, el mas querido discípulo. Este Damis escribió su vida, y de él, dice Filostrato, que compuso su historia. Dupin, en la que escribió de Apolonio, dice y prueba: 1.º Que la historia de Apolonio está destituida de autores fidedignos: 2.º Que Filostrato hizo una novela: 3.º Que los milagros que atribuyen á Apolonio tienen los mas claros caracteres de falsedad, y que no hay uno que no pueda haber sido destreza, casualidad ó supercheria: 4.º Que su doctrina es contraria á la recta razon: lo qual debiera confundir á los ignorantes incrédulos que se atreven á comparar las imposturas de Apolonio con los milagros de nuestro Señor Jesuchristo.

divina sabiduría: que su doctrina expuesta por tantos años á las contradicciones, y ataques de los Príncipes y de los pueblos, ha quedado victoriosa de sus esfuerzos. No ponderaré la prueba de su divino poder, tan sensible todavía en nuestros dias, que solo con pronunciar su nombre, precisamos á los demonios impuros á salir de los cuerpos, y de las almas que poseen. Despues de esto, añade Eusebio, sería una locura, no digo poner en cuestión, si Apolonio se puede comparar con Jesuchristo, pero ni aun pensarlo.

II. Sin entrar, pues, en todas las pruebas por menor de la divinidad de Jesuchristo, hace ver Eusebio, que si se ha de atender á la historia de Filóstrato, Apolonio, muy lejos de poder entrar en cotejo con nuestro Salvador, ni aun merece lugar entre los Filósofos, ni entre los hombres de una mediana probidad. Pide á Hierocles que le dé alguna prueba subsistente de la divinidad de Apolonio, habiendo contradicción en imaginarse que haya venido un Dios sobre la tierra, sin dexar en ella algun vestigio de su divinidad; quando los simples arquitectos, y otros artifices semejantes se procuran la inmortalidad por medio de sus obras. Despues examina lo que dice Filóstrato de Apolonio, y hace ver por las contradicciones en que cayó sobre su asunto, que lo que dice no merece que nadie lo crea. Por exemplo, asegura Filóstrato en una parte, que Apolonio poseía toda especie de lenguas sin haberlas aprendido: y en otra parte dice, que este mismo Apolonio á los 14 años de su edad fué encomendado por su padre á Autidemo Fenicio, para que le instruyese en el arte de hablar. También nombra á los maestros que tuvo en la filosofía, y dice aquí Apolonio, que habiendo ido á las Indias, se vió precisado á valerse de intérprete para poder hablar con el Rey Fraotes.

Añade Filóstrato, que Fraotes hizo retirar al intér-

prete, y empezando á responder en griego al discurso de Apolonio: este filósofo, admirado de oír hablar esta lengua á un Rey bárbaro, le preguntó con admiración: que ¿quién podía haberla enseñado entre los Indios? Lo que no viene bien, dice Eusebio, con la continuacion de su historia, en donde pretende que Apolonio fuese un hombre que penetraba los mas secretos pensamientos, y dotado de un conocimiento como natural de todas las cosas, aun las que estaban por venir. Eusebio pondera sobre este asunto otra particularidad que refiere Filóstrato en la vida de Apolonio. Habiendo ido Vespasiano á buscarle para pedirle el Imperio, le consultó al mismo tiempo acerca de los filósofos que debia escoger para su consejo. Estos, respondió Apolonio, señalando con el dedo á Dion, y á Eufrates, éstas son gentes sabias y de buenas costumbres. Pero rió con Eufrates, y no hubo delito que no le imputase, haciendo ver de este modo que se habia engañado en el juicio favorable que habia hecho de este Filósofo. Añade Eusebio, que no es una de las menores preocupaciones contra Apolonio, que este Eufrates, su discípulo, célebre filósofo, y estimado aun en su tiempo de todos los aficionados á la filosofía, hubiese incurrido en la desgracia de su maestro por haber condenado sus acciones. Al fin Filóstrato, hablando de la muerte de Apolonio, reconoce que los autores de donde sacó su historia no convenian ni en el lugar, ni en las circunstancias de ella: queriendo los unos que hubiese muerto en Efeso, otros en Lindo en el templo de Minerva, y otros en la isla de Creta; y no obstante sienta como hecho cierto que este filósofo habia subido al cielo vivo, y aun refiere las circunstancias de esta falsa maravilla.

III. Eusebio, despues de haber notado estas contradicciones en la historia de Apolonio, llega á los milagros

que le atribuía Filóstrato (1), y manifiesta por el mismo autor, que no habia hecho alguno hasta su vuelta de Arabia y las Indias, adonde habia ido á consultar los Bracmanes, y Magos de aquel país, lo que daba motivo para creer que los que hizo despues eran efectos del arte que habia aprendido de estos célebres Mágicos. Lo cierto es, dice Eusebio, que fué acusado de mágia aun por los Paganos, y entre otros por Eufrates, de quien hemos hablado arriba: este era uno de los principales capítulos de la acusacion que se intentó contra él delante de Domiciano; y en Atenas el Hierofante se negó á iniciarle en los misterios de Eleusina, como á mágico, y á hombre que no estaba purificado del comercio de los demonios. Sobre este fundamento defiende Eusebio, que aun reconociendo por verdaderas las profecías de Apolonio, como la que le atribuían de la peste de Efeso, habia motivos para creer que el demonio era el autor, sea por sí mismo, ú por medio del arte mágica.

En quanto á la libertad de Efeso, añade, es claro ser una fábula, ó á lo ménos un prestigio del demonio; porque, ¿quién ha de creer que la peste, que no es otra cosa que una corrupcion del ayre, se haya apaciguado con la muerte de un buen viejo, el que despues hallaron que era un perro? ¿Cómo Efeso sola podia estar infestada con ayre incorrupto, sin que los lugares convecinos se resintiesen? Si Apolonio arrojaba á los demonios, era, como suele decirse, con otros demonios; y por lo que toca al hecho de la resurreccion de una muchacha en Roma por el mismo Apolonio, el mismo Filóstrato no se atreve á

(1) Estas son las expresiones de Ceillier; pero las mismas citas nos dicen que Eusebio no guardó este orden; pues aunque trata estos dos objetos, las contradicciones

y milagros falsos de Apolonio, no divide en ellos su obra, sino que examina uno y otro, segun se le presenta la ocasion en la novela de Filóstrato.

prometer que lo creerian; y así solo lo propone como dudando, si esta muchacha tenia todavia algunas reliquias de vida, y que despertada con una lluvia suave que cayó quando la llevaban á enterrar volvió sobre sí. En efecto, si hubiera sido verdad, el Emperador, y los Grandes de la Corte no lo hubieran ignorado. Eufrates no se hubiera separado, como lo hizo poco despues, de Apolonio su maestro, ni se hubiera dexado de decir alguna cosa acerca de este prodigio en el proceso que le hicieron, en donde no olvidaron el falso milagro de Efeso.

Estas son las principales razones de Eusebio contra la historia de Filostrato. Concluye su obra con una breve refutacion de lo que este historiador hace decir á Apolonio: que los decretos del destino y de las parcas de tal suerte son inmutables, que un hombre, por exemplo, que ha de ser Rey, necesariamente lo será aun quando muriese ántes del día que habia de ocupar el trono; que otro, destinado para ser arquitecto, lo será aunque le cortáran las dos manos. Destruye Eusebio este principio, convenciendo por una parte á Apolonio con su propia conducta de la falsedad de su sistema, por otra manifestando, que, recibido el destino, ya no hay que recurrir á otro Dios, ni á otra providencia que al destino: que ya no habrá diferencia entre el sabio y el necio, entre el justo y el injusto; en una palabra, que no hay distincion del bien y del mal; ni accion alguna mereceria la alabanza, ni la reprehension, si todo lo hacemos por necesidad.

IV. Por los años de 313, y al principio de la paz que gozaba la Iglesia con el favorable Edicto de Constantino y Licinio, despues de su victoria contra Maxencio, Eusebio dió á luz su grande obra de la Preparacion y Demostracion Evangélica.

V. La primera parte, intitulada *Preparacion Evan-*

gética, contiene quince libros de los que hacen mencion San Gerónimo, y Focio. Es una obra de profunda erudicion, en la que Eusebio nos ha conservado preciosos y grandes fragmentos de los autores antiquísimos, cuyos nombres no hubieran llegado hasta nosotros sinó fuera por él: refiere tambien extractos de otros muchos, de los que tenemos las obras; pero el testimonio de Eusebio nos conserva los nombres de sus autores. No se puede leer sin admirarse, la multitud prodigiosa de Teólogos, Filósofos é Historiadores Paganos, cuyas opiniones aglomera unas sobre otras para arruinarlas despues por una especie de guerra doméstica que excita entre todas ellas; y es preciso convenir con Escaligero en que es un trabajo divino, para el qual era preciso haber revuelto todas las Bibliotecas de Egipto, de la Fenicia y la Grecia; para convencer de errores sus escritores mas célebres con la autoridad de la ley de Dios, y manifestar que lo bueno que habian dicho lo habian bebido en los libros de los Hebreos. El fin del autor es hacer ver que los Christianos tienen grande fundamento para despreciar la doctrina de los Griegos, y seguir la de los Hebreos; reservándose demostrar despues en la *Demostracion Evangelica*; porque habiendo abrazado esta última, no se han sujetado á la ley de Moysés. De este modo prepara los lectores para recibir las pruebas del Evangelio, y por esto da á su obra el titulo de *Preparacion Evangelica*.

VI. Empieza dando la definicion del Evangelio, sacada de la etimología de este nombre, que quiere decir en griego, *buena nueva*. Antes de manifestar la impiedad y locura del paganismo, que es lo que se propone en los seis primeros libros, refiere las principales pruebas sobre que se funda nuestra religion: una de las mas evidentes es el cumplimiento de las profecías. Habia profetizado Jesuchristo, que su doctrina se habia de dilatar por toda la

tierra, y que su Iglesia, que entonces tenia tan débiles principios, de tal suerte se fortificaria, que llegaria á ser incontrastable á los mas violentos ataques de sus enemigos. » ¿Quién se atreverá á negar, dice Eusebio, que estas » profecías fuesen verdaderas, pues el suceso es prueba tan » convincente? Ya la voz del Evangelio ha resonado en » toda la tierra; ya se abrió camino por todas partes en » tre los pueblos y naciones, y el número de los que le re- » ciben se aumenta de dia en dia; ya la Iglesia ha echa- » do profundas raices, y sostenida con las oraciones y sú- » plicas de los hombres justos y agradables á Dios, ya » levanta la cabeza hasta lo mas alto del cielo, tomando » cada dia nuevo incremento que la asegure; de suerte, » que las amenazas de sus enemigos, ni la muerte misma » no la pueden arruinar.

VII. » Las profecías (lib. 1. cap. 1. y 3.) de los He- » breos no son las menores pruebas de la verdad de nues- » tra religion. Los Profetas pronosticaron la venida del » Mesías; dixeron que habia de parecer una doctrina nue- » va y desconocida ántes, la que se extenderia por todo el » mundo: los mismos Profetas previeron la incredulidad de los » Judíos, su tenacidad y obstinacion en el error; y todo » quanto hicieron los Hebreos contra Jesuchristo, y las des- » gracias que en consecuencia de su pecado les habian de » suceder, esto es, la ruina de Jerusalén y de todo el » país, á la que siguió su dispersion entre las naciones » extrangeras, para sufrir una dura servidumbre baxo el » poder de sus enemigos. Todo el mundo ha visto y está » viendo hasta el dia de hoy el cumplimiento de estas » profecías, tanto en las desgracias y reprobacion de la na- » cion judáica, quanto en la advocacion de los Gentiles » á la fe.

VIII. » Estas son unas pruebas capaces de convencer

» á todos, de que nuestra religion no es invencion humana,
 » pues la han pronosticado tantos siglos ántes los hombres
 » inspirados de Dios (c. 4.); pero sin detenernos en estas
 » pruebas, se podrá ver la doctrina christiana puesta por
 » blanco, tantos años ha, de los ataques secretos de los
 » demonios, y de las visibles persecuciones de los Príncipes,
 » y sostenerse no obstante, y aun fortificarse mas y mas,
 » sin verse precisados á confesar, que esta admirable forta-
 » leza, que la hace superior á los esfuerzos de los enemi-
 » gos, solo la puede venir de aquel Dios que dispone to-
 » das las cosas: lo que manifiesta tambien que es verdadera
 » es el rápido progreso del Evangelio; el mundo entero pa-
 » cificado por una providencia especial de Dios para facili-
 » tar sus adelantamientos; una total mutacion en las cos-
 » tumbres de las naciones mas bárbaras; el conocimiento
 » de un solo Dios substituido al culto irracional de los ído-
 » los, de los demonios, de los astros, de los hombres y de
 » los mismos brutos; la vida pura é inocente de los que
 » han recibido esta doctrina, la excelencia de su moral, la
 » grandeza de sus dogmas, en particular, la doctrina de la
 » inmortalidad del alma, que las simples doncellas y los
 » débiles niños, sostenidos con el auxilio de Jesuchristo,
 » establecen con mas solidez quando desprecian la presente
 » vida, que todos los mas hábiles Filósofos con sus discurs-
 » sos." (Lib. 1. c. 4. y 5.)

De este modo hace ver Eusebio que la fe de los Chris-
 tianos no es irracional ni temeraria (c. 5.); porque unos
 creen, despues del maduro exámen de la solidez de estos
 motivos; otros, que son incapaces de conocerla, descansan
 sobre la fe y autoridad de los primeros: en lo que nada
 hacen que no sea generalmente recibido en el modo comun
 de obrar los hombres; porque un enfermo, por exemplo,
 que ignora la razon que asiste al Médico para ordenarle

estas ó aquellas medicinas, no dexa de sujetarse enteramen-
 te á su conducta; por suponer, que estando bien instruido
 de la calidad de su mal, y de los remedios que debe apli-
 carle, todo quanto le prescriba será útil para su salud.
 (Lib. 1. c. 5.)

IX. Despues de haber dispuesto de este modo á sus
 lectores en favor de la religion Christiana, procura con-
 vencerlos de la vanidad de la religion de los Paganos. Para
 esto propone desde luego la teología fabulosa de las nacio-
 nes mas célebres con los testimonios de sus mismos autores,
 tomando sus propias palabras para que no le acusen de im-
 postor. El primero á quien hace hablar es Diodoro de Si-
 cilia, muy conocido entre los Griegos por haber juntado
 en un solo cuerpo de Biblioteca las historias particulares de
 cada pais. Síguense, Plutarco, que refiere las diferentes opi-
 niones de los Filósofos sobre el origen y principio de todas
 las cosas; Sócrates, que se burla de estos Filósofos; Porfirio
 sobre el antiguo modo de sacrificar á los dioses; y San-
 coniaton, sobre la teología de los Fenicios. (Lib. 1. c. 6.
 7. 8. y 9.)

En el segundo libro continúa exponiendo la teología
 de los Paganos (lib. 2. c. 1. y 23.), produciendo por tes-
 tigos á Manethon sobre la de los Egipcios; á Diodoro y á
 Cota sobre la de los Griegos; á San Clemente de Alexan-
 dria, que en su exhortacion á los Griegos refutó las fá-
 bulas y misterios del Paganismo; á Platon, que aconseja
 que se sepulten en el silencio estas mismas fábulas, ó que á
 lo ménos se hable de ellas con precaucion, porque solo sirven
 para echar á perder el espíritu de los jóvenes. Por último
 expone la teología de los Romanos, referida por Dionisio
 Halicarnasio, y enteramente contraria á la de los Griegos.
 (Lib. 2. c. 1. 2. 7. y 8.)

X. El tercer libro le emplea en refutar la teología ale-

górica de algunos Filósofos que en los últimos tiempos pensaron en dar sentidos místicos á las mas groseras fábulas, y en explicarlas por medio de la física. Eusebio por lo contrario, demuestra que la verdadera teología de los Paganos constaba de aquellas fábulas, tomadas á la letra, como se las habian propuesto los Poetas; y que aun, segun las alegorías de los Físicos, todo era una bárbara idolatría, supuesto que baxo los nombres de dioses y diosas no adoraban otra cosa que los astros y elementos; en una palabra, adoraban los cuerpos y la materia. (Lib. 3.)

XI. En los tres libros siguientes refuta la teología civil de los Paganos, esto es, el culto de los ídolos, fundado en los oráculos que les daban. (Lib. 4. c. 2.) Eusebio defiende, que sin ir á buscar alguna causa de superior naturaleza, (c. 2. &c.) sea Dios ó sea el demonio, era fácil hacerles ver que quanto en los oráculos era maravilloso en la apariencia, solamente era ilusion en parte, y en parte algunos efectos naturales, que solamente se admiraban porque no se conocian las causas. Supone, pues, que en vez de los ídolos, los que parecia que respondian á los que iban á consultarlos, eran unos hombres ocultos en el hueco de aquellos mismos ídolos, que teniendo un conocimiento superior al comun del pueblo acerca de la virtud de las plantas y las yerbas, y de las causas naturales y sus efectos, despues de estar bien instruidos por medio de sus espías de las razones que traian á cada uno al oráculo, daban á todos unas respuestas conformes á lo que deseaban, prescribiendo á unos los remedios convenientes á sus enfermedades, y anunciando á otros lo por venir en una larga lista de versos magníficos, de los que se ignoraba que se habian compuesto muy despacio, y cuyo sentido equívoco los salvaba de la reprehension de haberse engañado de qualquier modo que las cosas sucediesen. Prueba lo que propone con aquellos

mismos que eran los autores de estas trampas; porque algunos de ellos, del número de aquellas gentes que se preciaban de llevar el manto de Filósofos, y otros que eran de los primeros Magistrados de Antioquía, llevados á los tribunales de los Romanos, y puestos á cuestión de tormento, habian llegado á descubrir todo el engaño, y se habian registrado sus deposiciones en las actas públicas. Eusebio asegura este hecho como sucedido en su tiempo. Á esta prueba añade otra sacada de que un grande número de Filósofos, y aun sectas enteras, como eran los Peripatéticos, los Epicureos y los Cínicos no solamente no convenian en la verdad de los oráculos, sinó que decian que eran inútiles, y muchas veces perniciosos al Estado. (Lib. 4. c. 1. 2. &c.)

XII. Demuestra despues que aun quando fuese verdad que los ídolos diesen oráculos, eran los demonios ó los malos genios los autores; (l. 5. c. 1.) porque Porfirio, que referia un oráculo de Apolo acerca de las diferentes ceremonias con que debian hacerse los sacrificios de los animales, aseguraba en otra parte que solamente los malos demonios pedian estas suertes de sacrificios. Decia ademas de esto, que ellos eran los que habian inventado los oráculos, las adivinaciones y la magia, y que era preciso renunciar del todo á su culto para servir al Dios Supremo; aunque decia tambien este Filósofo, que este Dios era tan grande, que todo culto exterior, aun de palabra, era indigno del Señor. Condenaba principalmente la costumbre báibara de sacrificar hombres á los ídolos, por ser invencion de los malos demonios. Eusebio, pues, hace ver por el mismo Porfirio, y por otros muchos que habian ofrecido esta especie de sacrificios abominables á los que pasaban por los mayores dioses del paganismo, esto es, á Juno, á Minerva, á Saturno, á Marte, á Apolo, y al mismo Júpiter: de donde concluye que sin duda eran demonios, ó que á lo mé-

nos aprobaban que se les aplacase con estas víctimas, por no poder ménos por sí mismos de hacer mal á los hombres. (Lib. 4. cap. 7. y 9.)

XIII. Para librarnos de la tiranía de estos espíritus malignos vino Jesuchristo á la tierra; y á la verdad, despues que se ha publicado su doctrina, los hombres reducidos á sentimientos mas humanos, no han pretendido destruirse unos á otros, como ántes lo executaban con guerras casi continuas. Han vuelto en sí de aquel miedo que les causaba la perversidad de los demonios, y han cesado de degollar sobre sus altares lo mas propio y amado que tenían. Los oráculos han enmudecido, y ya todo el poder de los demonios está postrado, lo que el mismo Porfirio se habia visto precisado á confesar quando decia: "No hay que admirar que esta Ciudad esté afligida tantos años ha, supuesto que Esculapio y los otros dioses se han retirado de la compañía de los hombres; porque desde que Jesús empezó á ser adorado, ninguno ha sentido los efectos de su proteccion." Eusebio va notando despues los diferentes principios de la idolatría, y los artificios de que se habian servido los demonios para atraer los hombres á su culto; y continúa despues manifestando, que los dioses que los Paganos adoraban eran los malos demonios. Esto lo prueba con Plutarco por los males que hacian á los hombres, y porque á fuerza de encantos y maleficios se les hacia executar lo que se queria, como ellos mismos confesaban: sobre lo qual refiere un pasage de Porfirio, en donde dice este Filósofo, que no podia alcanzar cómo fuese posible que los dioses, siendo superiores á los hombres, se viesen no obstante en la precision de obedecerlos por la fuerza del arte de la mágia. Entra en particular en el exámen de los mas célebres oráculos, y para demostrar la ilusion, toma las palabras de un hombre llamado Enomao, el

que habiéndole engañado un oráculo de Apolo, compuso de propósito un dilatado discurso, en el que hacia ver por enumeracion, que no habia ninguno entre todos los oráculos que no pudiese ser convencido de crueldad, de ignorancia, de falsedad ó de inutilidad. Si sucedia que anunciásen alguna verdad, esto era, segun Porfirio, en aquellas cosas que se aprenden estudiando el movimiento de los astros, en lo que nada hay que no puedan hacer los hombres. Algunas veces quando se engañaban en sus pronósticos, se excusaban con la fuerza invencible del destino; porque era opinion de la mayor parte de los Paganos, que todo se hacia por inevitable necesidad. Esta fué para Eusebio la ocasion de refutar este error, primeramente por sus propias razones, poco diferentes de las que alega en su tratado contra Hierocles, y despues por las de los Filósofos Paganos que le habian ántes combatido. (Lib. 5. c. 1. 2. 3. 8. 10. y lib. 6. c. 1. 2. 6.)

XIV. Viniendo á la doctrina de los Hebreos manifiesta su excelencia, comparándola con todas las vanas teologías de las otras naciones. Estas proponian por único y soberano bien los deleytes del cuerpo, y á esto se reducía todo el culto que pensaban dar á los dioses, (lib. 7. c. 2. &c.): el otro, al contrario, enseñando el desprecio de los placeres pone el fin del hombre en la union con Dios: ésta enseña al justo á pensar sobre la inmortalidad del alma, y el culto de un solo Dios: ésta solo ha hecho los fundamentos de la verdadera piedad, como lo han probado por la inocencia de su vida los que siguieron esta doctrina Henos, y Henoc, Noé, Melquisedech, Abrahan, y otros que vivieron ántes de la ley de Moyses, ó despues, pero sin estar sujetos á ella como Job, estos Santos se llamaron Hebreos, ó porque les vino este nombre de Heber (1), tio

(1) Así se lee en Ceillier, y es preciso confesar que el traduc-

de Abraham, ó porque se le diéron para señalar con su significado, que quiere decir pasagero; porque miraban esta vida como tránsito, y despreciaban los bienes de ella para dedicarse á la contemplacion de Dios Todopoderoso. Distingue Eusebio á los Judíos, como un pueblo particular, sujeto á la ley de Moysés, y á todas sus ceremonias; siendo así que los Hebreos seguian la ley de la Naturaleza; refiere en compendio la vida de cada uno de estos Santos, segun lo que se dice en los libros de Moysés; y despues explicando qual era su doctrina, dice: «que reconocian un solo Dios, criador y conservador de todas las cosas, que todo lo gobierna con su providencia. Su palabra y su sabiduria engendrada, dice, es ante todas las criaturas, por la qual hizo todas las cosas, y en tercer lugar el Espiritu Santo.» Tambien creian que el sol, la luna y las estrellas eran obra de Dios, que crió otras substancias puramente espirituales; esto es, los ángeles, cuyo número era infinito, y solo Dios le conoce, de los quales unos perseveraron buenos, otros se hicieron malos por su culpa; que Dios precipitó en el infierno á estos últimos, para que allí sufran la pena de su rebeldia; pero que algunos de estos andan por la tierra, para que los hombres expuestos continuamente á sus tentaciones, tuviesen ocasion de merecer con su resistencia; que estos son los demonios que in-

tor latino Francisco Viger, dice así: *Hebrai autem ab Hebero, cuius nepos Abrahamus fuit.* El que hizo la analisis de Ceillier creyó que Abraham era sobrino de Heber, y por consiguiente concluyó que Heber era su tío. No podemos atribuir este descuido á un varon tan sabio: no ignoraba que en buena latinidad, *nepos* significa nieto ó descendiente; en este sentido tomó esta palabra Viger;

traduciendo el texto de Eusebio, que positivamente dice que Heber era abuelo ó ascendiente de Abraham *Propátras*; y en efecto Abraham descendía de Heber por línea recta. En quanto á lo demas el doble origen del nombre de los Hebreos se halla en Eusebio en diferentes lugares, el primero aquí en el libro séptimo, y el segundo está en el libro nono.

(1)

ventaron la idolatría, y en aborrecimiento de Dios se han hecho adorar en su lugar, abusando de la simplicidad de los hombres, con adivinaciones, oráculos y otros prestigios: que el hombre es compuesto de dos partes, una terrena y otra inmortal, y que en esta última gravó Dios su imagen. (Lib. 7. cap. 2. 6. 8. &c.)

XV. Pasa despues á la ley de Moysés, hecha propósito para los Judíos; y refiere consecutivamente la historia de la traduccion de los setenta, como la habia escrito Aristeo; notando, como providencia particular, que Dios hubiese inspirado á Tolomeo Filadelfio (1) el pensamiento de hacer traducir esta ley, como para disponer á los extraños que la ignoraban, para que recibiesen al Mesías que estaba para venir. (L. 8. cap. 6. y sig.) Despues expone la excelencia de esta misma ley con los testimonios de Filon, y de Josefo; y para hacer ver que la distincion de las comidas que en ella se prescribe nada tiene de contrario á la sabiduría del Legislador, refiere el discurso de Eleazaro, explicando al Rey Tolomeo las razones misteriosas de esta distincion. Entre todos los animales quadrupedos no podian comer los Judíos sinó aquellos que tienen la pata hendida, y que rumian (cap. 9.), para advertir juntamente el discernimiento del bien y del mal, y la meditacion continua de la ley de Dios. Les estaba prohibido tocar la carne de las fieras carnivoras y voraces, para enseñarles que no habian de hacer injuria á nadie, ni con palabras ni con obras; al mismo tiempo se les habia ordenado que eligiesen para el sacrificio los animales mas man-

(1) El autor de la analisis no le determina; pero Eusebio le expresa añadiendo que es el segundo de este nombre Tolomeo; es cosa importante advertir esto, no solo porque hubo muchos Reyes de

Egipto con este mismo nombre, sino porque ya hemos visto han confundido los antiguos algunas veces el primero con el segundo sobre este mismo punto que se trata.

sos, y no debían sacrificar ninguna bestia feroz, para que aprendiesen á tener mansedumbre y humanidad. El Judío Aristóbulo, que Aristeo pretende ser el mismo de quien se habla al principio del segundo libro de los Macabeos, había dirigido un escrito á Ptolomeo, en donde explicaba alegóricamente los pasages de la Escritura, que atribuyen á Dios los miembros humanos; segun éste, la mano de Dios significa su poder, su descanso la duracion de sus obras, su mutacion de un lugar á otro las operaciones de Dios. Justifica Eusebio asimismo por las explicaciones de los Judíos algunos otros lugares de la Escritura, cuyo sentido literal parece que tiene alguna disonancia. Refiere tambien los testimonios de algunos autores griegos sobre el diluvio, sobre la construccion de la torre de Babel, sobre la confusion de las lenguas, sobre la historia de Abraham, de Jacob y Jeremías, sobre la cautividad de Babilonia, y sobre otros diferentes puntos de la historia de los Judíos. Pero prueba en especial la excelencia de su religion por la santidad de muchos de sus profesores, particularmente los Ezenos, cuya vida cuenta segun la relacion de Filon, Judío, de Teofrastró, y Porfirio, Paganos, procurando siempre apoyar lo que dice con testigos desinteresados, y nada sospechosos. (Lib. 8. cap. 1. 6. 9. y 10.)

XVI. Responde á la objecion de los Griegos, que daban en cara á los Christianos el que hubiesen recibido su religion de los bárbaros, demostrándoles que ellos tambien habian tomado las artes, letras y ciencias de los que ellos llamaban bárbaros, y en particular de los Hebreos. Esto es lo que prueba: lo primero por la propia confesion de sus autores; lo segundo, por la conformidad de los sentimientos de Platon con los de Moysés, y otros Hebreos que fuéron mas antiguos que este Filósofo, y que todos los autores griegos. Es tanta esta conformidad, que muchas

veces no hacen mas que trasladar á su lengua los pensamientos de los sagrados escritores. Trata Eusebio largamente esta materia, refiriendo los pasages de Platon sobre la inefabilidad y unidad de Dios, sobre un primero, segundo y tercer principio; sobre que Dios solo es el bien supremo, que hay virtudes incorporeas (1), unas buenas, y otras malas; que el alma es inmortal; que el mundo ha sido criado; que la luna y las estrellas son obra del Verbo; que el mundo se ha de acabar, sobre los puntos de la resurreccion del juicio final, y otros muchos, así dogmáticos, como morales, en los que su modo de sentir es conforme á lo que nos enseñan las Escrituras. (Lib. 10. y 11.)

XVII. „Pero, decian los Griegos, si es verdad que la doctrina de Platon, y la de los Hebreos son tan conformes, ¿no seria mejor seguir á este Filósofo que á unos hombres extrangeros y bárbaros? Responde Eusebio: no obstante el respeto que los Christianos tienen á Platon por razon de esta conformidad, no dexan de advertir grande diferencia entre sus leyes, y las de Moysés; pues las unas son puramente humanas, y las otras han dimanado del mismo Dios. (L. 14.) Pues Platon siempre andubo dudoso sobre lo que se debia creer de la naturaleza de Dios, y dixo: „Que el cielo merecia un culto particular, y porque su moral no en todo es pura, como quando dice, que las mugeres pueden ejercitarse desnudas en la lucha, y que deben ser comunes en una república bien ordenada.” Pasa á los otros Filósofos, y despues de haber notado, que la doctrina de los Christianos es la que constantemente ha

(1) Así se explica el autor de la analisis, acaso le pareció que explicaba mejor la expresion griega de Eusebio *dunámeis*, que Viger traduxó *natura*, debemos con-

tesar que la palabra griega se interpreta algunas veces por la latina *virtutes*, pero las virtudes de que aquí se trata son realmente naturalezas.

permanecido desde el principio del mundo, primero en los Hebreos que vivieron ántes que Moysés, despues en Moysés, y en los Profetas que le sucedieron, sin que nadie se haya atrevido á variar cosa alguna; manifesta por el contrario, por las disputas de los Filósofos, que siempre ha habido una grande oposicion de sentimientos, no solamente entre los que seguian diferentes sectas, sinó tambien entre los mismos que hacian profesion de seguir á un mismo maestro. Combate en particular á Aristóteles, y hace ver la inutilidad de su física; pero declara, que no quiere tocar á sus costumbres, y reprehende á los que habian atacado su reputacion por esta parte. (Lib. 14. y 15.)

XVIII. Despues que Eusebio habia preparado así el espíritu del hombre para recibir el Evangelio, y justificado contra los Paganos la eleccion que los Christianos habian hecho de la moral de los Hebreos, con preferencia á la de los Griegos, responde en su demostracion *Evangélica* á las quejas de los Judíos, fundadas sobre que los Christianos, apropiándose sus santas Escrituras, se negaban á sujetarse á su ley. (Lib. 1. cap. 3.) La primera razon es la incompatibilidad que hay entre la ley, y la nueva alianza de Dios con todas las naciones del mundo, pronosticada tantas veces en las Escrituras. Ordenaba Moysés, que fuesen tres veces al año á Jerusalén á las tres grandes solemnidades, la de Pasqua, la de Pentecostés, y la de los Tabernáculos: los Judíos debian asistir á ellas en estos dias con toda su familia; tambien estaban obligados á ir allá por otros muchos motivos; las mugeres para purificarse despues de su parto; los que habian caido en algunas faltas, aunque fuese por ignorancia, para expiar su pecado con las víctimas; pues no era permitido sacrificar en otra parte, sinó en el templo de Jerusalén. Á esto añadid las maldiciones que pronuncia Moysés contra qual-

quiera que faltase á un solo punto de la ley. Si estas ordenanzas eran solo para la nacion Judáyca, ¿cómo se han de conformar con las promesas de Dios; de escogerse un pueblo de todas las naciones; supuesto que hay una infinidad de ellas, cuya distancia de Jerusalén las imposibilita á cumplir el precepto de ir tres veces al año á esta Ciudad? (Lib. 1. cap. 3.)

XIX. Por esta razon enviando Jesuchristo á sus discípulos á anunciar el Evangelio á los Gentiles, no les dice que enseñen lo que estaba escrito en la ley, sinó lo que habian aprendido de su boca; pues la ley de Moysés solo podia convenir á los Judios, y la de Jesuchristo es para todas las naciones, segun lo que está escrito: *No se quitará el cetro de Judá, ni el Capitan de su posteridad, hasta tanto que venga el que ha de ser enviado* (1), *y este es el que será la expectation de las naciones.* (Gen. 49.) Y así David convida á toda la tierra, no al antiguo Cántico de Moysés, sinó á un Cántico nuevo. *Cantad, dice, al Señor un Cántico nuevo; cantad al Señor en toda la tierra. Y en otra parte: Venid, ó diferentes naciones, y traed vuestros presentes al Señor; venid á ofrecer al Señor la honra y la gloria; venid á ofrecer al Señor la gloria debida á su nombre: y tambien: el Señor ha dado á conocer la salud que nos reservaba: ha manifestado su*

(1) Así se lee en la analisis dada por Ceillier, y es el sentido de nuestra Vulgata. Pero Eusebio sigue aqui la version de los Setenta, la que dice en un sentido mas obscuro: hasta que hayan venido las cosas que le están reservadas. Esta diferencia proviene del vario modo de leer en el texto hebreo, en donde los Setenta leian, á lo que parece slo, *que ei* en lugar

de slo *mittendus*. En quanto á lo demas, el verbo en griego está en singular, pero en esta lengua suele colocarse el singular comunmente; quando el plural es neutro; y así ponen los Setenta: *Donec veniat* (esto es, *veniant*) *que ei reposita sunt*, en vez de lo que dice nuestra Vulgata: *Donec veniat qui mittendus est.*

justicia á los ojos de los hombres: toda la extension de la tierra ha visto la salud que nos ha comunicado. (Salm. 97.) Este es el Cántico nuevo, llamado en Jeremias la nueva alianza, oponiéndola á la que Dios hizo con los Israelitas á la salida de Egipto. (Hier. 31.) Nota Eusebio, que solo en este sentido se llama nueva, y pretende que en efecto es tan antigua como los primeros Patriarcas: lo que prueba por la conformidad de su fe y su moral, con la que nos enseñó Jesuchristo. Ellos creian, como nosotros, un solo Dios, criador de todas las cosas, y un Verbo de Dios, que se les apareció en diversas ocasiones, baxo diferentes formas. Estos no observaban la circuncision, ni la distincion de viandas, ni el Sábado, ni alguna otra ceremonia de la ley. Job practicó de antemano los preceptos Evangélicos, llorando con los que lloraban, no queriendo admitir presentes, ayudando á las viudas y pupilos, vistiendo á los desnudos; no poniendo su felicidad en gozar los bienes que poseía, ni su gozo en la perdicion de sus enemigos. Hasta el nombre es comun con nosotros, porque de ellos está escrito: *guardaos de tocar á mis ungidos* (1), *y no maltrateis á mis Profetas*. (Lib. I. c. 3. 4. 5. y 6.)

XX. Una clara prueba de la subrogacion del nuevo Testamento á las ceremonias del antiguo, es que hoy los Judios están imposibilitados de satisfacer á su ley, no teniendo ya templo ni altar desde la destruccion de Jerusalén, la que habia sucedido algunos años despues que Jesuchristo vino sobre la tierra. Al contrario, desde aquel tiempo se ha extendido el conocimiento del verdadero Dios entre las naciones: en todo el mundo se han levantado altares al Se-

(1) Ó mas á la letra *mis Christos*: pues sobre esta expresion insiste Eusebio precisamente quando alega este texto para probar que

antes de Moysés, los amigos de Dios tuvieron este nombre *Christos*, así como á nosotros nos llaman Christianos.

ñor con víctimas racionales, y no sangrientas, como lo piden los misterios del nuevo Testamento; de suerte que se ve á la letra el cumplimiento de aquella profecía de Malaquías: *Mi aficion ya no está en vosotros, dice el Señor de los exércitos, no recibiré presentes algunos de vuestras manos, porque desde el Oriente hasta el Poniente mi nombre es tan grande entre las naciones; y en todo lugar me hacen sacrificios, y ofrecen á mi nombre una hostia pura*. (Malach. 1.) Lo que hay aquí de admirable es, que Jesuchristo, autor de esta nueva alianza, substituyendo su ley á la de Moysés, no solamente no condenó esta última, sinó que quiso cumplirla en todo, así practicando lo que ordena, como verificando en su persona las profecías. No se hubiera creído que era el Mesías prometido por Moysés y los Profetas, si los hubiera condenado; pero manifestando que los aprobaba, vino á ser apoyado de su testimonio, y por consiguiente reconocida la autoridad de establecer nuevas leyes; porque dice que habia dicho Moysés á los Judios: El Señor vuestro Dios os suscitará un Profeta como yo de vuestra nacion, y de entre vuestros hermanos; á este es á quien habeis de escuchar. No quisieron escucharle, y esta es la causa de todas sus desgracias; pero nosotros que hemos recibido su doctrina, ya obedecemos á Moysés. (Lib. I. c. 7.)

XXI. Habla Eusebio de paso del modo con que estableció Jesuchristo su ley, gravándola, no en las tablas de piedra, ni sobre el papel, sinó en el corazon de los suyos, como lo habia dicho Jeremias. (Cap. 31.) «Dice que los Apóstoles, á imitacion de su Maestro, se contentaron con la palabra, confiando los preceptos mas sublimes á los que eran capaces de comprehenderlos; pero para acomodarse á la flaqueza de los otros, les prescribieron reglas mas comunes, las que les dexaron parte en

» la tradicion, y parte en escrito." Habla con esta ocasion de dos suertes de Christianos, unos de los quales, como mas perfectos, renunciaban al matrimonio, á los hijos, á la posesion de bienes temporales, y á la compañia de los hombres, para consagrarse enteramente á Dios, y ofrecerle continuamente por los hombres el sacrificio de sus oraciones, y de toda especie de virtudes: los otros permanecian en la vida comun, en el matrimonio, y en el cuidado de sus hijos y familia, llevando las armas, trabajando el campo, traficando, y en toda especie de exercicios en la vida civil; pero sin descuidar de la piedad, y teniendo los tiempos arreglados para exercitarse é instruirse. (Lib. 1. c. 9. y 10.)

XXII. El celibato de los Christianos perfectos, junto con el no ofrecer sacrificios de animales, distingue entre ellos y los Patriarcas; que era el fundamento de un argumento, contra lo que Eusebio dixo arriba: que su religion era lo mismo que la nuestra. La resolvió en estos términos: los Patriarcas tenian mugeres, porque entónces era preciso tenerlas para poblar el mundo, que todavía empezaba. Podian, desprendidos como estaban de todo otro cuidado que el de su familia, emplearse con ella en los exercicios de piedad; y los impios que cada dia se aumentaban, hacian que Dios aumentase el número de los justos, para dexar sobre la tierra la semilla de la verdadera piedad. Los Christianos por lo contrario, que están persuadidos á que se acerca el fin del mundo, no cuidan mucho de aumentarle, prefiriendo el consejo del Apostol: *Los que tienen mugeres, estén como si no las tuvieran.* Temen añadir el estorvo del matrimonio á una infinidad de obstáculos que tienen que vencer exteriormente, porque los apartan demasiado del cuidado de agradar á Dios. Por último, no necesitan los hijos para que se aumente el pueblo de Dios, pues los Gentiles vienen en tropel á la Iglesia, dándose priesa á que los instruyan en

los preceptos del Evangelio; de suerte que no habia otro cuidado sinó hallar Doctores que los enseñasen; y que libres de todo otro exercicio, se ocupasen únicamente en el de instruirlos. Por otra parte, el Evangelio no prohíbe el matrimonio, sinó que San Pablo quiere que el que se elige para Obispo, no haya sido casado mas que una vez, (1. ad Tim. 3.) á exemplo de Noé, Isaac y Joseph; y algunos otros que sabemos no haber tenido mas que una muger. No obstante, es conveniente que quando son elevados al Sacerdocio, se abstengan del comercio con sus mugeres. Pero los otros Christianos pueden tenerlas segun las reglas prescriptas por el Apostol. *Que el matrimonio sea tratado con honestidad, y el lecho nupcial sea sin mancha.* (Heb. 13.) Respecto de los sacrificios, si los Christianos no los ofrecen sangrientos, es porque tienen en verdad el sacrificio figurado por los otros, esto es, el sacrificio del cuerpo y sangre de Jesuchristo, cuya memoria renuevan en los signos instituidos para este efecto. Tambien sacrifican á Dios el incienso de sus oraciones, ofreciéndose al Señor con un cuerpo sin mancha, y un espíritu puro de toda inmundicia, y de todo afecto al pecado: lo que le es mas agradable, que el olor de la sangre y grosura de los animales.

XXIII. El segundo libro casi no es otra cosa que un texido de lugares de los Profetas y Salmos, para probar la vocacion de los Gentiles á la fe, y la reprobacion de los Judios, exceptuando un corto número de ellos. El tercero contiene mas razones; y dice que los dos antecedentes solo eran preliminares. En este empieza á manifestar con razones sólidas, que Jesuchristo es el verdadero Mesias, y que su Evangelio es una ley que todo el mundo debe seguir. Empieza pues á probar á los Judios, que todas las profecias que tienen al Mesias por objeto, se han cumplido á la letra en la persona de Jesuchristo: refiere desde luego la

promesa que Dios hizo á los Judíos de suscitar en medio de sus hermanos un Profeta semejante á Moysés. (Deuter. 18.) Y haciendo un largo cotejo con este Legislador y Jesuchristo, demuestra claramente que este es el nuevo Profeta que Dios les habia de enviar. Llega á las otras profecías, y manifiesta, segun la de Moysés (1), que Jesuchristo reyna en todas las naciones que se glorian de reconocerle por Señor, lo que no sucedió á ningun Rey de los Judíos; que segun la de Jacob (2), vino en el tiempo en que el cetro habia faltado en la casa de Judá: que segun Miquéas nació en Belén: que segun Isaías salió de la casa de David, nació de una Virgen, y padeció la muerte: que segun el Salmo 116 resucitó por último: que las desgracias pronosticadas á los Judíos, en consecuencia de la muerte que habian de dar al Mesías, les han sucedido casi

(1) Así, á la verdad, se lee en Eusebio; mas es porque este autor atribuye á Moysés las profecías que refiere este hombre santo; aqui le atribuye la de Balaan, como despues le acomoda la de Jacob; y aun la profecía de que aqui habla, no se halla en nuestra Vulgata, sino en la version de los Setenta en el libro de los Números, cap. 24. v. 7. en lugar de lo que nosotros leemos en la Vulgata: *Fluet aqua de situla ejus, &c.* dice la version de los Setenta: *Egredietur homo de semine ejus, et dominabitur gentium multarum, et exaltabitur Gog (ó mas bien), super Gog, regnum ejus, et crescet regnum ejus.* Compendia Eusebio estos dos últimos miembros, diciendo simplemente: *Et exaltabitur regnum ejus.* Pero este mismo autor refiere en otra parte el texto entero.

(2) La profecía de Jacob refe-

rida por Eusebio en el primer libro de esta obra, cap. 3. se vuelve á mencionar aqui, lib. 3. cap. 2.; pero con una variedad de leccion, que efectivamente se nota en los exemplares griegos. Se trata de la interpretacion de esta palabra hebrea *sto*, ó bien *ston*. Al principio Eusebio siguió la leccion que hemos visto, *Tá apokéimena autó: que reposita sunt ei*: esta es la explicacion de aquella sola palabra hebrea *sto*, que *ei*. Aqui sigue otra leccion, cuyo sentido es, hasta que haya venido aquel á quien está reservado; *óo apokéitai cui repositum est*, que es otra explicacion de *sto*, tomado en el sentido de *cui*. En una y otra leccion dice el griego: *eos an élthe, donec veniat*. Es verdad que en griego, como ya hemos dicho, el verbo en singular conviene igualmente al singular y al plural neutro.

al punto que se hicieron reos de la de Jesuchristo. (Lib. 3. Proem. c. 1. y 2.)

XXIV. No siendo estas pruebas sinó para los que creen la autoridad de la Escritura, recurre Eusebio á otro género de demostracion para probar á los Paganos la divinidad de Jesuchristo. Pregunta á los que le trataban de impostor, si hubo jamas hombre de vida tan admirable, de moral tan pura, y de doctrina tan sublime como la suya. Viniendo despues á sus milagros, de los cuales refiere algunos de los mas grandes, y hace ver que no son ficciones de parte de los discípulos que los escribiéron, ni prestigios de parte de su maestro. Lo primero, no se puede decir que los discípulos hayan tenido algun fin humano para vendernos falsos milagros, quando habian aprendido de Jesuchristo á despreciar todo interés personal. Lo segundo no tiene apariencia de verdad que setenta hombres se hayan convenido de común acuerdo en engañar á toda la tierra, que hayan dexado para esto sus casas, sus mugeres, sus hijos, y quanto mas querian en el mundo; y mucho mas el que se hubiesen concordado tanto, que nada dixesen contrario entre sí los unos y los otros, aun despues de haberse dispersado en tan diferentes partes en donde predicaron su doctrina. ¿Cómo es posible que conociendo á su Maestro por engañador, hubieran tenido tanta veneracion al Señor despues de su muerte? ¿Se habian de haber expuesto á una muerte cierta, quando podian vivir con seguridad en sus casas? ¿Se habian de haber atrevido á la empresa de sujetar toda la tierra á sus leyes, no teniendo que oponer sinó un hombre crucificado que les proponian á su adoracion, en lugar de los dioses, cuyo culto estaba autorizado por una costumbre tan antigua como la mayor parte de los pueblos? ¿Qué podian esperar de tan aventurada empresa sinó calabozos, cadenas, tormentos y aun la misma muerte, como en efecto la

sufrieron? Acaso se dirá que no habian previsto estos peligros; pero no los podian ignorar, sabiendo las leyes establecidas entre los Romanos, Griegos y Bárbaros, contra qualquiera que intentase introducir una nueva religion con perjuicio de la antigua; y el exemplo reciente todavia de San Esteban, Santiago, y de algunos otros martirizados á su vista, les advertia suficientemente lo que á ellos mismos esperaba. Lo tercero, no hubiera caido Judas en la desesperacion que le hizo suicida, si hubiera conocido al Señor que habia vendido, por un engañador. (Lib. 3. c. 3. 4. y 5.)

XXV. Por último, si el testimonio de setenta hombres no es suficiente para verificar los milagros de Jesuchristo, no hay hecho alguno del que no se pueda dudar; ademas de que la buena fe que se advierte en los escritos de los Apóstoles no permite pensar que quisiesen engañar á nadie. Se ve en ellos tanto amor á la verdad, que no omitieron ni aun aquello que no les era favorable. Y así San Mateo dice sin rodeos, que él era publicano quando Jesuchristo le llamó; y San Pedro, que se puede mirar como autor del Evangelio de San Marcos, pues este no hace mas que escribir lo que aprendió de aquel, hablando por la boca de este Evangelista, pasó en silencio el testimonio glorioso que habia dado de la divinidad de Jesuchristo, y las prerrogativas que recibió por esta ilustre confesion; mas quando se trata de referir la historia de su negacion, está tan distante de disminuir circunstancia alguna, que pondera lo que sobre ella escribiéron los demas Evangelistas. Todos han referido con la mayor sinceridad la tradicion de uno de sus discípulos, las calumnias, los oprobrios, los trabajos y la muerte ignominiosa de Jesus: si su fin hubiera sido engañarnos, hubieran escrito solamente cosas maravillosas. Por exemplo, que Judas despues de su perfidia se hubiese convertido en piedra; que la mano del que le hirió

al Señor en la mexilla se habia secado al instante; que Cayfás se quedó ciego en castigo del injusto juicio que hizo de él, y que habiéndose dexado llevar á la presencia de los Jueces, se habia retirado invisiblemente dexando en su lugar una fantasma, y que sobre esta habian descargado todas sus crueldades; ó sinó, hubieran pasado en silencio la historia de su pasion y muerte, diciendo, que despues de establecer su doctrina habia subido al cielo sin morir. Concluye Eusebio de aquí, que se debe recibir por verdad todo quanto dexaron escrito los Apóstoles acerca de Jesuchristo; y autoriza su testimonio con el de Josefo, historiador Judío; y contemporáneo de los Apóstoles, en aquel famoso pasage del libro décimo de las Antigüedades de los Judíos (1).

(1) Así se lee en Ceillier, mas debe leerse diez y ocho, como lo dice Eusebio, que refiere dos veces este pasage: una en la demostracion Evangélica, lib. 3. y otra en su historia Eclesiástica, lib. 1. cap. 12. Algunos escritores han disputado (ya en estos últimos siglos) la autenticidad de este testimonio de Josefo á favor de Jesuchristo (Antiq. lib. 18. cap. 4.), y por hallarse citado este pasage en Eusebio y en San Gerónimo, quieren decirnos que es una interpretacion hecha en el texto de Josefo en el III siglo de la Iglesia antes de Eusebio; ó que la introduxo el mismo Eusebio al principio del IV siglo. Pero quién dirá que un sabio tan conocido como Eusebio se habia de haber atrevido á alegar á presencia de todos los enemigos de los Christianos un testimonio fabricado por él mismo? Por otra parte, ¿cómo pudo ser que ni él ni otro Christiano hu-

biesen podido añadir este testimonio á la obra de un Judío? Mas quando lo hubieran podido executar, les hubiera traído algunas ventajas tan torpe y grosera impostura? No hubiera sido esto echar á perder su causa en vez de sostenerla? Valois y Huet han defendido muy bien contra Tanegui le Fevre la autenticidad del testimonio de Josefo: lo mismo ha hecho Guillelmo Reading, que hizo reimprimir en Cambridge la historia Eclesiástica de Eusebio con las notas de Valois, y confirma su nota con otra que él añade; el pretexto mas especioso que se alega contra el testimonio de Josefo es, que se leen en él estas palabras: *Quæ Jesus era el Obristo. O Christos Outos en, hic erat Christus*; como lo expresa Valois, ó con mayor expresion: *Christus erat hic*. No es creíble, dicen, que Josefo hablase así de Jesuchristo. Pero San Gerónimo, que refiere el

XXVII. En el cuarto libro (cap. 1. y sig.) trata Eusebio teológicamente de la naturaleza del Verbo, y dice: «Que Dios le produjo de sí mismo; solo Dios perfecto engendrado de Dios, así como el sol produce la luz, y de las flores sale el olor: que el Padre nada recibe del Hijo, en quanto á su naturaleza; y que el Hijo tiene del Padre, como de su principio, el ser, y el modo de ser; engendrado ántes de todos los tiempos, siempre coexistente con el Padre, Verbo Dios, no por separacion ó division de la substancia del Padre, sinó por su voluntad y su poder, de un modo superior á nuestro conocimiento; porque así como nadie conoce al Padre sinó el divino Hijo, así ninguno conoce al Hijo, sinó el Padre que le engendra. Prueba que este Hijo es único; que es sobre todos los Seres criados, siendo él el creador y conservador de todos estos, y que en todo es semejante al Padre (1). (Lib. 4. cap. 1. y 4 &c.)

XXVIII. «El Hijo de Dios se hizo hombre, pero sin dexar de ser Dios como ántes. Como hombre padecia, como Dios hacia milagros; como hombre murió, como Dios mandó á la misma muerte, sacando de los infernos á los que ésta tenia en sus cadenas. El fin de su muerte ha sido dilatar sus dominios sobre los muertos, así como sobre los vivos, librárnos del pecado, ofrecerse en víctima por todo el mundo, abatir el poder de los demonios, y enseñar á sus discípulos con su exemplo á despreciar la muerte con la esperanza de otra mejor vida. Quanto á la divinidad, esta no padeció menoscabo alguno por la union con la humana naturaleza. Quando

(1) Eusebio, al que despues vindicaremos de la sospecha de Arrianismo, habla con impropiedad en la expresion semejante, la que des-

pues ocasionó tantos debates en la Iglesia. El Hijo no es semejante, sinó de la misma naturaleza del Padre, como ántes lo habia dicho.

«Jesuchristo, como hombre, conversaba con los hombres, y estaba presente en algun cierto y determinado lugar: estaba el Verbo al mismo tiempo llenando con su inmensidad todos los lugares, y estaba con el Padre, y en el Padre gobernando todas las cosas en el cielo y en la tierra. Nada le perjudicó la muerte que sufrió en quanto hombre, así como nada padece el sol quando penetra un cuerpo muerto con sus rayos.»

XXIX. De este modo explica Eusebio la economía de la Encarnacion. Trata despues del nombre de *Christo*, y hace ver, que no solamente da la Escritura este nombre á los que habian recibido la uncion material, como eran los Reyes y Sacerdotes de los Judíos, sinó tambien á los que Dios ungia insensiblemente con la efusion de su espíritu, como lo hizo con Abraham, Isaac y Jacob, de los que se dice en el Salmo: *no toqueis á mis ungidos, ni maltrateis á mis Profetas.* (Sal. 114.) En este sentido, segun este autor, pertenece á Jesus el nombre de *Christo*; pues, como que es el Verbo de Dios, es el Sacerdote Eterno, segun el orden de Melquisedech; esto es, no recibe la uncion de mano de los hombres, sinó de su Padre Dios que le ungió de este modo con singular excelencia sobre todos los demás, con la plenitud de gracia del Espíritu Santo, segun lo que está escrito en el Salmo 40. *Vuestro trono ¡oh Dios! subsistirá eternamente; el cetro de vuestro Imperio es un cetro de equidad. Habéis amado la justicia, y aborrecido la iniquidad, por esto Dios, que es vuestro Dios (1), os ha ungido con*

(1) Eusebio insiste con particularidad en que en estas dos frases *sedes tua, Deus, &c. Unxit te Deus, &c.* Esta palabra *Deus* debe tomarse en vocativo; de suerte, que estas *Deus, Deus tuus* no

son dos nominativos, aunque no se distinguen ni en griego ni en latin, y aun pretende que gramaticalmente se distinguen en el original hebreo: pudiera haber dicho que el enlace del texto pide

el oleo de alegría por mas excelente modo que á todos quantos ha habido ántes de vos. El mismo Salvador dixo por boca de Isaías: *El espíritu del Señor ha descansado sobre mí, por lo qual me ha consagrado con su Uncion: me ha enviado á predicar el Evangelio á los pobres.* (Isai. 61.) Sobre este lugar de la Escritura advierte Eusebio el estilo ordinario de los Profetas, los quales hablan de las cosas futuras, como si ya hubieran pasado: continúa notando otros pasages de la Escritura, en donde se hace mencion del nombre de *Christo*, ó de *Jesus*, y los aplica todos á Jesuchristo. (cap. 15.)

XXX. En el quinto libro y los siguientes trata Eusebio de nuevo toda esta doctrina del Verbo, explicándola mas, y probándola con las palabras de los Profetas: lo primero que alega por la eterna generacion, es aquel famoso lugar de los Proverbios: *El Señor me ha criado en el principio de sus caminos* (1) *me ha engendrado ántes*

naturalmente este sentido, y así lo entendió San Pablo. Es cosa clara que continúa el Salmista hablando al mismo, á quien dixo: *sedes tua Deus*, luego aquel á quien habla es Dios: así lo entendía San Pablo manifiestamente quando alega estos dos textos para probar la divinidad de Jesuchristo; pues esta prueba no subsiste, no entendiendo *Deus* en vocativo; así demuestra que es Dios aquel con quien habla el Salmista. Y si solo el primer texto *sedes tua, Deus*, estuviera en vocativo, no se probaría con el segundo texto lo que pretende San Pablo, luego habiéndolos citado para probar la divinidad de Jesuchristo, uno y otro los entendió en vocativo.

(1) Mejor es, dice Eusebio, *me ha establecido principio de sus*

caminos: en esto insiste, empezando su tercer libro de teologia Eclesiástica contra Marcelo de An-cy-ra, en la que hace ver que esta expresion griega *éktise me, creavit me*, no significa me sacó de la nada, sino me ha constituido: *Katéstese, constituit*; y observa que la palabra hebrea de este texto no significa con toda propiedad *creavit*, y que sola la version de los Setenta la explica así; pero Aquila, Symaco y Theodocion vierten, *éktésato, possedit*, „el Señor me „ha poseído principio de sus „caminos.“ Aquila dice *kephalaion, caput*. Symaco y Theodocion *archen* principio ó *initium*; porque *arche* en griego significa uno y otro, y podía decirse *initio*, „el „Señor me poseyó en el prin- „cipio de sus caminos;“ pero Eu-

de los montes, De este modo traducen este pasage los setenta á quienes sigue regularmente. Dice: „que sería una „impiedad pretender explicar esta generacion con exem- „plos sacados de la generacion ordinaria de los cuerpos: „que por otra parte sería peligroso decir que el Hijo de „Dios hubiese salido de la nada como todas las criatu- „ras (1); luego es mejor quedarse en lo que sobre esto „nos enseñan las santas Escrituras, sin pretender profun- „dizar el modo de la generacion del Verbo, principal- „mente nosotros que ignoramos otras muchas cosas pura- „mente naturales.“ Sobre lo qual trae diversas veces aquel lugar de Isaías: *¿Quién contará su generacion!* (2) Pasa despues á las palabras del Salmo: *El Señor dixo á mí Se-*

sebio toma esta palabra en el sentido de *principio*: „Dios me ha „establecido principio, me ha po- „seído como principio,“ y aun la explica, *eis to archen, ut essem principium*: „Dios me ha poseído „para ser el principio y cabeza „de sus caminos.“ La semejanza que se observa en estas dos palabras griegas *éktise* y *éktésato* da motivo para sospechar, que se puso una por otra, por descuido de copiantes; pues no hay duda que la expresion propia es *éktésato*, y aun se puede advertir, que de setenta y nueve textos en que se halla la palabra hebrea *kánáb*, solo en tres se traduce *criar* en la version de los Setenta; y sesenta y ocho veces se traduce *kaomai, possideo* en esta misma version. Por otra parte, estos tres textos se reducen á dos, y el segundo es el del Génesis cap. 14. v. 19. repetido en el v. 12., y es facil de comprehender que la leccion del v. 19. trae así la del v. 12. y de este modo, estos dos textos vie-

nen á ser uno: y aun la diferencia en estos dos ó tres textos puede reducirse á estar una letra por otra, diciendo *éktise creavit*, en lugar *éktese possedit*. Aunque ménos usada esta última palabra, no sería sin exemplar, y aun por ser mas rara, pudo dar lugar á confundir una con otra.

(1) En el texto de Eusebio se lee *que akindunon non sine periculo*: pudiera haber dificultad en excusar la debilidad de la expresion; pero baste observar que en este mismo lugar reconoce Eusebio „que „una cosa es la generacion del di- „vino Hijo, y otra la creacion de „los otros seres por el Hijo.“

(2) Esta es á la letra la expresion de la Vulgata, y Eusebio tomó en este sentido la de los Setenta; pero hay en el griego una variante notable en lugar de *guénean*, se lee *guénesin*, que significa tambien generacion; pero en sentido muy diferente, y mucho mas limitado que el de *origo*. Este es el sentido de Eusebio, pero

ñor... Yo te he engendrado de mi seno antes de la estrella de la mañana: y mas adelante: El Señor ha jurado, y siempre permanecerá inmutable su juramento, que tú eres Sacerdote eterno, segun el orden de Melquisedech. Por último, beberá del agua del torrente en el camino, y por esto levantará su cabeza. Las primeras palabras prueban la divinidad del Hijo, y que fué engendrado del Padre: las siguientes prueban su eterno Sacerdocio; y estas últimas profetizan su pasión. Dixo Isaías: que los Justos le habian de adorar; que le habian de dirigir sus oraciones, porque Dios está en él, y no hay otro Dios que él (1). Esto es, segun Eusebio, decir que debe adorarse al Hijo por el Padre que habita en él, pues se respeta á la imagen de un Rey, por causa de aquel á quien representa; pero hay la grande diferencia, segun el mismo Eusebio, que el Hijo es imagen natural del Padre por ser Dios, Hijo único de Dios por naturaleza, y no Hijo adoptivo como los que la gracia levanta á esta dignidad. En el Salmo 32 es llamado la palabra del Señor, por la qual fueron afirmados los cielos, y el mismo Señor da testimonio

no el del texto original hebreo, en el qual se halla *dór*, que significa generacion, y no *origen*; en toda la Biblia no se halla ni una sola vez, que *dór* signifique origen, sino solamente generacion. A la letra esta profecía no habla del divino origen, sino de los hijos que habian de nacer espiritualmente de la sangre de Jesus por su obediencia al Eterno Padre, y por su santísima muerte.

(1) No nombra el Profeta los justos; habla en general de la conversion de los pueblos infieles que habian de adorar al enviado de Dios, y dirigir á él sus oraciones,

reconociéndole por Dios. Pero en el texto de Eusebio hay una falta digna de notarse: en donde este autor refiere el texto de Isaías, ántes de explicarle, se lee *proskínēsousi néoi, adorabunt juvenes*, como le explica el Intérprete latino; pero en lugar de *néoi, juvenes*, se debe leer *soi, á ti*, como dice Eusebio, quando volviendo á tomar este texto para explicarle, dice *adorabunt te justí*, en donde se ve que esta palabra *dikaioi, justí*, es una especie de parentesis añadida en forma de paráfrasis.

de sí por la boca de Isaías: (cap. 48.) Yo soy; yo mismo soy el que soy primero y último: mi mano es la que ha fundado la tierra; mi mano derecha es la que ha afirmado los cielos.... Y ahora he sido enviado por el Señor, mi Señor (1), y por su espíritu. Eusebio quiere que se note aqui la repetición de la palabra Señor, repetida para denotar al Dios supremo, diciendo que no es Christo la primera persona, sino el Padre. (Lib. 5. cap. 1. 4. 6. y 7.)

Para probar que el Hijo tiene su substancia relativa distinta de la del Padre, trae los pasages de la Escritura, en donde parece que Dios consulta con otro, y le dirige sus palabras. Defiende que aquellos lugares en donde se dice que Dios se aparecía á los antiguos, deben entenderse del Hijo y no del Padre; dando por razon, que no debemos creer que el Padre haya tomado figura corporal. No obstante cree que el Padre habló á Moysés desde la zarza, no por sí mismo, sino por un ángel; así como por Isaías, Jeremías y otros Profetas; ya es el Padre quien habla, ya el Verbo, y ya el Espíritu Santo; mas como está escrito que el que habla á Moysés era el mismo que habia aparecido á Abraham, á Isaac, y á Jacob, recurre Eusebio á una traduccion de Aquila (2), segun la

(1) Así lo leyó Ceillier; y el texto griego de los Setenta, que es el que refiere Eusebio dice *Kyrios, Kyrios, Dominus, Dominus*: el Señor, el Señor me ha enviado; y sobre esta repetición insiste Eusebio; pero no está esta repetición en el texto original hebreo, en el qual se lee *Adonai, Jehova*: „esto es, el Señor que es el „Ser supremo;“ y nuestra Vulgata dice, *Dominus Deus*, el Señor Dios. La repetición proviene de que la palabra *Jehova*, que es

el nombre infalible, se halla comunmente traducida á *Kyrios, Dominus*, que corresponde á *Adonai*; debe saberse, que quando el hebreo junta las dos expresiones *Adonai Jehova*, los Setenta ponen dos veces *Kyrios*, porque los Hebreos no pronuncian *Jehova* de respeto; lo escriben y leen *Adonai, Señor*.

(2) La traduccion de Aquila *Dominus Deus*, la que expresa nuestra Vulgata, Exod. 6. en donde se dice, que dixo Dios á Moysés: *Ego Dominus qui apparui Abra-*

qual pretende que debe leerse, que Dios habia aparecido á estos Profetas, no por sí, sinó por su Hijo. En todos estos pasages en donde pretende Eusebio que se hace mencion de las apariciones del Verbo, tiene gran cuidado de hacer que se note que siempre es reconocido por Dios y Señor, bien sea expresamente, ó en equivalentes palabras. (Lib. 6. y 7.)

Llega despues á las profecias que pertenecen á la venida de un Dios sobre la tierra, como son: las dos grandes señales de esta venida; la vocacion de todas las naciones á la fe, y la ruina del pueblo Judáyco en consequencia de su incredulidad: síguense las que determinan el modo y circunstancias de esta venida; esto es, que vendria en carne y naturaleza de hombre, que naceria de una Virgen, que seria su nacimiento de entre el pueblo Judáyco de la misma Tribu de Judá, de la sangre de David y Salomon: por último, que Belén habia de ser el lugar de su nacimiento. Todas estas profecias prueba Eusebio que se han cumplido en Jesuchristo, y esto le sirve de materia para el libro 6. y 7.

XXXIII. En quanto al tiempo de la venida del Hijo de Dios, que es lo que trata Eusebio en el libro octavo, la determina desde luego por la profecia de Jacob que dice:
Que no se quitará el cetro de la casa de Judá, ni salta-

bam, Isaac, et Jacob in Deo omnipotente. Yo soy el Ser supremo que aparecí á Abraham, Isaac y Jacob en la persona de Dios Todopoderoso, esto es, como lo explica Eusebio en este lugar, en la persona de mi Hijo; pero sus palabras están mal traducidas al latin por Montaigu n, EL SADDAI, que los Setenta tradugéron *theos ón autón*, como se lee en Eusebio, *cum eorum sim Deus,*

como vierte Montaigu: observa, pues, Eusebio que Aquila dice, *én theó ikano*, y el traductor *in Deo satis multo*. No sé si él mismo se entendia, pues quiere decir *in Deo sibi sufficiente*, que San Geronimo traduce *in Deo omnipotente*, que es como lo dice la Vulgata, y como se expresa el Ser supremo, que no debe su Ser á nadie.

rá Príncipe de su posteridad, hasta que Dios haya cumplido sus promesas (1). Es decir segun la Vulgata, *hasta tanto que viniese el que habia de ser enviado.* (Gen. 49.) Por lo que sigue, y por lo que precede, demuestra que esta profecia solo puede referirse á Jesuchristo, el qual vino precisamente en el tiempo en que cesaron entre los Judíos los Príncipes de la Tribu de Judá. Defiende, pues, que esta Tribu dió xefes á su nacion desde David hasta Herodes, que fué el primer Rey extrangero que tuvieron los Judíos; y que ántes de David, aunque los que tenian la suprema autoridad no fuesen descendientes de la Tribu de Judá, no dexaba esta de dominar á todas las otras, como se ve por aquel lugar de los Números: *El Señor dixo á Moysés, cada uno de los xefes ofrezca cada dia sus presentes para la dedicacion del altar: y el primer dia ofrecio su oblacion Naason, hijo de Aminadab, Príncipe de la Tribu de Judá.* (Num. 7.) Y en otra parte se dice, que despues de la muerte de Josué, habiendó consultado los hijos de Israel al Señor, para saber quien habia de ser su xefe en la guerra que iban á emprender contra los Cananeos, el Señor respondió: *Judas irá delante de vosotros; yo lo he entregá-*

(1) Eusebio vuelve á citar la profecia de Jacob, y sigue aquí la primera leccion que se ha presentado ya: *Donec veniat (id est, veniant), que ei reposita sunt:* „hasta tanto que hayan venido las cosas que le están reservadas:“ quiere decir, hasta que se hayan cumplido las promesas que se le han hecho. Supone Eusebio que el pronombre *ei* se refiere al mismo que es el objeto de esta profecia; mas parece que ha padecido alguna mutacion el texto de Eusebio. Observa, pues, que Theodocion vertió este texto del

hebreo como los Setenta; pero que Aquila traduxo, *eos an eibe, kaf autós systéma laón: donec veniat, et ipsi congregatió populorum:* en lo que se ve justamente que la palabra que es el objeto de la dificultad, no está traducida. No es muy creible que Aquila la omitiese; aun es ménos creible que Eusebio haya referido la traduccion de este sin hallar en ella la palabra de cuya explicacion se trataba. Sin duda por negligencia de los copiantes la hemos perdido, y tenemos esta laguna, así en Aquila como en Theodocion.

do el país. (Jud. 1.) Añade Eusebio: » Que todas las demás partes de esta profecía de Jacob se habían cumplido á la letra en Jesuchristo: que le alabaron sus hermanos, quando sus discípulos le reconocieron por Mesías; y que le han adorado desde que llegaron á conocer su divinidad: que ha perseguido á sus enemigos, quando triunfó de la muerte, y de todas las potestades de las tinieblas: que juntó el asnillo con el asna, quando entró con este humilde aparato en Jerusalén: que lavó sus vestiduras en el vino, quando derramó su sangre en la cruz: y que sus dientes se vieron blancos como la leche, y sus ojos agradables como el color del vino (1): quando instituyó la Eucaristía.» (Lib. 8. c. 1.)

XXXIV. Viniendo á la célebre profecía de Daniel, que tambien es relativa al tiempo de la venida del Mesías, despues de algunas reflexiones sobre lo que se dice de la consumacion del pecado, de la venida de la Justicia eterna, de la uncion del Santo de los Santos, refiere la explicacion que Julio Africano daba á estas setenta semanas, que contienen 490 años. Este autor fixaba su principio en el año 20 del Reynado de Artaxerxes (Longimano), quando Neemías fué enviado á reedificar el templo de Jerusalén. Este año era el quarto de la Olimpiada 83 (2): desde este

(1) Mejor se dirá, que el pensamiento de Eusebio es: que el vino misterioso que Jesuchristo nos da en la Eucaristía, y la pureza de aquel divino alimento; fuéron significados simbolicamente, quando se dixo en el antiguo Testamento: sus ojos serán mas agradables que el vino, y sus dientes mas blancos que la leche.

(2) Julio Africano comprehendió muy bien que las setenta semanas debian contarse el año 20

de Artaxerxes Longimano; pero creyó que este año 20 debia contarse desde la muerte de Xerxes: esto le hace colocarla en el quarto año de la olimpiada octava: y entónces, nó hallando desde este punto hasta el año 16 del Reynado de Tiberio mas que 475 años, concluye diciendo, que los 490 años son lunares, y que equivalen á 475 años solares. Pero en primer lugar, el último año de las setenta semanas no acaba en el 16 de

tiempo hasta el segundo de las 202, que viene á ser el año 16 de Tiberio, van 475 años, que componen 490, segun el modo de contar en los Hebreos, cuyos años son lunares, ó de 354 dias. Por lo que así los Judíos, como aquellos Griegos que siguen el mismo cálculo, solian añadir tres meses cada ocho años. Referido este parecer, pone Eusebio su propia explicacion: advierte que quando el ángel habló á Daniel, distinguió primeramente siete semanas, despues sesenta y dos, y últimamente una. Las siete primeras, que componen 49 años, denotan, segun este autor, el tiempo empleado en la restauracion del templo de Jerusalén, volviendo de la cautividad de Babilonia; porque desde el primer año de Cyro el mayor, que permitió á los Judíos restituirse á su país, y edificar de nuevo el templo hasta el año 6 de Darío, hijo de Histapes, en que se concluyó, van 46 años (1): por lo que los Judíos decian á

Tiberio, ántes bien empieza en él: en lo que va una diferencia de 7 años: lo segundo parece una cosa constante, que Artaxerxes fuese asociado al Imperio de su padre Xerxes 7 años ántes de su muerte, y que desde entónces se cuenta su año 20: vé aquí tambien una diferencia de 7 años, y como 7 y 7 son 14, ya equivalen con poca diferencia á los 15 que faltaban á Julio Africano. El año 20 de Artaxerxes desde su asociacion, parece concurrir con el año 454 ántes de la era vulgar: el año 14 de Tiberio concurre con el 59 de la era vulgar: 454 y 30, dan 484, los que concurrén con el principio de los 7 últimos.

(1) Para hallar estos 46 años, se vió Eusebio precisado á comprehender en ellos los 30 enteros de Cyro; desde que empezó á te-

ner la autoridad entre los Persas, siendo así que la libertad de los Judíos por Cyro, tiene su data el primer año de su Reynado á la cabeza del nuevo Imperio de los Persas, despues de la muerte de Caxares, Rey de los Medos y Babilonios, los que él reunió á los Persas 7 años ántes de su muerte; lo que hace un yerro de cuenta de 23 años en los 46 de que habla Eusebio, y por consiguiente en los 483, en los que entran estos 46. Por otra parte, supone en este cálculo, que estas palabras *Christou égouménou* tienen diferente sentido del que las da el texto: *Donec Christus sit dux*; ó bien: *Usque ad Christum ducem*, como vertió el Intérprete latino, supone que el sentido ha de ser: *Donec erit Christus dux*; y aun quiere que signifiqué: *Donec Christi duces evint*,

Jesuchristo: 46 años se tardó en construir este templo, y tú le volverás á edificar en tres dias? Ahora pues, añadiendo los tres años, que segun Josefo se emplearon en los adornos exteriores, salen justamente los 49 años. Las otras sesenta y dos semanas juntas con las siete primeras, denotan todo aquel tiempo en que los Pontífices tuvieron la suprema autoridad entre los Judíos desde que volvieron de Babilonia el primer año de Cyro, quando el gran Sacerdote Josedec empezó á reynar, hasta el Pontificado de Hircano, á quien Herodes quitó la vida: y Eusebio le cuenta por el último ungido del Señor, esto es, por el último y verdadero gran Sacerdote de los Judíos. Á la verdad, despues de su muerte se apoderó Herodes del reyno de los Judíos, y dió el poder supremo de sacrificar á gentes de la baxeza del pueblo, que no eran de la estirpe Sacerdotal; y aun los mudaba á su placer, contra la ley expresa de Dios que mandaba fuesen perpetuos. (Lib. 8. c. 2.)

Si se quiere empezar estas setenta semanas por el reynado de Darío, hijo de Histaspes, dando principio por el año (1) segundo de la olimpiada 66, concluirán las setenta y

En una palabra, supone que las sesenta y nueve semanas ó 483 años señalan el tiempo que se habia de pasar, no hasta que el Christo prometido empezase á manifestarse cabeza del pueblo que se le habia de sujetar: *Donec Christus sit dux*, sino el tiempo que habia de correr baxo la dominacion de los Pontífices Judíos, los que cree estaban señalados con el nombre de Christos por causa de su uncion: *Donec Christi duces erunt*. Este poder de los Pontífices empezó 23 años mas tarde de lo que él piensa; y en este caso cae esta interpretacion. El verdadero Chris-

to Xefe, de quien habla el Profeta, es el mismo Mesías, como lo habia comprehendido muy bien Julio Africano.

(1) Así se lee en el sabio Ceillier, pero era preciso decir „empezando por el segundo año „del reynado de este Principe, „primero de la olimpiada 65.“ Es verdad que en el texto de Eusebio, á lo ménos, segun la edicion de París de 1628, se lee *exécotes kal ectes 66*, pero es error de imprenta: lo primero, porque el segundo año de Darío, época de la restauracion del templo, cae en el primero de la olimpiada 65;

nueve en el tiempo de Herodes y de Augusto, en cuyo reynado nació el Salvador. En quanto á la semana última y setenta, juzga Eusebio que solamente se separa de las otras en la profecía, para denotar un espacio de tiempo que habia de pasar entre ella y las sesenta y nueve primeras: de suerte que la trasladá hasta el tiempo en que Jesuchristo empezó á predicar, y se explica así. „En esta última semana confirmó Jesuchristo su alianza con muchos; bien sea porque estableció su doctrina por sí mismo, y por sus Apóstoles, ó bien porque instituyó el Santísimo Sacramento de su cuerpo y de su sangre. En medio de la semana cesaron las víctimas hasta la muerte de Jesuchristo, el velo del templo se rasgó de arriba abaxo, en señal de la reprobacion de la Sinagoga y sus sacrificios. Aunque todavia continuaron despues de este tiempo las ceremonias judaycas; ya desde entónces no eran agradables al Señor, porque se hacian sin su espíritu y contra sus leyes: de este modo estaba en el templo la abominacion de la desolacion, y continuó hasta que por último llegó á consumarse con la ruina del templo, y de toda la nacion Judía, lo que sucedió en tiempo de Vespasiano.”

XXXV. Tambien exámina Eusebio las otras señales notadas en los Profetas, para el tiempo de la venida del Mesías; á saber, una paz general en todo el mundo, la destruccion de Jerusalén, la abolicion de la Sinagoga, la vocacion de los Gentiles á la fe; y demuestra que todas estas cosas habian sucedido en el tiempo en que Jesuchristo apareció sobre la tierra, ó pocos años despues. Los lugares de la Escritura son de los Profetas Miquéas, Isaías y Zacarías. Continúa confrontando los Profetas con los Evangelistas, y procura manifestar que aquellos habian profetizado

y lo segundo, porque desde entón- ces hasta la 186, cuenta Eusebio 121 olimpiadas, que forman 484

años; de lo qual se sigue claramente que cuenta desde la olimpiada 65.

mucho ántes lo que estos escriben de Jesuchristo. Aplica á la estrella que vieron los Magos en el tiempo del nacimiento del Salvador, esta profecía de Balaan: *saldrá una estrella de Jacob*. De la huida de Egipto interpreta la de Isaías: *El Señor subirá sobre una nube ligera, y entrará en Egipto*. De su vuelta, aquel lugar de los Números: *Dios lo sacó de Egipto*; y aquel de Oseas: *yo he llamado á mi hijo del Egipto*. Cita asimismo otras muchas profecías del antiguo Testamento sobre la predicación de San Juan en el desierto, sobre el bautismo de Jesuchristo, sobre la tentación, que venció despues de un ayuno de quarenta dias, sobre sus milagros, en especial sobre el primero de todos, hecho en las bodas de Caná; y sobre el que executó caminando sobre las aguas del mar; sobre haber predicado el Evangelio á los pobres, y ser el autor de la ley nueva; sobre la obstinacion de los Judíos en no conocerle, y sobre su entrada solemne en Jerusalén. Por último, hace vez que fué profetizada la traicion de Judas, el desgraciado fin de este traidor, y la eleccion de San Matías en su lugar; el eclipse de sol que sucedió en la muerte de Jesuchristo; la oración que hizo á su Padre en la cruz; los insultos que sufrió de parte de los Judíos; la lanzada que recibió en su divino costado; los clavos con que le penetraron los pies, y las suertes que se echaron sobre su vestidura, con su descenso á los infiernos. (Lib. 8. c. 3. y lib. 10.)

XXXVI. Estos son los libros de la Preparacion y Demostracion Evangélica de Eusebio, el cuerpo de controversia mas grande, y uno de los mas acabados que tenemos en la antigüedad. De la Demostracion solo nos han quedado los diez últimos: mas parece que Eusebio explicaba todo lo demas, quiero decir, las profecías pertenecientes á la sepultura de Jesuchristo, su Resurreccion, su Ascension, el establecimiento de su Iglesia, y su última venida. Esca-

lígero asegura que están en la biblioteca del Vaticano; pero se cree que se engaña, y que son los mismos que tenemos en los impresos. San Gerónimo nos da la noticia de que en el libro diez y ocho explicaba Eusebio algunos pasages del Profeta Oseas.

XXXVII. No es fácil fixar la época de la Crónica de Eusebio; lo que se puede decir de cierto es, que la compuso ántes del año 313, supuesto que se remite á ella en los libros de la Preparacion Evangélica escritos en este año. No obstante asegura San Gerónimo en mas de un lugar de sus obras, que la Crónica de Eusebio llegaba hasta el año 20 de Constantino, esto es, hasta el de 325 de Jesuchristo; lo que nos obliga á decir que Eusebio hizo dos ediciones de esta obra, y que la segunda era mas completa que la primera: tambien debe decirse que no trabajó esta segunda edicion hasta haber concluido su Historia Eclesiástica, lo que sucedió en 325; porque en el último capítulo del libro décimo habla de Crispo, hijo de Constantino, como todavia vivo, siendo así que nota su muerte en la Crónica.

XXXVIII. Esta se dividia en dos partes, la primera intitulada *Cronología*, la segunda *Cánon crónico*, ó *Regla de los tiempos*; y el libro entero tenia por título: *Historia de los tiempos*. En la primera parte iba descendiendo por menor por las Crónicas particulares de todas las naciones antiguas, por la de los Caldeos, Asirios, Medos, Persas, Lidios, Hebreos, Egipcios, Atenienses, Griegos, Sionios, Lacedemonios, Tesalios, Macedonios y Romanos; iba notando su origen; la extension de sus Imperios; los Reyes que los habian gobernado; sus Repúblicas, sus Ciudades; los años de los Dictadores, con los Cónsules ordinarios; la duracion del reynado de los Emperadores y Césares; las generaciones de los dioses; el principio y serie de

las Olimpiadas; el tiempo de la venida y de la pasion de Jesuchristo; los nombres de los Pontífices Romanos; los de los Obispos de Alexandria y Antioquia; y por cuánto tiempo habia gobernado cada uno; las persecuciones que habia sufrido la Iglesia, y sus mas ilustres Mártires; por último todos los sucesos mas notables de las naciones desde la creacion del mundo, hasta el Reynado de Constantino; de suerte que esta parte de su Crónica pudiera con justo título pasar por historia general, como la llama San Gerónimo.

La segunda parte solo era, hablando propiamente, una especie de tabla de la primera. Empezaba por la vocacion de Abraham el año del mundo 2017 (1), y concluia en el año 20 de Constantino, como la primera. En ella Eusebio no hacia sino una cronología de todas las cronologías particulares de cada nacion, juntándolas, y por decirlo así, confrontándolas una con otra, para que se viese seguido todo quanto habia pasado en un mismo tiempo en cada Imperio, ó á lo ménos en cada una decena de años; porque esta parte está dividida de diez en diez años. Este libro sin duda es el que llama San Gerónimo *Compendio de la Crónica de Eusebio, compuesta por este mismo autor.*

XXXIX. El principal objeto de Eusebio en esta obra, era fixar el tiempo en que habia vivido Moysés. Josefo y Justo de Tiberiada, historiadores Judíos; y despues de ellos

(1) Así se lee en Ceillier: no sería facil descubrir de donde viene este cálculo, que fixaría la vocacion de Abraham en el año del mundo 2017. Porque Eusebio pone el nacimiento de este Patriarca 942 años despues del diluvio, y el diluvio 2242 años despues de la creacion. De esto se sigue, que

segun su cálculo vendria á caer el nacimiento de Abraham por los años del mundo 3184; pero Eusebio, á lo que parece, señala para este nacimiento el año 2017 años de Christo, poco mas ó ménos, y esto será acaso lo que Ceillier quiso decir.

San Justino Mártir, Atenagoras, Teofilo, San Clemente Alexandrino, Taciano y Julio Africano, le ponian (1) 50 años ántes de Inaco, es decir, 850 años ántes de la guerra de Troya: Eusebio despreciaba esta opinion, y hacia ver que aun quando Moysés no hubiera vivido hasta el tiempo de Cecopre, 350 años ántes de la guerra de Troya, debia pasar no obstante por mas antiguo que Homero, Hesiodo, Castor, y Polux, Esculapio, Baco, Mercurio, Apolo, Júpiter, y todos los demas dioses y héroes tan ponderados de los autores griegos por su antigüedad.

XL. La Historia Eclesiástica de Eusebio es entre sus obras la que le ha hecho mas famoso. La escribió despues de su Crónica, y despues de la demostracion Evangelica; la que cita con bastante claridad quando dice: „que habia recogido en una obra particular, esto es, *élogos proféticos*, „las profecias que hablan de Jesuchristo (2); y que habia

(1) Así se lee en Ceillier; mas parece que hay algun descuido: esta frase confunde dos opiniones diferentes. Segun Eusebio, Josefo, San Clemente Alexandrino, Julio Africano y Taciano colocan á Moysés en el tiempo de Inaco 700 años ántes de la guerra de Troya. Porfirio es el que, poniendo á Moysés anterior á Semiramis, que reynaba 150 años ántes de Inaco, le viene á colocar 850 años ántes de la guerra de Troya. En la version latina de San Gerónimo se halla Inaco solos 500 años anterior á la guerra de Troya, *quingentis annis*: el griego dice, *eptakosiois 700*; y el cálculo que sigue, como notó Escaligero, prueba que esta es la verdadera leccion. Porque quitando de los 850 años que preceden á la guerra de Troya, segun Eusebio, los 150 que

habia precedido Inaco, restan precisamente 700 años entre Inaco, y la guerra de Troya.

(2) De este modo distingue muy bien Ceillier lo que Valois habia confundido; como nota este sabio Benedictino, quando dice: „Valois traduxo este lugar como „si solo se tratara de una misma „obra, la que cree ser la *demonstracion Evangelica*; pero se ve „claramente en el griego que Eusebio la distingue de otro escrito, en el que no habia hecho „otra cosa mas que recoger estas especies de testimonios, sin „entrarse en las razones que hay „para entenderlas de Jesuchristo.“ Este escrito es uno del que solo nos han quedado quatro libros con el título de *élogos ó extractos proféticos*, expresion que Eusebio pone aquí, segun lo advierte el mismo Valois,

» hecho ver en otra, en su Demostracion Evangélica, que » no podían entenderse de otro." La concluyó, quando mas presto, en 324; pues no solamente refiere la derrota y muerte de Licinio, que sucedió en 323, sinó tambien diversas leyes de Constantino, posteriores á su victoria, contra este Príncipe. Tambien se puede asegurar que no pasó del año 326; porque habla en ella con elogio de Crispo, el hijo mayor de Constantino, á quien su padre quitó la vida aquel año, y no es creible que despues de muerto le alabase. Porque se ve que escribiendo despues la vida de Constantino, siempre guardó un profundo silencio en punto de este Príncipe, aun quando copia los pasages de la Historia Eclesiástica, en la que habia hecho su elogio.

XLI. Esta historia está dividida en diez libros, el último se dedicó á Paulino, Obispo de Tyro. En ella anota con exactitud las sucesiones de los Obispos en las sillas de las mayores Ciudades del mundo; habla de los escritores Eclesiásticos y de sus libros; pone la historia de las heregias, y va notando lo concerniente á los Judíos. Describe las persecuciones de los Mártires; las querellas y disputas acerca de la disciplina Eclesiástica; en una palabra, todo lo perteneciente á los asuntos de la Iglesia. No es

que por su testimonio sobre la verdadera lectura del texto de Eusebio confirma la interpretacion de que él se aparta. El descuido de los copiantes habia escrito *traditiones* en lugar de *eclogas* (esto es) lugares entresacados, como lo explica muy bien el mismo Valois, el que solo se engaña en creer que debe entenderse de los libros de la Demostracion Evangélica; y por consiguiente, traduce mal, ó á lo ménos en sentido equivoco *alibi*, la expresion *en ceteris*, que significa

in aliis, expresion que se refiere visiblemente, á la que habia puesto Eusebio, señalando otro tratado que distingue de este. Ve aqui su texto traducido literalmente: *Sed cum de propriis commentationibus propheticas de Salvatore nostro Jesuchristo eclogas collegerimus, et firmiori demonstratióne, quæ de illo declarata sunt, in aliis statuerimus his que mox dicta sunt in presenti contenti erimus.* Este descuido de Valois se ha remediado.

cribe las cosas como diciendolas por sí mismo como historiador, sinó que cita casi en todas partes los autores antiguos, ó los monumentos de donde las ha sacado. Hace tambien largos extractos, y los inserta en su narracion, como suele hacerse quando se escriben anales ó memorias.

XLII. En el año décimo quinto del reynado de Tiberio, quarto del gobierno de Pilatos, siendo Tetrarcas en Judea, Herodes el jóven, Lisantias y Filipino, Jesuchristo á la edad como de treinta años (1), recibió el Bautismo de S. Juan, y empezó á publicar su Evangelio. Empleó en este divino exercicio poco ménos de quatro años, durante los quales estuvo la suprema potestad de los sacrificios sucesivamente en quatro grandes Sacerdotes. Al principio de su predicacion llamó á sí doce Apóstoles, á los que dió este título honorifico de enviados, para distinguirlos de otros discípulos que eligió poco despues hasta el número de setenta, y los envió de dos en dos á todas las Ciudades y lugares á donde el mismo Señor habia de pasar en persona. Á este tiempo, con corta diferencia, refiere Eusebio la muerte de San Juan Bautista. Con esta ocasion habla de las desgracias de Herodes, de la pérdida de todo su exercito en la batalla contra Aretas, Rey de Arabia, de su destierro á Viena con Herodiada, lo que se consideró como castigos del doble delito que habia cometido; casando con

(1) Eusebio confunde aqui dos épocas diferentes. En el año 15 del reynado de Tiberio empezó San Juan á predicar y bautizar, preparando así el camino á Jesuchristo, que entraba en el año 30 de su edad quando llegó á recibir el Bautismo de Juan. El año 15 de Tiberio empezó á contarse en el mes de Agosto de 28 de la era vulgar; al principio del año 30 recibió el Señor el Bautismo de

Juan. Pero Eusebio entendió muy bien el sentido de los Evangelistas, contando que el ministerio publico de Jesuchristo *no duró quatro años enteros*. En el mismo Evangelio se ve que Jesuchristo celebró entónces sucesivamente *quatro Paschas*, y dió por nosotros la vida en la ultima de estas (esto es) despues de haber exercido su ministerio publico *como tres años y medio*.

Herodiada, y quitando al Bautista la vida. Describe los testimonios favorables que Josefo, autor Judío, dió de este Santo, y de Jesuchristo; y vuelve despues á los discípulos del Señor. Dice: „ que sus nombres no se hallaban en parte „ alguna; pero que se creia que fuese uno de ellos Bernabé, de quien se habla muchas veces en los Hechos de „ los Apóstoles, y en la Epístola de San Pablo á los de „ Galacia (1); que Sostenes, que escribió con San Pablo á „ los de Corinto, era otro discípulo; á lo ménos así lo sien- „ te San Clemente Alexandrino en el libro quinto de sus „ Instituciones (2), en donde pretende tambien que Cefas, „ de quien San Pablo dice, *que le resistió cara á cara en „ Antioquia*, era uno de los setenta discípulos, con el mismo „ nombre del Apostol San Pedro.” Dice Eusebio, que tambien entraban en este número Tadeo, Matías, que fué elegido en lugar de Judas, y el que entró con él en suerte. „ Qualquiera, añade, que ponga la atencion en un pasage „ de San Pablo, reconocerá con toda claridad que hubo „ mas de setenta discípulos.” Asegura este Apostol que Jesuchristo, despues de su resurreccion, *se dexó ver de Cefas, despues de los doce Apóstoles* (3); y *que por último le vieron solo de una vez mas de quinientos hermanos, de los quales muchos ya habian muerto, y muchos aun vivian.* quando daba testimonio de esta verdad el mismo Apostol, añade, que despues apareció á Santiago, que se cree haber

(1) Así se lee en Ceillier, pero hay un yerro; debe leerse á los *Corintios*, como lo dice Eusebio, y como se ve en el primer verso de la primera epístola.

(2) Esto es, de sus hipotipóses, como aquí las llama Eusebio; y baxo este nombre es conocida esta obra.

(3) Así se leen en el texto de Eusebio, y aun en el griego de

San Pablo *tofs dōdeka, duodecim*, nuestra Vulgata dice *undecim*, porque en efecto, entre la muerte de Judas, y la eleccion de San Matías se hallaba el Colegio Apostólico reducido á once; mas como habian sido doce, y debian continuar en este número, San Pablo pudo muy bien decir en general los doce, aunque no eran mas que once.

sido discípulo, y llamado hermano del Señor. En fin, porque ademas de los doce Apóstoles habia otros que tambien se llamaban así, como el mismo San Pablo dice, *despues apareció á todos los Apóstoles.*

Entretanto, dándose á conocer á todos los hombres la divinidad de Jesuchristo, con los milagrosos efectos de su poder, „ atraxo á sí, dice Eusebio, una infinidad de personas de los países extrangeros, y muy distantes de Judea, con la esperanza de sanar de sus enfermedades. De „ este número fué Abagaro, Rey de Edesa, el qual con- „ sumido con una enfermedad incurable, escribió á Jesuchristo, suplicándole que tuviese la bondad de aliviarle. „ No fue Jesuchristo á verle, mas le respondió con otra carta, prometiéndole enviar uno de sus discípulos á sanarle, „ y procurar su salvacion, y la de los suyos.” El autor añade á esta relacion la copia de las cartas, y cuenta como despues de la Ascension de Jesuchristo, Santo Tomás Apostol envió á Tadeo, uno de los setenta discípulos, á predicar el Evangelio en Edesa, y cumplir la promesa del Salvador. Asegura haber sacado toda esta historia de los públicos registros de la Ciudad de Edesa, y que la habia traducido del Siriaco al Griego (1). (Lib. 1. cap. 10. 11. 12. y 13.)

(1) El sabio Ceillier se remite en este punto á lo que dixo sobre el artículo *de los escritos supuestos á Jesuchristo*. Eusebio es el primero que habló de esta historia y de estas cartas; pero aun concediéndole que esto se hallaba (como dice) en los registros de la Ciudad de Edesa, no por eso hay mayor seguridad de la autenticidad de estas piezas. El comun sentir es, que Jesuchristo nada escribió; y que si hubiera escrito

esta carta, no hubiera estado por tanto tiempo oculta y desconocida; la hubieran conocido los Apóstoles; la hubieran dado á conocer á sus discípulos, y tendria esta carta un lugar muy distinguido entre las divinas Escrituras del nuevo Testamento, en el que jamas se la ha recibido, y aun el Concilio de Roma celebrado en 494, la colocó entre los escritos apócrifos. Con estos fundamentos se determina Ceillier á mirar estas cartas como

XLIII. En el segundo libro describe Eusebio todo quanto pasó despues de la Ascension de Jesuchristo, la eleccion de San Matias, la institucion de los Diáconos, el martirio de San Esteban, la posesion de Santiago, hermano del Señor, llamado el Justo en la silla de Jerusalem, la predicacion de Tadeo en Edesa, la persecucion de los Judíos contra la Iglesia de Jerusalem; durante la qual, dispersándose todos los Discipulos, á excepcion de los Apóstoles, en la Judea, se adelantaron algunos hasta Fenicia, Chipre y Antioquia, en donde no osando predicar todavia á los Gentiles la fe, se contentaron con predicársela á los Judíos: y Felipe Diácono, el primero que entró en Samaria, de tal suerte fué auxiliado de la gracia, que traxo á la fe grande número de personas. Simon el Mago, pasmado con la grandeza de los milagros que obraba San Felipe con el poder divino, fingió que él tambien creía, y tuvo astucia suficiente para conseguir el Bautismo. » Lo que todavia vemos con admiracion el dia de hoy, que practican, dice Eusebio, los » que siguen su heregía infame. Se introducen en la Iglesia á imitacion de su maestro, y corrompen como una enfermedad contagiosa, á quantos pueden inspirar el peligroso veneno que traen oculto. Muchos, habiéndose descubiertos, han sido arrojados de la Iglesia, así como en otro tiempo fué castigado por San Pedro Simon el Mago. Añade, que era opinion comun, que el Eunuco de la

falsas, y el testimonio de Eusebio como insuficiente sobre este punto. Porque no sucede con estas cartas lo que con el testimonio de Josefo. Estas cartas son unas piezas sueltas que no tienen conexion con otra cosa, y pueden ser falsas sin que resulte otra consecuencia, sinó que Eusebio haya sido demasiado crédulo: siendo así que los dos textos de Josefo ya cita-

dos, entran en el cuerpo de su historia, hacen parte de ella, y de tal suerte están enlazados, que no se puede sospechar que sean añadidos. Reconoce San Gerónimo el testimonio de Josefo, pero ni aun se digna de hacer mencion alguna de estas cartas de Eusebio, persuadido á que Jesuchristo nada escribió.

» Reyna de Etiopia, bautizado por San Felipe, y el primer Pagano que se convirtió á la fe, publicó, volviendo á su país, el conocimiento del verdadero Dios, y la venida del Salvador." Habla despues de la conversion de San Pablo, y cuenta como el Emperador Tiberio, con el aviso que le habia dado Pilatos de la resurreccion de Jesuchristo, de sus milagros, y de la opinion en que estaban muchos de su divinidad, llegó hasta proponer al Senado que se le recibiese en el número de los dioses. Describe los admirables progresos que hizo en poco tiempo el Evangelio, con la predicacion de los Apóstoles, la historia de Filon, el que vivia aun entónces; las desgracias sucedidas á los Judíos; la muerte de Pilatos, el que se quitó á sí mismo la vida, no pudiendo sobrevivir á sus desgracias; el hambre casi general que sobrevino en el reynado de Claudio, y fué pronosticada por el Profeta Agabo; el martirio de Santiago Apostol; la muerte de Herodes Agripa, que consideró como pena de las persecuciones que habia hecho sufrir á los Apóstoles; la historia del impostor Teudas; la caridad de Elena, Reyna de los Osdrenianos (1) ó Adiabenos, para con los Judíos, en la grande hambre que afligió su país, y durante la qual, los discípulos que estaban en Antioquia, enviaron por Pablo y Bernabé limosnas á los hermanos de la Judea. (Lib. 2. c. 1. 2. 3. &c.)

XLIV. En el tercer libro, continúa el autor refiriendo lo que habia sabido en punto de los Apóstoles, así por tradicion, como por los escritos de los que le habian precedido. » Dice que Tomás tuvo por suerte el país de los Partos para predicar en él el Evangelio; Andres el de los

(1) Eusebio la llama en el cuerpo de su historia Reyna de los Adiabenos: el sumario del capítulo la llama en griego de los Osdroenos: estos son pueblos de Siria,

que habitaban la provincia, llamada primero Adiabena, y despues Osroena. En esta provincia estaba Edesa.

» Escitas, y Juan la Asia: que Pedro predicó á los Judíos
 » dispersos en el Ponto, Galacia, Bitinia, Capadocia y Asia;
 » y Pablo desde Jerusalén hasta la Yliria: que Juan niu-
 » rió en Efeso, y Filipo en Jerápoli, con sus dos hijas,
 » que permanecieron vírgenes." Escribe que se atribúan á
 San Matias estas palabras: *Que es preciso declarar la
 guerra al cuerpo, y repugnarle, no concediéndole placer
 alguno (1); y que por el contrario, es necesario confortar
 el espíritu con la fe y la ciencia.* Habla de los escritos de
 los Apóstoles, y hace el catálogo de los que eran general-
 mente recibidos, y de aquellos cuya autoridad andaba to-
 davia en disputas. Pone en la primera clase los quatro Evan-
 gelios; al fin de estos están los Hechos de los Apóstoles;
 despues las Epístolas de San Pablo; luego la primera de

(1) Así lo explican Fleuri y Ceillier; y en efecto la version latina de Valois, dice, *abutendum*; pero estas dos palabras no corresponden al término griego, *parâchrasthai*. Valois todavia se aparta mas del sentido de Eusebio y de S. Matias; quando traduce así: *Carni quidem bellum indicendum, eaquâ abutendum esse, neque ullam ei permittendam voluptatem*: ve aquí el griego que nos presenta ideas muy diferentes: *Sarki mên máchestai kai parâchrasthai, méden autê pras edónes euidontas*. Aquí se ve que este texto no añade tercer precepto á los dos primeros, sino que explica los dos primeros por el tercero, y que así todo se reduce á negar los placeres á la carne. Tillémón que conoció la dificultad de este texto, se determina á traducirle así: *Que es necesario pelear contra la carne, y domarla enteramente, no concediéndola cosa alguna de lo que piden los deseos desordenados de la sensua-*

lidad, comprendió muy bien que el último precepto solo es explicacion de los dos primeros; pero entendió igualmente el sentido de la palabra *parâchrasthai*? se acerca, pero no llega: el *para* de los Griegos corresponde al *preter* y *contra* de los latinos: de aquí viene, que en griego *paralogismo* quiere decir, razonamiento contrario á la razon: *paradoxa*, es una máxima contraria á la opinion comun: *paranomia*, accion contraria á las leyes: *parachresis* pues es una especie de oposicion en el modo de usar de las cosas de la vida; de suerte, que *sarki parâchrasthai* es obrar de un modo contrario á los deseos de la carne: *Carni non indulgere*: es, pues, el sentido: *Carni quidem bellum indicendum, et indulgentiam negandam, nihil ei concedendo ad voluptatem*: es preciso combatir y macerar la carne, no concediéndola cosa alguna en punto de pla-

San Juan, y la primera de San Pedro; por último se añadirá, dice, el Apocalipsi de Juan, del qual se ha pensado con variedad, como lo diremos en otra parte. » Estos son los
 » libros recibidos de comun consentimiento. La epístola de
 » Santiago, la de Judas, la segunda de Pedro, la segun-
 » da y tercera de Juan; bien sea que las haya escrito el
 » Evangelista, ú otro del mismo nombre, no están recibi-
 » das de todo el mundo; pero es preciso tener por apócri-
 » fos los hechos de Pablo, el libro del Pastor, la revela-
 » cion de Pedro, la epístola de Bernabé, las instituciones
 » de los Apóstoles: algunos borran de los libros santos el
 » Apocalipsis de Juan; pero otros creen que se debe contar
 » entre ellos. Tambien ponen en la misma clase el Evan-
 » gelio segundo de los Hebreos, libro que agrada en extre-
 » mo á los Judíos que han recibido la fe." (1)

Habla Eusebio en este libro de los primeros Hereges, de Menandro, de Corinto, de los Ebionitas, de los Nicolaytas, que se gloriaban de tener por xefe á Nicolao, uno de los siete Diáconos. De este se decia, que teniendo una muger hermosa, viendo que le reprehendian los Apóstoles los zelos, la traxo á su presencia, y dixo que la cedia á quien se quisiese casar con ella. Tambien se dice de él, que para significar que era preciso mortificar el cuerpo, pronunció esta proposicion: es preciso abusar (2) del cuerpo; y de aquí

(1) Estas palabras necesarias se omitieron en la primera edicion de esta Biblioteca, donde no se podia entender que Evangelista era aquel de quien se hablaba, porque falta el nombre Juan.

(2) Aquí se ve otra vez la primera frase griega *parâchrasthai té sarki*, tan mal traducida en francés, como en latin, porque Valois traduce *sua quemque carne abuti oportere*. El editor de Cam-

brige pone á la margen este sumario: *Nicolai dictum de abutendo carne*. Me dirán sin duda, que la frase griega debe significar esto, supuesto que los Nicolaytas sacaban una consecuencia perversa. Los Nicolaytas abusaban del equívoco que hay en la frase griega, y que no está en la frase francesa ni en la latina. Las dos frases francesas y latinas solamente presentan un sentido perverso, pero la

los que se llamaban Nicolaytas, tomaron ocasion para entregarse sin pudor á toda suerte de impurezas. » Pero yo he sabido, dice Eusebio, que Nicolao jamas conoció otra muger que la suya: que sus hijas guardaron la virginidad toda su vida; y que su hijo vivió en entera separacion de todos los carnales deleytes. De este modo, el discurso con que aduló á los Apóstoles presentando su muger, solo denotaba el imperio que habia conseguido sobre sí mismo: y estas palabras que debe abusarse del cuerpo (1), so-

frase griega contiene un sentido muy legitimo, el que los Nicolaytas torcian á sentido perverso: la palabra *parákrasthai* denota indetermiadamente una accion contraria. Los Nicolaytas, pues, aplicaban á las acciones contrarias á lo que es el uso legitimo de la carne, lo que el Diácono Nicolao decia tan inocentemente como San Matias de las acciones contrarias á los deseos desordenados de la carne. Seria usar como ellos de equívoco el determinar esta expresion á un sentido indigno de la virtud de San Matias y de San Nicolao. Parece que Valois conoció el defecto de la expresion latina que usó; porque en su nota sobre este texto explica muy bien el sentido legitimo de la frase griega quando dice: los sectarios de Nicolao interpretaban esta palabra; como si hubiera sentido por máxima, que era preciso que cada uno abusase de su carne, entregándose á toda suerte de sensualidades, siendo así que San Nicolao habia entendido en esta palabra todo lo contrario (esto es) que no se debía ceder, de ningun modo, á los deseos de la carne, sino domarla y macerarla con el conti-

nuo exercicio: *Quod quidem dictum sectatores ejus, ita interpretati sunt, quasi Nicolaus, unquamque carne sua ad omnem voluptatem, et lasciviam abuti oportere precepisset; cum tamen Nicolaus plane contrarium hoc dicto intellexisset, nempe; carnibus quaquam indulgendum esse, et assidua virtutis exercitatione fatigandam.* Es preciso confesar que ni la lengua latina ni la nuestra no tienen voz que incluya el equívoco de estos sentidos: la expresion que mas se acercaria, pudiera ser *contradictoriè uti*, usar de la carne contradictoriamente, porque los Nicolaytas inferian que se pudiera usar contradiciendo á las buenas reglas; siendo así que el Diácono San Nicolao y el Apóstol San Matias solo quisieron decir que se debía usar contradictoriamente á sus deseos desenfrenados.

(1) Siempre es la misma frase: *to parákrasthai té sarki*, que es preciso usar *contradictoriamente de la carne*. Explica, pues, San Clemente esta palabra, diciendo, que denotaba la virtud de la continencia, respecto de los placeres, que desea la carne; continencia dice

» lamente significaban que es preciso domar la carne, quitándole los placeres. » Habla despues Eusebio de los primeros discípulos de los Apóstoles, y de sus escritos: de las cartas de San Ignacio, de las de San Clemente, de los libros de Papias: describe el martirio de San Ignacio, y el de San Simeon, segundo Obispo de Jerusalén. Lo que se acaba de decir es lo suficiente para dar una idea de los tres primeros libros de la historia de Eusebio, de la que solamente hemos hablado por las diversas particularidades que nos enseña pertenecientes á los Apóstoles, ó á los discípulos del Salvador. (Lib. 3. c. 1. 31. 29. & alibi.)

ARTÍCULO III.

La doctrina de Eusebio perteneciente al dogma, moral y disciplina.

Eusebio estableció la inspiracion de las divinas Escrituras (1), y defiende (2) que sin temeridad no se las puede sospechar de error, aun en las cosas que parecen de poca importancia. Supone en muchos lugares (3), que ántes de la traduccion de los Setenta, habia ya una en griego, de los libros del Pentateuco, en donde Platon, Pitágoras, y otros bebiéron muchos de sus conocimientos: y hablando de la de los Setenta, advierte (4) que los exemplares mas correctos eran los corregidos por Origenes.

Nota, que el pasage citado en el Evangelio, con motivo de fuga, que es la palabra que pone Valois; porque la continencia es una virtud del alma que reprime los deseos, negándose á ellos, y segun el testimonio de un autor Griego, este es el verdader

ro sentido de la palabra *parákrasthai té sarki*.

(1) Euseb. dem. evang. lib. 5.

(2) Comment. in psalm. 33.

(3) Prep. ev. lib. 20.

(4) Dem. ev. lib. 8.

los que se llamaban Nicolaytas, tomaron ocasion para entregarse sin pudor á toda suerte de impurezas. » Pero yo he sabido, dice Eusebio, que Nicolao jamas conoció otra muger que la suya: que sus hijas guardaron la virginidad toda su vida; y que su hijo vivió en entera separacion de todos los carnales deleytes. De este modo, el discurso con que aduló á los Apóstoles presentando su muger, solo denotaba el imperio que habia conseguido sobre sí mismo: y estas palabras que debe abusarse del cuerpo (1), so-

frase griega contiene un sentido muy legitimo, el que los Nicolaytas torcian á sentido perverso: la palabra *parákrasthai* denota indetermiadamente una accion contraria. Los Nicolaytas, pues, aplicaban á las acciones contrarias á lo que es el uso legitimo de la carne, lo que el Diácono Nicolao decia tan inocentemente como San Matias de las acciones contrarias á los deseos desordenados de la carne. Seria usar como ellos de equívoco el determinar esta expresion á un sentido indigno de la virtud de San Matias y de San Nicolao. Parece que Valois conoció el defecto de la expresion latina que usó; porque en su nota sobre este texto explica muy bien el sentido legitimo de la frase griega quando dice: los sectarios de Nicolao interpretaban esta palabra; como si hubiera sentido por máxima, que era preciso que cada uno abusase de su carne, entregándose á toda suerte de sensualidades, siendo así que San Nicolao habia entendido en esta palabra todo lo contrario (esto es) que no se debia ceder, de ningun modo, á los deseos de la carne, sino domarla y macerarla con el conti-

núo exercicio: *Quod quidem dictum sectatores ejus, ita interpretati sunt, quasi Nicolaus, unquamque carne sua ad omnem voluptatem, et lasciviam abuti oportere precepisset; cum tamen Nicolaus plane contrarium hoc dicto intellexisset, nempe; carnibus quaquam indulgendum esse, et assidua virtutis exercitatione fatigandam.* Es preciso confesar que ni la lengua latina ni la nuestra no tienen voz que incluya el equívoco de estos sentidos: la expresion que mas se acercaria, pudiera ser *contradictoriè uti*, usar de la carne contradictoriamente, porque los Nicolaytas inferian que se pudiera usar contradiciendo á las buenas reglas; siendo así que el Diácono San Nicolao y el Apóstol San Matias solo quisieron decir que se debia usar contradictoriamente á sus deseos desenfrenados.

(1) Siempre es la misma frase: *to parákrasthai té sarki*, que es preciso usar *contradictoriamente de la carne*. Explica, pues, San Clemente esta palabra, diciendo, que denotaba la virtud de la continencia, respecto de los placeres, que desea la carne; continencia dice

» lamente significaban que es preciso domar la carne, quitándole los placeres. » Habla despues Eusebio de los primeros discípulos de los Apóstoles, y de sus escritos: de las cartas de San Ignacio, de las de San Clemente, de los libros de Papias: describe el martirio de San Ignacio, y el de San Simeon, segundo Obispo de Jerusalén. Lo que se acaba de decir es lo suficiente para dar una idea de los tres primeros libros de la historia de Eusebio, de la que solamente hemos hablado por las diversas particularidades que nos enseña pertenecientes á los Apóstoles, ó á los discípulos del Salvador. (Lib. 3. c. 1. 31. 29. & alibi.)

ARTÍCULO III.

La doctrina de Eusebio perteneciente al dogma, moral y disciplina.

I. Eusebio estableció la inspiracion de las divinas Escrituras (1), y defiende (2) que sin temeridad no se las puede sospechar de error, aun en las cosas que parecen de poca importancia. Supone en muchos lugares (3), que ántes de la traduccion de los Setenta, habia ya una en griego, de los libros del Pentateuco, en donde Platon, Pitágoras, y otros bebiéron muchos de sus conocimientos: y hablando de la de los Setenta, advierte (4) que los exemplares mas correctos eran los corregidos por Origenes.

Nota, que el pasage citado en el Evangelio, con motivo de la fuga, que es la palabra que pone Valois; porque la continencia es una virtud del alma que reprime los deseos, negándose á ellos, y segun el testimonio de un autor Griego, este es el verdader-

ro sentido de la palabra *parákrasthai té sarki*.

(1) Euseb. dem. evang. lib. 5.

(2) Comment. in psalm. 33.

(3) Prep. ev. lib. 20.

(4) Dem. ev. lib. 8.

vo de los treinta marcos de plata (1) que diéron á Judas por premio de su traicion, no se leía ya en Jeremías, aunque el Evangelista le cita como de este Profeta; pero dice que le habian quitado por malicia, ó era una inadvertencia de los copiantes, haber escrito Jeremías en lugar de Zacarías, en el que se halla escrito el pasage citado. Da la preferencia á esta traduccion de Aquila, *projei argentum in domo Domini ad figulum*, en lugar de *infornacem*, segun los Setenta.

II. Dice que la tradicion es la que nos debe asegurar sobre qué libros son canónicos, y que esta es una regla de nuestra fe, rebatiendo sobre este principio á Marcelo de Ancira, le dice estas notables palabras: (2): "¿Por qué te precipitas de abismo en abismo, dogmatizando de cosas que tú no has aprendido? ¿Por qué no guardas lo que has recibido de los Padres y Doctores de la Iglesia? ¿Hay acaso algun Concilio, algun Obispo, ó algun autor Eclesiástico con que puedas autorizar tus sentencias?" Por esta razon antes de entrar en las pruebas contra este Obispo, protesta primero que nada sentará que sea nuevo, nada que sea de su invencion, ó propia sabiduría, sinó que su intencion es proponer la fe de la Iglesia en toda su pureza; tal como la ha recibido, dice, de los que han visto y oido desde el principio, y como la conserva inviolablemente hasta el dia de hoy.

III. En Eusebio es opinion constante, que todos los hombres tienen naturalmente la idea de que hay un Dios (3), y quién es este Dios; que el Criador imprimió esta idea, y que por no aplicarla al bien (4) cayéron en tantas especies de idolatria. Prueba esta existencia de Dios (5) por la her-

(1) Dem. ev. lib. 10.

(2) Cont. Marcel. lib. 2. c. 4.

(3) De Eccl. Theolog. lib. 1.

(4) De Prep. ev. lib. 2.

(5) Com. in psalm. 18. et in psalm. 93.

mosura de las criaturas, por el orden, disposicion y armonia que reyna en el universo, por el movimiento de los cuerpos; tratando de loco y de insensato á todo el que atribuya á la casualidad efectos tan admirables. „Sí, no obstante, dice, puede llegar hasta este punto la obstinacion del hombre, pues la evidencia de las cosas, y su propia razon le precisan á reconocer, que ninguno otro que Dios puede ser autor de estas maravillas. Pero si todos los hombres logran la ventaja de reconocer la existencia de un solo Dios con las luces naturales, los Christianos gozan como privilegio propio la instruccion sobre el misterio de la Santísima Trinidad (1); elevándonos la ley de gracia sobre todo quanto hay en el mundo, y aun sobre los mismos ángeles, no en quanto á las luces naturales, y nos descubre este misterio, hasta entónces oculto á los Paganos y Judíos. Nos enseña que hay un Dios, Gobernador supremo de todas las cosas; que este Dios es Padre de su Hijo único, y que hay un Espíritu Santo, cuya virtud y eficacia se comunica á los que se disponen á recibirla. Esta es la fe en la santa, misteriosa y bienaventurada Trinidad del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, la que la Iglesia conserva inviolablemente como sello de la salud que pone á sus hijos en el Bautismo. Esta es propiamente la marca que caracteriza á los Christianos, y por ella creemos que siendo Dios en su naturaleza uno, existe en tres Personas igualmente eternas, y que nunca empezaron á ser."

IV. Enseña que el hombre es compuesto de dos substancias, una espiritual, incorpórea y racional, otra material y terrena, de tal suerte unidas entre sí por la ley del Criador, que las sensaciones mútuas y necesarias las hacen

(1) Advers. Marcel. lib. 3.

capaces de las pasiones y afectos (1): de suerte no obstante, que el alma es la mas digna, y en la que Dios imprimió su imagen, y no debe sujetarse al cuerpo sino en quanto es preciso para conservarle, procurando guardarle puro, y separar de él, y de sí misma todo quanto pueda deshonorar á aquel de quien es imagen. Funda (2) la prueba principal de su inmortalidad en esta semejanza á su Dios, y defiende (3), que además de la ley natural, que es una luz que la ilumina, mostrando el bien que debe hacer, ha recibido de Dios el libre alvedrío, esto es, el poder de elegir entre el bien y el mal, para que determinándose libremente al uno ó al otro, fuese digna de reprehension ó de alabanza, de premio ó de castigo, según el uso de esta libertad. En diferentes partes establece esta independencia de la voluntad en sus acciones (4). Pocos autores antiguos han extendido tanto los derechos de la libertad del hombre; mas por otra parte no favorece ménos á la necesidad y eficacia de la gracia divina.

V. Reconoce que el pecado original de nuestro primer Padre se ha comunicado á todos sus descendientes (5); de suerte, que todos nacemos pervertidos, y la mancha que contraemos por el origen es tan propia de nuestra naturaleza, que se puede decir con el Profeta: *Ecce in iniquitatibus conceptus sum.*

VI. Defiende la realidad de la Encarnacion; enseña con toda claridad las dos naturalezas en Christo, unidas en una persona (6), y dice: "Que por amor á los hombres vino, como Médico caritativo, á curar y sanar sus llagas (7); que ha procurado la salvacion de todos desde

(1) Prep. lib. 7.

(2) Ib. lib. 6. y 7.

(3) Prep. lib. 6.

(4) Comm. in palm. 35. 57. 77.

(5) Com. in psalm. 50.

(6) Prep. lib. 13. y demonstr.

lib. 4.

(7) Ibidem.

"el principio, y que extendiendo sus cuidados aun á aquellos que estaban detenidos en los infiernos, baxó allá despues de su muerte para libertarlos, y para establecer su soberano imperio sobre los muertos como sobre los vivos: que, como hombre (1), gozó de la vision intuitiva de Dios desde el seno de su Madre: que tenia las pasiones humanas, aunque no podía pecar (2): que el Padre negó verdaderamente á su Hijo el librarle de la muerte quando oró en el huerto; pero esto solo fué por entónces, porque despues en su resurreccion le concedió todo el efecto de su súplica: que murió por todos los hombres, y se ofreció á su Padre en sacrificio por la salud eterna de estos, ordenándoles que renovasen la memoria de este beneficio, ofreciéndole ellos mismos por sacrificio á Dios: que los Judíos le quitaron la vida el mismo dia de la fiesta de la Pasqua (3): que aun, según la carne, se llama *Hijo de Dios*, por su union con el Divino Verbo, y que la santa Virgen es verdaderamente *Madre de Dios.*" (4)

VII. Aunque Eusebio concede con exceso al libre alvedrío, bien sea porque la filosofia de Platon le habia inspirado sentimientos demasiado ventajosos para la naturaleza del hombre por no conocer su corrupcion, ó porque ordinariamente rebate en sus escritos la necesidad del destino de los Gentiles, jamás pretendió excluir el socorro de la gracia: reconoce (5) expresamente que sin ella nada somos, y nada podemos hacer que sea santos; enseña, pues, que Dios previó los que habian de ser buenos ó malos, según la eleccion que habian de hacer del bien ó del mal, y que aun ántes de nacer predestinó á

(1) Dem. ev. lib. 10.

(2) Comment. in Isai.

(3) Comment. in psalm. 73.

(4) Comment. in psalm. 88.

(5) In psalm. 15. 16. 18.

unos, y reprobó á otros; pero quando así funda la predestinacion, establece con toda claridad que estos méritos de tal suerte son nuestros, que al mismo tiempo son efecto de la gracia que Dios da á todos. Reconoce que Dios es el autor de toda virtud, y que todo el bien que hacemos nos viene de su gracia: que como nuestra propia flaqueza nos hace inclinar continuamente al mal, hay una fuerza que nos viene de Dios, que es el remedio de esta flaqueza del alma, y el que la recibe puede decir como San Pablo: *Todo lo puedo en aquel que me da la fortaleza*; que este socorro (1) siempre le necesitamos para asegurar nuestros pasos en sus caminos; que él es el que impide nuestras caidas, y nos vuelve á levantar quando caemos; que nos hace entrar en la Iglesia; que nos da victorias en la tentacion; que nuestra fuerza (2), así como nuestra paciencia no viene de nosotros, sino de su gracia; que si alguna vez nos elevamos á la virtud (3), el poder de Dios es el que nos atrae, y no proviene de solas nuestras fuerzas.

Con ser grande la eficacia que atribuye á la gracia divina, reconoce que muchas veces (4) hay resistencia de parte de nuestra voluntad, la que solo cae en la obstinacion, porque no quiere seguir las secretas inspiraciones que la vienen de Dios; que seremos castigados (5) á proporcion de las gracias que hayamos recibido por no haber usado bien de ellas; que la oracion de Jesuchristo hubiera sido oida sino hubieran puesto obstáculo aquellos por quienes oraba. (6)

VIII. Asegura este autor que ya entónces se hallaba la Iglesia (7) esparcida por todas las partes del mundo;

(1) In psalm. 22. y 55.

(2) In psalm. 61.

(3) In psalm. 62.

(4) Psalm. 57.

(5) In Isai. pag. 468.

(6) Psalm. 34.

(7) Dem. ev. 17.

que era numerosísima (1) entre los Moabitas, los Amonitas y los Idumeos, y que se dilataba hasta por las habitaciones mas rústicas de los Sarracenos (2); que por todo el mundo se cantaban en todas las lenguas (3) las alabanzas de Dios: tambien afirma en diversos lugares, que Dios se valia como de una mano invisible para castigar á los enemigos de la Iglesia; y dice que muchos se convertian excitados de las plagas que Dios les enviaba. Enseña que la Iglesia es la esposa de Jesuchristo, la casa de Dios en donde habita el divino Verbo; que se compone de pecadores, y de justos (4), y que el número de estos es mucho menor (5). Dice que Dios, que en otro tiempo asistía á la Sinagoga, ha trasladado (6) esta misericordia á la Iglesia, y que jamas la abandonará segun la promesa hecha á sus Apóstoles; que la Iglesia es una, y que los Hereges son semejantes á los Soldados que dividieron las vestiduras de Jesuchristo para repartirlas entre sí; porque cada uno tuerce las palabras de la Escritura á su modo de sentir, para apoyar con ella sus errores; que la Dialéctica (7) es como un vallado que sirve de defensa á nuestros dogmas contra sus ataques; que la Iglesia se gobierna al mismo tiempo por las leyes políticas, y por las del Evangelio, y que Dios que la estableció no la puede olvidar; de suerte, que no está sujeta á perecer ni faltar jamás; pero que al fin del mundo (8) se debilitará (9).

(1) In psalm. 59.

(2) In Isai. p. 521.

(3) Dem. ev. lib. 6.

(4) Ibidem.

(5) In psalm. 35.

(6) In Isai. et in psalm. 71.

(7) Dem. ev. lib. 4. y 10.

(8) In psalm. 70.

(9) Este es un pensamiento de Eusebio notable, y fundado en

aquellas palabras del Salmo 70. *No me desechéis en el tiempo de mi vejez; y quando mi fuerza se baya debilitado, no me abandoneis: quiere decir, si la Iglesia es el místico cuerpo de Jesuchristo, como la llamó el Apostol, su vejez será su última edad en este mundo, ó en la presente vida; despues de la qual se verá renovada*

IX. Distingue tres Ordenes en la Iglesia: los Gefes; esto es, los Obispos, los Presbíteros y Diáconos (1); despues los Fieles, y los Iniciados ó Catecúmenos. Enseña, que cada Obispo gobierna su Iglesia, puesto por Jesuchristo; que son como Príncipes de ella en calidad de los sucesores de los Apóstoles, y que el mismo Jesuchristo los ha constituido sobre su rebaño intérpretes de sus voluntades: dice, que en su tiempo se creía que los asistia especialmente segun aquella promesa: *ved aquí que yo estoy con vosotros por todos los dias de vuestra vida hasta la consumacion del siglo.* Aunque dice esto, no pretende que sean infalibles en sus decisiones cada Obispo en particular; pues asegura, por el contrario, que á ningun Obispo ni Doctor debemos creer si corrompen ó tuercen á otro sentido la verdad del Evangelio, segun aquella palabra de Jesuchristo: *Aunque un ángel del cielo, &c.* Reconoce en diversos lugares la primacia de San Pedro sobre todos los

en el cielo: se pueden, pues, entender de la Iglesia estas palabras *no me desechis en mi vejez &c.* Pues sucede muchas veces que en tiempo de persecuciones se debilita su fuerza; porque muchos de los que hay en ella, por la flaqueza de su fe caen, y la abjuran. Quién duda que esto dice referencia á aquel tiempo de apostasia de que habla el Apostol, y al que señala Jesuchristo quando dice: *¿Pensais vosotros que quando venga el Hijo del hombre ballará fe sobre la tierra?* y aquella sentencia: porque ha abundado la maldad, se resfriará la caridad de muchos: entonces este cuerpo místico se verá como en la vejez y flaqueza de la edad. Mas para manifestar que en aquel tiempo no se

verá la Iglesia abandonada, se añaden estas expresiones de confianza, *¡oh Dios! ¡quién es semejante á Vos! ¡oh cuántas funestas y tristes aficciones me habeis dexado pasar! pero me habeis vuelto á dar la vida.* Por lo qual nada dice Eusebio en este lugar que sea contrario al dogma de la indefectibilidad de la Iglesia, supuesto que reconoce que Dios la tiene preparado el socorro aun para aquel tiempo fatal, en que sus miembros se han de ver en la mayor flaqueza. En este sentido se deben entender los Padres de la Iglesia, y los Doctores mas ilustrados quando hablan de la vejez de la esposa militante de Jesuchristo.

(2) Dem. lib. 7. y sobre Isaias.

Apóstoles (1), y dice que le escogió Jesuchristo en su lugar, así como Moysés eligió á Josué.

X. Dice, que solamente á los que habian recibido la Uncion mística, esto es, á solo los Sacerdotes correspondia ofrecer el terrible sacrificio de la Eucaristia, aquella víctima racional y no sangrienta, tan agradable á Dios, por ofrecersela el Soberano Pontífice invisible, que es el mismo Jesuchristo: para este efecto (2) habia altares en cada Iglesia; los fieles participaban de este misterio todos los Domingos (3), y despues de haber recibido la sagrada Comida, que es el adorable cuerpo de Jesuchristo, daban con respeto gracias al Autor del grande beneficio: pero era preciso tener el alma purificada de toda mancha para comer de aquel pan de vida, que es la vivifica carne de Jesuchristo, y para beber su sangre por haber venido del cielo este pan, que es el mismo Jesuchristo, y por ser su cuerpo solamente para los que son llamados á la santificacion. Estaba Eusebio tan persuadido á que Jesuchristo está en realidad en este Sacramento, que se admiraba de que Marcelo (4) pudiese negar la substancia del Hijo de Dios, estando consagrado especialmente para el ministerio de los altares; y en un pasage citado por San Juan Damasceno nota con toda claridad la Transubstanciacion en estos términos: *El Espíritu Santo consagra los propuestos dones, y el pan es hecho el precioso cuerpo de nuestro Señor, y la bebida su preciosa sangre* (5). Estos modos de hablar tan expresivos prueban bien que si Eusebio llamó alguna vez á este Sacramento imagen ó simbolo (6) del cuerpo de Jesuchristo, no quiso decir que

(1) Dem. ev. lib. 3. y 4.

(2) De Laudib. Const.

(3) Psalm. 21. y 133.

(4) Euseb. apud Damasc. sacr.

Paral. tit. 29.

(5) Apud Damasc. tit. ibid.

(6) Demonstr. lib. 3. (1)

(1) (1)

fuese simplemente imágen, sinó que segun la fé de la Iglesia católica, creyó que la Eucaristía es una figura acompañada de la verdad, y representa lo que es, como la Paloma que apareció sobre las aguas del Jordan. La Eucaristía es figura segun su forma, y verdad segun su substancia; figura, porque representa en las especies de pan y vino el cuerpo y la sangre de Jesuchristo; y verdad, porque contiene la real y verdadera substancia de este sagrado cuerpo, y de esta preciosa sangre. Tambien se verifica por las mismas palabras de este autor, que quando explica de un modo espiritual (1) las que refiere San Juan, cap. 6., que dixo Jesuchristo, no pretendió otra cosa sinó que el precepto de Jesuchristo, que manda comer su carne y beber su sangre, no se referia al cuerpo del Señor, sensible como entónces estaba, sinó al cuerpo del Señor sacramentado.

XI. Dice que el Bautismo ocupa ahora el lugar de los sacrificios de la ley antigua, y que el efecto del agua santificante de este sagrado Baño no es solo para lavarnos de las culpas, sinó para que renazcamos en Jesuchristo, y para darnos derecho al Reyno del cielo: pone la institucion de este Sacramento (2) en el Bautismo de Jesuchristo en el Jordan, y dice claramente (3), que era la costumbre de la Iglesia emplear en la Forma la invocacion de las tres Personas de la Santísima Trinidad. Los admitidos á recibirle hacian ántes la profesion de la fe, y aun parece que confesaban sus pecados (4).

XII. Ademas del pecado original distingue Eusebio muchos géneros de culpas, y las mas graves que llaman mortales precipitan al profundo del infierno; las otras lle-

(1) De Eccl. Theolog. lib. 3.

(2) Cont. Marcel. lib. 1.

(3) Ibidem.

(4) In psalm. 133.

van á la superficie (1). Mas no pretende que aquel que mortalmente ha pecado esté de tal suerte muerto que no pueda revivir con una sincera conversion á Dios, ántes bien prescribe (2) las condiciones que deben acompañar á esta conversion, la mudanza de vida, la penitencia, y la confesion ó la exòmologesis, establecidas por el mismo Jesuchristo, para abrir el camino de la salvacion á los que han pecado.

XIII. El culto de los Santos es uno de los puntos mas claramente establecidos en Eusebio, no solamente dice (3) que era en su tiempo costumbre fequentar los sepulcros de los Mártires, y hacer allí súplicas y oraciones, y venerar sus almas santas y bienaventuradas, sinó que alaba esta costumbre como prudente y racional. Nos enseña que en el tiempo de las persecuciones, la Iglesia, en vez de víctimas y holocaustos, ofrecia á Dios la sangre de los Mártires: añade que los Christianos pedian á Dios misericordia, como hijos de aquellos Mártires. Demuestra con el exemplo de Jeremías (4), que los Santos se interesan por la salud de los vivos: estaba tan persuadido de esta verdad, que él mismo invoca (5) el socorro, y la intercesion de todos los Santos.

XIV. Establece la utilidad de orar por los difuntos, quando refiriendo la pompa fúnebre del Emperador Constantino, cuenta que un número infinito de pueblos que acompañaban á los Sacerdotes de Dios, no contentos con explicar con sus gemidos y lágrimas el afecto que profesaban á su Príncipe, ofrecian á Dios oraciones por su alma, no pudiendo hacerle servicio que le fuese mas útil. Escribió

(1) In psalm. 85. Esta es la expresion de Ceillier: la palabra griega dice á la orilla.

(2) Psalm. 24. *inibid.*(3) Prep. ev. lib. 13. *et. pl. 281*

(4) Ibid. lib. 12. Prep. ev.

(5) De Vita Const. lib. 4.

también (1), que este piadoso Príncipe eligió su sepulcro en la Iglesia de los Apóstoles que les habia edificado en Constantinopla, porque esperaba participar de las oraciones que allí se harian á honra de estos Santos; y para que juntándose en la Iglesia con el pueblo de Dios, mereciese tener parte en las divinas ceremonias en el misterioso sacrificio, y en las oraciones de los fieles, aun despues de su muerte.

XV. Despues de haber notado que los discípulos de Jesuchristo (2), segun la institucion de su Maestro, habian proporcionado su doctrina á la capacidad de los que debian instruir, dando á unos preceptos mas elevados, y contentándose respecto de los otros con enseñanzas mas comunes, que les dexaron por escrito; añade que por una consecuencia de esta prudente economia, se hallaban los Christianos como separados en dos clases, y tenian cada una su particular género de vida; pues los unos renunciaban los bienes, el matrimonio, y la esperanza de tener hijos, privándose de las comodidades de la vida, sacrificados únicamente al culto de Dios, y al amor de las cosas celestiales: otros hacian una vida arreglada, y mas dulce, viviendo en el casto matrimonio, ocupados en el cuidado de su familia, sirviendo en los exércitos, cultivando la tierra, traficando, y exerciendo otros empleos de la vida civil; pero siempre dentro de las reglas de la religion, en la qual se les procuraba instruir en ciertos dias señalados. Se cantaban los Salmos (3), no solo en la Iglesia, sinó tambien al tiempo de la comida, para observar mejor la continencia y la modestia. Enseñaban á los niños (4) Hymnos compuestos por los Profetas á honra y gloria de Dios, y los padres les contaban algunas historias sacadas de la sagrada Escritura, para formarlos desde luego en la

(1) Ibid. cap. 60.

(2) Dem. ev. lib. 1.

(3) Prep. ev. lib. 12.

(4) Ibidem.

piedad. Eusebio es buen testigo (1) de que de todas partes iban á Jerusalén por ver los santos lugares. Dice que allí les mostraban la caverna en donde Jesuchristo oró ántes de su pasion, y en Belen el lugar en donde habia nacido: que muchos iban por devocion á bautizarse en el Jordán, y que el mismo Constantino (2) quiso que le llevasen allá para este fin (3); que los fieles daban á los Sacerdotes las primicias de sus bienes; que la cruz estaba en grande veneracion entre los Christianos; que la llevaban hasta en los anillos; que el Christiano ménos perfecto tenia poder para arrojar los demonios, y que era costumbre (4) redoblar los ayunos, vigiliias, y leccion de las divinas Escrituras, quando se acercaba la memoria de la pasion del Salvador, ó la Semana Santa. Ya entónces se ve (5) que habia grande número de vírgenes, obligadas con votos, ó con otro empeño semejante á una perpetua virginidad; y da á entender la estimacion que hacia de este estado, quando dice que las vírgenes tendrian el primer lugar en el reyno de los cielos, y que serian presentadas á Dios por el ministerio de los ángeles.

XVI. Escribe que San Pedro fué crucificado en Roma cabeza abaxo; que los pies de Jesuchristo (6) quando estaba en la cruz estaban separados uno de otro, es decir, que fué clavado con quatro clavos; que todos los Apóstoles padecieron martirio; y que despues de su vocacion jamas tuvieron comercio con sus mugeres. Cuenta hasta catorce, entrando San Pablo y Santiago, primer Obispo de Jerusalén, llamado hermano del Señor; y aun asegura que todavia se conservaba por respeto á este Santo la silla Episcopal. Tambien se ve en Eusebio (7) que desde el principio se formó

(1) Dem. ev. lib. 7.

(2) De Vit. const. lib. 4.

(3) Comment. in Isai.

(4) Hist. Eccl. cap. 17.

(5) De Laud. const.

(6) Dem. lib. 1.

(7) Dem. ev. lib. 3.

en Jerusalén una Iglesia considerable, que constaba de solos Judíos convertidos, y que subsistió hasta la última destruccion de aquella Ciudad por Adriano. Que muchos Christianos quando los presentaban á los Jueces á confesar á Jesuchristo se mudaban el nombre, y tomaban el de alguno de los antiguos Patriarcas, como el de Jacob, Israel, Jeremías, &c. de lo que hay un exemplar en la historia del martirio de los compañeros de San Panfilo. Por último, que se conservaba en su tiempo un árbol, del que se decia que allí habia hablado Abraham con los ángeles de la ruina de Sodoma y Gomorra, que los Paganos le tenían en grande veneracion, y que Constantino hizo edificar allí una Iglesia, para quitar las supersticiones que practicaban (1).

XVII. El respeto debido á los hombres grandes, y la inclinacion natural á excusar sus faltas, nos deben empeñar en no permitir que se les juzgue con demasiado rigor, y en procurar justificarlos con las proposiciones ortodoxas, que con toda claridad, y del modo mas positivo se ven esparcidas en sus escritos, de las expresiones que nos parecen muy duras. Esto es lo que voy á hacer respecto de Eusebio, pues es tan benemérito de la Iglesia por sus doctos Escritos.

XVIII. No es difícil manifestar, que Eusebio está tan distante de haber defendido en sus escritos los errores de Arrio, que antes bien los condena expresamente en diversos lugares. El da al Hijo los mismos atributos que al Padre, le reconoce por su Hijo natural, y engendrado de su misma substancia; en una palabra, en punto de este artículo, creyó toda la doctrina del Concilio de Nicea. Para prueba de esto pudieramos traer su carta á su Iglesia de

(1) De Vit. Const. lib. 3.

Cesarea, escrita inmediatamente despues de este Concilio (1), en la que da un testimonio público de su obediencia y sumision á sus decretos, así en punto de la persona de Arrio, como respecto del simbolo de la fe, el que declara haber recibido sin exceptuar ni aun esta voz *consubstancial*.

XIX. Los errores principales de Arrio eran, que el Hijo habia salido de la nada, que no fué siempre, y que no existia ántes de ser engendrado del Padre. Todos estos errores y blasfemias los condena Eusebio expresamente. » El » Verbo, dice (2), por su mismo testimonio, y por el de » su Padre Eterno, es Hijo de Dios; y así no se le pue- » de comparar sin impiedad con el resto de las criaturas; » porque solo el nombre de Hijo, nos da á entender que » hay relacion natural entre él y su Padre. En otra parte » dice, que así como hay el peligro de confundir la perso- » na del Hijo con la del Padre (3), tambien le hay en » decir, que este Hijo es engendrado de nada como las » criaturas; porque una cosa es la generacion eterna del » Hijo, y otra la creacion del mundo por el Hijo; y que » despues de lo que nos dice la Escritura del divino Hijo, » defender todavia que es criatura, es no dexar ya otra cosa » que el nombre de *Hijo de Dios*, y negarle que efectivamente lo sea; porque si salió de la nada, ya no puede ser verdadero Hijo de Dios, pues solo lo sería como las demas criaturas. » Por último, en su explicacion del famoso pasage de los Proverbios: *El Señor me ha criado*, demuestra que no puede entenderse este lugar de creacion propiamente tal, y mas quando el texto hebreo no dice: *El Señor me ha criado*, sino *el Señor me ha poseído*. » Y » hay grande diferencia, añade, entre estas dos palabras;

(1) De Eccl. Theol. lib. 1. c. 10.

(2) De Eccl. Theol. lib. 1. c. 10.

(3) Dem. lib. 5.

» la primera, en su noción mas comun, significa el paso de
 » las criaturas desde no ser á ser; y la segunda significa
 » propiedad particular de alguna cosa que ya existe." De
 este modo, quando el Hijo de Dios, dice el Señor, me ha
 poseido, denota su eterna preexistencia, y la relacion par-
 ticular que tiene con su Padre. En todos estos lugares no so-
 lamente desprecia Eusebio la heregia de Arrio, sinó que
 la destruye con razones. ¿Podrá haber motivo mas poderoso
 para justificarle? (1)

XX. Ademas de esto, es doctrina de Eusebio que el Hi-
 jo no está sujeto á mutacion alguna; que por su naturaleza
 es simplicísimo, inmenso é incomprehensible: atributos que
 solo pueden convenir á un Ser propiamente Dios, y expre-
 samente la da este nombre (2); pero lo que le defiende de
 toda sospecha es, que tanto despues del Concilio de Ni-
 cea, como ántes, habló de la divinidad del Hijo de un mo-
 do absolutamente conforme á los decretos de aquel Con-
 cilio. Estas son sus expresiones. » La Iglesia (3) apartán-
 » dose igualmente de los errores de los Judíos y los de los
 » Paganos, enseña que hay un solo Dios Padre, y Todo-
 » poderoso, Padre de un solo Christo, Criador de todas las
 » cosas: reconoce tambien por Hijo único de Dios al en-
 » gendrado del Padre ántes de todos los siglos, el qual no
 » es una misma persona con el Padre, sinó que subsiste
 » por un modo propio suyo; el Verbo es el Hijo natural
 » de Dios, y con razon le adoramos como Dios porque lo
 » es; tenemos por cierto que el Salvador es el Hijo único
 » de Dios, y su Verbo *substancial*; sabemos que este Hijo
 » es engendrado, no en cierto tiempo como si ántes no hu-
 » biera existido, sinó que existe ántes de los tiempos eter-

(1) De Eccl. Theol. lib. 1. const. Com. in Isai.
 y 3. De Eccl. Theol. lib. 1. c. 3. (2) De Eccl. Theol. lib. 1. c.
 (2) Com. in ps. 44. De Laud. 8. Hist. eccl. lib. 4.

» nos, y siempre ha estado con el Padre, como que es Hijo
 » suyo; no obstante no carece de principio, porque es en-
 » gendrado del Padre, el que no reconoce principio alguno."

XXI. ¿Quién podrá persuadirse á que un autor que
 » habla de un modo tan católico, y que establece que el
 Verbo es engendrado del Padre con verdadera generacion
 de su ser y propia substancia, aunque sin division ni se-
 paracion, y que como Hijo único comunica la divinidad y
 reyno con el Padre; por último un autor que reconoce cla-
 ramente la unidad de una sola naturaleza divina en tres
 Personas, haya creído que el Hijo es de otra naturaleza que
 el Padre? Oygamos el discurso que hace sobre este parti-
 cular. No hay que admirarse, dice, de que siendo el Ver-
 bo engendrado del Padre sea Dios, pues Dios no podia
 engendrar al que no fuese perfectamente igual á él. En otra
 parte no solo dice que el Hijo es de la substancia del Pa-
 dre, sinó que (1) es aquella misma substancia *autoousia*:
 expresion que todavia tiene mas fuerza que la palabra *con-*
substancial.

XXII. Falta responder á los argumentos: San Atana-
 sio (2) le reprehende de haberse atrevido á decir, escribiendo
 á un Obispo llamado Eufration, que el Hijo no es ver-
 dadero Dios. Este modo de hablar parece desde luego con-
 vincente contra Eusebio; pero atendiendo á las circunstan-
 cias, se explica fácilmente: decir, que el Hijo no es el ver-
 dadero Dios en este autor, es lo mismo que decir, que el
 Hijo no es el Padre. El mismo Eusebio acusado por Mar-
 celo de Ancira de haber empleado esta expresion, respon-
 de, que si la dixo, fué aludiendo á aquel pasage del Evan-
 gelio, *para que os conozcan por el solo verdadero Dios*.
 Mas esto no impide que yo conozca por verdadero Dios
 al Hijo, pues es la imágen del Padre; pero la palabra de

(1) Dem. ev. lib. 5. (2) Athan. lib. de Synod.

solo la atribuyó al Padre, por ser original del Hijo imagen suya. En el segundo libro contra Sabelio, dice así: *Para que os conozcan por el solo verdadero Dios.* No porque el Hijo único, no sea también Dios verdadero, sino porque, si es lícito decirlo así, procede del Padre, y no de sí mismo. El Padre, que es fuente y principio de todos los bienes, engendra á aquel Hijo que está lleno de bondad; pero atribuye la bondad á su Padre (*solo*) no con mentira, sino en quanto le reconoce por principio suyo: y en el primer libro contra Sabelio, explicando el mismo pasage, dice así (1). „El Padre es verdadero Dios, pues no ha nacido: el Hijo también es verdadero Dios, por ser Hijo único; porque el Padre, que es Dios verdadero, no puede engendrar al Hijo, que no fuese Dios verdadero: mas el Padre es Dios verdadero, que no nació de nadie; y el Hijo es Dios verdadero, nacido de su Padre. Porque lo que se escribe del Padre, *que solo tiene la inmortalidad*, es verdad en quanto la tiene de sí mismo; pero como tiene la vida inmortal en sí mismo, ha dado también al Hijo tenerla en sí mismo.”

Por estos lugares de Eusebio se ve, que quando llama al Padre *un solo verdadero Dios*, lo que muchas veces repite en sus escritos, solamente quiso decir, que la divinidad conviene al Padre, como á principio fontal: y que quando se dice simplemente Dios, se entiende el Padre: de este modo se explica Tertuliano contra Praxeas c. 13.

XXIII. Por lo que es la inferioridad del Hijo respecto del Padre, aunque se puede tachar en Eusebio haberse explicado con términos demasiado duros, no obstante bien entendido, y como se debe, señala inferioridad de origen, y no de naturaleza. De suerte que el Hijo con ser Dios, y

(1) Cont. Sabell. lib. 1. opusc. sirm.

de la misma naturaleza que su Padre, no obstante como Hijo no es principio de sí mismo. Aun aquellas palabras, el Padre es mayor que yo, San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nacianceno y San Chrisóstomo, (omito por ahora los Padres anteriores al Concilio Niceno) las han entendido de Jesuchristo, como que Dios reconoce en su Padre la prioridad de origen y principio; tanto que San Gregorio Nacianceno no aprueba que las expliquen de su humanidad (1). Si se pretende, dice, que este término, *mas grande*, se tome respecto de la humanidad en sí misma, nada se dice que no sea verdad constante; pero también es una explicacion comun. ¿Pues qué cosa hay que sea admirable, diciendo que Dios es mayor que el hombre? (2)

No me detendré de justificar á Eusebio sobre los diversos títulos que da al Hijo, v. g. *Cabeza de la milicia celestial*, *ángel del gran consejo*, principio segundo, y otras expresiones semejantes, que son comunes en él y en los anteriores Padres de la Iglesia. Para excusarle quando le llama con impropiedad *deuteranousian*, que quiere decir segunda substancia, bastará decir que en su tiempo no estaba determinada la expresion de substancia y naturaleza al sentido en que después las entiende la Iglesia, y que así quiso decir segunda persona; pues es preciso entenderlas del mismo modo en San Gregorio Nacianceno, y otros escritores que vivieron quando ya estaba determinado el sentido de estas expresiones.

XXIV. En lo que no puede excusarse á Eusebio ni explicarle favorablemente, es en el modo de hablar el Es-

(1) Basil. tom. 1. pag. 724, edición de Lond. Greg. Naz. p. 582. Chrisóst. hom. 72. in Joan.

(2) Aquí nos hace advertir Eusebio y que por haber en Christo dos naturalezas unidas en una sola

persona, y esta divina igualmente, se verifica que es igual al Padre por razon de la naturaleza divina, y que es inferior por razon de la humana.

píritu Santo quando en su eclesiástica Teología lib. 3. dice que el Espíritu Santo fué criado por el Hijo, lo qual es una blasfemia. Lo único que puede decirse es, que no había habido Hereges que hubiesen hecho á la Iglesia determinar las expresiones para hablar sobre este artículo; pero Eusebio creyó siempre el misterio de la Trinidad, lo que hace el objeto de la fe de los Christianos, esto es, una sola naturaleza divina en tres personas. Aun puede ser que como algunos Padres Griegos usaron el término criar (1), para denotar la generacion del Hijo, le usase tambien Eusebio con impropiedad para significar la procesion del Espíritu Santo. Tampoco es fácil excusarle en estas blasfemas expresiones con que habla del Espíritu Santo, quando dice, que ni es Dios ni Hijo, porque no es engendrado del Padre (que el Espíritu Santo no es Hijo, es verdad católica). Mas no parece que quiso quitarle Eusebio la divinidad, supuesto que en otras partes se la confiesa. Así se puede entender que quiso decir, que el Espíritu Santo no es Dios Padre, aquel que ordinariamente entendemos quando decimos simplemente Dios; y que tampoco es Hijo de Dios, pues no procede por generacion como el Hijo.

XXV. Las razones que han contribuido mucho á que se sospeche de la fe de Eusebio, son sus conexiones con los principales de la faccion Arriana; y la parte que tuvo en las violencias executadas contra S. Atanasio, S. Eustaquio, y algunos otros Obispos de reconocida fe y virtud. Fácilmente se persuadiéron todos á que debía tener los mismos sentimientos que aquellos cuyo partido abrazaba á cara descubierta.

Mas para manifestar que esta mala conducta de Eu-

(1) Si alguno de los Padres usan del término *criar* en sus escritos, no es porque la tuvieron por criatura, pues sería una blasfemia, sino porque los Setenta pusieron este verbo hablando de la divina Sabiduría; pero nuestra Vulgata puso mejor: poseyó.

sebio pudo no tener relacion esencial á su fe, bastará manifestar que pudo muy bien obrar por otros motivos, y no en consecuencia de los sentimientos Arrianos que se le atribuyen. Arrio, arrojado de Alexandria con todos sus partidarios, se refugió en Cesarea: era un hombre disimulado en extremo, que tuvo modo de hacer á Eusebio creer que le perseguian injustamente, y de exâgerar como violencias excesivas el justo rigor que habia usado con el Obispo San Alexandro. No es muy creible que Eusebio se dexase engañar, y que por natural compasion reprehendiese la defensa de un hombre que se decia perseguido, sin que en esto hubiese intencion de apoyar sus errores. Esto parece mas probable, si se considera que despues mejor informado de los verdaderos sentimientos de Arrio, le anatematizó sin dificultad, en el Concilio de Nicea.

No obstante, como para defender á Arrio se juntó con Eusebio de Nicomedia, Paulo de Tiro, y algunos otros principales xefes del Arrianismo, siguiendo su faccion; así por los lazos de la sangre y amistad, como por el temor de que al abrigo de la palabra *consubstancial*, le pareció que se pretendia establecer el error de Sabelio, jamas estuvo favorable á esta voz (aunque la recibió por respeto á la autoridad del Concilio de Nicea) y aun entró en diversas maquinaciones que formáron los Eusebianos contra los que defendian esta expresion. Asistió con ellos á la junta de Antioquia, en la que depusieron á San Eustaquio, y á la de Tiro, en la que fué uno de los Jueces de San Atanasio; mas no parece que fué de aquellas secretas juntas en que se inventáron las injustas acusaciones contra estos Santos Obispos: y si tuvo alguna parte en su deposicion, nada nos impide creer que fué engañado por sus enemigos, demasiado artificiosos para cubrir una calumnia con todos los pretextos que pueden hacerla plausible, y de buen aspect-

to. En toda esta conducta de Eusebio se advierten muchas debilidades; pero estas no prueban que tuviese en el corazón los sentimientos que le atribuían. El Emperador Constantino, que no llevaba otras miras que el bien de la Iglesia y la pureza de su doctrina, ¿no se dexó sorprehender de los artificios de Arrio y sus sequaces? ¿No tomó su defensa contra San Alexandro, San Atanasio y San Eustaquio. Por todas estas razones puede justificarse Eusebio en quanto á sus sentimientos; pero no hay razon para reprehender á los que piensan de otro modo.

XXVI. No han faltado martirologios que le han puesto en el número de los Santos; y en un breviario manuscrito de la Iglesia de Limoges, hay tres lecciones con una colecta para el día de su festividad á 21 de Junio.

Véase aquí lo que dice el Padre Longuebal en la historia de la Iglesia Galicana tom. 3. » Algunos autores han dado el nombre de Santo á Eusebio de Cesarea en Palestina, y aun Usuardo le colocó en su martirologio. Pero con todas las apologias que se han publicado en favor de este Obispo para justificarle del Arrianismo, siempre su fe ha quedado justamente sospechosa, y su santidad tan equívoca, como la penitencia que se supone haber hecho. Baronio le quitó del martirologio Romano, y puso en su lugar á Eusebio de Samosata en 21 de Junio.

ARTÍCULO IV.

Sentencias de Eusebio Cesariense.

En la primera edición de esta Biblioteca se omite enteramente este artículo, porque el autor se excusó diciendo, que los escritos de Eusebio no dan de sí sentencias espirituales; y es preciso confesar que el estilo de este autor no es sen-

tencioso? mas para no omitir este artículo del todo, he pensado sacar algunas de su comentario sobre los Salmos, pues á lo ménos resplandecen las de la Escritura.

1.^a *El justo dará su fruto en su tiempo.* El tiempo del justo es el siglo venidero, porque no es esta vida el tiempo propio del justo; ántes bien es para él un tiempo extraño: y así en la vida futura dará Dios el fruto del cultivo que da Dios á las almas en el presente siglo.

2.^a *Vuestra vara y vuestro cayado me han dado consuelo.* Á la verdad, el que recibe el castigo persuadido á que Dios castiga á los que admite por hijos adoptivos, se consuela con los mismos trabajos.

3.^a Dichoso es aquel que entiende con ojos atentos al pobre y al necesitado. Segun uno de los sentidos de estas palabras, se puede decir que son una sentencia que exhorta á la ternura y compasion para con los pobres, porque conviene compadecerse de la miseria de los infelices, y darles el socorro que necesitan; considerando que Dios que los hizo pobres los ha reducido á aquel estado para exercitarlos á ellos con la pobreza, y obligar á los ricos á que den pruebas de sus buenas resoluciones, dando limosna á los necesitados. Porque el rico se prueba con el pobre, y se advierte si vive sin comiseracion, compasion y ternura, ó si es humano, é inclinado á obras de caridad.

4.^a *Vos habeis dado la herencia á los que temen vuestro nombre.* ¿Qué herencia es esta? no lo dice, y nos dexa el cuidado de investigarlo. Prometió Dios á los Israelitas por la boca de Moysés una tierra en la que habia de correr la leche y la miel; pero á nosotros nos dexa buscar la herencia que da á los que le temen. Esta la hallareis en las bienaventuranzas que señaló nuestro Salvador, quando dixo: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reyno de los cielos.* Tambien tenemos esta prome-

to. En toda esta conducta de Eusebio se advierten muchas debilidades; pero estas no prueban que tuviese en el corazón los sentimientos que le atribuían. El Emperador Constantino, que no llevaba otras miras que el bien de la Iglesia y la pureza de su doctrina, ¿no se dexó sorprehender de los artificios de Arrio y sus sequaces? ¿No tomó su defensa contra San Alexandro, San Atanasio y San Eustaquio. Por todas estas razones puede justificarse Eusebio en quanto á sus sentimientos; pero no hay razon para reprehender á los que piensan de otro modo.

XXVI. No han faltado martirologios que le han puesto en el número de los Santos; y en un breviario manuscrito de la Iglesia de Limoges, hay tres lecciones con una colecta para el día de su festividad á 21 de Junio.

Véase aquí lo que dice el Padre Longuebal en la historia de la Iglesia Galicana tom. 3. » Algunos autores han dado el nombre de Santo á Eusebio de Cesarea en Palestina, y aun Usuardo le colocó en su martirologio. Pero con todas las apologias que se han publicado en favor de este Obispo para justificarle del Arrianismo, siempre su fe ha quedado justamente sospechosa, y su santidad tan equívoca, como la penitencia que se supone haber hecho. Baronio le quitó del martirologio Romano, y puso en su lugar á Eusebio de Samosata en 21 de Junio.

ARTÍCULO IV.

Sentencias de Eusebio Cesariense.

En la primera edición de esta Biblioteca se omite enteramente este artículo, porque el autor se excusó diciendo, que los escritos de Eusebio no dan de sí sentencias espirituales; y es preciso confesar que el estilo de este autor no es sen-

tencioso? mas para no omitir este artículo del todo, he pensado sacar algunas de su comentario sobre los Salmos, pues á lo ménos resplandecen las de la Escritura.

1.^a *El justo dará su fruto en su tiempo.* El tiempo del justo es el siglo venidero, porque no es esta vida el tiempo propio del justo; ántes bien es para él un tiempo extraño: y así en la vida futura dará Dios el fruto del cultivo que da Dios á las almas en el presente siglo.

2.^a *Vuestra vara y vuestro cayado me han dado consuelo.* Á la verdad, el que recibe el castigo persuadido á que Dios castiga á los que admite por hijos adoptivos, se consuela con los mismos trabajos.

3.^a Dichoso es aquel que entiende con ojos atentos al pobre y al necesitado. Segun uno de los sentidos de estas palabras, se puede decir que son una sentencia que exhorta á la ternura y compasion para con los pobres, porque conviene compadecerse de la miseria de los infelices, y darles el socorro que necesitan; considerando que Dios que los hizo pobres los ha reducido á aquel estado para exercitarlos á ellos con la pobreza, y obligar á los ricos á que den pruebas de sus buenas resoluciones, dando limosna á los necesitados. Porque el rico se prueba con el pobre, y se advierte si vive sin comiseracion, compasion y ternura, ó si es humano, é inclinado á obras de caridad.

4.^a *Vos habeis dado la herencia á los que temen vuestro nombre.* ¿Qué herencia es esta? no lo dice, y nos dexa el cuidado de investigarlo. Prometió Dios á los Israelitas por la boca de Moysés una tierra en la que habia de correr la leche y la miel; pero á nosotros nos dexa buscar la herencia que da á los que le temen. Esta la hallareis en las bienaventuranzas que señaló nuestro Salvador, quando dixo: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reyno de los cielos.* Tambien tenemos esta prome-

sa del Salvador: *Recibirá mucho mas en este siglo, y en el futuro tendrá por herencia la vida eterna.* En el Salmo 15 está bien señalada esta herencia con estas palabras: *El Señor es la porcion que me ha tocado en herencia, y que me ofrece mi caliz. Vos, Señor, me dais mi herencia, y esta para mí es la mas excelente.*

5.^a *Alegraos en Dios, que es nuestro socorro, &c.* Lo que en este Salmo (cuyas palabras empiezan convidando á una alegría divina), lo que se dirige á los Judíos, se nos dice á nosotros, los que hemos sido llamados de entre los Gentiles, para que vivamos vigilantes, no nos suceda tambien caer en las mismas desgracias.

6.^a *Cantad al Señor himnos en la cítara con la voz de los Cánticos.* Esto á la letra quiere decir: juntad á la voz de los cánticos el sonido de los instrumentos que deben acompañarla. Pero en el sentido espiritual, la cítara representa la práctica de las virtudes, y la voz de los cánticos la contemplacion de la verdad. Glorificad pues al Señor, dice, juntando la práctica de las virtudes con la contemplacion de la verdad, para que de este modo las alabanzas que resuenan tocando el instrumento, es decir, el uso de vuestro cuerpo para practicar la virtud, vaya acompañado de aquella armoniosa voz que consiste en la contemplacion de la verdad, con referencia á la conducta de vuestra vida. Porque el Espíritu Santo denota en este lugar por la cítara este concierto del cuerpo con el alma. Y la ley que aquí nos propone, puede verse cumplida continuamente en las diversas partes de la Iglesia; pues realmente hacemos resonar esta divina melodia en esta cítara espiritual.

7.^a *Dichosos los que están sin mancha en su camino, y van caminando en la ley del Señor.* Los que en su camino son perfectos, son aquellos que viven sin mancha; en esto

se enseña á los que todavía están en los primeros elementos de la ciencia divina, que deben publicar la felicidad de los que han llegado á este estado de perfeccion, no sea que se perjudiquen á sí mismos, por gloriarse como si ya fueran bienaventurados; siendo así que deben reconocerse muy distantes de los que ya han adquirido la verdadera felicidad.

8.^a ¿Quién es el que con una poderosa é invisible mano ha desterrado de la sociedad de los hombres como á monstruos horribles aquella tropa tanto tiempo há nociva y pernicioso, aquella cohorte de demonios que ántes devoraban á todo el género humano, y por medio de los ídolos obraban entre los hombres una multitud de prodigios? ¿Quién sinó nuestro Salvador es el que ha dado á los que abrazan la regla de esta vida pura y sincera, aquella filosofia que recibieron de su espíritu? ¿Quién sinó este Señor les ha dado el poder para quitar del medio de los hombres las reliquias de aquellos espíritus malignos, con la invocacion de su nombre, y las oraciones mas puras que por él se dirigen al supremo Dios del universo? ¿Quién sinó nuestro Salvador ha enseñado á sus discípulos sacrificios no sangrientos, en los que una víctima racional es ofrecida á Dios con oraciones y con palabras divinas é inefables? De suerte que ya en toda la tierra se erigen altares y lugares consagrados á la concurrencia de los fieles; y en todas las naciones (1) se ofrece á Dios, Monarca del universo, un culto digno de su infinita santidad, que consiste en sacrificios espirituales, y en una víctima razonable.

(1) Valois observa que esta última frase no se halla en la edicion de Ginebra; y aun sospecha que han suprimido á propósito es-

te testimonio de Eusebio; porque pertenece al sacrificio inculpado de nuestros altares.

CAPÍTULO II.

SAN ATANASIO, Obispo de Alexandria.

[Padre Griego, nació por los años 296: fué electo Obispo en 326 y murió en 373.]

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. **N**ADA hallamos en los antiguos perteneciente al año del nacimiento de San Atanasio (1); pero se ve por la serie de su historia, que pudo haber nacido por los años de 296 (2): su familia era de Alexandria, metrópoli de

(1) Insistimos aquí en esta época, porque decide del lugar que se debe dar á San Atanasio en la serie cronológica de los Padres de la Iglesia. Ceillier le coloca después de San Hilario de Poitiers, porque este San Hilario murió en 367, y San Atanasio murió en 373. No obstante, es verdad que San Atanasio empezó á manifestarse en la Iglesia 27 años antes que San Hilario. San Atanasio fué hecho Obispo de Alexandria en 326, y San Hilario lo fué de Poitiers por los años de 353, esto nos determina á dexas aquí á San Atanasio en el lugar que le dió Tricalet, esto es, antes de San Hilario.

(2) En la historia de los Arrianos, dice San Atanasio que habia sabido de sus abuelos los males que Maximiano Hecúleo habia

hecho padecer á los Christianos en 305, por no estar, á lo que parece, entonces San Atanasio en edad de haberlos notado por sí mismo: de este modo no se puede señalar su nacimiento antes del año 296: tampoco se puede señalar mas tarde, porque en el libro de la Encarnacion, dice, que habia aprendido la mas sublime teologia de algunos de los que habian confesado á Jesuchristo en la persecucion de Maximino: lo que claramente supone que ya estaba en edad capaz de estas materias, que de ningun modo son propias de la infancia. Por otra parte se ve, que antes del año 319 habia escrito ya contra los Gentiles, y tratado con mucha capacidad del misterio de la Encarnacion; de lo que se puede inferir que tenia entonces mas de veinte años.

Egipto, y él mismo era de este país, como bien claramente lo dice en una de sus cartas, en donde se queja de no permitirle ver á sus parientes. Todo este cuidado ponian los Arrianos en observar todos los caminos del Santo, y exâminar á quantos salian de la Ciudad de Alexandria. Y el Emperador Constancio llamándole á aquella Ciudad, dice que queria restituírle á su patria, y á la casa de su padre. Sus padres, que eran Christianos, y recomendables por su piedad, le diéron una educacion conforme á la religion que profesaban; pero empleando algun tiempo en hacerle instruir en la gramática, y en las demas ciencias regulares, San Alexandro, que todavia no era Obispo, le sacó de entre las manos de sus padres, le crió como á otro Samuel en el templo del Señor (1). Le hacia comer á su mesa, y le ocupaba en escribir á presencia suya. Se aplicó San Atanasio al estudio de las letras profanas, solo por no ignorar enteramente los conocimientos que habia resuelto despreciar; pero empleó toda su aplicacion en instruirse en las ciencias divinas; y salió tan excelente, que al ver la facilidad con que citaba las Escrituras, parecia que las habia aprendido de memoria.

Tambien leyó con mucho cuidado los escritos de los antiguos Doctores de la Iglesia, y en ellos se instruyó sobre el verdadero sentido de las Escrituras, y sobre el misterio de la Encarnacion, cuya defensa tomó contra los Arrianos.

II. Por los años 315, habiendo oido San Atanasio hablar de San Antonio, cuya fama por entonces se habia esparcido en todas partes, fué á verle en su soledad, no tanto por el deseo de ver un hombre de tan rara virtud,

(1) Así lo dice Ceillier. Tillemon, se inclina mas á creer que San Alexandro era entonces Obispo de Alexandria: lo fué en 312, quando podia tener San Atanasio

diez y seis años; hay motivo para presumir que este santo Obispo ya lo era quando llamó al joven Atanasio para instruirle en las verdades de la religion.

quanto por el deseo de imitarle : estuvo con él por algun tiempo para formarse en la piedad baxo su conducta , y se gloria de haberle servido el agua á manos , como Eliseo al Profeta Elias su maestro. Abrazó la vida ascética á imitacion suya , y la continuó aun siendo Obispo , como se ve por la carta sinodal de los Obispos de Egipto , escrita en 340 ; formado desde luego en la práctica de toda especie de ejercicios santos , é instruido como lo debian estar todos los que se destinan al gobierno de la Iglesia , le eleváron á la clericatura , pasando por todos los grados de los Ordenes eclesiásticos. Era Diácono en tiempo del Concilio de Nicea , á lo que parece , por los años de 319 ó 320 , quando San Alexandro excomulgó á Arrio. (1)

III. Siguió á San Alexandro al Concilio de Nicea en 325 , en donde siendo todavia Diácono , disputó fuertemente contra Arrio : el año siguiente le colocáron en la silla de Alexandria. Viendo los Arrianos que no los queria recibir á la comunión , publicáron contra él las mas negras calumnias , y le depusieron en el Concilio de Tiro en 335. Recurrió este Santo á Constantino ; pero los Diputados de los Arrianos le acusáron de que impedia la salida del trigo de Alexandria para Constantinopla. El Emperador sin escucharle le desterró á Tréveri. Estando Constantino enfermo en 337 , ordenó que mandasen volver al Obispo de Alexandria : á su vuelta le acusáron sus enemigos de nuevo , y colocáron á Gregorio de Capadocia en su silla ; lo que precisó á San Atanasio á reclamar en Roma sus derechos con el Papa Julio. Allí le declaráron inocente en un

(5) Se hallan dos Diáconos de este nombre Atanasio , notados en las firmas de la carta de San Alexandro contra Arrio , y se sabe que ántes del Concilio de Nicea los Arrianos ya habian concebido

un ódio implacable contra el Diácono Atanasio , sabiendo estaba continuamente con San Alexandro su Obispo , y que este le estimaba mucho por sus admirables virtudes.

Concilio en 342 , y en el de Sárdica en 347. Dos años despues fué restituido á su silla á solicitacion del Emperador Constante (1) ; pero despues de la muerte de este Príncipe todavia le desterró el Emperador Constancio , lo que le obligó á retirarse al desierto. Pusiéron los Arrianos en su silla á Jorge ; muerto este en una sedicion popular en tiempo de Juliano año de 360 , volvió San Atanasio á Alexandria. Despues le desterró Juliano , y le restituyó Joviano : dirigió á este Emperador una carta , en donde le propone el símbolo de Nicea , como la regla de la fe ortodoxa , y condena á los que negaban la divinidad del Espíritu Santo. Todavia tuvo San Atanasio que sufrir en tiempo de Valente , el que le desterró en 367 , y luego le volvió á llamar. Concluyó felizmente su vida turbada con tantos contratiempos y persecuciones por la fe , en 2 de Mayo de 373.

IV. San Gregorio Nacienceno le hace este elogio: *alabar á San Atanasio* es elogiar á la misma virtud. Sus obras contienen principalmente la defensa de los misterios de la Trinidad , de la Encarnacion , de la divinidad del Verbo , y la del Espíritu Santo : tenemos tres ediciones muy estimadas , la de Comelino en 1600 , la de Pedro Nanio en 1627 , y por último la de Monfocon (2). En to-

(1) Este párrafo está sacado del Diccionario de la *Advocat* en donde por error se dice Constantino , en lugar de Constante. Murió el grande Constantino en 337 despues de haber dado sus Ordenes para restituir á San Atanasio. Sus tres hijos Constantino , Constante y Constancio dividieron el Imperio entre si. Como Constancio tuvo el Imperio de Oriente ; ante él particularmente fué acusado de nuevo San Atanasio.

Constantino el joven que favorecia á este santo Prelado murió en 340 , y su hermano Constante fué el que consiguió de Constancio el establecimiento de este santo Obispo.

(2) La verdadera edicion de Pedro Nanio solo es una version latina impresa en Basilea en 1556 , junta con el texto griego dado por Comelino en 1600 ; la edicion de 1627 fué hecha en Paris por Juan Pêcheur , el que hizo muchas mutaciones en el latin de Pedro Na-

das estas obras sabe proporcionar su estilo al asunto que trata, y á las personas á quienes habla, sazonzando su discurso con tanta gracia, energía y modestia, que naturalmente entra el entendimiento en las verdades que persuade: sus razonamientos son concluyentes y seguidos; sus pruebas son claras, y casi siempre apoyadas en la autoridad de las divinas Escrituras: algunas veces para hacerlos mas sensibles los acompaña con símiles ó comparaciones. Su estilo es claro y sencillo, nada tiene de superfluo; pero está lleno de sentido, fuerza y viveza: sus cartas especialmente y sus apologías están escritas con mucha nobleza, limpieza y elegancia. Es breve y compendioso en sus comentarios; pero sin obscuridad: es natural y corriente en sus obras históricas, sin interrumpirlas jamas con digresiones inútiles y fuera del proposito.

V. Respecto del símbolo *quicumque* (1) que tiene el nombre de San Atanasio, hay una grande cuestión sobre si es este Santo su autor. Como se ve por los términos y por el estilo que es de autor latino, y no griego, el griego se halla diferente del latino; además de que fué desconocido hasta el sexto siglo, porque se ve que se hizo contra los errores de los Nestorianos, Eutiquianos y Monotelitas, parece difícil atribuirle á San Atanasio el que por otra parte era enemigo de nuevas fórmulas de fe, queriendo que se atu-

nio, y en el mismo griego de San Atanasio: de este modo, esta edición, estimada por los caracteres, no se reputa por fiel ni por el latín ni por el texto del santo Doctor. Se publicó la edición de Monfaucón en 1698 en dos tomos, que forman tres volúmenes en folio. Yo la tengo presente para hacer uso de ella en las notas.

(1) Ceillier es de parecer que

el símbolo de San Atanasio fué escrito originariamente en latín: lo qual se ve, dice, en la conformidad que guardan los exemplares escritos en latín; siendo así que se hallan muchas variantes en las copias griegas, no pudiendo haber otra razón, sino decir que deben ser traducciones de personas diferentes.

viesen á la de Nicea; tampoco se halla en los antiguos manuscritos de San Atanasio. No se le ve citado sino por el Concilio de Autun, que se dice haberse celebrado el año 670, y solo en una coleccion de San Benigno de Dijon. En el quarto Concilio de Toledo año 603 hay una profesión de fe, en la que algunos artículos parece que se han sacado de este símbolo; pero aun estos dos monumentos no dicen que este símbolo ni estos artículos son de San Atanasio. Teodulfo de Orleans es el primero que le citó así, despues Hincmaro, Adon, Haymon, y otros antiguos Franceses, lo que hace creer que le compuso algun autor Francés, ó que añadió á la fórmula del Concilio de Toledo el nombre de San Atanasio.

Otros le atribuyen á Vigilio de Tapso, porque afectaba ocultar sus obras con el nombre de algun Padre, principalmente de San Atanasio, y combate á los Nestorianos y Eutiquianos, contra los quales parece está hecho este símbolo. Se hallan los artículos de este símbolo en un libro de Vigilio contra Vatimado. Se cree que fué el Papa Gregorio IX el que hizo insertar este símbolo en el breviario Romano en 1223.



ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de San Atanasio.

- I. y II. Discurso contra los Gentiles, y analisis de este.
- III. Pruebas de la unidad de Dios.
- IV. y V. Discurso sobre la Encarnacion, y su analisis.
- VI. Causas de la muerte afrentosa de Jesuchristo.
- VII. y VIII. Pruebas de la Encarnacion. Respuestas á los argumentos de los Paganos.
- IX. y X. Apologia de San Atanasio contra los Paganos. Analisis de la primera parte de esta apologia.
- XI. Analisis de la segunda parte.
- XII. Apologia de San Atanasio sobre su fuga.
- XIII. Prólogo de una carta de S. Atanasio á los Solitarios.
- XIV. Analisis de la segunda parte que nos resta de esta carta.
- XV. y XVI. Discursos contra los Arrianos, y analisis del primero.
- XVII. Refutacion de los errores de Arrio.
- XVIII. y XIX. Dos argumentos de Arrio con las respuestas de San Atanasio.
- XX. Analisis del segundo Discurso contra los Arrianos.
- XXI. Analisis del tercero.
- XXII. XXIII. y XXIV. Respuestas del Santo á las dificultades de Arrio.
- XXV. Analisis del discurso quarto.
- XXVI. Respuesta á los argumentos.
- XXVII. y XXVIII. Cartas de S. Atanasio á Serapion, y analisis de la primera.
- XXIX. Respuesta á las objeciones.
- XXX. Pruebas de la divinidad del Espiritu Santo.
- XXXI. Analisis de otras cartas á Serapion.
- XXXII. y XXXIII. Tratado de los Sinodos, y su analisis.
- XXXIV. Concilios y fórmulas de los Arrianos.
- XXXV. Defensa de esta voz *consustancial*.
- XXXVI. y XXXVII. Carta al Emperador Joviano.
- XXXVIII. Memoriales de los Arrianos presentados contra San Atanasio.
- XXXIX. Otras acusaciones de los Arrianos.
- XL. Analisis del tratado de la Encarnacion del Verbo.
- XLI. Analisis de la carta á los Obispos de Africa.
- XLII. y XLIII. Carta á Epiteceto. La ocasion de escribirla, y su analisis.
- XLIV. y XLV. Carta á Adelfio, y su analisis.
- XLVI. Los libros contra Apolinar, y analisis del primero.
- XLVII. Analisis del segundo libro.
- XLVIII. y XLIX. Carta á Marcelino, y su Analisis.

I. Los escritos de San Atanasio no todos son de una misma naturaleza; muchos hay polemicos ó de controversia, algunos históricos, y muchos morales: todos fuéron tan estimados de los antiguos, que uno de ellos decia á un santo

Abad, que por falta de papel debia trasladarlos sobre sus hábitos. El primer escrito suyo, segun el orden de los tiempos, es el que se intitula: *Discurso contra los Paganos*.

II. Se compone este de dos partes: en la primera trata San Atanasio de la vanidad de los ídolos; en el segundo de la existencia del verdadero Dios. Hace ver que el hombre cayó en la idolatría por haberse aficionado á sí mismo con exceso, y por haberse entregado á los placeres corporales: ciego con el amor á los deleytes, los miró como el verdadero bien, se aficionó á ellos, no usando de su libertad sinó para hacer el mal, no obstante que estaba en su poder executar el bien, y que una vez que hizo consistir el verdadero bien en los placeres de los sentidos, habia inventado muchos y diferentes, y olvidando las cosas divinas, se persuadió á que no habia otro ser que los que son objetos de nuestros ojos, ni otros bienes que los corporales; de suerte, que se formáron de las cosas sensibles no uno, sinó muchos dioses, adorando al principio el cielo, el sol, la luna, y los astros: despues el ayre, los elementos, los hombres, los leños, las piedras, las mismas sensualidades, las mugeres, y los amigos. Manifestado el origen y progresos de la idolatría, hace San Atanasio ver la ridiculez, no tanto por las acciones detestables que los poetas atribuyen á sus dioses, como robos, muertes y adulterios, quanto por lo que decian de ellos los mismos Paganos. (Pag. 4. hasta 15. edic. de Par.)

III. Demostrada la vanidad del culto de los ídolos, propone San Atanasio á los Gentiles dos caminos para llegar al conocimiento del verdadero Dios. El uno es nuestra alma, la que por haberla Dios criado, y por ser de naturaleza racional, es capaz de conocer á su Criador: el otro camino son las cosas visibles, las que, como dice San Pablo, nos conducen al conocimiento de Dios invisible.

Á la verdad, ¿se podrá poner la atención en la construcción de los cielos, en el curso del sol, luna y estrellas, en la armonía que reyna entre los elementos, en la exactitud con que las estaciones se suceden unas á otras, en que la tierra produce todos los años al tiempo señalado los frutos necesarios á la vida, sin quedar convencidos de que el autor de esta tan bella disposición es Dios, y un solo Dios? porque si hubiera muchos, no se observaría tanta uniformidad en el gobierno del universo: cada uno de ellos le gobernaría á su voluntad, y el mundo no sería uno solo, sino muchos. Ahora pues, este Dios único es el Padre de Jesuchristo nuestro Salvador. El es el que por su Verbo gobierna el universo: él es el Señor de todos los seres criados, y el que ha hecho todas las cosas. Confirma San Atanasio estas verdades con muchos pasages del antiguo y nuevo Testamento que prohíben el culto de los ídolos, y dan testimonio de que hay un solo Dios, que por su Verbo ha hecho todas las cosas. (Pag. 19. hasta 47.)

IV. El discurso sobre la Encarnación se hizo al mismo tiempo que el antecedente, y es una persecución de él, como desde luego lo advierte San Atanasio. Teodoreto le cita muchas veces con el título de *discurso sobre la Encarnación*, y casi del mismo modo le cita el Papa Adriano I. Pero San Gerónimo le da como al anterior el título del *libro contra los Gentiles*, sin duda porque San Atanasio hace fuertes invectivas contra el culto de los falsos dioses.

V. Este discurso consta de dos partes. En la una habla San Atanasio de la creación del mundo; en la otra de la redención del género humano por el divino Verbo. Prueba que el mundo no es efecto de la casualidad, como decían los Epicureos; que tampoco se formó de materia preexistente, como quiere Platon, sino que le crió Dios, Padre de nuestro Señor Jesuchristo. La buena disposición

de todas las partes de este mundo es una prueba muy clara de que no le ha producido la casualidad; y si Dios para formarle hubiera necesitado de materia, sería en él una señal de pobreza: no se le pudiera llamar Criador, porque criar quiere decir formar de la nada. Por último, las Escrituras, así en el antiguo, como en el nuevo Testamento, hacen fé de que Dios Padre crió todas las cosas por su Verbo. Dice despues San Atanasio algunas cosas sobre la caída del hombre, para traer á la memoria de sus lectores qual fué el motivo de la Encarnación del Verbo, pues solo el Hijo de Dios pudiera haber libertado al hombre de la ley de muerte en que habia incurrido por el pecado: solo él, como que es la verdadera imagen de Dios pudiera restituir al hombre la semejanza á su Criador, y purificar el mundo de las impiedades que en él habia introducido el culto de los ídolos; no habiendo otro que fuese mas capaz de darnos á conocer el verdadero Dios, que el Hijo del mismo Dios, eterna Sabiduría. Reduce San Atanasio á dos principales todos los efectos de la Encarnación: el primero es la redención y renovación del género humano; el segundo la manifestación del Hijo de Dios en un cuerpo de la misma naturaleza que el nuestro. Lo primero lo executó el Señor con su muerte, y lo segundo con sus milagros. (Pag. 48. hasta 64.)

VI. Si era necesario para la justicia de Dios que muriese Jesuchristo para librarnos de la muerte, dirá alguno: ¿Por qué no murió como los demás hombres, ó de otra manera honorífica? Responde San Atanasio: » Que Jesuchristo no murió por la ley comun á todos los hombres; » porque la muerte natural debe provenir de enfermedad, » y flaqueza; y no tenia lugar en Christo la enfermedad, » por ser él la virtud de Dios: no cabia en su Sacratísimo » cuerpo, porque él curaba las ajenas enfermedades, no obs-

» tante no impidió que muriese, porque para este fin le
 » habia tomado. Si Jesuchristo no murió en su cama, fué
 » porque su muerte y resurreccion nõ debian quedarse ocul-
 » tas: de otra suerte; cómo pudieran sus discípulos haber
 » predicado en altas voces que habia resucitado el Señor,
 » no pudiendo probar que habia muerto? Que si no mu-
 » rió con una muerte honorífica, fué, no solamente por-
 » que pudiera sospecharse que no era superior á toda es-
 » pecie de muertes, sinó porque habiendo de rescatarnos
 » de la maldicion en que habiamos caido por la culpa, con-
 » venia que padeciésemos una muerte de maldicion, esto es, la
 » muerte de cruz, segun lo que está escrito, Deut. 21.
 » *Maldito es aquel que pende en el madero*; pero que al
 » mismo tiempo no debió permitir que su cuerpo perma-
 » neciese difunto mas ni ménos que tres dias; no ménos,
 » para que no creyesen que no habia muerto en realidad,
 » ni mas, para quitar toda sospecha de que se habia for-
 » mado un nuevo cuerpo despues de la corrupcion del pri-
 » mero." Va notando todas las ventajas que sacó Jesuchris-
 » to de su muerte, y las que produjo en nosotros mismos.
 Despues establece la verdad de la resurreccion por dos ra-
 zones, siendo la primera, que aquel está verdaderamente
 vivo, que todos los dias hace abrazar su doctrina á los
 Griegos, y á los bárbaros en todas las partes del mundo;
 que da á los Mártires la fortaleza con que vencen la muer-
 te, y que inutiliza todos los prestigios de los demonios,
 pues por la virtud de la señal de la cruz pierde su fuer-
 za el arte de la magia. La segunda es, que siendo el cuer-
 po de Jesuchristo el templo de la vida, por su union con
 el divino Verbo, no debió morir para siempre. Es verdad
 que nuestros ojos no le ven, pero sus obras prueban que
 está vivo. (Pag. 65. hasta 74.)

VII. Demuestra despues San Atanasio contra los Judíos,

que Jesuchristo es el verdadero Mesías prometido en la
 ley. Lo primero, porque en él se ha cumplido todo quanto
 dixéron los Profetas del nacimiento, de la muerte, y de
 la cruz del Salvador del mundo. Lo segundo, porque se-
 gun los oráculos de los mismos Profetas, ya el dia de hoy
 todos los hombres ponen en él su esperanza, abrazan su
 doctrina, y desprecian el culto de los ídolos. Lo tercero,
 porque solo en él se cumplió aquella profecía de Isaías:
Entonces se abrirán los ojos de los ciegos; y lo demas que
 sigue. Isai. 35. De aquí provino que quando dió la vista
 á un ciego de nacimiento, los mismos Judíos que fuéron
 testigos del prodigio decian: » Desde que el mundo es mun-
 » do jamas se ha oido decir de ninguno, que abriese los
 » ojos de un ciego de nacimiento. Si este hombre no fue-
 » ra el enviado de Dios, nada pudiera hacer de quanto
 » hace." Lo quarto, porque, conforme á las profecías de
 Jacob y de Daniél, Gen. 49. Deut. 7. con la venida de
 Jesuchristo han cesado en Israel las visiones y profecías;
 se les ha quitado el Reyno á los Judíos, y se han des-
 truido y arruinado su Ciudad de Jerusalén y su templo.
 Ultimamente, porque ya se ha cumplido todo lo que se
 ha escrito de él en las sagradas Escrituras. Los Gentiles
 han abrazado la fe, los ídolos ya no tienen culto, y la
 muerte ya está vencida. (Pag. 75. 81. 82.)

VIII. Oponian los Paganos que era cosa indigna de
 Dios haber tomado nuestra carne para dexarse ver; que
 hubiera sido mejor manifestarse en el sol, en algun otro
 astro, ó rescatar el género humano y renovarle, con solo
 el movimiento de su voluntad. Responde San Atanasio:
 » Que no es cosa indigna de Dios unirse con la humana
 naturaleza, así como no lo es estar en todas las cosas: que
 supuesto que vino Jesuchristo, no á parecer con explen-
 dor, sinó á sanarnos, era mas conveniente que tomáse el

cuerpo humano, que el del sol ó las estrellas; que aunque Dios no necesite para sus operaciones de ningun ser criado, era no obstante muy del caso, que, como Médico, y Salvador viniese á nosotros á darnos la vida y la inmortalidad." Prueba la verdad de la Encarnacion por la propagacion del Evangelio sobre las ruinas de la idolatría en todas las partes del mundo, en donde solo Jesuchristo es adorado, y su doctrina recibida, lo que manifiesta que no es puro hombre; porque ¿cómo un hombre habia de haber vencido las fuerzas de todos los dioses? que no es Jesuchristo un mago, supuesto que inutilizó todo el arte de la mágica: que no es demonio porque arrojó á los demonios, sinó verdadero Hijo de Dios, Verbo, Sabiduría y virtud del Padre. Concluye San Atanasio su discurso, advirtiéndolo á aquellos para quienes escribia, que la vida buena, y la inocencia de costumbres no son ménos necesarias que el estudio, para llegar á la inteligencia de las sagradas Escrituras, no pudiendo ninguno entender el sentido de las palabras de los Santos, sinó imitando sus virtudes. (Pag. 83. hasta 89.)

IX. S. Atanasio de vuelta de Alexandría el año 346 empleó sus primeros momentos de tiempo para hacer la apologia contra los Arrianos; esto es lo que dice con bastante claridad en un lugar, en donde hablando de los dos destierros que habia padecido por la malicia de los Arrianos, dice, que no habia mucho tiempo que se habia librado de los males que le habian hecho en el último. La escribia, pues, por los años 349, quando volvió de su segundo destierro, y la escribia por los años 351; pues concluye su apologia con la relacion de lo que habia sucedido en 350, y no pasa de aquí su narracion. Es verdad que al fin se habla de la caida de Osio y de Liberio, la que no sucedió hasta 357; pero esta es una adición hecha despues á la segun-

da parte de la apologia de San Atanasio, como se ve por el modo con que se explica al núm. 88, que precede inmediatamente.

X. Aunque esta pieza es muy larga, habla muy poco en ella San Atanasio, solo hay de este Santo el prólogo, y una conclusion muy corta: el resto es un texido de piezas que servian para su defensa, y se divide en dos partes. La primera contiene todas las cartas, así sydónicas, como particulares, escritas por la causa de San Atanasio desde el año 340 hasta el de 350. Su fin en referirlas, es refutar las calumnias que contra él esparcieron los Eusebianos en el Concilio de Tiro en la Mareote y otras partes: la otra contiene la historia de Melecio, el asunto de Arsenio, el de Isquiras, y lo que hicieron los Eusebianos contra San Atanasio hasta el año 338. Este Santo en la primera parte prueba con el testimonio del Concilio de Alexandría, que le habian acusado en falso de haber cometido muchos homicidios desde que volvió de las Galias, de haber desterrado muchas personas, de ser intruso en la silla de Alexandría, y de haberse hecho ordenar furtivamente; de haber quitado la vida á Arsenio, hecho pedazos un caliz, y haberse aprovechado del trigo que habia dado el Emperador para socorro de las viudas, y por la carta del Concilio de Roma en tiempo de Julio Papa, de que no habia sido convencido en Tiro, porque los procesos instruidos contra él en la Mareote estaban informes, y además de esto se habian hecho en su ausencia, por los decretos del Concilio de Sardica, de que su inocencia se habia en él reconocido, que le habian restablecido en su silla, y que Gregorio el usurpador habia sido depuesto, y porque los Eusebianos sus acusadores, habian sido condenados y excomulgados: por las cartas de los Emperadores Constante y Constancio, en que reconocieron su inocencia, conce-

diéndole la libertad de volver á su Iglesia, haciendo tachar los decretos, y declarar por nulos todos los autos hechos contra él, alega tambien por testigos de su inocencia á los Padres del Concilio de Jerusalén, los que no tuvieron dificultad en admitirle á su comunión: alega tambien la retracción que hicieron en Roma Ursacio y Valente de todas las calumnias que le habian levantado. (Pag. 125. hasta 176.)

XI. En la segunda parte toma de mas arriba las cosas, y empezando por el cisma de Melecio, cuenta el origen y progresos del Arrianismo; lo que pasó sobre este punto en el Concilio de Nicea, los movimientos de Eusebio de Nicomedia para que volviesen á entrar en la comunión de la Iglesia los Arrianos anatematizados en este Concilio: las amenazas de Constantino, seducido por Eusebio para empeñarle en recibir á Arrio á su comunión: las calumnias de los Melecianos en punto de las ropas de lino que decian haber exigido el primero San Atanasio, de los Egipcios: el asunto de Isquiras, el de Arsenio, los procedimientos del Concilio de Tiro, la diputación á la Mareote, el orden de Flavio Hincmerio, Tesorero general, enviado al Prefecto de la Mareote para edificar una Iglesia en Isquiras; su destierro á Tréveris. Concluye con la carta que el joven Constantino escribió en su favor al pueblo de Alexandria, quando volvió en 338. De todas estas piezas concluye San Atanasio dos cosas; la primera que su causa ya no debia ser exâminada despues de haberla juzgado tan solemnemente mas de un Concilio; la segunda, que los que le absolviéron, no lo hicieron por condescendencia ni por temor, sino por puro motivo de justicia. (Pag. 177 y sig.)

XII. Escribió San Atanasio una apologia para justificar su fuga contra las calumnias de los Arrianos, espe-

cialmente las de Leoncio de Antioquia, de Narciso de Neronada, de Jorge de Laudicea, que le acusaban de cobardía. Manifiesta quanto desdice de sus perseguidores reprehenderle en este punto, y se justifica plenariamente con la autoridad de las Escrituras, y por el exemplo de los Profetas, de los Apóstoles y del mismo Jesuchristo. (Pag. 320 y sig.)

XIII. Por el mismo tiempo escribió la carta á los Solitarios; como se advierte, porque dice que Leoncio ocupaba la silla de Antioquia; lo que no puede pasar de los principios del año 358. Esta carta era un gran tratado de dos partes; la primera dogmática, esta se ha perdido; la segunda histórica, de la qual nos queda todavia la mayor parte con el prólogo de toda la obra. Al principio nota que por satisfacer á sus reiteradas instancias, les escribe sus trabajos y los de la Iglesia, y reprehende refutar la heregia de los Arrianos; pero añade: „quanto mas he querido escribir, y mas me he esforzado á pensar en la divinidad del Verbo, tanto mas se ha retirado de mí el conocimiento, y he reconocido que me hallaba mas distante, quando yo me imaginaba que la comprendia; porque no podia yo escribir lo que creia entender, y quanto yo escribia, era muy inferior á la pequeña sombra de la verdad que yo tenia en mi entendimiento. He pensado muchas veces abandonar la empresa, y solo por no afligiros, ni dar la ventaja con mi silencio á los que disputan con vosotros, me veo precisado á escribir alguna cosa que envaros; pues aunque estamos muy distantes de comprender la verdad por causa de la flaqueza de la carne, con todo, es cosa posible conocer la impertinencia de los impíos: si es imposible comprender lo que es Dios, es posible decir lo que no es. Lo mismo nos sucede con el Hijo de Dios, es fácil conde-

nar lo que de él afirman los Hereges , diciendo : No es ese el Hijo de Dios ; pero no es permitido decir de él los altos pensamientos que se deben formar , y mucho ménos explicarlos con palabras.

Os escribo , pues , lo que he podido : Recibid , hermanos míos , no como una perfecta explicacion de la divinidad del Verbo , sino solo como una refutacion de la impiedad de sus enemigos , y como un socorro para defender la sana doctrina : si falta alguna cosa (yo creo que todo falta) perdonadme con sinceridad , y recibid á lo ménos mi buen deseo de defender la verdad. Prosigue : Quando leais esto , rogad á Dios por mí , y excitaos unos á otros á ejecutarlo ; pero volvedme á enviar el escrito sin dar copia á ninguno , ni para vosotros mismos le copieis , contentaos con la lectura , aunque tengais deseos de leerle muchas veces ; porque no es cosa segura hacer pasar á la posteridad los escritos de los ignorantes , como yo , pues siempre hablamos balbucientes." De este modo hablaba de su doctrina el Teólogo mas sublime de su tiempo , y acaso de toda la Iglesia griega. (Pag. 812 y sig.)

XIV. Despues de este prólogo sigue la segunda parte de toda la obra , que es la historia de las persecuciones de San Atanasio ; tambien está imperfecta , y empieza despues del Concilio de Tiro el año 335 ; acaba por las violencias que siguiéron á la instruccion de Jorge , y hace mencion de la caida de Osio , y de la de Liberio , por donde se ve que esta obra no puede estar escrita ántes del año 359.

En ella refuta San Atanasio los pretextos con que el Emperador Constancio queria dar color á su persecucion en una carta escrita á Alexandria , y publicada por el Conde Heraclio. Decia Constancio que habia permitido la vuelta

de Atanasio , cediendo por poco tiempo á la amistad de su hermano Constante. Responde San Atanasio , que segun eso fuéron engañosas sus promesas , y que no atendia á su hermano despues de su muerte , aunque habia sostenido la guerra civil para recoger su herencia. Decia Constancio , que quando habia desterrado á Atanasio , habia imitado al gran Constantino su padre : á lo que responde San Atanasio , este imita á su padre en lo que agrada á los Hereges , mas no en lo que les desagrada. Constantino con motivo de las calumnias de los Eusebianos , envió por algun tiempo á Atanasio á las Galias por librarle de su crueldad ; pero no se dexó persuadir para enviar en su lugar al Obispo que querian , ántes bien detuvo su empresa , y la impidió con terribles amenazas : cómo , pues , si quiere seguir la conducta de su padre , ha enviado primero á Gregorio , y ahora á Jorge , un hombre que hizo banca rota ? Porque hace esfuerzos para que admitan en la Iglesia á los Arrianos , á los que su padre llamaba Porfirianos ? Se precia de cuidar mucho de los Cánones , pero hace todo lo contrario : por que ¿qué Canon hay que diga que se envíe un Obispo de la Corte ; que los soldados insulten las Iglesias ; que los Condes y Eunucos gobiernen los negocios eclesiásticos , y que se juzgue á los Obispos segun los edictos ?

En este escrito nada disimula San Atanasio acerca del Emperador Constancio. Advierte su ligereza por la contradiccion en sus cartas y órdenes , que mostraban que no se hacia todo por su propio movimiento , sino por el que otros le daban. Nota su crueldad en la que no habia perdonado ni á sus propios parientes. Porque dice : ha degollado á sus tíos ; habia quitado la vida á sus primos ; él ha visto , dice , la hija de su suegro en el trabajo sin compadecerse ; casó con un hombre bárbaro , esto es , con Arzaces , Rey de Armenia , á Olimpiada desposada con su her-

» mano, el que la habia guardado hasta la muerte, como
 » que habia de ser su muger. Por último, no se detuvo
 en tratar á Constancio de Antichristo. Para manifestar la
 injusticia de las persecuciones de los Arrianos, dice: » Si
 » es cosa vergonzosa que algunos Obispos hayan cambiado
 » por el temor, mucho mas vergonzoso es el haberles he-
 » cho violencia, y no hay cosa que mas manifieste la in-
 » justicia de una mala causa. De este modo, el demonio no
 » teniendo nada de verdadero, viene con el hacha y la cu-
 » ña á romper las puertas de los que le reciben; pero el
 » Salvador es tan suave, que se contenta con enseñarnos, y
 » decir, *si alguno quiere seguirme, &c.* (Luc. 9.) *el que*
 » *quiere ser mi discípulo, &c.* y quando llega á cada uno
 » de nosotros, no nos hace violencia, sinó que llama á la
 » puerta, *ábreme, hermana mia, esposa mia.* (Cant. 5.)
 » Si le abren entra, y sinó se retira; porque la verdad no
 » se predica con espadas ni lanzas, ni con soldados, sinó
 » con el consejo y la persuasion; ¿pero qué persuasion pue-
 » de haber en donde reyna el temor del Emperador? ¿qué
 » consejo en donde la resistencia tiene por término el des-
 » tierro ó la muerte? Y despues es propiedad de la ver-
 » dadera religion no violentar sinó persuadir; pues el mis-
 » mo Señor no usó de violencia, ántes dexó la libertad, di-
 » ciendo á todos: *Si alguno quiere seguirme, &c.* y á sus
 » discípulos, ¿quereis tambien vosotros iros? (Joan. 6.) Y
 » en otra parte: ¿qué Iglesia adora á Jesuchristo en estos
 » dias con libertad? Si conserva la piedad, está en peligro:
 » si disimula teme, todo lo ha llenado de hipocresia y de
 » impiedad en quanto está de su parte. Si hay algun sier-
 » vo fiel de Jesuchristo (y hay muchos en todas partes) se
 » ocultan como el grande Elías, y hasta que hallen otro Abdías
 » se están en las cavernas y cuevas de la tierra, ó errantes
 » por los desiertos." (Pag. 856. y sig.)

XV. Los quatro discursos contra los Arrianos tienen tal
 enlace entre sí, que se advierte bien que deben hacer un
 solo cuerpo: el principio del primero anuncia una obra nue-
 va, que no dice relacion á las otras; solo el quarto es el
 que acaba por la Doxologia ordinaria, lo que da á entender
 que este libro era el último, y una prosecucion de los otros
 tres: parece que San Atanasio empezó esta obra quando
 estaba oculto en las soledades de Egipto; pero la trabajó
 como á ratos, y no esperó á que estuviese enteramente con-
 cluida para publicarla. Se ve por un pasage del segundo
 discurso, que le compuso para responder á lo que los Arria-
 nos le arguian contra el primero, y que para imponerlos si-
 lencio, escribió el tercero y quarto. En el primero dice que
 le emprendió á súplicas de algunos amigos que tenian que
 disputar á cada paso con los Arrianos. Esta obra les debió servir
 de grande auxilio; porque segun Focio es suficiente por sí sola
 para arruinar todas las defensas del arrianismo. De antema-
 no combate ya las heregias de Nestorio, de Eutiques, y
 otros que viniéron despues.

XVI. Empieza S. Atanasio su primer discurso con esta
 advertencia: que todas las antiguas heregias se descubriéron
 por sí mismas, y que en todos tiempos ha sido su impie-
 dad visible á todo el mundo; pero añade, » la heregia de
 Arrio, que es la última de todas, y viendo á las otras con-
 denadas y proscritas públicamente, se disfraza con sutile-
 zas, y baxo la apariencia de christianismo que afecta en ella,
 inclina á algunas personas á que se levanten contra Jesu-
 christo. Por lo qual me ha parecido que es necesario hacer
 como anatomía de esta heregia detestable: y abrir, por de-
 cirlo así, esta caxa para que salga su mal olor." Dicen que
 les quedan nombre de Christianos á los sequaces de Arrio,
 se engañan, y de ningun modo conocen el christianismo, ni
 á los que le profesan; porque Arrio para ellos tiene el lu-

gar de Jesuchristo, como Maniqueo entre los Maniqueos. Les representa que el nombre de Arrianos, que ellos mismos han tomado, es como una confesion de su parte de que ya son extrangeros para la Iglesia, y que en vano pretenden aquellos Herèges decir, que ellos llevan el nombre de Arrianos, como los Christianos llevan el nombre de su Maestro.

» Porque el pueblo, dice San Atanasio, no toma el nombre de los discipulos sino de Jesuchristo, en quien creemos.

» Pero es justo que los que tienen otro origen de su fe, y de su falsa religion, tengan el nombre de sus primeros autores, pues vienen á ser su posesion y su conquista. Ya eramos Christianos, y llevabamos este santo nombre, porque le habiamos recibido de Jesuchristo, quando Marcion fué arrojado de la Iglesia, y excomulgado por haber inventado su heregia; y todos quantos permaneciéron en la comunion de aquel que le excomulgó, se quedáron Christianos, y lleváron siempre este nombre; pero los que siguiéron á Marcion no se consideráron desde entónces como Christianos, y empezáron á llamarlos Marcionistas. De este modo Valentino, Basilides, Maniqueo, Simón Magó, Novato y Melecio, diéron sus nombres á sus sectarios; y se llamáron Arrianos los que siguiéron el partido y la doctrina de Arrio, desde el dia en que fué arrojado de la Iglesia por el bienaventurado Alexandro: siendo así que el nombre de Christianos siempre se quedó para los que permaneciéron unidos en comunion con este santo Obispo y con su sucesor, llevando todos un mismo sello, y un mismo caracter, y todavia se llaman Christianos como ántes. Porque aunque entre nosotros haya una sucesion de maestros, de los que nosotros somos discipulos, no obstante como nos han enseñado la doctrina de Jesuchristo, no dexamos de ser siempre, y llamarnos Christianos. Los que son de la secta de los Herèges siempre llevan el nombre

» de los autores de la heregia, aunque tuvieran un millon de sucesores. Los que han sucedido á Arrio, y sienten como él, llevan el nombre de Arrianos como divisa de su secta, y lo mismo sucede á quantos sensualistas baxo su partido: pero los que vienen del paganismo á la Iglesia no tienen el nombre de los que los reciben, sino el de nuestro divino Salvador; y desde entónces se empiezan á llamar *Christianos*. (Pag. 405 y 407.)

XVII. Acusa á Arrio de haber tomado parte de otras heregias para componer la suya; y por haber imitado en sus escritos de las insulsas bufonadas de un cierto Sotades, hombre ridículo aun para los mismos Paganos. Después de haber referido sus errores, que consistian en decir que hubo tiempo en que el Hijo de Dios no era; que el Verbo fué hecho de nada; que hubo dos sabidurias, una increada y otra criada; que el Christo no es la verdadera virtud de Dios, sino una de las virtudes, como se distingue la langosta y la oruga; que está sujeto á mutacion; que no es verdadero Dios, ni de la misma substancia que el Padre; que el Hijo no conoce lo que es el Padre, y que no sabe lo que es él mismo. San Atanasio le opone lo que la Iglesia Católica cree sobre todos estos puntos: examina todos los errores de Arrio, y empezando por este, *hubo tiempo en que el Hijo de Dios no era*; les manifiesta la falsedad: lo primero porque no solamente no se dice cosa semejante del Hijo en la Escritura, sino que al contrario, claramente dice que es eterno, que es la virtud y sabiduria de Dios. Lo segundo, porque si algunas veces se sirve la Escritura de términos semejantes, siempre es quando habla de puras criaturas, como de Jeremias y de Abraham. Dice, por exemplo, del primero: *antes que yo te hubiese formado en el seno de tu madre*; y del segundo, *antes que Abraham hubiese nacido*. (Heb. 1.) Siendo así que hablando del Hijo de Dios

emplea el término de *siempre*, que da á entender su eternidad: lo tercero, porque estas palabras, *hubo un tiempo en que el Hijo de Dios no era*, suponen claramente que hubo algun tiempo en que Dios estuviese sin su Verbo y su Sabiduría; y que así fué una luz sin resplandor, y una fuente sin agua. Lo quarto, porque si el Verbo no fuera eterno, no seria Dios propiamente Criador, supuesto que hubiera criado todas las cosas por un Verbo de una naturaleza diferente de la suya. Lo quinto, porque el Hijo de Dios debe ser como su Padre, supuesto pues que el Padre es eterno, es preciso que tambien el Hijo lo sea: y como todas las cosas fuéron hechas por el Hijo, es preciso que este Hijo esté fuera del número de las cosas que ha hecho. Lo sexto, si el Hijo no habia sido ántes de nacer en el tiempo, luego la verdad no siempre estuvo en Dios, porque el Hijo es la verdad, como él mismo nos lo dixo.

XVIII. Los Arrianos le oponian: „si el Hijo es la producción y la imagen del Padre, si le es perfectamente semejante, y de la misma naturaleza; como ha sido engendrado del Padre, también podrá engendrar un Hijo, y este á otro, y así hasta lo infinito. Responde San Atanasio, que la propagacion solo tiene lugar en las criaturas: y que así como el Padre no tiene Padre, así el Hijo no debe producir Hijo, y mas quando es la imagen del Padre inmutable como él.” Refuta San Atanasio en pocas palabras ciertas sutilezas de que se valian los Arrianos para atraer á su partido á algunas mugercillas; pero se dilata mucho en demostrar, que el Hijo de Dios haciéndose hombre, no mudó de naturaleza, por ser siempre igual á Dios, uno con Dios inmutable, imagen de Dios, la misma verdad, y procedente de un principio incapaz de mutacion.

XIX. Es preciso que el Hijo esté sujeto á mutacion, decian los Arrianos, supuesto, segun San Pablo, y segun el

Salmista que Dios le elevó sobre todas las cosas, y le ungió, (Phillip. 11. Psalm. 44.) por su obediencia y otras virtudes. Responde San Atanasio, que siendo cierto por las divinas Escrituras que el Hijo gozaba de la gloria ántes que se hiciese el mundo, ya él era el Señor de la gloria, y el altísimo; y así no pudo mejorar despues de su encarnacion, ni recibir en premio de sus virtudes el nombre de *Hijo*, ni el de *Dios*; pero que no obstante fué ungió y elevado sobre todas las cosas, no como Verbo de Dios, sino como hombre. Explica del mismo modo estas palabras de la Epístola á los Hebreos: (cap. 1.) *Que el Hijo está tan elevado sobre todos los ángeles, quanto el nombre que recibió es mas excelente que el de ellos*; dice que se deben entender de Jesuchristo segun la humana naturaleza, y respecto del oficio de mediador que cumplió. „Hace ver que en este lugar no se hace comparacion entre el Hijo de Dios, y los ángeles, recelando que se creyese que eran de una misma naturaleza; pero que por esta expresion *mas excelente*, quiso denotar la distincion de la naturaleza del Hijo sobre la que tienen los espíritus celestiales, que es tan diferente como la condicion de siervo de la condicion de hijo. Porque San Pablo da á los ángeles el nombre de *siervos*, y el de *Hijo* á Jesuchristo: dice de Jesuchristo, *que está sentado en lo mas alto del cielo, á la diestra de la soberana Magestad*: dice de los ángeles, que tienen el lugar de ministros enviados para exercer su ministerio en favor de los que son herederos de la salvacion.” Tambien dice San Atanasio, „que estas palabras pueden entenderse en este sentido: que el ministerio que cumplió Jesuchristo es mas excelente que el de los ángeles, porque la nueva ley, de la que es legislador, es muy superior á la ley antigua que fué anunciada por ministerio de los ángeles.

XX. En el segundo discurso continúa San Atanasio en

responder á los otros pasages de la Escritura, en que se fundaban los Arrianos. Le oponian especialmente tres: el primero de la Epístola á los Hebréos, en donde dice San Pablo: considerad á Jesuchristo, que es el Apóstol y Pontífice de la religion que profesamos, que es fiel al que le estableció en este cargo: el segundo, de los hechos de los Apóstoles, en donde leemos aquellas palabras de San Pablo: Sepa, pues, toda la casa de Israel con mucha certidumbre que Dios ha hecho Señor y Christo á aquel Jesus que vosotros crucificasteis: el tercero, del libro de los Proverbios, en donde leemos, segun los Setenta, *el Señor me ha criado el primero de sus caminos*. Dice San Atanasio en primer lugar, que hay en la Escritura pasages que prueban la divinidad del Verbo, y hay otros, de los que se concluye, que tambien es Hijo del Hombre. Dice en segundo lugar, que aquellas palabras del Apóstol: *el que le ha hecho, el que le ha establecido, criado*; debe entenderse de la calidad y oficio del Pontífice en que Dios constituyó á Jesuchristo como hombre; mas no pueden decirse del Verbo como Verbo. Y así en quanto hombre fué hecho Señor y Christo, como dice San Pedro, y no segun la divina naturaleza; aunque por sus milagros hizo ver que á un mismo tiempo era Dios y era hombre. Añade San Atanasio, que se puede dar este sentido á estas palabras: *Dios ha hecho Señor y Christo á Jesus á quien vosotros crucificasteis* (Act. 11.): el Padre quiso que el Verbo se hiciese carne, para que, como era Señor de todas las cosas, segun la divinidad, lo fuese tambien segun la humanidad. En quanto al lugar de los Proverbios definiendo que se ha de entender así: *el Señor me ha criado* esto es, el Padre me ha formado un cuerpo, y segun este cuerpo me ha criado para rescatar á los hombres: de suerte, que el término criado no recae sobre la naturaleza

divina de Jesuchristo, sinó sobre la naturaleza humana. Las palabras que se siguen: *el primero de sus caminos sobre sus obras*, denotan el fin de la Encarnacion, que era la salud de los hombres; porque es costumbre de los Escritores sagrados quando hablan del Nacimiento de Christo, segun la carne, añadir la razon por qué nació así; quando no se da razon alguna hablando de su generacion eterna, y jamas se sirven del término *criar* para denotarla: *Yo he sido engendrada desde la eternidad. El me ha engendrado antes que la masa de los montes fuese formada* (habla la divina Sabiduría): en S. Juan, *en el principio era el Verbo*. Por último dice San Atanasio, que Jesuchristo es llamado el primero; el *inicio*, y el principio de los caminos del Señor, porque en todo tiene la primacia; y que como todas las cosas fuéron hechas á su imágen, se llama primogénito entre todas las criaturas: el primer predestinado por causa de su bondad para con ellas (1), y el pri-

(1) Así lo dice Ceillier, y D. Bernardo Monfocon lo puso en su version latina, *ob singularem Verbi, erga res creatas benignitatem*: pero este no es el sentido del griego de San Atanasio: *Diatén pros tá ktismata syncatabasintou Logou, por la condescendencia del Verbo para con las criaturas*. Es decir, que Jesuchristo se llama el Primogénito ante todas las criaturas por causa de haberse abatido hasta descender á ellas, y hacerse hermano de muchos entre ellas. La palabra *condescendencia* no llena todo el concepto de San Atanasio; su idea se explica mejor por la expresion *abatimiento*, como lo dixo San Pablo: *Humiliavit semetipsum*: y el mas profundo abatimiento, *semetipsum exinanivit formam servi accipiens*.

Por este profundo abatimiento vino el divino Verbo á ser uno de nosotros, de tal modo que hemos llegado á ser *hermanos suyos*, como acaba de explicar San Atanasio. El primer pasage determina el sentido del segundo, en donde dice el griego: *Vox autem Primogenitus ostendit ejus ad creatam naturam demissionem*.

Por ser largo el pasage del santo en griego, omitimos el darle en este idioma; poniendo lo mas esencial que dice San Atanasio: porque está bien á la vista de todos que Jesuchristo es el Primogénito de todas las criaturas, no aplicándolo así toda la idea, como si él fuera del número de las criaturas; ni por afinidad, como si por su divina naturaleza tuviera alguna cosa que fuese comun á él y á las

mogenito de los muertos; porque habiendo muerto por nosotros, fué el primero que resucitó para nunca mas morir. Prueba muy largamente que no se puede decir del Hijo de Dios que es criado, porque todo ha sido criado por el Verbo; porque excepto el ser Padre tiene todo lo que el Padre; porque los mismos ángeles le adoran, y el Bautismo se da en su nombre como en el del Padre.

XXI. En el tercer discurso se pueden distinguir tres partes. En la primera trata San Atanasio de la unidad del Padre y del Hijo: en la segunda explica ciertos pasajes de la Escritura que tienen conexi6n con la humanidad de Jesuchristo, y de ellos abusaban los Arrianos para combatir su divinidad: en la tercera responde á sus argumentor. Hace ver que el Padre está en el Hijo, y el Hijo en el Padre; no como dos vasos que llenan mutuamente su vacío, ni al modo que Dios está en los Santos para darlos fortaleza; ni así como nosotros tenemos en él la vida y el movimiento, que es lo que decian los Arrianos, sinó por ser una misma esencia, y una misma naturaleza. Porque siendo una misma la divinidad en el Padre y en el Hijo, se sigue necesariamente que el Padre está en el Hijo, y el Hijo en el Padre. Esto no obstante: de que el Padre con el Hijo sea un solo Dios, no se debe concluir ni inferir que el Padre

criaturas; sinó porque el Verbo, produciéndolas al principio, como que se baxó á ellas con el fin de que pudiesen recibir el sér. *Synkatabébeke tois guenetois, ina guenestbai tauta doiéthe; demisit sead ves creatar, ut fieri possent, vel fieri daretur*; pues no hubieran podido tener el sér, si condescendiendo con paternal benignidad no las hubiera admitido *al sér*: esto es lo primero; y lo segundo, porque quando el Verbo, por quien Dios hizo

las criaturas, se dignó de criarlas, como que participaron de la filiacion por ser hechuras de Dios. *Oti kai Synkatabantos tou Logou, viopoiéitai kai autè é ktisis di antou: quia demitente se Verbo, filiationis dignitatem consequitur ipsa creatura per ipsum*: y de este modo se verifica, que de todos modos es el Verbo divino en algun sentido Primogénito de todas las criaturas quando las crió, y quando por redimirnos se hizo hombre,

sea el Hijo. El Padre es Padre, y no el Hijo: el Hijo es Hijo, y no es Padre. Mas como la naturaleza del uno y del otro es una y la misma, se sigue que son uno en naturaleza y en divinidad, y se debe conceder al Hijo todo quanto se dice del Padre, ménos el ser Padre. Funda San Atanasio esta comunicacion de perfecciones, en que el Hijo es verdaderamente engendrado del Padre. (P. 553. y 554.)

XXII. Los Arrianos arguian: que en la Escritura, y señaladamente en el libro del Exòdo, solamente se llama Dios al Padre. San Atanasio responde: que allí se llama Dios al Padre, con exclusion de los dioses falsos, mas no de su santísimo Hijo; lo que confirma con las palabras de Jesuchristo, el que muy distante de excluirse de la divinidad, asegura con toda claridad que él es Dios, diciendo, que es una cosa con el Padre: *La vida eterna es que os conozcan á Vos que sois el verdadero Padre y á Jesuchristo á quien habeis enviado* (Joan. 17.). Y por lo que dice el mismo San Juan (Ep. 1. cap. 5.) *sabemos que el Hijo de Dios ha venido, y que nos ha dado la inteligencia, para que conozcamos al verdadero Dios, y seamos en su verdadero Hijo. Este es el verdadero Dios y la vida eterna.* Otra prueba de que el Padre y el Hijo son una misma cosa, no solo en la voluntad, sinó en la naturaleza, es, que segun las divinas Escrituras, vienen juntos el Padre y el Hijo á los que observan la ley, habitan en ellos, y les dan juntos la gracia y la paz, juntos nos gobiernan; y aquella union que no se halla en las cosas criadas, denota la unidad de naturaleza en el Padre y el Hijo. Advierte de paso, que la reprehension de los Paganos contra los Christianos, diciendo, que estos admitian tambien muchos dioses, pues admitian una trinidad en Dios, comprehendia á solo los Arrianos, que eran los que admitian dos principios, uno criado, y otro increa-

do. Explica despues San Atanasio otro lugar, en que se fundaban para decir, que entre el Padre y el Hijo solo habia unidad de voluntad: *Padre santo, conservad en vuestro nombre á los que me habeis dado, para que sean una misma cosa como nosotros.* (Joan. 17.) Hace ver que lo que Jesuchristo pide aquí á su Padre es, que nosotros seamos una misma cosa, por tener un mismo espíritu, y un mismo amor; y que de este modo sea tan perfecta la union de nuestras voluntades, que venga á ser como imagen de la unidad esencial de la naturaleza del Padre y del Hijo; confirma esta explicacion con muchas comparaciones sacadas de la Escritura: entre otras señala esta, quando Jesuchristo nos propuso á su Padre celestial por modelo: *Sed, pues, perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto* (1): no nos pidió que fuésemos tan perfectos como él es, siendo esto imposible á la criatura; sinó que procuremos parecernos en algo á Dios por la práctica de la virtud, exercitando por exemplo la misericordia con nuestros hermanos, como el Padre celestial la exercita (2) con nosotros. (Pag. 556 á 565.)

XXIII. Si Jesuchristo fuera por naturaleza Hijo de Dios, insistian los Arrianos, no dirian, *todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra*, y tambien el Padre á nadie juzga; *todo el poder de juzgar le ha dado al Hijo, y en otra parte* (3), *ahora está turbada mi alma, ¿y qué diré? Padre mio, libradme de esta hora! Y Padre mio, Padre mio, ¿por qué me habeis desamparado? y aun: en quanto á ese dia ó á esa hora ninguno la sabe, ni los ángeles que están en el cielo, ni el Hijo de Dios, sinó solamente el Padre* (4). Antes de responder á estas autoridades, y á otras que alegaban los Arrianos, advier-

(1) Mat. 5.

(2) Mat. 28.

(3) Joan. 5. y 12.

(4) Marc. 13.

te San Atanasio que la Escritura solo pretende convencernos de dos cosas acerca del Salvador: una, que siempre ha sido Dios, y que es Hijo de Dios: la otra, que en el tiempo se hizo hombre por nosotros, tomando un cuerpo en el purísimo seno de Maria Madre de Dios. Explica despues los pasages que oponian los Arrianos, y hace ver que Jesuchristo habla en ellos como hombre; pero advierte al mismo tiempo, que las propiedades de la naturaleza divina y humana se atribuyen á Jesuchristo, como á uno solo por causa de las dos naturalezas diferentes unidas en una persona, de suerte que la misma persona hace milagros y padece; y si en quanto Dios hace milagros, en quanto hombre padece muerte y pasion.

XXIV. Á lo ménos es necesario confesar, decian los Arrianos, que el Hijo ha sido hecho con dependencia de la voluntad y gusto de su Padre. Responde San Atanasio: "que no se lee en la Escritura que hayan precedido en el Padre la voluntad y eleccion á la generacion del Verbo. Que es verdad que las cosas que Dios ha criado y producido *ad extra*, fuéron criadas y producidas, precediendo el beneplacito de Dios; como el Hijo es engendrado del Padre por naturaleza, no hubo que deliberar sobre si le engendraría, pues lo que se hace por naturaleza es anterior á toda deliberacion. Que Dios es Padre, no por libre voluntad, sinó por naturaleza, de donde no se sigue que sea Padre contra su voluntad, así como no es bueno contra su voluntad, porque lo es por naturaleza. Que está tan lejos el Hijo de ser engendrado por voluntad y eleccion de su Padre, que el mismo Hijo es la voluntad, y consejo del Padre, por quien todas las cosas han sido hechas: que así como los hombres no lo son por voluntad sinó por naturaleza, así el Hijo de Dios lo fué por naturaleza, y no por la libertad de la voluntad. (Pag. 607. á la 616.)

XXV. Prueba San Atanasio en el quarto discurso, que solo hay un Dios, así porque el Hijo dice relacion al Padre, es Dios de Dios, y jamas se separa de su Padre; como porque solo hay un principio de divinidad, y por consiguiente una substancia y una esencia; pero prueba tambien que el Padre y el Hijo son dos personas por este discurso. Ó el Christo Verbo de Dios existe por sí mismo, ó fué hecho *ad extra*, ó es engendrado del Padre. No existe por sí mismo; porque así hubiera dos principios, y no sería la propia produccion de su Padre. No ha sido hecho *ad extra*, porque entónçes sería del número de las cosas criadas. Resta, pues, que sea nacido y engendrado del Padre, y por consiguiente distinto de él, por no poder ser una misma persona la que engendra y la engendada. Despues de haber demostrado la distincion de personas contra los Sabelianos por la nocion del Hijo, hace ver contra los Arrianos por la nocion del Padre, que el Hijo es eterno. Dios jamas ha estado sin Verbo y sin razon, pues de otro modo no sería sabio. Luego no hubo tiempo en que el Verbo no haya sido. En vano respondian los Arrianos: que era verdad que Dios tenia en sí su propio Verbo, pero que por este Verbo habia hecho al Christo; porque si el Christo habia sido hecho por este Verbo, luego mintió diciendo: *Yo estoy en mi Padre, y mi Padre está en mí*; y San Juan diría falsamente, el Verbo ha sido hecho carne.

XXVI. Refuta despues á los Eusebianos, que defendian que *Hijo* es puramente un nombre apelativo, que no contiene esencia ni substancia. Porque Jesuchristo nos asegura lo contrario, quando dice: *Mi Padre y yo somos una misma cosa*: palabras que denotan claramente que el Padre y el Hijo son dos personas, y una misma substancia. Uno en substancia, porque el Hijo es consubstancial al Padre: dos porque el Hijo es otra persona que el Padre, y distinta

de él; de otro modo no hubiera dicho: *mi Padre y yo somos una misma cosa, sinó yo soy el Padre*.

El resto del discurso quarto se emplea en refutar otros diversos errores sobre la Trinidad. Habia algunos que defendian que el Hijo de Dios habia estado como oculto en el Padre ántes de la creacion del mundo; y que entónçes Dios le habia criado y producido fuera para criar todas las cosas; y que despues habia vuelto al Padre. Otros que se imaginaban que de la unidad que al principio habia habido en Dios, se habia despues formado la Trinidad de personas Padre, Hijo y Espiritu Santo. Algunos distinguian el Hijo del Verbo, queriendo que primero fuese Verbo, y despues de la encarnacion se llamase *Hijo*. Otros explicaban del nacimiento de Jesuchristo, segun la carne aquellas palabras del Salmo: *Yo te he engendrado de mi seno ántes de la aurora*. Por último habia otros Hereges que seperaban el Verbo del Hijo de Dios, y decian que el Hijo era el Christo. Se fundaban sobre aquel pasage de los Hechos Apostólicos, quando dice San Pedro: *Dios se hizo oír de los hijos de Israel (á la letra, Dios ha enviado á los hijos de Israel) anunciándoles la paz por Jesuchristo, que es el Salvador de todos*. Responde S. Atanasio á todas estas vanas sutilezas con diversos razonamientos, en que hace ver que no se puede decir que el Verbo estuvo como oculto, y como ocioso en Dios ántes de la creacion; pues de lo contrario inutilmente sería engendrado; que tampoco se puede decir que la unidad de Dios se extendió en la Trinidad, porque esto da á entender una passion en la divinidad, que solo puede ser propia del cuerpo, y la divinidad por otra parte no sería una, lo que es imposible; que si el Verbo fuera diferente del Hijo, sería ménos excelente que él, supuesto que dice del Hijo *que él solo conoce al Padre*, lo que no se ha dicho del Verbo; que sinó fuera Hijo de Dios sinó despues de la encarnacion, se

seguiría que hubiera conseguido esta calidad por la encarnacion. Además de esto no hubiera conocido al Padre hasta despues de este tiempo; y se dice que el Hijo y no el Verbo es el que conoce al Padre. En muchos lugares del antiguo Testamento se ve que el Hijo es el que apareció á Moysés y á los Profetas, y les dió á conocer al Padre: que aquellas palabras *yo te he engendrado de mi seno antes de la aurora*, nada tendrían de admirable entendidas del nacimiento de Christo segun la carne, habiendo nacido otros muchos antes que él naciese de Maria Virgen: que no se puede dudar que el Verbo y el Hijo son una misma cosa; pues dice la Escritura, que *el Christo es la virtud de Dios, y la sabiduría de Dios* (1); que *el Verbo se hizo carne, y que vivió entre nosotros*. (Pag. 623. á 639.)

XXVII. Todavía estaba San Atanasio oculto en el desierto, y los Arrianos le buscaban por todas partes para quitarle la vida, quando escribió las quatro cartas que tenemos baxo su nombre á Serapion, Obispo de Thmuis. Informado este Prelado de que habia nacido otra heregia nueva, cuyos sectarios reconocian que el Hijo era consubstancial al Padre, pero negaban la divinidad del Espíritu Santo, pretendiendo que era criatura, y aun uno de los espíritus ministros de Dios, diferente de los ángeles, no en naturaleza, sinó en clase: dio aviso á San Atanasio, le escribió sus principales razones, y le suplicó que respondiese. Esta novedad le penetró de un vivísimo dolor, y á pesar de la situacion incomoda en que se hallaba, no dexó de responder á Serapion con muchas cartas.

XXVIII. En la primera da á entender que se admira de que aquellos que negaban que el Hijo fuese una criatura por ser uno con el Padre, colocasen al Espíritu San-

(1) Corint. 1. Joan. 1. 14.

to entre las criaturas, supuesto que es igualmente uno con el Hijo, como el Hijo lo es con el Padre. Refuta despues los pasages de la Escritura, con que pretendian demostrar que el Espíritu Santo era criatura, y hace ver muy por menor todas las diferentes significaciones que la palabra Espíritu tiene en los santos libros. Dice: » que quando se pone solo y sin artículo significa un Espíritu criado, á no ser que antes se haya hecho mencion del Espíritu Santo; pero que todas las veces que leemos *el Espíritu de Dios, del Padre, del Christo, mi Espíritu, el Espíritu consolador*, y otras expresiones semejantes, se han de entender del Espíritu Santo. Prueba que es Dios, porque se dice en la Escritura que él gobernaba el pueblo (1), y lo mismo dice la Escritura de Dios. (P. 649. á 661.)

XXIX. Decían los nuevos Hereges, si el Espíritu Santo no es criatura ni angel, y si procede del Padre será tambien Hijo, y el Verbo y él serán dos hermanos. ¿Cómo, pues, llamamos al *Verbo Hijo único*? ¿y por qué le habian de nombrar despues del Padre, y luego al Espíritu Santo, si son iguales? ¿Por qué el Espíritu Santo se llama así, y no se llama Hijo, ni se dice que es engendrado del Padre? San Atanasio, para que viesen lo ridículo de esta especie de argumentos, que suponen, que hablando de Dios se pueden seguir las ideas de la generacion humana, les pregunta: » ¿Quién es el padre del padre, y el hijo del hijo, y quienes los nietos? pues entre los hombres el » que es padre respecto de uno, es hijo respecto de otro, » y así hasta lo infinito. El hijo entre los hombres es solo » una porcion de su padre; pero en Dios el Hijo es perfecta imagen del Padre, y siempre es Hijo, así como el » Padre es Padre, sin que el Padre pueda ser Hijo, ni el

(1) Deuter. 1.

» Hijo ser Padre. No es permitido pues, hablando de Dios,
 » nombrar hermano ni abuelo, porque la Escritura no lo
 » dice; y jamas da al Espíritu Santo el nombre de Hijo,
 » solamente le llama *Espíritu del Padre, y Espíritu del*
 » *Hijo*. La santa Trinidad tiene una misma y sola divinidad,
 » y toda ella es un solo Dios, y no es lícito poner en ella
 » criatura alguna: esto les basta á los fieles: no pasa de
 » aquí el conocimiento humano; todo lo demas lo cubren
 » los Serafines con sus alas." (P. 664. y 665.)

XXX. Las pruebas que da San Atanasio de la divi-
 nidad del Espíritu Santo son: que nada tiene de comun
 con los seres criados; que él es Dios, y no salió de la nada
 como las criaturas; que santifica, vivifica, y es criador in-
 menso é inmutable; que llena todo el universo; que el
 Bautismo debe conferirse en su nombre así como en el del Pa-
 dre y el Hijo; que así como el Padre nos da la gracia por el
 Hijo, á este modo no se nos comunican los dones celestia-
 les, sino por el Espíritu Santo; que por este pronostica-
 ban los Profetas las cosas que estaban por venir: á todas
 estas pruebas añade la tradicion de la Iglesia sobre la divi-
 nidad del Espíritu Santo, y dice: » que desde Jesuchristo
 » y los Apóstoles siempre ha creído y enseñado la Trini-
 » dad en Dios no solo en el nombre, sino en la realidad:
 » es á saber, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; fun-
 » dándose en aquellas palabras de Jesuchristo: *Id, bauti-*
 » *zad en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíri-*
 » *tu Santo*. Si el Espíritu Santo fuera criatura, no sería
 » Trinidad sino dualidad; ó sería la Trinidad un com-
 » puesto monstruoso, y adorarían los Christianos la criatura
 » con el Criador." Hace ver que lo que los Trópicos de-
 cían contra el Espíritu Santo, lo decían los Arrianos con-
 tra el Hijo; y llama Trópicos á aquellos nuevos Hereges
 porque querían explicar la Escritura por tropos y figuras.

Al fin de la carta suplica á Serapion que corrija lo que
 halle defectuoso, y escuse la debilidad de sus expresiones,
 protestando que solo habia puesto lo que habia recibido
 de la tradicion Apostólica, sin añadir cosa alguna á lo que
 habia aprendido, escribiéndolo todo conforme á las santas
 Escrituras. (P. 670. 681.)

XXXI. En la segunda carta á Serapion combate San
 Atanasio contra los que colocaban al Hijo de Dios en la
 clase de las criaturas. Los argumentos son los mismos que
 hemos referido en su discurso contra los Arrianos. La ter-
 cera carta es un compendio de la primera, y aun pare-
 ce que fueron una sola la segunda y la tercera, y que
 despues la dividieron los copiantes; porque la que se lla-
 ma tercera no parece diferente carta de la segunda: en el
 principio de esta promete San Atanasio enviar á Serapion
 el resumen de la primera, de suerte que la tercera no tan-
 to es otra carta quanto una parte de la segunda. En ella
 hace ver el Santo, que quanto se ha dicho del Hijo, tam-
 bien se dice del Espíritu Santo, y que las mismas prue-
 bas que sirven para afirmar la divinidad del Hijo, esta-
 blece la divinidad del Espíritu Santo. Demuestra en la quar-
 ta carta, que el Espíritu Santo no se puede llamar Hijo;
 que de Dios solamente se ha de decir lo que él mismo
 nos ha revelado; que es locura querer sondear el miste-
 rio de la Trinidad; que no se debe juzgar de lo que hay
 en Dios por lo que vemos en los hombres. Responde á las
 vanas sutilezas de los que combatían la divinidad del Es-
 píritu Santo, del mismo modo con corta diferencia que lo
 habia hecho en su primera carta. Y porque Serapion le
 habia suplicado que le dixese su sentir sobre el significa-
 do de aquellas palabras de Jesuchristo: Que qualquiera
 que haya hablado contra el Hijo del hombre, le será per-
 donado; pero el pecado contra el Espíritu Santo, no se per-

donará en este siglo ni en el futuro. Dice lo primero: » Que Orígenes y Teognostes creyeron que el pecado contra el Espíritu Santo era el de aquellos que despues de haber recibido la gracia del Bautismo, la habian perdido con sus delitos. Mas como esta explicacion no le parecia buena, la desprecia, y dice: que estas palabras de Jesuchristo se dirigan á los Fariseos, los quales aunque no bautizados, pecan no obstante contra el Espíritu Santo, diciendo que Jesuchristo arrojaba los demonios en el nombre *beelzebub*; y diciendo tambien, que si la explicacion de aquellos dos antiguos tuviera lugar, no podria reprobarse la heregía de Novato, que no admitia perdon para los que pecaban despues del Bautismo. » Enseña que San Pablo quando dixo *que es imposible que los que fuéron una vez bautizados, sean renovados*, no excluyó la penitencia para despues del Bautismo; sinó otro Bautismo de agua. Añade: » Que hablando Jesuchristo de la blasfemia contra el Hijo, y contra el Espíritu Santo, y diciendo *que la una es remisible, y la otra no*; no quiere decir en esto, que el Espíritu Santo es mayor que el Hijo, sinó que estas dos blasfemias son igualmente contra él por ser una misma persona Dios y hombre. » Blasfemaban contra Jesuchristo los Fariseos baxo estas dos calidades: considerándole como hombre, y decian de él: *¿De dónde le han venido á este la sabiduria y los milagros? Y tambien: ¿Aun no tienes cincuenta años, y has visto á Abrahan? ¿Siendo hombre te haces Dios?* (1) Negaban estos su divinidad, atribuyendo sus divinas acciones á *beelzebub*, y este es el pecado que San Atanasio dice ser el pecado contra el Espíritu Santo; porque, segun él, los que considerando las acciones humanas de Jesuchristo le tenían por un hombre, eran de algun modo es-

(1) Mat. 13. Joan. 8. y 10.

cusables aquellos que viendo sus obras milagrosas dudaban que fuese hombre, no parecian tan culpables; mas los que siendo testigos de sus divinas acciones, las atribuian al demonio, como los Fariseos, cometian un pecado tan enorme, que debieran temer mucho que no alcanzarían el perdon. (P. 685. á 714.)

XXXII. Bien informado San Atanasio de lo que habia pasado en los Concilios de Seleucia y Rimini, ó porque se habia hallado en aquellos países, como parece que lo dice, ó porque supo por testigos oculares lo que refiere, creyó que debia dar aviso á sus amigos en un tratado escrito en forma de carta: debian ser solitarios, pues dice, que aquellos á quienes escribe puede ser que hubiesen oido hablar de unos Concilios que por entónces hacian tanto ruido, suponiendo que pudieran no estar instruidos de lo que se habia públicamente executado para juntarlos. Lo que le obligó á apresurarse en escribir la historia de estos dos Concilios, fué el temor de que otros la escribiesen con poca fidelidad. En muchos lugares advierte que la trabajaba en el mismo tiempo en que se tenían estos Concilios. » Ahora, dice, disputan de la fe este Concilio » tan ruidoso y los quatrocientos Obispos, y mas que se » han congregado en Rimini. » Por esto debe ponerse este escrito al fin del año 359, inmediatamente despues del Concilio de Seleucia, y ántes que San Atanasio estuviese instruido acerca de los artificios de que se valiéron los Arrianos en Nicea de Tracia á diez de Octubre del mismo año para hacer que subscribiesen los Diputados de Rimini á una fórmula de fe semejante á la última de Sirmio.

XXXIII. El tratado de los Sínodos se puede dividir en tres partes; en la primera cuenta San Atanasio lo que habia pasado en los Concilios de Seleucia y Rimini. Manifiesta que fuéron convocados á sollicitacion de los Arria-

nos, con el pretexto especioso de establecer la fe de Jesu-christo; mas en realidad, para destruir la definición del Concilio Niceno, quando despues de esta no quedaba ya que investigar. Pondera lo absurdo de la fórmula dispuesta por Ursacio, Valente y Germinio, con sus adherentes, con la data del mes, el día y el Consulado. „Esto dice el Santo para mostrar á todos los prudentes que su fe no habia empezado ántes de ahora, baxo el imperio de Constancio; y quisiera Dios que solamente hubiesen hablado de su fe, la que efectivamente acaba de principiar, y no hubiesen dado á entender que hablaban de la fe Católica; estos hombres no escribiéron, así es como nosotros creemos: sinó, tal es la fe Católica. Si tuvo principio la fe, segun ellos, baxo el presente Consulado, ¿qué harán los antiguos y los bienaventurados Mártires? ¿Qué harán estos hombres de aquellos de quienes aprendieron la religion Christiana, y murieron ántes de este Consulado? Añade, que en el Concilio de Nicea no se puso en los decretos la data del mes, del día ni del año del Consulado; sinó que hablando de la Pasqua, se dixo: *Hemos resuelto lo que sigue*, para denotar que todos tenían obligacion á obedecer. Y hablando de la fe, *esta es la fe de la Iglesia Católica*. Para dar á entender que no era nuevo reglamento, sinó la tradicion Apostólica.” Refiere por entero la fórmula de fe, dispuesta en Sirmio en 22 de Mayo de 359 por Ursacio Valente, Germinio y los otros sectarios de Arrio; despues la carta que los Obispos de Rimini escribiéron á Constancio, enviándole Diputados, en la que le advierten lo que habia pasado en el Concilio, con la sentencia de deposicion contra Ursacio, Valente y los otros Arrianos. Llega despues al Concilio de Seleucia, refiere sumariamente su historia, y concluye esta primera parte con una vivísima invectiva contra Eudoxio y Acacio, xefes de los Arrianos,

que no cesaban de desacreditar el Concilio de Nicea. (Pag. 117 á la 126.)

XXXIV. En la segunda parte, para manifestar las continuas variaciones de los Arrianos, refiere lo que habian dicho en diversos tiempos, y empieza por las blasfemias de Arrio en su *Thalia* (1) y las de sus sectarios en la carta que escribiéron á San Alexandro, Obispo de Alexandria, añade diversos extractos, sacados así de las cartas de Eusebio de Nicomedia, de Narciso, de Patrofilo y otros partidarios de Arrio, como los escritos del Sofista Asterico. De aquí pasa á los Concilios que ellos habian tenido, y á los diferentes formularios que habian hecho desde el Concilio de Jerusalén en 335, al que cuenta por primero, porque en el de Tiro no habian tratado de la fe hasta el Concilio de Seleucia en 359; de suerte, que da por su orden todas las fórmulas de fe que habian hecho los Arrianos; á saber: tres que dispusieron en Antioquia en el Concilio llamado de la *Dedicacion* en 341: la quarta que enviaron á las Galias por Narciso, la que remitiéron á Italia por Eudoxio en 345: la primera de Sirmio, compuesta en 351 contra Fotino: la segunda de Sirmio, escrita por Potamio en 357: la tercera de Sirmio de 22 de Mayo en 359, la que no hace mas que indicar, porque ya la habia referido arriba; la de Seleucia, dirigida por los Acacianos en 28 de Septiembre del mismo año: á las que añadió despues la que se hizo en Nicea de Tracia, y aprobaron en Constantinopla en 360, y la de Antioquia en 361. En esta última se arrepintiéron los Arrianos de haber dicho en algunas fórmulas anteriores, que el Hijo era

(1) Este era un Cántico que contenia en substancia toda la doctrina de Arrio, y la llamó así á imitacion de un Poeta, que te-

nia por nombre Sotades, que habia dado este título á sus canciones licenciosas, dispuestas para que las cantasen los jóvenes en sus festines.

semejante al Padre, y declararon ser en todo *desemejante*, no solo segun la substancia, sino tambien segun la voluntad, y aun dixeron que habia salido de la nada, como al principio lo habia dicho Arrio. De aquí vino que en adelante los Católicos los llamaron *Anomeos* ó *Exoucontianos*, sacando esta denominacion de tres palabras griegas (*ex buk ónton*), que significan de lo que no es, y el nombre de *Anomeos*, de otra que significa *desemejante*. (Pag. 728 á la 748.)

XXXV. Como los Arrianos no habian tenido otro objeto en todos estos Concilios y fórmulas de fe, que el de abolir el Concilio de Nicea, y la voz *consustancial*, toma la defensa San Atanasio en la tercera parte de su tratado de los Sínodos. Dice: „que los Arrianos no tienen razon alguna para desechar un término aprobado por los Obispos congregados de todas las partes del mundo, así en Nicea, como en Rimini, y que era un vano pretexto decir que no se hallaba en la Escritura, supuesto que Arrio y los Arrianos usaban de otros que no se ven en ella; y que tal vez importa poco, de donde se toman las voces de que nos servimos, como no se toque á la piedad ni á la verdad, así como lo hizo San Pablo quando se sirvió de términos tomados de los profanos. Despues de haber rebatido á los puros Arrianos, combate contra los que, como Basilio de Ancyra y algunos otros, aprobaban el sentido de *consustancial*, y solo desechaban la expresion. Dice que á estos no se les debe mirar como á enemigos de la Iglesia, sino como á hermanos, supuesto que recibiesen la fe de Nicea. Como estos se fundaban singularmente en que este término se habia condenado en un Concilio congregado en Antioquia por los años 269 contra Paulo de Samosata, hace ver que los Padres de aquel Concilio tenían la misma fe que los de Nicea, y que solamente habian desechado

la palabra *consustancial* en el sentido de Paulo de Samosata, el que tomando esta voz groseramente, decia que de ser el Hijo consustancial al Padre, se seguia que la substancia divina estaba como cortada en dos ó tres partes, una de las quales era el Padre, otra el Hijo, y la tercera anterior al Padre y al Hijo, de la que las dos se habian cortado. Con esta ocasion explica San Atanasio el sentimiento de San Dionisio de Alexandría, falsamente acusado de haber dicho que el Hijo era criatura, y negado que fuese consustancial al Padre; y hace ver por sus propias palabras, que sinó usó del término consustancial, probó bien que el Hijo realmente lo era, como tambien que por ser el Hijo de la misma substancia que el Padre, le habia llamado el Concilio de Nicea *consustancial* al Padre, sirviéndose de esta palabra como mas propia para destruir el error de los Arrianos. Alega la autoridad de San Ignacio, Obispo de Antioquia, y Martir, y la de otro antiguo que no nombra, para manifestar que es permitido, aun hablando de cosas divinas, servirse de términos no usados en la Escritura, como no contengan cosa alguna contraria á la verdadera fe: despues trae muchos pasages en los que la unidad y la igualdad del Padre y del Hijo, y por consiguiente la consustancialidad están bien denotadas; y concluye su tratado con la carta de Constancio á los Obispos de Rimini, y la respuesta que estos diéron. (Pag. 749 á la 768.)

XXXVI. El año 363 suplicó el Emperador Joviano á San Atanasio, que le enviase por escrito una instruccion exacta sobre la doctrina de la fe, y que le dixese cómo se habia de gobernar para procurar en los asuntos de la Iglesia la reunion de toda la tierra: juntó este santo Obispo, sobre este punto, los mas hábiles Obispos de Egipto, Tebayda y Libia, y le envió esta respuesta en su nom-

bre: „ El cuidado de instruirse exáctamente en las verdades divinas, y el deseo de las cosas celestiales son dignas calidades de un Príncipe que ama á Dios, y hace profesion de servirle con propiedad; y esto es lo que os traerá la ventaja de tener vuestro corazon en las manos de Dios. Como vuestra piedad, pues, quiere aprender de nosotros la fe Católica, dando gracias á Dios por el movimiento que os da, hemos pensado que nada es mas propio de esta importante ocasion, que haceros presente la fe que establecieron nuestros Padres en el Concilio de Nicea. Porque aquellos que la han querido desechar, nos han perseguido por habernos negado á sujetarnos á la heregía de los Arrianos, y se han hecho autores del cisma y heregía que inquieta la Iglesia Católica. Con suficiente distincion, nos descubren las divinas Escrituras la verdadera fe que se debe entender en Jesuchristo, y esta se contiene en ellas con términos tan claros, que basta sola su lectura para una perfecta inteligencia. En esta creencia fuéron bautizados los Santos, y se consumáron con el martirio, el que separándolos de sus cuerpos, los hace al presente vivir en nuestro Señor. Esta fe hubiera permanecido santa é inviolable en todo el mundo, si la malicia de algunos Hereges no hubiera tenido la temeridad de alterarla.” Dice en qué consistia la heregía de Arrio, como seduxo á muchas personas con sus discursos, lo que pasó contra él en el Concilio de Nicea, de qué modo fué anatematizado, los movimientos con que algunos habian procurado renovar esta heregía, las blasfemias de otros contra el Espíritu Santo, y añade: Hemos procurado presentaros esta confesion de fe del Concilio de Nicea, para que sepa vuestra piedad con quanta exáctitud están definidas estas cosas, y quanto se engañan los que enseñan una doctrina contraria á sus decisiones. Sabed, religiosísimo Emperador, que en todos tiempos se han ense-

ñado estas verdades, que los Padres que se congregáron en Nicea los han reconocido, y públicamente atestiguado, que han sido recibidas de todas las Iglesias del mundo: de las de España, de la Gran Bretaña, de las Galias, de toda la Italia, de la Dalmacia, de la Dacia, de la Misia, de la Macedonia, de toda la Grecia, de toda Africa, de la Cerdeña, de Chipre, de Candia, de la Panfilia, de la Isauria, del Ponto, de la Capadocia, y de las que están cercanas á nosotros: como tambien de las Iglesias de Oriente, exceptuando un corto número de ellas que siguen los sentimientos de Arrio. Nosotros tenemos conocimiento de la fe de todas estas Iglesias por nosotros mismos, y por las cartas que de su parte tenemos. De este modo sabemos, ó piadosísimo Emperador, que aun quando un pequeño número de personas se opongan á esta fe, no obstante no la pueden causar perjuicio alguno, porque la fe Apostólica domina en toda la tierra, y ahora solo se oponen á la piedad por un espíritu de discordia y de contienda, y porque ha mucho tiempo que están manchados con la heregía de Arrio. (Pag. 780. y 781.)

XXXVII. Despues refiere San Atanasio el símbolo de Nicea por entero, y continúa diciendo: Es precisa obligacion, Señor, que todo el mundo permanezca firme en esta fe, por ser absolutamente divina y apóstolica; y que ninguno pretenda alterarla con palabras artificiosas ó disputas, como lo han solicitado los Arrianos, los quales dicen: *Que el Hijo de Dios fué criado de la nada; que hubo tiempo en que no existia; que ha sido hecho, y que está sujeto á mutacion.* Pues como acabais de ver, por esta causa el Concilio de Nicea anatematizó esta heregía; y explicó con la mayor claridad la verdadera fe: „ No dixo simplemente „ que el Hijo es semejante á Dios, *sinó que es de Dios, y verdadero Dios, y que es consubstancial;* esto es, un Hi-

»jo verdadero, nacido de un Padre verdadero. No separá-
 »ron los Padres al Espíritu Santo, como extraño del Pa-
 »dre y el Hijo, sinó que le glorificaron con el Padre y el
 »Hijo, porque la santa Trinidad solo tiene una misma di-
 »vinidad." San Gregorio Nacianceno admira estas últimas
 »palabras, y dice, »que de esta carta de San Atanasio
 »aprendieron todos los Orientales y Occidentales la verdad
 »sobre este punto;" por lo que la llama un magnífico pre-
 »sente digno de ofrecerse á un Rey. Al punto fué bien reci-
 »bida del Emperador Joviano, y le sirvió mucho para confir-
 »marle en el conocimiento y amor de la verdad. (Pag. 782.)

XXXVIII. En seguida de la carta de San Atanasio al Emperador Joviano se han impreso algunos memoriales ó representaciones que hicieron los Arrianos para este Príncipe contra el santo Obispo. Saliendo de Antioquia por la puerta Romana para ir al campo, Lucio, Berniciano, y otros de la secta de Arrio le pidieron audiencia: les preguntó el Emperador: quiénes eran, de dónde venian, y cuál era su pretension: nosotros, respondieron, somos unos Christianos de Alexandria. Suplicamos á vuestra Magestad que nos dé un Obispo. *Ya he mandado*, dixo Joviano, *que Atanasio, que es el mismo que teniais ántes, se restituya á su silla.* Ha muchos años, dixeran ellos, que está desterrado por varias acusaciones. Entónces un Soldado, animado del buen zelo, se presentó de repente al Emperador, y le dixo: »Yo os suplico, Señor, »que mireis bien qué hombres son los que se os han pre- »sentado; porque son reliquias y producciones de la Capa- »docia, que provienen del infeliz Jorge; que han dexa- »do desierta la Ciudad, y todo el país." Quando esto oyó el Emperador, picó de espuela, y salió al campo.

XXXIX. Otra vez, dixeran los Arrianos, que tenían acusaciones y pruebas contra Atanasio; y que ya ha-

bia muchos años que le habian desterrado Constantino, Constantio, y el muy amado de Dios, y gran Filósofo el felicísimo Juliano: así calificaban á aquel Apóstata. Respondió Joviano: que ya eran cosas pasadas las acusaciones de 20 y 30 años, y añadió: yo bien sé por qué le acusaron, y por qué le desterraron. Todavía volviéron los Arrianos á la descarga en otra Audiencia, para pedir á Joviano que hiciese se les diese otro Obispo, como no fuese Atanasio. Respondió este Príncipe, que se habia informado cuidadosamente de sus circunstancias, y habia hallado que tenia muy buenos sentimientos; que era muy ortodoxo, y que instruía muy bien. *Es verdad*, dixeran ellos, *que todo quanto dice es bueno, pero son muy malos los sentimientos que oculta en su alma.* Entónces Juliano replicó: supuesto que vosotros mismos dais testimonio que solamente dice y enseña lo que es bueno, esto es lo suficiente. En quanto á que su alma desmiente con sus ocultos sentimientos el bien que su lengua enseña, solo Dios es el Juez. Los que somos hombres atendemos á las palabras; solamente Dios vé lo que está en los corazones. Dixeran ellos á Joviano: *mandad que nosotros nos congreguemos.* Respondió el Emperador: ¿Quién os lo impide? El caso es, añadieron ellos, *que nos llama Hereges.* Tiene razon, dixo Joviano, y eso es lo que deben hacer todos los que enseñan como se debe: continuaron ellos: *no lo podemos sufrir. Tambien nos ha quitado las tierras de la Iglesia.* Luego ¿habeis venido aquí, replicó el Emperador, por vuestros intereses y dinero, y no por la causa de la fe? Idos de aquí, y descansad; idos á la Iglesia: mañana tendreis una junta, y despues de concluida, cada uno formará su confesion de fe. Aquí hay Obispos, y Atanasio tambien: los que no están instruidos en la fe, la aprenderán de él."

XL. No se sabe en qué tiempo compuso San Atanasio el tratado de la Encarnacion; pero no se le puede colocar ántes del año 360; porque en él rebate á los Anomeos y Macedonios, que entónces no habian aun esparcido sus errores. Tres partes contiene este tratado.

En la primera responde San Atanasio á las objeciones de los Anomeos contra la divinidad de Jesuchristo, sacadas de diversos lugares de la Escritura, así del antiguo, como del nuevo Testamento, en particular de los que aquí siguen: *Como mi Padre tiene la vida en sí mismo, tambien ha dado á su Hijo tener la vida en sí mismo. ¿Por qué me llamais bueno? No es bueno sinó solo Dios: en quanto al último día, ninguno lo sabe, ni aun el Hijo, sinó solo el Padre. Dios mio, ¿por qué me habeis desamparado? Yo, á quien mi Padre santificó, y envió al mundo: Dios, su Padre, que le ha resucitado de entre los muertos.* Y lo que se dice en los proverbios: *El Señor me ha criado para principio de sus caminos* (1). Explica San Atanasio todos los pasages, que le oponian del nuevo Testamento, de Jesuchristo, como hombre, y no como Dios: las palabras de los proverbios las entiende de la Iglesia (2). En la segunda parte trata del Espíritu Santo, demostrando que es consubstancial al Padre, y al Hijo; lo primero, porque en los lugares en que habla la Escritura del Padre y del Hijo, junta con ellos el Espíritu San-

(1) Joan. 103. ad Galat. 1. Marc. 10. Math. 17.

(2) No consta que este libro sea de San Atanasio; porque algunos sabios se le disputan, y sola esta interpretacion singular, y muy distante del pensamiento de San Atanasio sería suficiente por sí sola para manifestar que no es suyo. Muchas veces ha hablado el

Santo de este texto de los proverbios en sus libros contra los Arrianos, y siempre le entiende de la Sabiduría divina encarnada, y sería cosa extrañia que propusiese esta segunda interpretacion en este libro, sin hacer mencion alguna de la primera en que se ha dilatado tanto en otras partes, y que está mucho mas bien fundada.

to, y con ellos le glorifica. Lo segundo, porque se nos da el Bautismo en el nombre del Espíritu Santo, así como en el del Padre y del Hijo: y por este Bautismo nos hacemos Hijos de Dios, no de los dioses; por no ser mas que un solo Dios estas tres Personas. Lo tercero, porque San Pablo atribuye al Espíritu Santo las palabras que el Profeta Isaías atribuye al Padre, y el Apóstol San Juan al Hijo; en donde se ve con claridad, que el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo no son mas que un solo Dios. Lo quarto, porque la Escritura dice del Espíritu Santo lo que del Padre y del Hijo, y le atribuye las mismas operaciones que al Padre y al Hijo. Estiende San Atanasio esta última prueba, y la apoya con grande número de pasages de la Escritura. Emplea toda la tercera parte en probar por la autoridad de los santos libros la divinidad de Jesuchristo contra los Arrianos. Hace ver que en nuestro Salvador hay dos voluntades, una divina, y otra humana, correspondientes á sus dos naturalezas, y de aquí toma ocasion para distinguir en él, entre lo que se le debe atribuir en quanto Dios, y lo que solamente le conviene en quanto hombre. (Pag. 871. y sig.)

XLI. En su carta á los Obispos de Africa se halla suficiente fundamento para fixar la época de este escrito; porque en ella se habla del Concilio que juntó en Roma el Papa San Dámaso en 368, así para confirmar la fe de Nicéa, como contra los autores y gefes del Arrianismo. Aunque está escrita en nombre de los Obispos de Egipto, y Libia, fue San Atanasio el que la compuso.

La escribió el Santo para empeñar á los Obispos de África en conservar la unidad episcopal, y en confirmarlos contra los que, baxo el pretexto de obscuridad en la palabra *consubstancial*, pretendian que substituyese otra el Concilio de Rimini con perjuicio del de Nicéa; por lo que hace ver que el

Concilio de Rimini mientras fué un Concilio libre, nada quiso añadir al de Nicéa: ántes bien excomulgó á Ursacio, Valente, Eudoxio y Auxencio; pero se aplica en particular á ensalzar la autoridad del Concilio de Nicea: demuestra que los Arrianos ninguno habian tenido que se le pudiese comparar; y dice, que el de Nicea constaba de 318 Obispos que habian concurrido de todas las partes del mundo: que sus decretos fuéron generalmente recibidos aun entre los Indios, y otros bárbaros pueblos en donde habia Christianos: que se habia congregado para una causa legitima; es á saber, para condenar la heregia de Arrio, y para fixar el día de la Pasqua: que los Obispos que le componian eran hombres recomendables por su piedad, y que, conforme á las santas Escrituras, habian confesado que el Hijo es de la misma substancia del Padre: que nada de esto se verificaba de los Concilios que habian juntado los Arrianos: que en ellos habia sido muy corto el número de Obispos: que los decretos que habian hecho no merecieron la aprobacion, ni aun de los mismos autores; porque en diez sinodos y mas, que han tenido han mudado de sentimientos, y de doctrina, revocando en los últimos lo que habian dicho en los primeros, mudando y añadiendo, por su capricho, lo que ántes habian establecido: que no han tenido alguna causa legitima para congregar aquellos sinodos: y que en ellos no se ha tratado de la religion, sinó de cosas muy absurdas: que los Obispos que se habian hallado alli fuéron depuestos en Rimini por su mala doctrina. Manifiesta despues San Atanasio por qué el Concilio de Nicea se valió de la palabra *consustancial*, y hace ver qual es su legitimo sentido. Habla en pocas palabras de la divinidad del Espíritu Santo. Al fin de la carta suplica á los Obispos Africanos que no paren su atencion en los muchos Concilios con que apoyaban su heregia los

partidarios de Arrio, sinó que se atengan unicamente á la fe de Nicea, de la que dice: *que se puede mirar como la columna de la verdad, levantada contra todas las heregias.*

Dos cosas notables hay en esta carta: la primera es, que aquí el término *hypostasis* significa lo mismo que el de *substancia*: la segunda, que los Obispos de Egipto y de Libia estaban tan unidos entre sí con los lazos de la caridad y de la fe, que los que se hallaban presentes en los Concilios subscribian por los ausentes. Y por esto sin duda habia hasta 90 Obispos en el Concilio de Alexandria, como se dice en el título de esta carta. Ya hemos advertido, hablando del grande Concilio de Cartágo, que en los tiempos de San Cipriano los Obispos de la Africa tenian la misma costumbre de subscribir por sus cohermanos ausentes. (Pag. 892 á la 899.)

XLII. Al mismo tiempo se puede referir la carta de San Atanasio á Epitecto, porque habla en ella del Concilio que congregó el Papa San Dámaso contra los gefes de los Arrianos. Esta carta ha sido célebre en la antigüedad, y la escribió San Atanasio por motivo de ciertas disputas que se habian suscitado en la Iglesia de Corinto entre personas que, haciendo profesion de seguir la fe de Nicea, caían no obstante en dos extremos opuestos, é igualmente peligrosos. Los unos defendian que el cuerpo de Jesuchristo era consustancial á la divinidad, pretendiendo que de lo contrario se admitia quaternidad en vez de Trinidad. De aquí se seguia, que el cuerpo de Jesuchristo no seria formado del de Maria Virgen, supuesto que debia ser eterno como la divinidad; ó que la divinidad del Verbo hubiera mudado de naturaleza, haciéndose carne; y por consiguiente hubiera padecido. Los otros decian que el Hijo de Dios, y el Verbo no era el mismo que el Christo que habia muerto en la cruz; sinó que sobre él

había descendido el Verbo, del mismo modo que sobre los antiguos Profetas; y de esta suerte Jesuchristo sería solamente un hombre adoptado para ser Hijo de Dios. Los que sostenían estos errores eran los discípulos de Apolinar; bien que todavía no era reconocido por autor de estas blasfemias. Hubo, pues, la precisión de juntar un Concilio en el que, examinados estos diferentes sentimientos, todos los desecharon, y conviniéron en la fe católica. Se pusieron por escrito los hechos del Concilio, y Epicteto, Obispo de Corinto, que también había asistido, se los envió á San Atanasio, suplicándole que le enseñase el modo de refutar errores semejantes.

XLIII. No pudo leer San Atanasio este escrito sin horror, y reprehende fuertemente á Epicteto el haber permitido que se hubiesen propuesto. No solamente emplea para refutarlos la autoridad de la Escritura, sino también la del Concilio de Nicea, á cuyas decisiones se debían conformar los mismos que habían adelantado tales errores, si eran verdaderos hijos de la Iglesia. El Concilio Niceno, les dice, declaró que era consubstancial al Padre, no del cuerpo de Jesuchristo, sino del Hijo del mismo Dios: del cuerpo dixo, que se había formado de Maria Virgen. Á la verdad, si el Verbo fuese consubstancial al cuerpo formado de la tierra, y al mismo tiempo consubstancial al Padre, se seguiría que el Padre fuese consubstancial al cuerpo hecho de la tierra. Y ¿cómo os podéis quejar de que los Arrianos hagan al Hijo criatura vosotros que haceis al Padre consubstancial á las criaturas? Si el cuerpo es eternamente ántes de Maria, así como lo es el Verbo ¿de qué sirve, ó qué quiere decir la venida del Verbo? ¿Acaso venia á revestirse de lo que ya le sería consubstancial? ¿Querria, por ventura, ofrecerse por sí mismo en sacrificio, y rescatarse á sí mismo?

Va probando con la profecía de Isaías, y con el Evangelio, según San Lucas, que Jesuchristo tomó un cuerpo semejante al nuestro de la estirpe y sangre de Abraham, y de la substancia de Maria Virgen, la que verdaderamente le parió y le crió á sus pechos. Este cuerpo, añade, padeció la circuncision, el hambre, la sed, el trabajo, y por último la cruz; siendo así que el Verbo es impasible. Este cuerpo estaba en el sepulcro, al mismo tiempo que el Verbo, sin dexarle, descendió á los infiernos; porque este cuerpo no era el Verbo, sino el cuerpo que el Verbo había tomado, y al Verbo se atribuyen los trabajos de su cuerpo, para que nosotros pudiesemos participar de su divinidad. Todo esto no fué ficción ó apariencia, sino verdad y realidad; pues de otra suerte la salud de los hombres y la resurrección, solamente hubieran sido ficción y apariencia, según la falsa doctrina de Manes. Dixo Jesuchristo después de su resurrección: *Tocad y ved; un espíritu no tiene carne ni huesos, como vosotros veis que yo los tengo* (1). No dice yo soy carne y huesos, sino yo los tengo. En quanto á lo que dice San Juan, que el Verbo se hizo carne, se ha de entender como lo que dixo San Pablo, que *Jesuchristo fue hecho maldición* (2), no porque llegase á ser la misma maldición, sino porque se cargó de ella. En quanto á lo demás no hay que temer que siendo el cuerpo de Jesuchristo de muy diferente naturaleza que el Verbo, haga quaternidad en vez de Trinidad. No puede la criatura igualarse á Dios, ni la divinidad puede recibir aumento. La Encarnación nada añadió al Verbo; la carne fué la que recibió infinitas ventajas con la unión del Verbo." (Pag. 904. á 908.)

Habla después San Atanasio contra los que decían que

(1) Luc. 24.
TOMO II.

(2) Galat. 11.
5

el Hijo de Maria Virgen no era el Christo Señor y Dios, sinó como uno de los otros Profetas, y les pregunta: ¿Por qué, pues, desde su nacimiento fué llamado *Emmanuel*, que quiere decir Dios con nosotros? ¿Cómo dice San Pablo, que es el Dios bendito (1) en los siglos? ¿Por qué Santo Tomás Apóstol exclamó al verle: *¿Mi Señor y mi Dios?* Si vino la palabra al Hijo de Maria como á los demas Profetas, ¿por qué nació de una Virgen, y no de un hombre y una muger, como los otros Santos? ¿Por qué se dice de él solamente, que vino al fin de los siglos? ¿Por qué es el unico que ha resucitado ya? De los demas se dixo que á ellos fué dirigida la palabra de Dios, y de solo este, que la palabra ó el Verbo se hizo carne. Este es al que el Padre señaló en el Jordan y en el Monte, quando dixo: *Este es mi Hijo muy amado*; este mismo es al que han renunciado los Arrianos, y el que nosotros reconocemos, no separando al Hijo del Verbo, porque sabemos que el mismo Verbo, es aquel Hijo por quien todo ha sido hecho, y nosotros nos vemos rescatados. „Congratula á la Iglesia de Corinto de que se hubiesen reunido por la confesion de la sana doctrina todos los que se habian extraviado, defendiendo diversos errores; y concluye la carta con expresiones que denotan bien su ordinaria humildad.” Yo te suplico, dice á Epitecto, á tí y á todos los que oyese este discurso, que le tomeis en buen sentido; y si falta alguna cosa en quanto á la doctrina, la corrigais, y me advertais; si el punto no está explicado con la dignidad y perfeccion conveniente, perdonad la poca energia de mi estilo.”

XLIV. Por el mismo tiempo escribió San Atanasio á Adelfio, Obispo de Onufis. Este Prelado despues de su

(1) Rom. 9.

retorno de Psinabla, en la Tebayda, en donde habia estado desterrado por orden de Constancio, habia tenido algunas conferencias con los Arrianos; los que por ser criada la carne de Jesuchristo, sostenian que no se la debia adorar, diciendo que esto seria adorar una criatura. Adelfio los habia refutado como habia podido. Mas le pareció, que aun debia tomar nuevas luces sobre este punto de la ciencia de San Atanasio, el que por entónces era el oráculo de la Iglesia, y escribirle lo que habia pasado entre él, y aquellos Arrianos. San Atanasio, vista la carta de Adelfio, alabó su piedad y su zelo en rebatir los nuevos errores de los Arrianos; satisfizo á sus preguntas con una carta, que todavia se conserva, no porque creyese que era necesaria para refutar á aquellos Hereges, sinó para impedir que sorprendiesen á los simples con sus artificios.

XLV. Declara desde luego que los Católicos no adoran una cosa criada, sinó al Señor de todas las cosas, que tomó nuestra carne, que esta por sí misma corresponde á los seres criados; pero que en Jesuchristo ya es el cuerpo de Dios: que los Christianos en la adoracion que dan al Verbo, no separan el cuerpo del Verbo, de la Persona divina, á la qual está unido; y así adoran á Dios unido á la carne. Dice que para este culto tenemos el exemplo de la muger Hemorroisa y el del Leproso, de quienes habla el Evangelio; uno y otro adoraron á Dios revestido de nuestra carne: nos lo persuaden las palabras del Apóstol, que quiere que al nombre de Jesuchristo doblen todos la rodilla en el cielo, en la tierra y en los infiernos: y los milagros del Verbo hecho carne; porque la carne tiene tal union con el Verbo, que no se la puede separar: dice tambien, que si era permitido á los Israelitas adorar á Dios en un templo de piedras, con mas fuerte razon le deben adorar los Christianos en su carne, templo vivo de la

divinidad. Al fin de la carta, le dice á Adelfio que puede comunicarla al Presbítero Hierax, que tambien habia merecido el título de Confesor en la persecucion de los Arianos. Quando San Atanasio demostraba que la carne es digna de adoracion por estar unida al divino Verbo, ya rebatía con anticipacion la heregia de Nestorio y la de Eutiques, estableciendo en Jesuchristo la unidad de la Persona, y la distincion de dos naturalezas. (Pag. 712 á 714.)

XLVI. San Atanasio compuso sus dos libros contra Apolinar en los últimos años de su vida, y despues de la carta á Epitecto, esto es, por los años 372. Empieza el primer libro refiriendo los errores de Apolinar, y hace ver que estos tenian entre sí poca ó ninguna conexión. Los principales eran: que el cuerpo de Jesuchristo no habia sido criado, sinó que habia baxado del cielo, y por consiguiente que era de naturaleza diferente del nuestro, de suerte que mas bien habia sido hombre en apariencia que en efecto, y que su carne era consubstancial á la divinidad: que el Verbo no habia tomado alma racional, ni entendimiento humano, por ser el alma racional el manantial del pecado; sinó solamente carne ó cuerpo con alma sensitiva, siendo en él la divinidad el entendimiento: que el Verbo solo estaba en Jesuchristo, como habia estado en los Profetas. San Atanasio demuestra en primer lugar, que habiendo Jesuchristo nacido hijo de los hombres segun la carne, y habiendo muerto y resucitado como lo habian dicho los Profetas, no se puede decir que su cuerpo baxó del cielo, ni que solo en la apariencia era hombre: que la carne, por estar unida con un ser increado, no por eso es increada y celestial; porque despues de esta union que se hizo en el puro seno de la Virgen Maria, nació Jesuchristo, fué envuelto entre las fajas, puesto en los brazos de Simeon en el templo, y cir-

cuncidado segun la ley: su carne iba tomando incremento á medida que se adelantaba en la edad; padeció, murió y resucitó. Un cuerpo increado y celestial no es capaz de todas estas vicisitudes y mudanzas. Nosotros no adoramos la criatura, decia Apolinar. Y San Atanasio le responde: "que tampoco nosotros adoramos la carne en quanto es carne, sinó como unida personalmente al Verbo, y como le adoraron las mugeres que abrazaron los pies de Jesuchristo despues de su resurreccion. Por otra parte, cómo habia de haber baxado del cielo el cuerpo de Jesuchristo, quando, como dice San Mateo, es hijo de David, y como dice San Lucas, nació de nuestro padre Adan? Es verdad que distingue San Pablo dos Adanes, el primero de tierra y terrestre, el segundo del cielo y celestial. Pero esta distincion no recae sobre los cuerpos, de suerte que el primero haya tenido una carne de naturaleza diferente del segundo. Solo quiere decir, que el primer Adan es el principio de la generacion natural y animal; y que Jesuchristo, que es el segundo Adan, es el principio de la generacion espiritual y sobrenatural."

En segundo lugar hace ver por diferentes pasages de la Escritura, en los que se dice que Dios se hizo hombre, que es el Hijo del hombre, Hijo de David y de Abraham, que padeció, que murió, que vendrá á juzgar los vivos y los muertos; que la carne no puede ser consubstancial á la divinidad, porque de esto se seguiria, que la divinidad era capaz de padecer muerte, y esto no solo en el Hijo, sinó tambien en el Padre, y en el Espiritu Santo. Ademas de esto sería preciso admitir quaternidad, en vez de la Trinidad de personas en Dios. Pasa despues al tercer capítulo de los errores de Apolinar, y prueba por el mismo nombre de Jesuchristo, que es juntamente Dios y hombre. Y añade: "que tomó de la humana naturaleza todo quanto se vió despues

de su muerte. Su cuerpo fué puesto en el sepulcro, y su alma descendió á los infiernos. Si Jesuchristo no hubiera tenido alma racional, ¿cómo pudiera decirse con verdad lo que leemos en las Escrituras, esto es, que se entristeció, que sufrió, que oró, y que dió su alma por sus ovejas, y por rescatar la naturaleza?" En el sentido del Herege Apolinar, ni Jesuchristo es Dios ni hombre. No es Dios, porque una alma no es Dios: no es hombre, porque el cuerpo sin el alma no constituye hombre. De este modo, quando dice que reconoce por Dios al que ha nacido de Maria, solo habla en el sentido de Paulo de Samosata, y de los Marcionistas. Hace ver en tercer lugar, que el Verbo no baxó sobre Jesuchristo como sobre uno de los demas Profetas; porque ¿quál de estos, dice, se hizo hombre siendo Dios? Porque la ley, baxo la qual viviéron los Profetas, nada influyó en su perfeccion. Y porque Jesuchristo dice: *Entónces seréis verdaderamente libres, si el Hijo os pone en libertad.* (1) (Pag. 923. á 939.)

XLVII. En el segundo libro, que tiene por título *de la segunda venida de Jesuchristo*, y cuyo estilo es algo difícil, emprehende San Atanasio manifestar que Jesuchristo es verdadero hombre; y lo prueba con el mismo nombre de Christo, el que contiene este concepto en su significacion; por los Evangelios, segun San Mateo y San Lucas, en los que leemos que Jesuchristo nació del Espíritu Santo, y de la Virgen Maria, en Belen de Judea, de la estirpe de David, Abrahan y Adan; por San Pablo, que dice mas de una vez en sus Epístolas, que Jesuchristo tomó en el seno de la Virgen todo quanto es del hombre, á excepcion del pecado (2). Luego ha tenido tambien, decian los Apolinaristas, pensamientos humanos, y por consiguiente no pudo

(1) Joan. 8.

(2) Heb. 4. Eph. 3.

estar esento del pecado, porque este es inseparable de esta especie de pensamientos: ó de lo contrario, proseguian, será preciso decir que no tomó todo lo que es del hombre. Responde San Atanasio, que el Verbo solo tomó lo que Dios crió en el hombre, y no lo que es obra del demonio, como son los malos pensamientos. Arguian todos diciendo: si Christo es hombre, se hizo alguna parte del mundo. Ahora, pues, una parte del mundo, no puede salvar al mundo. San Atanasio responde á este sofisma (al que llama diabólico) con estas palabras del Salmista: *El hermano no redime, el hombre redimirá* (1) Á lo que añade: "que es cosa clara que por haber el Verbo encarnado, hay una superabundancia de gracia y santidad en la misma naturaleza, en la que el pecado habia sido cometido." *¿Mas qué naturaleza es esa,* replicaban los Apolinaristas, *que nacida en un estado sujeto á la culpa, está con todo eso sin culpa?* Responde S. Atanasio, que el pecado no es esencial á la naturaleza humana, sinó una consecuencia del pecado del primer hombre; y que de este modo la forma de esclavo en que apareció el divino Verbo, no solamente pudo estar esenta del pecado, sinó que efectivamente nos libró á nosotros de la servidumbre del pecado." Refuta despues la blasfemia de los Apolinaristas, que decian que Dios habia padecido por la carne (esto en ellos era blasfemia); porque el sentido de sus palabras era, que la misma divinidad habia padecido, porque servia de alma en Jesuchristo. Demuestra que la divinidad no es capaz de dolor ni de temor, que esto pertenece al cuerpo y alma: que á la verdad Dios padeció; mas por estar unido á la humana naturaleza. En esta sufrió Dios, no en la divina, que de lo contrario hubieran triunfado los Judíos de Dios, y por consiguiente no seria inmutable. (Pag. 941. á 952.)

(1) Salm. 48.

XLVIII. Sabiendo San Atanasio que un amigo suyo llamado *Marcelino*, que estaba convaleciente de una enfermedad, tenia por ocupacion el estudio de los santos libros, especialmente el de los Salmos, aplicándose á la inteligencia de todos en particular, le escribió una grande carta, en la que para recrearle en su convalecencia, trataba del modo con que debian interpretarse los Salmos. Casiodoro en diversos lugares cita esta carta con elogio; lo mismo hicieron los Padres del séptimo Concilio general. San Gerónimo cita un tratado de San Atanasio sobre los títulos é inscripciones de los Salmos. Sin duda era este tratado muy diferente de la carta á *Marcelino*, pues en esta no se halla una palabra acerca de los títulos ni inscripciones.

XLIX. San Atanasio en esta carta no habla en su nombre, sinó que escribe como quien refiere los sentimientos de un santo anciano, pertenecientes al misterio é inteligencia de los Salmos. Dice pues con él, que aunque se puede advertir la unidad de un mismo espíritu en todo el cuerpo de las santas Escrituras, no obstante el libro de los Salmos tiene una gracia que le es propia, y merece una reflexión particular, y es, que apenas hay persona que no pueda notar en ellos las pasiones de su alma, escritas y representadas sencillamente, y que no halle las mutaciones que obran en nosotros, y el modo de reformarlas: de suerte que puede cada uno si quiere procurar el conocimiento de sus pasiones, y formar sus costumbres segun las reglas que en ellos se nos prescriben. Añade, que ademas de las leyes señaladas en los otros libros de la Escritura, aun las profecías pertenecientes á la venida del Salvador, y la historia de los Reyes y de los Santos, tambien se hallan en el libro de los Salmos, y puede cada uno descubrir en estos lo que debe executar, para curar con sus acciones y palabras las enfermedades de su alma. "No solamente se halla en ellos, que

es preciso hacer penitencia, como se lee tambien en otras partes, sinó el modo de hacerla, cómo se deben sufrir las aflicciones, cómo hemos de dar gracias á Dios, cómo nos hemos de portar en las persecuciones, qué perseguidores debemos huir, y de qué palabras y discursos nos hemos de servir para tratar con Dios, quando nos ha librado de nuestros enemigos; y á excepcion de las profecías pertenecientes á Jesuchristo, cada uno lee en los Salmos lo demás como si fueran palabras propias; cada uno los canta como si lo que canta hablára con él en particular, y como sinó perteneciese á otro ninguno; cada uno los recibe y lee como si aquellas cosas estuviesen para él solo." Dice despues: "que habiendo encarnado Jesuchristo, para darnos en sus acciones una regla de gobernar las nuestras, quiso representar la buena conducta en sí mismo, juntando los exemplos con los preceptos, para que no tengamos necesidad de buscar en otra parte modelos de virtud: que así como el Señor ha hecho ver en sí mismo un hombre celestial y perfecto, tambien nosotros podemos hallar en la lectura de los Salmos el medio de corregir nuestras pasiones, y el modelo para conformar nuestras almas; porque este libro divino da lecciones á los que corren y se exercitan en el camino de la virtud, y á los que quieren instruirse en la conversacion de Jesuchristo en nuestra carne." Nota el Santo, que los Salmos se pueden dividir en diferentes clases, segun el diverso modo con que están compuestos; que unos hay que están escritos con estilo profético, otros históricamente, algunos en forma de oraciones, muchos en estilo de alabanzas: de suerte que pueden sernos útiles en todos los diferentes sucesos de nuestra vida. Entra por menor en todos estos sucesos, y va notando qué Salmo es el que conviene recitar en cada ocasion. Condena la opinion de los que se persuadian á que solamente se cantaban los Salmos por el placer que sienten el oírlos en la

melodia del canto, y dice: » Que quando los Salmos se cantan distintamente que las otras partes de la Escritura, las que leemos sin alguna inflexion de la voz, es con el fin de emplear mas tiempo en las alabanzas del Señor. Añade á esto que para cantarlos es preciso tener el espíritu libre, y el alma bien dispuesta, de suerte que se canten con la lengua y con el corazon. De este modo, prosigue, cantando el bienaventurado David con estas disposiciones en presencia de Saúl, se hizo agradable á Dios; al mismo tiempo desterró la pasion furiosa de aquel Príncipe, y restituyó á su alma la calma y tranquilidad. » De este modo tambien en otro tiempo los Sacerdotes cantando los Salmos hacian volver sobre sí las almas de los pueblos, y con una maravillosa consonancia las unian con aquellos bienaventurados espíritus que las rodean (1) en el cielo como en cierta especie de coros espirituales. Por último, quiere el Santo que todo quanto hay en los Salmos se mire como inspirado de Dios, y que no se muden los términos que parecen simples, con el pretexto de dexarlos mas elegantes. Pone en boca de aquel anciano, cuyo discurso refiere en esta

(1) De este modo se lee en Ceillier, mas no es facil concebir cómo los espíritus bienaventurados rodean en el cielo á las almas de los pueblos que están acá en la tierra; acaso nos quiso decir que los ángeles entonaban Salmos en el cielo. Sea lo que fuese, el sentido propio del texto griego es, que los Sacerdotes cantando Salmos, restituian la tranquilidad á las almas de los pueblos, y las disponian para unirse á los Coros celestiales. Debemos pensar que si San Atanasio es el autor de este escrito, sus expresiones á esto debían reducirse aquí: *Eis ómonoian*

ión én ouranois Choreuountón. Monfocon traduce: *Ad concordiam cum iis, qui in calis choreas agunt.* Si esto hubiera de tomarse á la letra, quedaba en duda que este escrito fuese de S. Atanasio. En el libro de la Virginidad, atribuido á San Atanasio, se halla *Choreutria Christou*, que es del mismo estilo. Monfocon lo explica así: *Sovor dilecta que cum Christo Choreat agis*; y sobre esto pone una nota al fin de su *Onomasticon*, mas aunque procura justificar esta expresion, coloca este escrito entre los que se duda que sean de San Atanasio.

carta, que habia oido decir á gentes muy prudentes y dignas de toda fe, que en otro tiempo en Israel con la lectura de las Escrituras divinas se arrojaban los demonios, y se descubrian los lazos que estos preparaban á los hombres. Por lo qual decia que eran dignos de toda reprehension, los que en los exórcismos, en vez de servirse de las palabras de la Escritura, ponian otras de su invencion, porque les parecian mas elegantes, y que por este medio se hacian objeto de la risa de los demonios, como sucedió á los hijos del Judío Sceva, (Act. 19.) de quienes se habla en los Hechos Apostólicos. (Pag. 982. á 1002.)



ARTÍCULO III.

Resumen de la doctrina de San Atanasio, perteneciente al dogma moral, y disciplina.

- I. Sobre la santa Escritura.
- II. Sobre la tradicion.
- III. Sobre la verdad de la religion christiana.
- IV. Sobre el Misterio de la Santísima Trinidad.
- V. Sobre la Persona del Padre.
- VI. Sobre la Persona del Hijo.
- VII. Sobre la Persona del Espíritu Santo.
- VIII. De la creacion, y del estado del hombre ántes y despues del pecado.
- IX. y X. Sobre la reparacion del género humano.
- XI. Sobre la ley de Moysés, la

- Iglesia, y sus caractéres, y la autoridad de los Concilios.
- XII. Sobre la fe.
- XIII. De la necesidad y eficacia de la gracia.
- XIV. Del Sacramento del Bautismo.
- XV. De la Eucaristía, y sobre las Iglesias y las juntas de los fieles.
- XVI. Sobre la penitencia.
- XVII. Sobre los diversos grados del ministerio Eclesiástico.
- XVIII. De la Santísima Virgen, de los Apóstoles, y los ángeles.
- XIX. Acerca de otras diversas materias.

I. **E**n los escritos de San Atanasio tenemos un Catálogo, ó Canon de los libros santos, así del antiguo, como del nuevo Testamento, en el que nota con cuidado el orden y colocacion de estos santos libros, y el nombre que tenían segun los usaban los Christianos. En este Canon solo pone los que por tradicion habia sabido que eran divinamente inspirados, y cuenta hasta 22, conforme al Canon de los Hebreos; estos son: el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Numeros, el Deuteronomio, Josué, los Jueces, y Ruth: quatro libros de los Reyes, los que cuenta por dos, dos del Paralipomenon que cuenta por uno, el primero, y segundo de Esdras, el libro de los Salmos, los Proverbios, y el Eclesiastés, el Cántico de cánticos, el libro de Job, el de los doce Profetas menores; Isaías, Je-

remías, Baruc, las lamentaciones, y la Epístola, y despues Ezequiel, y Daniel (1).

En el nuevo Testamento cuenta el Santo los quatro Evangelios; segun San Matéo, San Marcos, San Lucas, y San Juan; los hechos de los Apóstoles, las siete Epístolas llamadas católicas, una de las quales es de Santiago, dos de San Pedro, tres de San Juan, una de San Judas, las catorce Epístolas de San Pablo, y el Apocalipsi de San Juan. *Estas son*, dice el Santo, *las fuentes de la doctrina de la piedad y de la salud*. No quiere que se quite ninguno, ni que se añadan otros: tambien hace el Catálogo de los libros que nosotros llamamos Deutero-canónicos entre los quales pone el de Estér, y dice, que segun el decreto de los antiguos se le leían á los Catecumenos: cita los Salmos por el mismo orden con que están en nuestra vulgata: de suerte, que el 121, y el 130 están en nuestra vulgata en el mismo lugar, y en los mismos números en que los coloca San Atanasio. Pero advierte que este orden no es el natural, y que en la coleccion que se ha hecho no corresponden al tiempo en que se escribiéron, sinó que están indistintamente colocados segun que viniéron á las manos del Profeta que los fué recogiendo en un cuerpo. En quanto al Autor de los Salmos, confiesa que muchos son de parecer que es David, y que á él se le atribuyen todos. Mas el Santo estaba, á lo que parece, persuadido á que son de él aquellos cuyo nombre está á la cabeza de cada Salmo. Alega la autoridad de los libros de Tobías, de la Sabiduría, del Eclesiástico, aun contra los Arrianos, como reconociendo que estos libros son obra del Espíritu Santo (2), lo que nos enseña, que ya entónces pasaban en la Iglesia por divinamente inspirados. Aunque

(1) Ep. 39. t. 2.

(2) Prefin. in psalm. t. 2. orat. 2. contra Arrian.

el juicio de esta misma Iglesia no los habia colocado todavía en el Canon de los sagrados libros. Cita el cántico de los tres jóvenes en el horno de Babilonia, como parte del libro de Daniel. Tambien le hace autor del libro de Susana (1). Está tan lexos de poner duda en la historia de Judith, que se vale de ella para probar que sucede muchas veces, que los impuros y deshonestos aun desde este mundo son castigados como Holofernes por sus delitos. Cita, como de San Lucas lo que leemos en su Evangelio del sudor de sangre que corrió del cuerpo de Jesuchristo quando estaba ya para padecer: atribuye á San Pablo la Epístola á los Hebreos, el Apocalipsi á San Juan Evangelista, y á San Judas la Epístola que hoy tiene su nombre (2).

II. Además de la autoridad de la Escritura reconoce San Atanasio otra que no es de menor peso; esta es la tradición. En varios lugares exhorta á guardar las tradiciones de los Padres; y el mismo Santo se autoriza con las sentencias de los Padres que habian vivido en los siglos anteriores. Aun pasa mas adelante, y dice: que toda doctrina que no está fundada en la tradición de los Padres, es la doctrina de los demonios. Dice en términos expresos (3), que la tradición Evangélica es suficiente para confundir las heregías. El mismo Santo saca un argumento para confirmar la fe de la consubstancialidad del Verbo, y destruir la impiedad de los Arrianos (4), no dudando que la conformidad de la misma doctrina en los Padres fuese una prueba cierta de la verdad.

III. Prueba que la religion christiana es la única re-

(1) Tom. 1. orat. contra Arrian. 894. Collect. Pat. tom. 2. pag. 11. pag. 652.
 (2) Tom. 2. collect. Pat. p. 29. (3) Pag. 959.
 tom. 1. oper. S. Athanas. pag. 129. (4) Pag. 233. y 211. t. 1. Oper. Athan.

ligion verdadera, por el capítulo de estar esparcida por toda la tierra; siendo así que las otras, aunque infinitas en el número, están reducidas á cierta extension. Cada pueblo dice, tiene su Dios, ó (mejor diré) su ídolo particular que no es adorado de los otros. Pero Jesuchristo se ha hecho adorar como Dios, y á Dios Padre con él en todas las partes del mundo. Tambien se prueba esta verdad por la profesion que hacen muchas personas jóvenes de ambos sexos de guardar virginidad; virtud que solo es cultivada de los Christianos (1), por el grande número de Martires, y la constancia con que le han acreditado en los tormentos, por la fuerza del nombre de Jesus, y la de la señal de la cruz, objeto de la burla de los Gentiles, pero cuya virtud tiene tal eficacia que disipa los prestigios de los demonios, descubre la falsedad de los oráculos, inutiliza todos los esfuerzos de la magia, y quita el vigor á la ponzoña y al veneno.

IV. Este Dios, objeto del culto de la religion christiana, se hace conocer por las mismas cosas que ha criado, por el admirable orden que reyna en la disposicion y curso de los astros, por la harmonía que hay entre los elementos, los quales, aunque de naturalezas entre sí contrarios, jamás se destruyen (2), ántes forman todos un mismo cuerpo; lo que es buena prueba de que algun poder supremo los ha unido, por la continua sucesion de las estaciones, por las anuales producciones de los frutos de la tierra, por la elevacion de las aguas en el ayre, por las lluvias que riegan en ciertos y determinados tiempos el campo, cuándo son precisas para hacerle producir; por los rios, y las fuentes que nunca se agotan; por el buen orden y disposicion de todas las diferentes partes de

(1) Tom. 2. pag. 89.

(2) Tom. 1. Pag. 34. y 35.

este mundo, y por las diversas especies de animales que en él vemos (1). Porque es imposible fixar la atencion en estas cosas, sin quedar convencidos de que tienen por autor á Dios, y de que este Dios es solo uno. La concordia de partes tan diferentes no puede provenir de muchos dioses. Aunque este gran Dios no puede ser visto con los ojos del cuerpo, con todo, es facil cosa para el entendimiento conocerle por sus obras, de tal suerte, que no puede haber excusa para ignorarle. Este Dios no es cosa alguna corporea; es Espíritu sin materia ni cuerpo, es incapaz por consiguiente de padecer corrupcion, ó de morir, porque de nada necesita (2). No es compuesto de partes diferentes, no es substancia ni accidente; es por su naturaleza invisible, y simplicísimo. Es uno en substancia (3): mas ¿cómo es posible imaginar que haya muchos, si él llena toda la capacidad de los cielos y la tierra? Y ¿quál habia de ser el otro Dios criador que pudiera haber hecho las mismas obras que aquel Dios que es Padre de nuestro Señor Jesuchristo? Seria una impiedad horrible admitir dos, uno bueno y otro malo. La naturaleza de Dios no sufre desigualdad alguna en virtud y poder. Mas este Dios es uno en tres Personas; todas tres eternas y no criadas; unas en la misma divinidad y gloria, pero distintas una de otra (4); no como un hombre se distingue de otro, al modo de las cosas corporales, lo qual seria introducir multiplicidad de dioses, sino al modo que el rio se distingue de la fuente de donde trae su origen; de suerte, que el Padre no es el Hijo, el Hijo no es el Padre; porque el Padre es Padre del Hijo; el Hijo es el Hijo del Padre. La adorable Trinidad, figurada en aquel *trisagio*, que los ángeles cantan en el cie-

(1) Tom. 1. pag. 36. y 37.
 (2) Ibid. pag. 23. y 217.

(3) Tom. 1. pag. 94. y 6.
 (4) Ibid. pag. 422. y 100.

lo es (una sin confusion, y distinta sin division (1): en divinidad es una, y es distinta en tres Personas: como el Hijo es consubstancial al Padre, el Espíritu Santo tambien lo es: porque la Trinidad es consubstancial; pues tiene el mismo nombre *Dios*, una misma operacion, y una misma naturaleza (2). Es de tal modo una é indivisible, que las tres Personas no están una sin otra: el Padre está en el Hijo, el Hijo está en el Padre; y el Espíritu Santo en los dos. Aunque S. Atanasio, hablando de las tres divinas Personas, se sirva de la palabra *hypostasis*, admitiendo tres en Dios, porque toma esta voz en la significacion de *Persona*, no condenaba á los que solo decian que la *hypostasis* era una, con tal que entendiesen por este término la naturaleza ó la substancia, así como el mismo Santo le habia usado en este sentido en su carta á los Africanos (3).

Dice San Atanasio, hablando del Padre Eterno, que este nombre le conviene (4) mejor que el de *no hecho* (5). Dios Padre es eterno, inmortal, Rey omnipotente, Señor, Criador de todas las cosas. Siempre perfecto en su naturaleza, no ha recibido nueva perfeccion, no es Hijo de otro Padre; siempre es, y ha sido Padre, y jamas puede ser Hijo; tiene su sér de sí mismo; engendra á su Hijo, y es Padre por naturaleza, y no por libre eleccion de voluntad (6). De aquí proviene que jamas estuvo sin Verbo, porque no puede estar sin él ménos que el sol sin resplandor. Dios, por su naturaleza simplicísimo, solo produce un Verbo, y no muchos que se sucedan unos á otros, ó del

(1) Ibid. pag. 108.

(2) Tom. 1. pag. 929. 959. y 974.

(3) Tom. 1. 874.

(4) *Increado* es la palabra castellana que corresponde mejor que *no hecho* á la expresion griega *águc-*

netos: tenia presente San Atanasio que los Arianos, para colocar al Hijo en la clase de criatura, afectaban llamar al Padre el *increado*.

(5) Ibid. pag. 236.

(6) Tom. 1. pag. 419. y 99.

modo que los hombres se sucedan unos á otros (1), y sucesivamente producen muchos hijos. El Padre, engendrando su Verbo, no padece disminucion de su substancia, por ser esencialmente inmutable; y el Padre y el Hijo son tambien naturalmente una misma cosa, así como el sol y su resplandor son lo mismo. La divinidad del Padre y del Hijo es la misma, y ambos tienen una misma naturaleza con el Espíritu Santo (2); y los tres son un solo Dios. Aunque el Padre sea Señor y Criador, con todo eso ha dado el ser á las criaturas por su Verbo, en el Espíritu Santo; del mismo modo las renueva, gobierna, y hace todo quanto hace (3).

VI. El Hijo es la misma sabiduria, la razon, el poder, la luz, la verdad, la justicia, la virtud, la figura, el resplandor, la imagen del Padre, su produccion perfecta, y su Hijo único. Es Hijo no por participacion, sino por naturaleza. Es Dios, uno con su Padre, consubstancial é igual al Padre; de suerte que todo quanto tiene el Padre, lo tiene tambien el Hijo por naturaleza; por lo que se dice, *que el que ve al Hijo ve al Padre* (4). Como nada tiene de comun con las criaturas, no es á estas consubstancial; pero como tiene quanto hay en el Padre, le llamaron los Padres de Nicea consubstancial al Padre, ó de su substancia. El nombre de único engendrado, le conviene por no haber otro Verbo que él, y por ser él solo verdadero Hijo del Padre. No se puede decir que es hecho, porque esto sería hacerle pasar por criatura producida de la nada. Tampoco se puede decir que empezó á ser; porque de otro modo hubiera habido tiempo en que no era. En tomando las palabras hacer y criar

(1) Tom. 1. pag. 218. y 228.

(2) Pag. 40. 229. 553. y 428.

(3) Tom. 1. pag. 673. y 676.

(4) Tom. 1. pag. 44. 46. 412.

553. &c.

en buen sentido, se pueden usar para hablar de la generacion del Verbo; y San Atanasio reconoce que los escritores sagrados las empleaban indiferentemente para denotar la generacion eterna, del mismo modo que la expresion engendrad. El hombre engendra en el tiempo por ser de una naturaleza perecedera; su verbo tambien perezca, porque parece el mismo hombre por ser hecho de la nada. Mas Dios que es ser por esencia, engendra un Verbo eterno como él; no le engendra por libre eleccion de la voluntad, sino por naturaleza; no obstante no le engendra contra su voluntad, porque el Padre ama al Hijo, como lo testifican las santas Escrituras. (1)

El Verbo tomó un cuerpo, que verdaderamente es de la misma naturaleza que los nuestros, en el seno de una Virgen, sin recurrir á los medios ordinarios, para que los hombres estuviesen ciertos de que era verdadero Dios, y criador de todas las cosas, el que de este modo se habia formado un cuerpo. El Verbo quando se hizo carne no padeció mutacion alguna en su naturaleza. *Jesus christo*, dice San Pablo, *era ayer, es hoy, y será el mismo en todos los siglos*. Como siempre es la imagen de Dios inmutable, no puede estar sujeto á ninguna vicisitud. El Verbo quando se hizo carne no padeció en su naturaleza disminucion alguna; antes bien enriqueció la nuestra, y divinizó el cuerpo de que se revistió (2). No se separó el Verbo de aquel cuerpo ni en la cruz, ni en el sepulcro; y estaba igualmente unido al alma, que habia tomado con el cuerpo, quando descendió á los infiernos para predicar á los espíritus que estaban detenidos en aquella cárcel. Elevándose este cuerpo, por la virtud del Verbo, sobre las fuerzas de la naturaleza, re-

(1) Ibid. pag. 686. 530. 460.

(2) Ibid. pag. 63. 440. 446.

615. 20. 187. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

»sucitó y quedó incorruptible. Defender que el Verbo
 »se separó del cuerpo que había tomado, es negar la re-
 »dención del género humano, y la resurrección. El Ver-
 »bo no está reducido á la extensión del cuerpo, sino que
 »está en todas las cosas, y fuera de todas las cosas. Jesu-
 »christo es la cabeza de la Iglesia, el Autor de la vi-
 »da, el Obispo de nuestras almas, el Señor de los ánge-
 »les y de las potestades. Llegó á ser el Pontífice invisí-
 »ble de la religión que profesamos, quando despues de
 »haberse ofrecido en sacrificio por nosotros, se resucitó
 »á sí mismo; y ahora quando presenta á su Padre á los
 »que han abrazado la fe, como que á todos los ha resucita-
 »do, habiendo satisfecho por ellos, y haciéndoseles propi-
 »cio." Distingue San Atanasio en Jesuchristo dos genera-
 ciones, una eterna en el seno de su Padre, y otra al fin
 de los siglos en el seno de la Virgen. Padeciendo por todos,
 á todos ha procurado la salud eterna. (1)

VII. Respecto del Espíritu Santo, da á entender San
 Atanasio con suficiente claridad, que creia su procesion del
 Padre y del Hijo. Del Padre lo dice en términos formales,
 y como asegura que el Espíritu Santo es el propio espíritu
 del Hijo, se ve que pensaba lo mismo en quanto á este;
 asegura que por él se nos da, y que él le envía; que es
 el soplo del Hijo, que de tal modo está en el Padre que
 le envía, y en el Hijo que le lleva, que no puede sepa-
 rarse de ellos; que recibe del Verbo el Espíritu Santo todo
 quanto tiene; que es espíritu del Hijo eterno, y de la mis-
 ma substancia (2). Aunque en todos estos lugares hablan-
 do San Atanasio del Espíritu Santo, y notando que procede
 del Padre y del Hijo, establece claramente su divinidad:
 en otras partes habla en términos no ménos ajustados; por-

(1) Tom. I. 465.

(2) Ibid. pag. 96. 478. 609. 255.

que dice: »que es impiedad colocar al Espíritu Santo en
 »la clase de las criaturas, supuesto que así en el antiguo
 »como en el nuevo Testamento, está junto, y es glorifi-
 »cado con el Padre y el Hijo." De aquí proviene que el
 Concilio de Nicea para refutar las blasfemias de los que
 llamaban al Espíritu Santo criatura, despues de haber es-
 tablecido la divinidad del Hijo, establece tambien la del Es-
 píritu Santo, añadiendo tambien: *creemos en el Espíritu*
Santo. En efecto se prueba por la Escritura, que es de la
 misma substancia que el Padre y el Hijo. Es uno y con-
 substancial con el Padre y el Hijo, por tener con el Pa-
 dre y el Hijo la misma gloria, la misma substancia, y el
 mismo poder. Sinó se puede decir que el Hijo es criatu-
 ra, porque es uno con el Padre, ¿cómo se ha de decir que
 el Espíritu Santo es criatura, siendo uno con el Padre y el
 Hijo? (1)

VIII. San Atanasio demuestra que el universo no es
 efecto de la casualidad; porque si así fuera, todas las co-
 sas serian semejantes (por exemplo) en el hombre todo se-
 ria manos, pies ó cabeza, y no se hallaria tan bella dis-
 posicion en los miembros de que se compone; que no está
 hecho de materia preexistente, pues de otro modo seria
 preciso reconocer en Dios flaqueza y falta de poder; pe-
 ro que le crió de nada por su Verbo en el Espíritu San-
 to, lo que tambien es una prueba de la (2) unidad de la
 Santísima Trinidad, cuya naturaleza, virtud, eficacia y ac-
 cion, son indivisibles. Aunque Dios tuvo siempre el poder
 para criar el mundo, no pudo este siempre haber sido.
 Antes de ser criado nada había con el Padre, sinó el Hi-
 jo y el Espíritu Santo (3). Tal es la naturaleza de las co-
 sas criadas, que si Dios que las hizo no las conservára por

(1) 673. 876. hasta 972.

(2) 676. 649. ibid.

(3) Tomo I. pag. 48. 83. 443.

su Verbo, volverían á la nada de donde las sacó. El hombre en particular no es inmortal por su naturaleza por ser hecho de la nada; pero su alma es inmortal, se mueve por sí misma; y da movimiento al cuerpo; quando este muere, el alma conserva su actividad, y continúa en moverse por ser el movimiento esencial á su ser. Dice San Atanasio, que el primer hombre libre por su naturaleza y sin pecado, cayó por envidia y engaño del demonio, que de este modo entró por el demonio la muerte en el mundo; porque él aconsejó al hombre que quebrantase la ley de Dios, y por esta transgresion quedó el hombre sujeto á la mala levadura del demonio (1).

IX. Mas porque no era conveniente que lo que habia sido imagen de Dios pereciese, y no era en poder de la criatura restablecer á su primer estado á la que habia caido: el Hijo de Dios, que es imagen del Padre, vino por sí mismo á reparar al que habia criado á su semejanza y á salvarle, concediendo el perdon de los pecados. El primer hombre nos habia cerrado la puerta del Paraiso, y abierto la de la muerte por aquella sentencia pronunciada contra nosotros, *tú eres tierra, y te has de convertir en tierra*. Por esto el Hijo de Dios, con la voluntad del Padre, se revistió de una carne criada, para dar la vida derramando su sangre, á la que el primer hombre habia dado la muerte, violando la ley de Dios, y para abrir este camino nuevo y vivo que nos señaló primero con los pasos de su carne. Tomó un cuerpo mortal para vencer la muerte, y restituir al hombre la semejanza de Dios que habia perdido, y ninguno otro, sinó la imagen del Padre pudiera haberlo conseguido. Porque si el Señor que la formó no se hubiera revestido de nuestra carne, y no hubiera

(1) Tom. 2. Collec. Patr. pag. seq. Pag. 51. 32. 68.
15. Op. Athan. tom. 2. pag. 4. et

tomado la naturaleza de siervo; sinó hubiera entregado su cuerpo á la muerte, jamas nos hubiéramos visto libres del pecado, ni resucitaríamos de entre los muertos, ni nos recibirían en el cielo. Nuestra habitacion hubiera sido en los infiernos (1). La causa de la Encarnacion, en sentir de San Atanasio, era sin duda la necesidad que tenian los hombres, lo que se debe entender en suposición de que Dios quisiese satisfaccion por el pecado del primer hombre, en todo rigor de justicia; porque en otra parte dice este santo Obispo, en términos formales, que Dios bien pudiera haber reparado la humana naturaleza, quitando la maldicion en que habia incurrido, sin necesitar de la Encarnacion, con solo un acto de su voluntad. Dios se hizo carne, y esto era conveniente para nuestra salvacion: de aquí concluye San Atanasio, que la Encarnacion fué el mejor medio (2). Para cumplir el misterio de la redencion, decretado aun ántes de la creacion del mundo, el Hijo de Dios, despues de quatro mil años, tomó un cuerpo en el seno de la Virgen, de la estirpe y de la Tribu de Judá: porque no vino como uno de los Profetas, según decian los Hereges, sinó que se hizo realmente hombre, y tomó un cuerpo en el seno de Maria, siempre Virgen, á la que primero hizo digna de recibir en sí al Verbo de Dios. Si la carne de que se revistió no hubiera sido verdadera, ¿de qué nos hubiera servido? La union del Verbo con la humana naturaleza, se hizo en el seno mismo de la Virgen, y de tal modo se hizo, que desde el instante de aquella union, el Verbo y el hombre ya son un solo y un mismo Jesuchristo, que es Dios perfecto, y un hombre perfecto, no por la conversion de las divinas perfecciones, en perfecciones humanas, ni por la division de las perfecciones de las dos na-

(1) Tom. 1. pag. 333. 38. 447. (2) Ibid. pag. 380. 632. (1)

turalizas, sinó en razon de su union en una misma persona. Para denotar la union en las dos naturalezas en Jesuchristo, le llama San Atanasio mas de una vez: *Homo Dominicus*. Enseña que es consubstancial al Padre; que el Verbo no es otro que Jesuchristo, y una misma cosa con él; que Jesuchristo es llamado en la Escritura *el brazo del Padre, la derecha del Padre*, que es el único que reconocemos por verdadero Dios, que es Dios perfecto, y hombre perfecto; que en quanto hombre es consubstancial á nosotros, y en esta calidad le llamamos *nuestro hermano y Primogénito*; que cumplió con todos los ejercicios propios de la naturaleza humana, excepto el pecado; porque él solo es el que no tuvo pecado, y en cuya boca no hubo jamas engaño, y que por haber en él dos naturalezas, unas veces se le califica de Dios, y otras veces de hombre en la Escritura, aunque en él, Dios y hombre solo hacen un Jesuchristo; que es preciso entender de su humanidad, lo que se dice: *Yo soy la vid, y mi Padre el labrador*; y de su divinidad estas palabras: *Yo estoy en mi Padre; y mi Padre está en mí: el que me ve, ve á mi Padre*; y distinguir la una naturaleza de la otra, esto es lo que dice San Pablo á los Filipenses: *Que teniendo la forma y naturaleza de Dios, no creyó que fuese usurpacion el ser igual á Dios, pero que se abatió á tomar la forma y naturaleza de siervo; y que siendo rico, se hizo pobre por nosotros*. Quando leemos que *bebió, que comió, que nació, que lloró*, reconocemos que todo esto pertenece á la naturaleza humana; pero haciendo ver por este modo que era hombre, tambien manifestó que era Dios resucitando á Lázaro, y haciendo otros prodigios (1).

X. Pero aunque sea preciso distinguir las naturalezas en Jesuchristo, y no atribuir á una las propiedades de la otra, con todo eso era la misma persona la que obraba en

(1) Tom. 2. Collec. Patr. 17. Op. Athan. tom. 1. pag. 580. 502. 464.

una y otra: el verbo era el que tenia hambre y sed, él era el que resucitaba los muertos; sus operaciones divinas no se hacian sin la naturaleza humana, ni las operaciones humanas sin la naturaleza divina, sinó que juntamente lo hacia todo por su gracia. Escupia como hombre, pero con esta saliba dió la vista al ciego de nacimiento, diciendo: *Dios, Padre mio, si es posible, haced que este cáliz pase de mí: no obstante, no se cumpla mi voluntad, sinó la vuestra: el espíritu está pronto, pero la carne está enferma*. Jesuchristo hizo ver que tenia dos voluntades, una humana, á la que llama *la suya*, y que pedia que se apartase el cáliz: la otra divina que estaba pronta, y la llama *la voluntad de su Padre*; pero estaba exento de concupiscencia y pensamientos humanos, porque todos sus deseos estaban pendientes de la voluntad del Verbo. En este sentido, dice San Atanasio, que la voluntad de Jesuchristo era de la divinidad... pero que para Jesuchristo no hay Padre, segun la carne, porque no nació de hombre, sinó de sola la Virgen, por lo que su generacion, aun la corporal, no puede explicarse. Quando llegó el tiempo señalado, se entregó voluntariamente á la muerte, para borrar la ley de muerte escrita contra nosotros, dando cuerpo por cuerpo, alma por alma, y todo quanto era para salvar á todo el hombre. Su cuerpo sufrió la muerte, pero esta no alcanzó al alma; no permitió que su cuerpo permaneciese sin la vida: resucitó á los tres dias exento de corrupcion, é incapaz de dolor, en señal de la victoria que habia ganado contra la muerte. Aun el cuerpo del Señor habia permanecido en el sepulcro exento de corrupcion por causa de su union con el Verbo, el que solo tomó un cuerpo mortal con el fin de entregarle á la muerte, para librar-nos de la muerte. No adoramos á este cuerpo separado del Verbo, ni al Verbo con separacion del cuerpo, sinó al

cuerpo unido con el Verbo. Como Jesuchristo murió voluntariamente, resucitó por su propia virtud, porque es Dios. Hubiera podido resucitar inmediatamente que murió, mas no le pareció oportuno, porque no se creyese que no habia verdaderamente muerto. Pero resucitando inmortal despues de haber estado tres dias en el sepulcro, hizo ver que no murió por flaqueza, sino para vencer á la muerte. Entretanto que el cuerpo de Jesuchristo estaba en el sepulcro, descendió su alma á los infiernos á libertar las almas que estaban allí detenidas; quedando siempre su alma unida con el Verbo, del mismo modo que el cuerpo. No se debe distinguir en Jesuchristo la gloria de Dios de la gloria del hombre, porque es una y la misma. Y así, quando adoramos al Señor en la carne, no adoramos la criatura, sino al Criador revestido del cuerpo con una sola, y una misma adoracion (1).

XI. Dice San Atanasio que la ley de Moyses era sombra y figura de las cosas; que á ninguno habia hecho perfecto; que despues de la venida de Jesuchristo no era necesario observarla; que hay esta diferencia entre la Sinagoga y la Iglesia, porque la Sinagoga no se alegraba con los hijos que la nacia, porque no podia procurarlos la salvacion y la Iglesia al contrario; los da luz con gozo, porque consiguen la salud con la fe en Jesuchristo; que la Iglesia es un cuerpo compuesto de todas las naciones que han abrazado la fe; que es una ciudad fortificada y sostenida con el poder de Dios. No de los Emperadores, dice este Santo Obispo, tienen su autoridad los decretos de la Iglesia; hasta ahora no se ve que entre tantos Concilios se haya recurrido á los Príncipes para confirmar los decretos que en ellos se hicieron: jamas los Emperadores se han informado de los reglamentos que se han hecho en estas juntas. Co-

(1) Tom. 1. pag. 915. y 1176.

mo no era permitido á los Obispos, ni á otro alguno usurpar el gobierno del Imperio, tampoco se creia que fuese permitido á los Emperadores mezclarse en los negocios eclesiásticos, ni hacerse árbitros de hacer leyes eclesiásticas; y se distinguen con cuidado la autoridad del César, y la de los Ministros de Dios (1).

XII. Es necesario para ser verdaderamente Christianos, que se junte la vida buena con la fe. » Esta fe, dice San Atanasio, no empezó con este siglo; nos vino de Jesuchristo por medio de sus discípulos; por una tradicion constante hemos recibido los Cánones y Decretos Eclesiásticos que tenemos. Dice que es inútil, y aun peligroso tratar las materias de la fe quando no hay necesidad, porque puede perturbarse la fe de los sencillos; que es una locura querer profundizar en los misterios, pues no debe hallarse la curiosidad con las luces de la fe: que la doctrina del Evangelio es la misma que Adan recibió de Dios, y despues sirvió de regla á los antiguos Patriarcas (2). Que los Arrianos murmuraban importunamente de los Católicos, porque para explicar la fe de la divinidad del Verbo, empleaban las palabras *substancia* y *consustancial*, que no están en las Escrituras, supuesto que los mismos Arrianos habian empezado á usar en sus fórmulas expresiones que tampoco están en la Escritura: que los Arrianos no habian tenido razon legítima para congregar tantos conciliábulos, y que era cosa inútil tratar de nuevo los puntos de la fe despues del Concilio de Nicea, y los demas Concilios que se habian celebrado en Francia y en Italia: que la heregía Arriana y la diversidad en la celebracion de la Pasqua habian dado causa á la convocacion

(1) Pag. 463. 1085. 371. hasta 397. Ibidem... Esta sentencia no es de San Atanasio, aunque Ceillier se la atribuye; es del célebre Osio, Obispo de Córdoba, y

se halla en una carta de este Prelado, que trae el mismo S. Atanasio.

(2) Tom. 1. pag. 111. 279. 699. 213.

del Concilio Niceno; y que si había algun Concilio, cuyos decretos tuviesen autoridad, era el de Nicea, pues era un Concilio general (1): que en este no habian los Padres señalado en sus decretos la data de su fe por el año, mes y día de Cónsules como los Arrianos, sinó que hablando de la Pasqua, dixéron: *hemos resuelto lo que sigue*; pero respecto de la fe dixéron: *esta es la fe de la Iglesia Católica*: dando á entender que no habian ellos inventado lo que publicáron en punto de la fe, sinó que era la misma doctrina de los Apóstoles, y la fe de toda la Católica Iglesia: que lo que ellos nos propusieron acerca de la fe es lo suficiente para afirmar la piedad, y destruir todas las heregias: que esta fe se recibió y publicó sinceramente y sin fraude en toda la Iglesia." (2) El respeto que todos tenían al Concilio de Nicea obligó á los Padres de Sardica á oponerse á algunos Obispos que deseaban que se tratasen de nuevo las materias de la fe, y declaráron que era suficiente lo que se había dicho en aquel Concilio. Los Padres de Sardica escribiéron tambien á los Emperadores suplicando que prohibiesen á los Jueces civiles mezclarse en los juicios Eclesiásticos, sin emprehender cosa alguna contra los fieles con pretexto de servir á la Iglesia. Los de Rimini aprobáron con sus votos lo que se había hecho en Nicea, y depusieron á los Obispos que habian abrazado el partido de Arrio, queriendo que se guardasen inviolablemente los decretos de los Padres (3).

XIII. Segun los principios establecidos por S. Atanasio, necesitamos continuamente en esta vida los auxilios del cielo, y la gracia del Verbo divino, así para observar su santa ley, como para huir de las vanidades del siglo, por lo que, aun-

(1) Tom. 1. pag. 226. 719. 780. y sig. 891.

(2) Tom. 1. pag. 178. 719. 233. 712. y sig.

(3) Tom. 1. 772. 157. y sig.

que merecemos alabanzas por las buenas obras, esto no obstante, no las debemos atribuir á nosotros, sinó á Dios, porque este Señor nos ha dado el mérito, y nos le ha de premiar (1).

XIV. Enseña San Atanasio, que el edificio de nuestra fe está fundado sobre el Bautismo, y que este no se debe dar en nombre del Verbo solamente, ó en el del Espíritu Santo, sinó en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; pues sin esto nada recibiría el bautizado ni entraria en la Iglesia, pues no se entra sin el nombre de la Santísima Trinidad; porque solamente hay un Bautismo de agua, y este debe recibirse en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

XV. Hablando de la Eucaristía, dice San Atanasio, que quando la recibimos, ya gustamos las primicias del pan principal ó substancialísimo (2) de la otra vida, que pedimos en la oracion del *Padre nuestro* (3). Que el cuerpo que está sentado á la diestra de Dios, y fué crucificado por los Judíos, es el mismo en que Jesuchristo es Pontífice invisible, y Apostol de su Padre, y en el que instituyó por nosotros este misterio, quando dixo: *Este es mi cuerpo, y mi sangre*, no del antiguo, sinó del *nuevo Testamento*, que se derramará por nosotros. En quanto á lo que dice San Atanasio, que las palabras de la institucion de la Eucaristía no deben entenderse de un modo carnal, sinó espiritual, y que la carne de Jesuchristo es un alimento del cielo, que debemos comer espiritualmente; no quiso significar otra cosa, sinó que la carne de Jesuchristo no se distribuye en trozos á los hombres al modo de los alimentos materiales.

(1) Tom. 1. pag. 1215. 1206. y sig.

(2) Así traduce Ceiller la palabra griega *épisusion*, la que nuestra Vulgata explica en S. Ma-

teo *supersubstantialem*; pero San Atanasio dice, *ton mellonta*, esto es, *que ha de venir*; quiero decir, el pan de la vida eterna.

(3) Tom. 1. pag. 633. 703. y sig.

¿Cómo pudiera ser, dice, que un cuerpo fuese suficiente para alimentar á todos los hombres del mundo? Añade, que la carne de Jesuchristo es un alimento espiritual; pero habla del efecto que produce en los que dignamente la reciben, pues los da una especie de seguridad de que han de resucitar para la vida eterna.

Habia en la Iglesia un lugar destinado particularmente para la celebracion de los misterios, que se llamaba el *Sagrario*. La sangre de Jesuchristo era todo su ornamento. Al rededor del *sagrario* estaba la mesa que se llamaba *sagrada*; era de madera, como tambien los asientos en donde se sentaban los Presbíteros, y el trono del Obispo. Este trono estaba adornado, esto es, cubierto de una estofa ó tela, y el de San Atanasio debia estar ricamente cubierto, pues se lloró mucho su pérdida. La Iglesia tenia tambien alfombras y velos para su uso, vino, aceyte, cirios colocados en candeleros que estaban fixos en las paredes, y vasos sagrados que no se sacaban del recinto de la Iglesia (1). Ya entónces no se celebraban en las Iglesias de Egipto los sagrados misterios todos los días, sinó el Domingo solamente, y en la Iglesia (2). Los niños asistian á esta especie de juntas; pero no se permitia á los Catecúmenos, y mucho ménos á los Paganos hallarse presentes á la oblacion de los misterios, reconociendo todos la obligacion del secreto, por temor de que aquellos que no estaban instruidos se escandalizasen de ellos, ó se burlasen. Fuera del tiempo de la oblacion tenian los Catecúmenos lugar en la congregacion. El Obispo daba al pueblo la santa bebida; en lo que le ayudaban los Diáconos, los cuales debian invigilar sobre que á los indignos no se les diese la púrpura, esto es, la sangre del Señor. El cáliz destinado para este santo uso estaba á la custodia del

(1) Tom. 1. pag. 113. hasta 134.

(2) 133. y sig.

Obispo y de los Presbíteros, y no servia para otra cosa. Se juntaban al principio de la noche, y la pasaban casi toda en el cántico de los Salmos, y en la oracion: y quando por orden del Obispo empezaba el Diácono un Salmo, y habia dicho la mitad del versículo, concluia el pueblo lo restante alternativamente con el Diácono (1). San Atanasio acostumbraba á hacer cantar los Salmos con tan pocas inflexiones de la voz, que el lector que los recitaba mas parecia hablar que cantar (2).

XVI. La penitencia de los pecados cometidos despues del Bautismo es agradable á Dios, y concede el perdon de los pecados á los que los lloran con dolor. Sea el que fuese el número de nuestras culpas, la penitencia consigue inmediatamente su perdon: tan grande es su virtud.

Y así lo que dice San Pablo en su Epistola á los Hebreos, *que es imposible que los que han sido iluminados, y despues de eso han caído, se renueven por la penitencia*, no se debe entender de la penitencia como si ya no tuviera lugar para los que han pecado despues del Bautismo, sinó que debe entenderse de que el Bautismo es único; pues escribiendo á los Hebreos, era necesario que los instruyese acerca de la unidad del Bautismo en la Iglesia; porque estando ellos acostumbrados á las purificaciones legales, pudieran creer que lo mismo sucedia con el Bautismo, y que se podia reiterar siempre que se hubiese pecado. Les asegura, pues, que no hay mas que un Bautismo, y lo mismo dice en otra de sus cartas. Solo se puede entender de la confesion de los pecados hecha al Sacerdote, lo que dice San Atanasio: «Que así como el hombre bautizado por el Sacerdote es iluminado por el Espíritu Santo, así tambien el que con-

(1) Tom. 1. 134. 334. y siguientes.

(2) S. Agust. lib. 10. Confes. cap. 33.

fiesa sus pecados en la penitencia, consigue la remision por medio del Sacerdote (1).

XVII. En tiempo de San Atanasio todavia duraba la costumbre de que la eleccion del Obispo se hiciese en presencia del Clero y del pueblo. Elegian al que pedian todos unánimes, y se nombraba por Obispo uno de los Presbíteros del Clero de la Ciudad que estuviese allí mismo bautizado, y por consiguiente fuese conocido. El electo se ordenaba en presencia de todos, y con el ruido de las aclamaciones de la gente, por los Obispos de la provincia: se llamaba suerte de Dios la eleccion que se habia hecho, segun los Cánones de la Iglesia: en la Iglesia Católica el que habia sido elegido por Obispo, debia ser ordenado por otros tres Obispos. Pero algunas veces se dispensaba esta ley por causa de las persecuciones de los Hereges; y se ve que San Atanasio confirmó la ordenacion de Siderio, ordenado Obispo de Plebisco por un Obispo solo llamado *Filon*; por no haberse podido hallar muchos para esta ordenacion por causa de las vexaciones de los Arrianos. No era permitido, estando la Iglesia en paz, deponer un Obispo unido en comunion con muchos Obispos, para poner otro en su lugar; y se miraba como delito en un Obispo el dexar su Iglesia, y abandonar el cuidado del rebaño, que pudiera en su ausencia ser devorado de los lobos (2). El Obispo vive para sí mismo antes de ordenarse; pero despues ya está encargado del cuidado de aquellos para quienes le han ordenado. Los Obispos están obligados á la residencia, principalmente en las solemnidades mayores. No le es permitido pasar de una silla menor á otra mayor; y esta especie de traslaciones se miraban por lo comun como efecto de la

(3) Op. Athan. tom. 1. 1047. y sig. Ibid. pag. 74. y sig. Tom. 2. Collec. Patr. 133.

(2) Oper. Athan. tom. 1. pag. 129. 229. 149. Synes. ep. 67.

ambicion y avaricia, del mismo modo que se juzga de un hombre que dexa una esposa para casarse con otra, contra el precepto del Apostol, que dice: *Estás ligado con una muger, no pretendas desenlazarte.* Entónces habia la costumbre, y duró por largo tiempo, que los negocios pertenecientes á los Obispos, particularmente los de las grandes sillas, fuesen llevados á Roma para la decision (1): y el Papa Julio, se quejó amargamente de que los Eusebianos, sin haberle consultado, hubiesen arrojado á San Atanasio de su silla. Los Obispos llevaban señales de su dignidad, de suerte que eran conocidos aun estando en la cama; pero no se sabe qual era esta señal. El título de Arzobispo ya era conocido mucho tiempo ántes; muchas veces elevaban Monjes á la dignidad de Obispos. Al Obispo le pertenecia distribuir á las viudas y pobres el trigo que Constantino habia dado para este fin. No dice San Atanasio en qué consistia el ministerio de los Subdiáconos; pero dice en general, que los Clerigos tenian el cuidado de visitar los enfermos, y bautizarlos en caso de extrema necesidad, y distribuir á los pobres, sentados en bancos en la Iglesia, las limosnas que les estaban destinadas, y á las viudas el alimento necesario. Un officio particular de los Diáconos era introducir en los Concilios aquellos cuya causa debia tratarse en ellos; daban tambien al pueblo el cáliz de la sangre de Jesuchristo. Leian los Salmos en la Iglesia. Á lo que parece, los Clerigos quando hacian sus exercicios iban vestidos de ropas de lino. Se reducian á la clase de los legos los que habian sido ordenados por un Presbítero (2). La Iglesia no permitia á los Jueces seculares que conociesen en los negocios pertenecientes á los Clerigos, y recurria á los Emperadores para quitar este abuso. Como no les convenia mezclarse en

(1) Tom. 1. pag. 153. 158. 380.

(2) Tom. 1. pag. 356. 188. 267. 158.

los negocios temporales, no podian sufrir que se mezclasen los seculares en los negocios eclesiásticos. No obstante á los Príncipes debian la inmunidad de las cargas públicas de que gozaban como todos los demas Clerigos. (1)

XVIII. La doctrina constante de San Atanasio perteneciente á la Santa Virgen es, que el Verbo de Dios tomó en esta Señora un cuerpo, y que así es con toda verdad la *Madre de Dios*; que la union de la divinidad con la carne se hizo en su seno; que el cuerpo del Verbo salió de la Virgen, quedando siempre Virgen; que aunque Jesuchristo es la verdad, con todo eso nació de una Virgen. San Atanasio en la vida de San Antonio habla de una Virgen de la Ciudad de Laodicea por nombre Policracia, á la que llama una Virgen admirable y Christofora, ó que llevaba á Christo. Pone el martirio de San Pedro y San Pablo en Roma, y dice que este último predicó en España. Cree que los ángeles están realmente en el lugar á donde Dios les envia, que solo Dios es el que no conoce límites. (2)

XIX. Ensalza la eficacia de la señal de la cruz, y dice, que en su tiempo cesaban con esta señal todas las artes mágicas; que disipaba todos los encantos, é imponía silencio á los oráculos; desafia á los Paganos á que hagan la experiencia, proponiendo que por este signo, ó por el nombre de Jesuchristo, verán ponerse en fuga los demonios, y hacerse inútiles todos sus prestigios. Dice: que algunos días antes de la fiesta de Pasqua se daban palmas á los fieles, para imitar de algun modo lo que sucedió en Jerusalén quando entró Jesuchristo triunfante.

(2) Tom. I. pag. 174.

(3) Pag. 924. 265. y 1263.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Atanasio.

1.^a El Hijo de Dios tomó sobre sí nuestra pobreza y miseria para participarnos su opulencia y sus riquezas. Su pasion nos hará algun dia impasibles, y su muerte inmortales: sus lágrimas son nuestro gozo, su sepultura nuestra resurreccion, y su Bautismo nuestra santificacion, segun aquellas palabras del Evangelio: *Para ellos yo me santifico, con el fin de que sean tambien Santos en verdad.* (1)

2.^a Es verdad que era permitido vivir para vosotros mismos ántes que os ordenasen, mas sabed, y no dudéis, que despues de ordenados ya estais en la obligacion de vivir para aquellos por quienes os ordenaron (2).

3.^a El libro de los Salmos merece particular consideracion entre los otros; porque cada uno de los otros libros santos contiene una materia que le es propia; pero el de los Salmos es como un paraíso y un jardín abundante, que lleva todo género de frutas. En efecto, ademas de que en este libro se aprende todo quanto está esparcido en todos los demas en la Escritura, tiene todavia una ventaja singular, y es que en ellos se descubren todos los movimientos que pasan en nuestra alma, y que de él podemos sacar las palabras que nos convienen, y la enseñanza de lo que debemos hacer ó decir para curar nuestros males espirituales.

4.^a El Espíritu Santo descendió al seno de la Virgen acompañado de todas las virtudes inseperables de su divi-

(1) Este pasage está sacado del libro de la *Encarnacion*, del que ya se habló ántes en el artículo II. num. 40. de esta Biblioteca.

(2) Esta carta está reconocida por escrito genuino de San Atanasio.

los negocios temporales, no podian sufrir que se mezclasen los seculares en los negocios eclesiásticos. No obstante á los Príncipes debian la inmunidad de las cargas públicas de que gozaban como todos los demas Clerigos. (1)

XVIII. La doctrina constante de San Atanasio perteneciente á la Santa Virgen es, que el Verbo de Dios tomó en esta Señora un cuerpo, y que así es con toda verdad la *Madre de Dios*; que la union de la divinidad con la carne se hizo en su seno; que el cuerpo del Verbo salió de la Virgen, quedando siempre Virgen; que aunque Jesuchristo es la verdad, con todo eso nació de una Virgen. San Atanasio en la vida de San Antonio habla de una Virgen de la Ciudad de Laodicea por nombre Policracia, á la que llama una Virgen admirable y Christofora, ó que llevaba á Christo. Pone el martirio de San Pedro y San Pablo en Roma, y dice que este último predicó en España. Cree que los ángeles están realmente en el lugar á donde Dios les envia, que solo Dios es el que no conoce límites. (2)

XIX. Ensalza la eficacia de la señal de la cruz, y dice, que en su tiempo cesaban con esta señal todas las artes mágicas; que disipaba todos los encantos, é imponía silencio á los oráculos; desafia á los Paganos á que hagan la experiencia, proponiendo que por este signo, ó por el nombre de Jesuchristo, verán ponerse en fuga los demonios, y hacerse inútiles todos sus prestigios. Dice: que algunos dias ántes de la fiesta de Pasqua se daban palmas á los fieles, para imitar de algun modo lo que sucedió en Jerusalén quando entró Jesuchristo triunfante.

(2) Tom. I. pag. 174.

(3) Pag. 924. 265. y 1263.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Atanasio.

1.^a El Hijo de Dios tomó sobre sí nuestra pobreza y miseria para participarnos su opulencia y sus riquezas. Su pasion nos hará algun dia impasibles, y su muerte inmortales: sus lágrimas son nuestro gozo, su sepultura nuestra resurreccion, y su Bautismo nuestra santificacion, segun aquellas palabras del Evangelio: *Para ellos yo me santifico, con el fin de que sean tambien Santos en verdad.* (1)

2.^a Es verdad que era permitido vivir para vosotros mismos ántes que os ordenasen, mas sabed, y no dudéis, que despues de ordenados ya estais en la obligacion de vivir para aquellos por quienes os ordenaron (2).

3.^a El libro de los Salmos merece particular consideracion entre los otros; porque cada uno de los otros libros santos contiene una materia que le es propia; pero el de los Salmos es como un paraíso y un jardín abundante, que lleva todo género de frutas. En efecto, ademas de que en este libro se aprende todo quanto está esparcido en todos los demas en la Escritura, tiene todavia una ventaja singular, y es que en ellos se descubren todos los movimientos que pasan en nuestra alma, y que de él podemos sacar las palabras que nos convienen, y la enseñanza de lo que debemos hacer ó decir para curar nuestros males espirituales.

4.^a El Espíritu Santo descendió al seno de la Virgen acompañado de todas las virtudes inseperables de su divi-

(1) Este pasage está sacado del libro de la *Encarnacion*, del que ya se habló ántes en el artículo II. num. 40. de esta Biblioteca.

(2) Esta carta está reconocida por escrito genuino de San Atanasio.

na esencia, y convenientes á su soberanía: la llenó de tantos bienes, que la hizo agradable en todo, y mereció llamarse *llena de gracia*, porque estando llena del Espíritu Santo, recibió la plenitud de toda suerte de gracias, y la cubrió con su sombra, y la virtud del Altísimo. Ahora, pues, no se puede dudar que conservó inviolablemente esta virtud desde su concepcion hasta su muerte; porque no se puede imaginar que esta plenitud de gracias fuese pasajera en la Santísima Virgen. Pero es preciso creer que se la comunicó para todos los tiempos, así como no fué una sola vez quando la cubrió la virtud del Altísimo con su sombra; sinó que la cubre y rodea todavía, y siempre la coronará; de suerte, que la presencia continua del Espíritu Santo la hará eternamente *llena de gracia* (1).

5.^a El ayuno cura nuestras enfermedades, deseca los humores supérfluos de nuestros cuerpos, pone en fuga á los demonios, arroja los malos pensamientos, purifica el espíritu, limpia el corazón, santifica el cuerpo, eleva los hombres hasta el trono de Dios. Por último, el ayuno es el alimento de los ángeles, y el que le practica, se puede considerar como en el orden de aquellos bienaventurados espíritus.

6.^a Si el demonio os impele á practicar austeridades tan excesivas que se altere vuestra salud, y que vuestro cuerpo

(1) Este es uno de los escritos que Monfocon remite al *apendix* entre los atribuidos á San Atanasio. La versión latina es la de Nanió, que se halla en la edición de Paris 1027. El mismo Monfocon traduce mejor el sentido del griego: *Siquidem eò, gratia plena, vocata est, quod omnibus per Spiritum Sanctum gratis repleta esset, et quod virtus Altissimi ob-*

umbraret ipsi, quodque id haberet toto Conceptionis tempore; immo, ut credo, etiam post Conceptionem: neque enim arbitror ad tempus in Virgine factum illud esse, sed omni tempore, et tum, et jam, et in perpetuum habet Virgo obumbrantem sibi virtutem Altissimi, et Spiritum in se supervenientem, ut gratia plena permaneat.

se inutilice, y sea incapaz de todos los ejercicios, no sigais su instigación, ántes bien moderad vuestros ayunos.

7.^a Los que ponen su descanso en esta vida, no deben esperarle en la eternidad; porque el reyno del cielo no es para los que aquí viven ociosos; solo los que pasan una vida llena de tribulaciones tienen lugar de pretenderle. Y á la verdad es un premio que no se recibirá de valde, y todos los que le han merecido le han conseguido con grandes trabajos y penas. Poco nos importará quales hayan sido nuestros males y fatigas en este mundo; pues en entrando en el descanso inefable en donde Dios nos llenará de toda suerte de bienes, se olvidarán todos los dolores sufridos durante esta vida, que toda es miseria y vanidad.

8.^a ¿Quién es el hombre de juicio que no quiere ser del pequeño número de los que van al cielo por la senda estrecha del Evangelio, mas bien que juntarse con la multitud de otros, que corriendo por el camino ancho van á caer en el eterno precipicio?

9.^a Aquella muger de quien nos dice el Evangelio que tocó la extremidad de la ropa de Jesuchristo, no habia puesto su esperanza simplemente en aquella ropa, sinó en el invisible poder del que estaba revestido con ella. Es preciso juzgar del mismo modo de los que se acercan al santo altar, le abrazan y saludan con un profundo respeto; pues no esperan en las piedras ni en los leños, sinó solamente en la gracia que estas mismas piedras y leños les representa.

10. Como una muger conoce que está en cinta, quando advierte que se mueve el niño, del mismo modo un Cristiano verdadero siente que ha recibido el Espíritu Santo en el Bautismo, por los movimientos secretos de su corazón, y por la impresion de una alegría interior que experimenta principalmente en los dias festivos, en el tiempo de las solemnidades, y en

no cediéron al temor en las persecuciones, ántes bien mostraron en ellas la fuerza de su valor, observando en estas ocasiones una prudente conducta; ocultándose al principio en lugares escondidos en donde tenían mucho que sufrir; pero se manifestaban despues quando llegaba el tiempo de padecer la muerte, teniendo igualmente cuidado de no evitar por cobardia el tiempo de morir, y de no prevenir el término prescrito por la divina Providencia; temiendo que si se exponian con temeridad, podrian hacerse ellos mismos reos y causa de su muerte.

20. La fuga de los Santos ha sido en muchas ocasiones muy útil á los pueblos fieles. Por esta razon se ocultaron varias veces, para reservarse como prudentes y sabios médicos para el tiempo en que podrian ser mas útiles á los enfermos.

21. Si alguna vez hubo Santos que se presentaron á los tiranos durante la persecucion, no debemos atribuir este movimiento á temeridad, sinó creer lo que ellos mismos decian, que el Espíritu Santo los impelia á descubrirse, y á ofrecerse voluntariamente al martirio.

22. Las cadenas y muertes son desconocidas en nuestra Iglesia. Jamas entregó Atanasio á ninguno á los verdugos; y en quanto ha estado de su parte, nunca ha llenado las cárceles de delinquentes para que les den la muerte. Nuestros Santuarios siempre han estado puros é inocentes, en ningun tiempo se han teñido con otra sangre que la de Jesuchristo que los ha santificado: jamas han servido para otros usos que para el culto debido á este Salvador.

23. *Si estás ligado á una esposa, no pretendas deslazarte.* Si estas palabras se dixéron de una muger casada, ¿con quánta mayor razon se podrán aplicar á una Iglesia, á la que está obligado un Obispo? No debe buscar otra, sinó quiere que los libros santos le reprehendan de adulterio.

24. Es impiedad hacer pedazos un cáliz consagrado; pero todavia lo es mucho mas hacer injuria á la sangre de Jesuchristo que se contiene en el cáliz.

25. En la Espístola á los Hebreos se dice: *Que es imposible que los que una vez fuéron iluminados, y despues creyéron, sean renovados segunda vez por la penitencia.* Esto no quita á los pecadores el recurso de la penitencia, sinó que enseña que el Bautismo de la Iglesia es uno y no se reitera. Porque el Apostol hablaba con los Hebreos; para que no pensasen que habia entre nosotros muchos Bautismos, y que se podia recurrir á estos cada dia como entre ellos se practicaba con las purificaciones legales; de este modo les exhorta á la penitencia como á único remedio, y al mismo tiempo les asegura que solo hay una renovacion por el Bautismo, y que no resta despues de él otra semejante. Lo mismo dice en otra carta, *una fe y un Bautismo.* No dice pues que es imposible la penitencia, sinó que es imposible renovarnos con pretexto de penitencia: estas dos cosas son muy diferentes; porque el que hace penitencia, cesa de pecar, pero conserva las cicatrices de sus heridas. Mas el que recibe el Bautismo, se despoja del hombre viejo, y se renueva con un nacimiento celestial, que obra en él la gracia del Espíritu Santo.



CAPÍTULO III.

SAN HILARIO, Obispo de Poitiers.

[*Que floreció desde el año 354. hasta por los años 368.*]

ARTÍCULO I.

Compendio de su vida.

SAN HILARIO, Galo de origen, nació en Poitiers, ciudad de la segunda Aquitania, de familia noble y aun ilustre, pero empeñada en los errores del Paganismo. El mismo Santo no los abandonó hasta muy tarde, y despues de haberse ilustrado su espíritu con todo lo bueno que habia en los autores Gentiles, así para el arreglo de las costumbres, como para el conocimiento y defensa de la verdad. Su conversion se fué verificando por grados, y despues de muchas reflexiones, como él mismo lo dice en el libro primero de *Trinitate*, por estas palabras: « Consideraba yo que el estado mas deseable segun la vida de los sentidos era descansar en la abundancia, mas tambien advertia que esta felicidad es comun en nosotros con las bestias. Llegué pues á comprehender que la felicidad del hombre debia consistir en alguna cosa mas elevada, y la ponía yo en la práctica de la virtud, y en el conocimiento de la verdad. Por ser la vida presente una cadena de miserias, me pareció que la habiamos recibido para exercitar la paciencia, moderacion y mansedumbre; y que Dios, siendo la misma bondad, no nos habia dado la vida para hacernos mas miserables con privarnos de ella. Mi alma aspiraba con ansia al conocien-

to de este Dios autor de todo bien, porque veia claramente lo absurdo de quanto enseñaban los Paganos en punto de la divinidad, repartiéndola en muchas personas de uno y otro sexó, y atribuyéndola á los animales, estatuas y otras cosas insensibles. Reconoci que no podia haber mas que un solo Dios eterno, omnipotente y inmutable. Lleno de estos pensamientos, leí con admiracion aquellas palabras que están en los libros de Moysés: *Yo soy el que es*. Y en Isaías: *El cielo es mi trono, y la tierra escabel de mis pies*; y mas adelante: *El tiene el cielo en su mano, y en él se contiene la tierra*; y en los Salmos: *¿Á dónde iré yo para esconderme de vuestro espíritu, y dónde huiré para ocultarme de vuestro rostro?* Estas palabras me hiciéron conocer que todo está sujeto á Dios, el que todavia se halla mas allá de todo, en todos, y por todas partes; él es la fuente de toda hermosura, y la belleza infinita. En una palabra, comprendi que le debia yo creer incomprehensible. Proseguian adelante mis deseos, y queria que este buen sentimiento que me inspiraba Dios, y las buenas costumbres tuviesen un premio eterno. Esto me parecia cosa justa; mas la flaqueza de mi cuerpo, y aun de mi espíritu me causaban temor; quando los escritos de los Evangelistas y Apóstoles me hiciéron hallar mas de lo que yo me atreviera á esperar; particularmente me animó el principio del Evangelio de San Juan, del que aprendi que Dios tenia un Hijo coeterno, y consubstancial á su Padre; y que este Hijo, que es el Verbo de Dios, se habia hecho carne para que pudiese el hombre llegar á ser hijo de Dios." Asi que llegó San Hilario por estos grados al conocimiento de la verdad, la abrazó con gozo y recibió el Bautismo. Le siguió en la fe su esposa, con una hija única llamada Apra ó Abra, tenida en el matrimonio; y el Santo la persuadió á que viviese en perpetua virginidad. Le ordenáron Obispo de Poitiers algunos años ántes del Conci-

lio de Beziere, celebrado en 356, y despues fué desterrado á Frigia, por los artificios de Saturnino de Arles que era Arriano. Le pidieron para el Concilio de Seleucia, al que asistió en 359: allí defendió la fe con tanto esfuerzo contra los Arrianos, que hicieron que se le enviase otra vez á Francia.

Volviendo á su patria San Hilario, despues de haber corrido casi el mundo entero que entonces se conocia, llegó á Roma. San Martin que lo supo, fué á buscarle á las costas de Génova; mas sabiendo que habia ya pasado, le siguió hasta las Galias; en las que dice San Gerónimo, que por volver el santo Doctor lleno de gloria, adquirida en los combates contra los Hereges, fué recibido de todas las Iglesias con grandes demostraciones de alegría. Apenas llegó, quando se aplicó enteramente á dar á conocer á todos el fraude de Rimini; y así con las cartas que escribió, como con los Concilios que tuvo sobre este asunto, procuró que le condenasen todos los Obispos; preservando de este modo las Iglesias de las Galias del contagio de la heregia, á pesar de los artificios de Saturnino, el que por su tenacidad en el arrianismo, y por otros delitos, habia sido arrojado de la Iglesia. Se juntó nuestro santo Doctor con San Eusebio de Verceli, cuyo natural manso y afable, era mas propio para persuadir, con el fin de restablecer la fe en las Iglesias de Italia y de Iliria. Estando en Milan precisó en pública disputa á Auxencio, uno de los xefes de los Arrianos, á confesar que Jesuchristo era verdaderamente Dios. No obstante como manifestó los artificios de este Herege, y claramente hizo ver que habia engañado al Emperador Valentiniano con una profesion capciosa de fe, le arrojaron de Milan; pero escribió una carta dirigida á todos los ortodoxos, en la que cuenta todo quanto habia pasado. Por último, despues de inmensos trabajos por defender la fe Católica, y de muchos milagros que hizo, murió en

Poitiers por los años 368, en el reynado de los Emperadores Valentiniano y Valente.

San Gerónimo asegura, que todos los escritos de este santo Doctor se pueden leer sin el temor de apartarse de la verdad; le llama el Ródano de la eloquencia latina, *latinae eloquentiae Rhodanus*, aludiendo á su estilo, que en cierto modo es tan rápido como el curso de este rio. La mejor edicion de sus obras es la de los Benedictinos de 1693, al cuidado de D. Pedro Coustan, de la Congregacion de San Mauro. Sus principales obras son: 1.º los doce libros de la Trinidad: 2.º el tratado de los Sinodos: 3.º tres escritos al Emperador Constancio: 4.º Comentarios sobre San Mateo, y sobre una parte de los Salmos. El Marqués Escipion Mafei nos dió en Verona año de 1730 una nueva edicion de las obras de San Hilario con algunas adiciones.



ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de San Hilario.

- | | |
|---|--|
| I. Los doce libros sobre la Trinidad. | condenar la fórmula Arriana. |
| II. Estimacion de estos libros. | XXIII. Libro de los Sinodos. |
| III. Analisis del primero. | XXIV. Concilio de Rimini. |
| IV. y V. Analisis del segundo. | XXV. Zelo de los Padres por la fe Nicena. |
| VI. Analisis del tercero. | XXVI. Prevaricacion de los diputados á Rimini. |
| VII. Analisis del cuarto libro. | XXVII. Violencias contra los Obispos. |
| VIII. Analisis del quinto. | XXVIII. Los Arrianos engañan á los Obispos. |
| IX. X. XI. Analisis del sexto libro. | XXIX. San Hilario en el Concilio de Seleucia. |
| XII. y XIII. Analisis del séptimo. | XXX. Lo que hizo de su parte San Hilario en este Concilio. |
| XIV. Analisis del octavo. | XXXI. Segunda representacion de San Hilario. |
| XV. y XVI. Analisis de libro nono. | XXXII. Escrito de San Hilario contra Constancio. |
| XVII. Analisis del libro décimo. | XXXIII. Memorias recogidas por San Hilario sobre los Concilios de Seleucia y Rimini. |
| XVIII. Analisis del undécimo. | XXXIV. Vuelve San Hilario á las Galias. |
| XIX. Analisis del libro duodécimo. | |
| XX. Representacion de San Hilario á Constancio ántes de su destierro. | |
| XXI. Destierro de San Hilario y sus temores por las Iglesias de las Galias. | |
| XXII. Concilio de las Galias para | |

I. El fin de San Hilario en sus doce libros sobre la Trinidad, es establecer la consubstancialidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo contra todas las heregías, en particular contra las de los Arrianos y Sabelianos. Por esto llama el mismo Santo su 2.º libro una breve demostracion de la Trinidad: y al principio del 4.º dice que habia establecido en los precedentes la fe del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Sin la menor razon han querido algunos calumniar á San Hilario, diciendo que en estos doce libros no da el nombre de Dios al Espíritu Santo. Acaso no es

reconocerle por Dios el sostener que es de la misma substancia que el Padre y el Hijo; que estas tres Personas juntas hacen una especie de un todo indivisible; de suerte que ni se puede confesar una sin confesar las otras, ni dividir su substancia. Esto, pues, defiende mas de una vez San Hilario, y sinó dió expresamente al Espíritu Santo el nombre de Dios, es porque acostumbraba á valerse del mismo nombre de *Espíritu* para denotar la naturaleza de Dios.

II. Escribió sus libros de la Trinidad en Frigia durante su destierro, como él mismo dice, y como le cita San Jerónimo, y así debe ponerse la época de esta obra entre el año 356, que fué el primero de su destierro, y 359 en que salió de la Frigia para asistir al Concilio de Seleucia, segun el orden que habia recibido por los Oficiales del Emperador.

Los antiguos hicieron grande estimacion de esta obra. La señalaron por la principal entre las que deben leerse para confirmarse en la fe de la Iglesia en punto de la Trinidad, precaverse contra los lazos de los Hereges, descubrir sus engaños, y evitar la sorpresa por defecto de una sencillez demasiado crédula. Todos han alabado su eloquencia y aprobado su doctrina.

III. En el primer libro, que es como el prólogo de toda la obra, despues de haber descrito San Hilario el modo con que habia llegado al conocimiento de Dios, de sus misterios, y del camino que guia á la felicidad, da en pocas palabras el compendio de todos los siguientes libros. Advierte que aunque su objeto solo era combatir contra las heregías de Arrio y de Sabelio, procurará no obstante rebatir todas aquellas de que se le ofrezca ocasion de hablar. Señala por origen de las heregías la orgullosa soberbia de los hombres, los que sin atender á la cortedad de su entendi-

miento y pequeñez de su espíritu, quieren con tan débiles luces determinar los divinos misterios, en vez de buscar su conocimiento en la revelacion que Dios nos ha dado.

IV. Empieza su segundo libro por la explicacion de la doctrina de la Iglesia en punto de las tres divinas personas, y dice: "que sería lo suficiente para los Christianos atenderse á las palabras del Evangelio, que nos ordenan bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, si la heregía no nos pusiera en la obligacion de hacer una cosa que por otra parte sería ilícita, de explicar (quiere decir) un misterio inefable que solo la fe puede comprender." Nota el Santo en que consistian las heregías de Sabellio, Ebion y Arrio. El primero no distinguía en Dios si ó puros nombres de Padre, de Hijo y de Espíritu Santo. El segundo decía, que el Hijo de Dios no habia empezado á ser hasta el momento de su concepcion en el seno de Maria, porque solo miraba al Verbo como una palabra proferida. Los Arrianos colocaban al Hijo de Dios en la clase de las criaturas. Añade, que no debe admirarnos el que hablen con tanta diversidad del Espíritu Santo, supuesto que tan mal pensaban de aquel de quien procede, y de quien nosotros le recibimos, esto es, del Hijo. Del Padre tienen su subsistencia todas las cosas que son: él es el que en su Christo, y por su Christo es el origen de todo lo bueno, y por su parte tiene su ser de sí mismo. Es infinito, porque no está en otro, sinó que en él están todos los seres. Está fuera de todo lugar, porque nada le contiene ó circunscribe. Siempre ha sido aun ántes de todos los siglos, porque él es el que dió principio al tiempo. Al mismo tiempo es Padre que Dios, por ser Padre por la misma naturaleza con que es Dios. En lo que se diferencia de los hombres, los que por ser hombres no son al instante padres, sinó sucesivamente. No es engendrado, es eterno, invisible, cono-

cido del Hijo, incomprehensible é inmortal." Aunque estos términos son los mas expresivos que tenemos para denotar lo que pensamos de Dios y de sus expresiones, todavia los halla San Hilario poco proporcionados á la grandeza de aquel supremo Ser.

Aun halla mayor dificultad en decir del Hijo lo que es. "El es, dice, el Hijo del no engendrado, solo del único y solo, verdadero del verdadero, viviente de viviente, perfecto de perfecto, la virtud de la virtud, la sabiduría de la sabiduría, la gloria de la gloria, la imagen invisible de Dios, la figura del Padre no engendrado." Pregunta de qué modo se hizo la generacion del Hijo: esta no puede ser, responde, por division ó particion de la substancia del Padre, porque el que le ha engendrado es impassible, y el que es engendrado es la invisible imagen de Dios, y dice: *El Padre está en mí, y yo estoy en el Padre.* Tampoco es Hijo por adopcion, sinó con toda verdad, porque dice: *El que me ha visto, ha visto tambien á mi Padre* (1). Por último, no es una parte de la substancia del Padre, pues él mismo dixo: *Todo quanto tiene mi Padre es mio* (2); sinó que es Hijo por naturaleza, por no ser el Padre y el Hijo mas que una naturaleza divina, aunque son distintos el uno del otro, porque el uno es Padre, y el otro es Hijo. No son dos Dioses, sinó un solo Dios; la obligacion de la fe es creer este misterio, y creer al mismo tiempo que es incomprehensible; y tanto menos admirable debe parecer que los hombres no comprehendan como se hizo la generacion del Verbo, pues ni aun saben de donde les viene la vida y la inteligencia, ni de qué modo se formaron en el seno de sus madres. Prueba San Hilario la eternidad del Verbo con aquellas palabras de

(1) Joam. 14. (2) Joan. 16.

San Juan : *Al principio era el Verbo* (1). Si ya era al principio, luego no llegó á empezar, porque era ya en el principio lo que es, y no se puede fixar tiempo alguno en que haya empezado á ser. Manifiesta por las palabras siguientes, y *el Verbo estaba en Dios*: que el Hijo no es producción *ad extra*, y por estas *el Verbo era Dios*; que este Verbo no es una simple voz como lo pretendian los Ebionitas, sino el mismo Dios. Saca la segunda prueba de la eternidad del Verbo, de lo que añade San Juan : *todas las cosas fuéron hechas por él*. Estos términos todas las cosas, denotan que el Verbo hizo tambien el tiempo, y por consiguiente es anterior al tiempo. Pero se propone San Hilario este argumento, ¿cómo se puede decir que todas las cosas fuéron hechas por el Hijo, supuesto que el Padre, que es solo sin origen, no ha sido hecho de nadie? Á esto responde, que San Juan resuelve esta dificultad diciendo; y *nada de lo que ha sido hecho, ha sido hecho sin él*: porque en esto nos enseña claramente que ademas del Verbo, sin el qual nada se hizo, hay todavía otro agente, es á saber, el Padre, por cuya voluntad se hicieron todas las cosas." Dice que sucede con la fe Católica, como con aquellos remedios poderosos que sirven para sanar de toda suerte de enfermedades, y que tiene la fuerza de disipar todas las doctrinas vanas y todos los errores; lo que prueba en particular con las heregias de Sabelio, de Ebion y de Arrio, contra los quales alega diversos pasages de los santos libros en donde están ya condenadas. Trata despues del misterio de la Encarnacion, el que dice haber tenido por fin la salud de los hombres, porque, que el Verbo uniéndose á un cuerpo, se unió de algun modo con toda la naturaleza humana que habia de rescatar. No disimula que la Escritura hablando

(1) Joan. 1.

de Jesuchristo dice algunas cosas que parece que no convienen á Dios; pero que los honores divinos que le rindiéron los magos y los ángeles, los muchos milagros que ha hecho, eran suficientes pruebas de que era Dios, aunque solo parecia hombre. En quanto al Espíritu Santo hace San Hilario ver por la autoridad de la Escritura que es Dios: que el nombre de Espíritu se da algunas veces al Padre y al Hijo, mas solamente para señalar que su naturaleza es espiritual; pero que en otros lugares se toma este término para explicar una persona distinta del Padre y del Hijo, como quando Jesuchristo decia á sus discípulos: *Yo suplicaré á mi Padre, y él os dará otro consolador para que permanezca eternamente con vosotros*; es á saber, *el Espíritu de verdad. Él os enseñará toda verdad, porque no hablará de sí mismo, sino que dirá todo lo que habrá oido, y él os anunciará todas las cosas* (1). Nota los diversos Dones del Espíritu Santo, quanto los necesitamos, y con qué cuidado debemos procurar conseguirlos.

VI. En su tercer libro se aplica únicamente San Hilario á probar la generacion del Verbo y su divinidad: y la prueba desde luego con estas palabras de Jesuchristo: *El Padre está en mí, y yo en el Padre* (2). Mas porque la razon humana no puede concebir, que dos personas distintas una de otra, estén recíprocamente una en otra, procura hacer creible este misterio con este discurso, fundado en los principios que dexa en otra parte establecidos. » Dios Padre engendró al Hijo de su propia substancia; es así que esto no puede ser por division, porque no cabe en Dios: luego es preciso que se la comunicase toda entera: siendo toda la naturaleza del Padre toda la naturaleza del Hijo, el Hijo está en el Padre, y el Padre está en el Hijo." Refie-

(1) Joan. 16. (2) Joan. 13.

re los milagros de la multiplicacion de los cinco panes, y la conversion del agua en vino en las Bodas de Caná, y saca esta consequencia: que si la incomprehensibilidad de estos sucesos no es razon para dispensarnos de creerlos, tampoco es razon, para despreciar el misterio de la eterna generacion del Verbo, el que esta sea incomprehensible. Respecto de aquellos prudentes del siglo, que negaban la verdad de la generacion eterna del Verbo, porque no podian comprehender como uno solo puede engendrar, ni como Dios engendra de su substancia al Hijo, sin padecer disminucion alguna, se contenta con alegar los pasages de la Escritura, en donde dice Dios: *que perderá la sabiduría de los sabios, y reprobará la prudencia de los inteligentes* (1). Añade, que nos es mas conveniente creer á Jesuchristo, que á estos sabios del siglo, pues se hizo hombre para enseñarnos estas verdades. Que para quitarnos todo motivo de duda, rogó al Padre que le glorificase, esto es, que manifestase con señales indubitables la verdad de lo que decía, para que de este modo el Padre fuese glorificado por el mismo Hijo. Que el Padre en efecto le glorificó, y que los milagros obrados en la muerte, y durante su vida, en particular la conversion del Centurion, eran otros tantos testimonios que daba el Padre de la divinidad de su Hijo. Aquellas palabras del Evangelio de San Juan: *La vida eterna consiste en conoceros á vos, que sois el solo Dios verdadero, y Jesuchristo al que habeis enviado* (2), dan á San Hilario otra prueba de la divinidad de Jesuchristo; porque supuesto que nuestras esperanzas se terminan igualmente al Padre y al Hijo, es necesaria consequencia reconocer la misma divinidad en los dos. Dice despues, que el nombre de Dios que Jesuchristo vino á descubrirnos, no fué el

(1) Isai. 29. ad Cor. 1. (2) Joan. 17.

nombre de Dios en quanto criador, porque ya Moysés en el Génesis, y los otros libros del antiguo Testamento le habia anunciado, y hasta los mismos Paganos en su falso culto le honraron con este título; pero que vino á darnos á conocer un Dios Padre. De donde infiere; luego hay en Dios verdadera paternidad; y no pudiendo este Dios haber engendrado al Hijo de una parte de su substancia, es preciso que se la haya comunicado toda entera.

VII. En el quarto libro despues de haber referido San Hilario los errores de los Arrianos, y los de otros Hereges en punto de la eternidad y consubstancialidad del Verbo, y las principales razones que alegaban para desechar la palabra consubstancial, establece contra ellos la fe de la Iglesia, y destruye todas las falsas interpretaciones que daban á este término. Pretendian que los que habian usado primero esta voz, la habian puesto un sentido erroneo. Porque decian no se puede concebir que dos personas tengan una misma substancia, como no sea de tres modos, ó porque el Padre siendo una misma persona con el Hijo, hubiese por su infinidad tomado carne en el seno de la Virgen, y se hubiese dado á sí mismo el nombre de Hijo, para denotar su union con la carne, ó porque el Padre y el Hijo hubiesen recibido su origen de otra tercera substancia que les fuese anterior y comun. Por último, se llamaria el Hijo *consubstancial* al Padre, porque tuviese una parte de la substancia del Padre. Responde San Hilario, que en vano se tomaron los Arrianos tanto trabajo para hallar aquellos malos sentidos en la voz consubstancial; pues todos ellos los desecha la Iglesia; la que se sirve de este término, para denotar la naturaleza del nacimiento divino del Hijo, el que siendo eterno, ó de la substancia del Padre, no puede señalarse con término mas conveniente. Refiere despues los pasages de la Escritura de que se valian los Ar-

rianos para decir que solo el Padre es Dios con exclusion del Hijo; y para dar á entender mejor su falsedad en este punto, describe por extenso la profesion de fe que Arrio y los de su partido arrojados de Alexandria, enviaron á Alexandro, Obispo de esta Ciudad. Refuta la primera parte de ella, que tiraba á no reconocer otro Dios que al Padre, y hace ver que en todos los lugares de la Escritura en donde se habla de un solo Dios, solo se trata de distinguirle de los falsos dioses del paganismo: y que Moyses que en el libro del Deuteronomio dice: *El Señor nuestro Dios es el solo y único Señor*, en otra parte advierte que hay en Dios distintas personas, como en el Génesis, en donde dice Dios: *hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza, y haciendo alianza con Noé: qualquiera que haya derramado la sangre del hombre, será castigado con la efusion de su propia sangre; porque yo he criado al hombre á la imagen de Dios.* Y hablando del incendio de Sodoma: entonces el Señor hizo descender por el Señor sobre Sodoma y Gomorra una lluvia de fuego y azufre. En todos estos pasages, y en otros muchos que refiere San Hilario, se ve una asociacion de divinas personas. Cita muchos del antiguo y nuevo Testamento, en donde el Hijo es llamado Dios; pero hace ver que la divinidad del Verbo no hace pluralidad de Dioses, por ser el Padre y el Hijo uno en substancia, aunque son dos personas.

VIII. En el quinto libro continúa la misma materia, y se aplica á probar dos cosas. La primera, que el Verbo es verdaderamente Dios segun las Escrituras: la segunda, que su divinidad no deroga á la unidad de la substancia en Dios. Antes de probar la primera, establece por principio que la verdad debe tomarse de la naturaleza de las cosas, de suerte que se debe llamar tal lo que tiene virtud y naturaleza de tal, así como se llama trigo lo que tiene to-

das las calidades y propiedades de trigo. Despues hace este discurso sacado de la creacion. »Esta es sin disputa la obra de Dios; ahora bien, no se puede dudar que tambien es obra del Hijo, pues segun el Apostol, *todo ha sido criado por él y en él.* El Hijo pues es verdadero Dios. Por otro principio, la verdad sigue el ser; lo que es fuego, es en verdad fuego, y lo que es agua, es verdadera agua. Ahora pues, Jesuchristo es Dios, luego es verdadero Dios.» Cómo podian oponer á San Hilario, que el Hijo de Dios es llamado ángel en la Escritura, lo que denota una naturaleza inferior á Dios. Responde que este término señala su oficio, y no su naturaleza, la que siempre se expresa con el nombre de Dios. Explica del Hijo de Dios las diferentes apariciones á los Profetas, baxo la figura de un ángel, y dice que le reconocieron por Dios, pues le adoraron y llamaron, *Justo Juez, Juez de la tierra, el que es* (1). Porque del Hijo de Dios habló Moyses, como nos lo asegura Jesuchristo en su Evangelio. Responde San Hilario al argumento que sacaban los Arrianos del Profeta Isaías, en donde leían: *Ellos os bendecirán á vos que sois el verdadero Dios* (2). Pretende que no podian inferir de este pasage, que solo el Padre fuese verdadero Dios con exclusion del Hijo; pues le habian corrompido añadiendo el pronombre *vos* que no está en el texto de los Setenta, y se lee simplemente: *Ellos bendecirán al verdadero Dios.* Que este pasage concebido en estos términos, prueba invenciblemente la divinidad de Jesuchristo, pues á él se puede referir solamente lo que precede: *Yo daré á mis siervos un nombre nuevo que estará en bendicion sobre la tierra*, esto es, el nombre de Christianos, y tambien: *Yo me he hecho ver de los que no pretendian conocerme. Yo he extendido mis brazos por todo el dia á aquel pueblo incrédulo*.

(1) Joan. 5. (2) Isai. 65.

dulo y rebelde á mis palabras (1). Sentencias que solo pueden entenderse de Dios, y San Pablo en su Epístola á los Romanos las aplica á Jesuchristo. Le restaba á San Hilario probar que el Padre y el Hijo no son mas que un solo Dios, esto es lo que hace ver por la autoridad de Moysés en el Deuteronomio, en donde leemos: *Considerad que yo soy el Dios único, y que no hay otro sino yo* (2). Y mas abaxo: *Alegraos, naciones, con su pueblo*; pues San Pablo nos asegura que Jesuchristo es el que habla en este lugar. Ahora, pues; dice *que no hay otro Dios sino él* (3): luego es preciso que el Padre no sea distinto Dios que el Hijo. El objeto de nuestra fe es confesar, que un Dios procede de Dios, que está en Dios, no de un modo corporal, sino por la virtud infinita de la naturaleza divina que está toda en el Padre y en el Hijo. Confirma San Hilario esta doctrina con aquellas palabras de Isaías: *Dios está en vos, y no hay otro Dios que vos. Vos sois verdaderamente Dios, y nosotros no lo sabíamos. Vos sois el Dios Salvador de Israel.* Y por estas de Jeremías: *El es nuestro Dios, y ninguna otra cosa subsiste en su presencia, si se compara con lo que él es. El es el que ha hallado todos los caminos de la verdadera ciencia, y el que la ha dado á su siervo Jacob, y á su amado Israel: despues de esto se le ha visto sobre la tierra, y ha conversado con los hombres* (4). Hace pues este discurso: es cosa clara que habla aqui de Jesuchristo: luego sino hay otro Dios que él, se sigue que es un mismo Dios con su Padre.

IX. Al principio del sexto libro advierte San Hilario que la dificultad de reducir del error de los Arrianos, á los que habian caido en él, era mayor á proporcion que estos eran mas numerosos; pero reconoce al mismo tiempo

(1) Isai. 65.

(2) Deut. 32.

(3) Ad Rom. 15.

(4) Bar. 3. Isai. 45.

que en calidad de Obispo debia trabajar en defensa de la virtud. Ya en el quarto libro habia combatido con las autoridades de Moysés y los Profetas la profesion de fe que Arrio envió á San Alexandro; aqui le rebate de nuevo con diversos pasages sacados de los Evangelios; pero ántes de llegar á estos términos hace ver el artificio con que estaba compuesta esta profesion de fe, y que Arrio y los de su partido afectaban en ella arruinar las heregias de los Valentinianos, Maniqueos, Sabelianos y Hieracitas, para que á ellos se les tuviese por ortodoxos. Propone los dogmas de diferentes sectas, y demuestra sólidamente quán lejos de ellas está la verdad católica. Esta no conoce *Bytos, ni Sige ó Silencio*, ni los treinta Eones de los Valentinianos; pero enseña: *Que Dios Padre engendró al Hijo, que es un mismo Dios con él; que quando nació este Hijo, no quitó la divinidad á su Padre, ni empezó jamas á ser Dios, porque lo es por aquel nacimiento que no ha tenido principio.* No cree con los Maniqueos que el Hijo es una porción de la substancia del Padre, sino que nació de toda su substancia, sin que esta haya padecido division ni disminucion; de suerte, que está toda en el Hijo, como en el Padre. Los Arrianos detestaban la heregía de Sabelio, solo por tener pretexto de negar la unidad de substancia en el Padre y el Hijo; pero la fe Católica le excluye, porque diciendo este Heresiarca que el Padre habia tomado carne en el seno puro de la Virgen, destruya el verdadero nacimiento del Hijo, atribuyendo á la misma Persona los nombres de Padre y de Hijo. La heregía de los Hieracitas, que tambien Arrio condenaba en la profesion de su fe, no es ménos contraria á la verdad Católica que las precedentes. Estos enseñaban que la naturaleza divina era comun al Padre y al Hijo, así como el aceyte de una lámpara que sustenta dos torcidas. Pero la Iglesia, por el contrario, enseña: *Que el*

Padre comunica al Hijo toda su substancia, sin dexar de ser lo que es, y sin padecer disminucion alguna en su naturaleza. Enseña tambien, contra la opinion de los que decian que el Padre habia llegado a ser Hijo: *Que el Padre engendra al Hijo, quedándose lo mismo que era desde la eternidad.*

Prueba despues San Atanasio muy por extenso, que Jesuchristo es Hijo de Dios, no por adopcion, sino por naturaleza: 1.º Por el testimonio del Padre, el que hablando á su Hijo, le dice: *Yo te he engendrado de mi seno ántes de la aurora*: palabras que dan á conocer, que el Hijo no fué criado de la nada, y que su procesion del Padre es verdadera generacion; porque está expresada en términos usados para significar la generacion natural. Los Arrianos no querian recibirlos en su sentido natural, porque no creian que Dios hubiese podido engendrar á su Hijo de su seno, sin perder aquella substancia de su ser que hubiera dado á su Hijo. Pero San Hilario les hace ver que es impiedad no creer á Dios en todo quanto dice de sí mismo. Todavía dice el Padre hablando de Jesuchristo: *Este es mi Hijo muy amado, en el que he puesto toda mi afficion*: denotando claramente, que Jesuchristo era su Hijo, muy de otra suerte que lo son de ordinario los Justos. El mismo Jesuchristo llama á Dios *su Padre*, y dice: *Yo le conozco, porque nací de él, y él me ha enviado*, y tambien: *Las obras que yo hago dan por mi testimonio de que el Padre es quien me ha enviado, y mi Padre que me ha enviado ha dado por sí mismo testimonio de mí* (1). Ahora bien, no hallamos otro testimonio del Padre respecto del Hijo, sino el que se acaba de exponer: *Este es mi Hijo muy amado*, que denota su filiacion verdadera; y en otra parte: *Vos-*

(1) Joan. 7.

tros no me conoceis, y no sabeis de donde soy, porque yo no he venido de mí mismo; pero el que me ha enviado es verdadero, y vosotros no le conoceis (1), en lo que manifestaba Jesuchristo el divino nacimiento; pues no podian los Judios ignorar el lugar de su nacimiento, según la carne. Por último les dixo: *Si Dios fuera vuestro Padre, me amariais; porque Yo he salido de Dios, y vengo de su parte; y tambien: El que me aborrece, aborrece tambien á mi Padre*: discursos todos, que no tendrian fuerza si Jesuchristo no fuera Hijo de Dios con toda verdad, y sinó debiera ser amado como el Padre por proceder igual á él; pues un simple enviado puede ser aborrecido, sin que se aborrezca al que le envia. A los testimonios del Padre y del Hijo, añade San Hilario el de los Apóstoles: con ser testigos de tantos milagros, no comprehendian bien lo que era Jesus, hasta que en visperas de su pasion, les dixo: *Yo he salido del Padre, y he venido al mundo; ahora dexo el mundo, y vuelvo al Padre*: á lo que ellos respondieron: *Ahora sí que hablais abiertamente y sin parábolas: ahora vemos que lo sabeis todo, y que no hay necesidad de que os pregunten, y en esto creemos que habeis salido de Dios* (2). De que Jesuchristo lo sabia todo, infieren los Apóstoles, que salió de Dios: ya sabian ántes que Dios le habia enviado, mas hasta entónces no habian tenido conocimiento de su generacion eterna, ni de su nacimiento inflexible, con que procede del Padre: no conociéron este misterio hasta que Jesuchristo les dixo abiertamente: *Yo he salido de mi Padre*, y advirtiéron que sabia todas las cosas. Por lo qual no haciendo los Apóstoles reflexion, como nota San Hilario, sobre aquellas palabras de Jesuchristo: *Yo he venido al mundo enviado de mi Padre*, porque esto ya

(1) Joan. 8. (2) Joan. 16.

lo sabian : solo se determinan á decirle , que creian *habia salido de Dios* ; porque era preciso que diesen testimonio de su fe en una verdad que entónces conocian.

Todavía los urgia San Hilario con aquellas palabras de San Pedro : *Tú eres Christo Hijo de Dios vivo*. Si por la palabra Hijo hubiera conocido San Pedro la sola filiacion adoptiva ; qué tendria su confesion de extraordinario ? pues así todos los justos son hijos de Dios. Luego es preciso que entendiase otra filiacion desconocida á la carne y á la sangre , que solo reveló Dios á San Pedro. Añade San Hilario el testimonio de San Juan : *Ningun hombre ha visto á Dios, solamente el Hijo único que está en el seno del Padre le ha dado á conocer* : en el que se ve que este Apóstol , para no dexar que desear en punto de la filiacion divina , no solo dice que es *Hijo* , sino tambien que es *único* , apartando toda idea de adopcion. Respondian los Arrianos que se llama *Hijo* por haber sido criado , y *único* por haber recibido una perfeccion mas excelente que la de otras criaturas. San Hilario les opone las palabras del Apóstol : *de tal suerte amó Dios al mundo , que le dió su Hijo único , para que el que crea en él no perezca , sino que tenga la vida eterna* (1). Si Dios hubiera dado una pura criatura para redimir las otras , ¿ en dónde estaria el excesivo amor á los hombres ? El mismo Apóstol dice que escribió su Evangelio *para que creamos que Jesus es el Christo , el Hijo de Dios*. Si para la salud de los hombres es suficiente creer que Jesus es el Christo , ¿ por qué intentó San Juan que creyésemos que Jesuchristo es Hijo de Dios ? Y si en esto consiste nuestra fe , ¿ habrá quien diga que el nombre de *Hijo único de Dios* , en el que tenemos la salud , denota un Hijo adoptivo ? Si en este nombre tenemos la vida , ¿ cómo no ha de contener este mismo

(1) Joan. 1.º (2) (Joan. 1.º) (1)

nombre la verdad ? En otra parte dice San Juan : *Todo el que ama al Padre , ama tambien al que nació de él* (1). Sobre este texto forma San Hilario este discurso : pues ser nacido del Padre , no es lo mismo que ser criado por él , se sigue que mentiria el Evangelista diciendo : *el Hijo nació del Padre* ; si fuera verdad lo que decian los Arrianos , esto es , que le habia criado. Llama San Pablo á Jesuchristo *el propio Hijo de Dios* : le adoró el ciego quando supo de su divina boca que era Hijo de Dios. Marta , la hermana de Lázaro , no consigue la resurreccion hasta confesar que Jesus era el Hijo de Dios vivo , que habia venido á este mundo. Los demonios le reconocieron á voces por *Hijo de Dios vivo*. El Centurion , aunque Gentil , dixo en virtud de los milagros que hizo en su pasion : *verdaderamente era Hijo de Dios*. Por último , los Judíos estaban persuadidos á que el Mesías que esperaban era el Hijo de Dios. Por esto el Pontífice le preguntó desde su tribunal : *¿ Eres tú el Christo , el Hijo de Dios vivo ?*

XII. En el septimo libro que San Hilario llama el primero y mas considerable de todos , para dar á entender lo que pertenece al Hijo de Dios , trata muy por extenso , y con mucha energia los argumentos que solamente habia propuesto en los libros anteriores ; pero ántes de referirlos advierte , que no hay sutileza que los Hereses no empleasen para defender sus errores ; que fingen que tienen religion ; que engañan á los simples con expresiones que parecen ortodoxas ; que se acomodan á la prudencia del siglo ; que corrompen el verdadero sentido de las Escrituras con las explicaciones que dan , pretendiendo dar razon de su doctrina. Añade , que no hay poca dificultad en proponer lo que enseña la fe católica

(1) Joan. 4.

sobre el misterio de la Trinidad. Porque si por una parte dice: »Yo declaro, conforme á la ley, á los Profetas, y Apóstoles, que solo hay un Dios, desde luego cree Sabelio que soy de su partido. Si contra Sabelio defiende que el Hijo es Dios, la nueva heregia de Arrio me acusa de que admito dos dioses. Si yo digo que el Hijo de Dios nació de Maria, Ebion, y Fotino se autorizan para apoyar sus falsedades.» Y así otros que no están en la Iglesia, entre los cuales parece que cuenta á Marcelo de Ancira, al que señala con el nombre de la provincia en donde estaba su Obispado. Pero dice San Hilario, la fuerza de la verdad es tan grande, que sus mismos enemigos la dan luz; de suerte, que siendo por su naturaleza incontrastable, quanto mas la combaten, mas se confirma. Porque es propiedad de la Iglesia el vencer quando se ve mas vivamente combatida. Nunca es mas bien conocida, sinó quando es acusada; y quando parece que está abandonada, entónces es mas poderosa. Esta Madre bien desearia que todos permaneciesen en su seno, y no verse obligada á arrojar de él á los que son indignos de permanecer. Mas quando los Hereges salen de la Iglesia, ó ella los arroja, si por una parte pierde la ocasion de procurarles su salud, gana por otra, haciendo conocer la felicidad de permanecer siempre en su gremio. La Iglesia establecida por Dios, y fundada por los Apóstoles, por ser una su doctrina, siempre subsiste, y todo quanto se puede decir en contra, solo sirve para ilustrarla mas, por lo que sucede, que los Hereges combaten unos contra otros, y aun se vencen; la victoria siempre es para la Iglesia. Por que todos combaten sobre errores que la Iglesia condena igualmente. Sabelio, por exemplo, viendo claramente en la Escritura la divinidad de Jesuchristo, pero no sabiendo que nació, y descende del

Padre, pretende que son una misma Persona. Arrio, por el contrario, convencido de la distincion real entre el Padre, y el Hijo, y no conociendo la divinidad del Hijo, ni la unidad de la naturaleza con el Padre, quiere que sea criatura. De este modo Sabelio refuta el error de Arrio, sobre la divinidad del Hijo; y Arrio la de Sabelio, sobre la distincion de las Personas en Dios; pero que venciendo el uno al otro, ambos son vencidos en lo que añaden por su parte, y de este modo su victoria es solo para la Iglesia, la que, fundando su doctrina en la de los Evangelistas y Apóstoles, hace profesion de creer que Jesuchristo es verdadero Dios, Hijo del verdadero Dios, nacido ántes que todos los siglos, y despues de Maria Virgen.

X. Despues de esto entra San Hilario en el fondo de la cuestión, y prueba que Jesuchristo es verdadero Dios, por el nombre de Dios que se le da en el Evangelio, por lo que se dice en él, de su nacimiento, de su naturaleza, de su poder, y de sus acciones. Es verdad que este nombre tambien se ha dado á otros, como á Moysés, á quien dixo el Señor: *Yo te he constituido el Dios de Faraon* (1); pero el texto sagrado hace ver con toda claridad por esta restriccion, *Dios de Faraon*, que no atribuía á Moysés la naturaleza divina, sinó un poder tan grande, respecto de Faraón, que se espantase este Príncipe, viendo los prodigios de Moysés. Una cosa es ser Dios, y otra el ser establecido Dios de alguno. La Escritura, por el contrario, hablando del Verbo, dice absolutamente, *que es Dios: y el Verbo era Dios* (2), denotando efectivamente lo que la palabra Dios significa en su propio y natural sentido. El nacimiento del Hijo es una prueba in-

(1) Exod. 7. (2) Joan. 1.

vencible de su divinidad; porque á ménos de suponer que el Hijo procede del Padre, como los monstruos que nacen de la conjuncion de dos animales de diferente naturaleza, lo que no se puede pensar, será preciso confesar, que la misma naturaleza debe hallarse en el Padre, y en el Hijo. Por lo qual los Atrianos empleaban todos sus esfuerzos para demostrar que el Verbo no era nacido, sino criado por Dios, contra la autoridad de los Evangelios, en que Jesuchristo llama á Dios su propio Padre, haciéndose así igual á Dios. Y tambien en verdad, os digo, que el Hijo no puede obrar por sí mismo; pero no hace sino lo que ve hacer al Padre: porque todo lo que hace el Padre, el Hijo lo hace como él; porquz el Padre ama al Hijo, y le manifiesta todo lo que hace, y le manifestará cosas mas grandes que estas; de suerte, que vosotros mismos os llenareis de admiracion. Porque, como el Padre resucita á los muertos, y les da la vida, así el Hijo da la vida á quien quiere: porque el Padre á nadie juzga, sino que ha dado al Hijo todo el poder de juzgar, para que todos honren al Hijo, como honran al Padre. El que no honra al Hijo, tampoco honra al Padre que le ha enviado (1).

Nota San Hilario, que estas palabras: los Judíos pretendian quitarle la vida, porque decia que Dios era su Padre no son palabras de los Judíos, sino que contienen la razon, porque le querian dar la muerte; y añade: que lo que se dice en el mismo lugar de su igualdad con el Padre, denota, que el Hijo es distinto del Padre, pero sin ser de distinta naturaleza. Pesando despues todas las circunstancias del lugar que acabamos de referir, concluye: que las obras, el poder, y la honra, por ser indivi-

(1) Joan. 1.

siblemente comunes al Padre, y al Hijo, no pueden ser estos distintos en naturaleza. Prueba tambien por la unidad de la naturaleza del Padre y el Hijo, señalada en el mismo lugar: *mi Padre hasta hoy no cesa de obrar; y Yo obro incessantemente con él* (1). Y por otro en que Jesuchristo manifiesta que es una misma cosa con su Padre; porque ninguno puede quitar de su mano, ni de la de su Padre los escogidos: *mis ovejas oyen mi voz; yo las conozco, y ellas me siguen. Yo doy la vida eterna, y ellas jamas perecerán, y nadie las quitará de mis manos* (2): *lo que mi Padre me ha dado es mas que todas las cosas, y nadie lo puede quitar de la mano de mi Padre. Mi Padre y Yo somos una misma cosa.* Palabras efectivamente tan expresivas de la igualdad del Hijo con el Padre, que oyéndolas los Judíos, quisieron apedrear á Jesuchristo, porque queria hacerse igual á Dios. Prueba tambien Jesuchristo á los Judíos, que es uno en naturaleza con su Padre, porque hace las obras de su Padre, y el Padre está en él, y él en el Padre. *Si Yo no hago, les dice, las obras de mi Padre, no me creais; pero si las hago, quando no querais creerme á mí, creed á mis obras, para que conozcais y creais, que el Padre está en mí, y Yo en mi Padre* (3): trae algunos exemplos para dar idea del modo con que el Hijo está en el Padre; entre otros es el del fuego que se junta con otro fuego, y está unido con él sin dividirse, ni separarse; pero confiesa, que esta especie de exemplos son poco ajustados para explicar cómo está el Padre en el Hijo, y el Hijo en el Padre. Dice, que no están uno en otro por transfusion, ni por mutua refusion, sino porque el Padre da á su Hijo un nacimiento perfecto, y le comunica su naturaleza vivien-

(1) Joan. ibid. (2) Joan. 10. (3) Joan. ibid.
TOM. II. CC

te. La respuesta de Jesuchristo á San Felipe: *el que me ve á mí, ve tambien á mi Padre* (1). Supone claramente, que la naturaleza divina es la misma en el Padre que en el Hijo. San Hilario toma ocasion de este pasage para explicar de qué modo el Hijo es la imágen del Padre. Dice, que no es una imágen extrinseca, como las pinturas y las esculturas; sinó que es una imágen viviente, que tiene la misma naturaleza que el Padre. Es verdad que estaba persuadido á que no se puede hablar dignamente de Dios, sinó con las voces de la Escritura; y que todo aquel que se sirve de otras, ó él no se entiende en lo que dice, ó no lo puede dar á entender á los otros. Por último, de aquellas palabras de Jesuchristo: *Lo que yo os digo, no os lo digo de mí mismo* (2). Concluye, que el Hijo habla verdaderamente; pero que no es solo, supuesto que recibe de otro; esto es, del Padre, lo que dice, y lo que hace, como se ve por lo que añade: *mi Padre es el que está en mí, y el mismo hace las obras que yo hago* (3).

XIV. Empieza San Hilario su octavo libro por una nota sobre las calidades que debe tener un Obispo. Dice: «Que no basta que sea de buenas costumbres, que tambien debe tener ciencia: porque si es piadoso sin ser sabio, no aprovechará mas que á uno solo; y si es sabio sin piedad, será su doctrina sin fruto.» Todo este libro se reduce á demostrar la unidad de substancia del Padre y del Hijo. Insiste sobre estas palabras de Jesuchristo: *mi Padre, y yo somos una misma cosa*, y algunas otras de que se habia valido para probar la misma materia en los libros precedentes. Procuraban, pues, los Arrianos eludir la fuerza, explicándolas de alguna union ó conformidad de voluntad; y citaban para esto el lugar de los hechos

(1) Joan. 14. (2) Joan. 14. (3) Ibid.

Apostólicos, en donde se dice: *toda la multitud de los creyentes no era mas que un corazon, y una alma* (1), y otro de la primera Epístola á los Corintios: *el que planta, y el que riega es una misma cosa* (2); y tambien decia Jesuchristo: *Yo no ruego por ellos solamente, sinó tambien por los que han de creer en mí por su palabra, para que todos juntos no sean mas que una misma cosa, como vos, Padre mio, estais en mí, y yo en vos, y que asimismo sean, una cosa en nosotros* (3). Responde San Hilario, que los fieles son una cosa, no por una unidad de voluntad, sinó por la unidad de la fe que se les ha dado, y del Bautismo que han recibido, segun aquello que dice San Pablo en su Epístola á los de Galacia: *Todos vosotros los que habeis sido bautizados en Jesuchristo, os habeis revestido de Jesuchristo. No hay al presente Judío ni Gentil, todos vosotros sois uno en Jesuchristo* (4). Y lo que hace ver que Jesuchristo no pedia que sus discípulos fuesen uno por la unidad de una voluntad es, que no dixo á su Padre: *Haced que ellos quieran una misma cosa como nosotros*. Lo que debiera haber dicho, si hubiera pedido para ellos una unidad de voluntad, sinó que dixo: *que sean uno, como vos, Padre mio, estais en mí, y yo en vos; que asimismo sean uno en nosotros* (5). Manifiesta que la unidad que Jesuchristo pedia para sus discípulos, es una unidad de honra y gloria que nos procuró con su Encarnacion, como dixo en su mismo lugar: *Y yo les he dado la gloria que vos me habeis dado, para que sean uno*. Añade, que Jesuchristo pide á su Padre una unidad «de la misma naturaleza que tiene con nosotros por los misterios de la Encarnacion y de la Eu-

(1) Act. 4.

(2) 1. ad Cor. 3.

(3) Joan. 17.

(4) Galat. 3.

(5) Joan. 17.

» caristía. Esta unidad, pues, no consiste en una unidad de
 » voluntad, ni es unidad de naturaleza; pues así como somos
 » nosotros en Jesuchristo de una naturaleza, aunque no in-
 » dividua, porque está revestido de nuestra carne, también
 » está en nosotros quando recibimos su verdadero cuerpo
 » y sangre en la Eucaristía, según lo que él mismo dice:
 » *El que come mi carne, y bebe mi sangre, está en mí, y
 yo en él (1).*» Después prueba la unidad de la naturaleza
 entre el Padre y el Hijo, por los lugares de la Escritura,
 en donde se dice, que el Espíritu Santo procede del Padre
 y del Hijo, y que todo quanto es del Padre es del Hijo;
 que el espíritu de Christo es de tal suerte el mismo que el
 de Dios, que habita en nosotros; quando el espíritu de Dios
 habita en nosotros; que el Hijo de Dios es, así como
 el Padre, el dispensador de los dones del Espíritu Santo. Se
 pudiera arguir que San Pablo no da el nombre de Dios sinó
 al Padre, y el de Señor á Jesuchristo. No hay, dice, *mas
 que un solo Dios, que es el Padre, del qual todas las co-
 sas tienen el ser, y nos ha hecho para sí; no hay mas
 que un solo Señor, que es Jesuchristo, por el qual han sido
 hechas todas las cosas;* pero se debe advertir, que S. Pablo
 califica á Jesuchristo indistintamente, ya *de Dios*, ya *de Se-
 ñor*, como se ve en la Epístola á los Romanos, en donde dice:
*de los quales Patriarcas ha salido, según la carne, Jesuchris-
 to, que es Dios, elevado sobre todo.* Llamando San Pablo al
 Padre Dios, y al Hijo Señor, quiso advertir que el uno era
 distinto del otro, pero no de diferente naturaleza. Otra prue-
 ba de la unidad de naturaleza en el Padre y en el Hijo,
 es, que según el Evangelio, el Hijo es la viva imagen del
 Padre; en él imprimió el Padre su sello y su caracter; y se-
 gún San Pablo, *teniendo Jesuchristo la forma* (esto es, la

(1) Joan. 6.

naturaleza) *de Dios, no creyó que fuese para él una usur-
 pacion el ser igual á Dios. Pero se anonadó tomando la
 forma* (esto es, la naturaleza) *de siervo, haciéndose se-
 mejante á los hombres (1).* Ahora pues, es propio del se-
 llo comunicar la impresion de todos sus rasgos, sin perder él
 cosa alguna de su substancia. Reprehende San Hilario con
 energia á los que por el término *forma* que usa el Apostol,
 entendian otra cosa que la naturaleza divina; no sien-
 do posible que el que tiene la forma de Dios no sea Dios:
 así como no es posible tener la gloria de Dios, y no serlo.
 Concluye su octavo libro, haciendo ver que según el Apostol,
 toda la divinidad habita en Jesuchristo corporalmenté, esto
 es como se explica el Santo enteramente y sin reserva, por
 estar Dios en él, no por habitacion de gracia y voluntad,
 sinó porque le está comunicando toda la naturaleza divina
 por la eterna generacion.

XV. En el libro nono trata por extenso de la union de las
 dos naturalezas en Christo, y de lo que llamamos en la sagra-
 da Teología *comunicacion de idiomas*, que es lo mismo que
 decir, *comunicacion de propiedades entre estas dos natu-
 ralezas.* En cierto modo, tenia precision de entrar en este
 punto, por el abuso que hacian los Arrianos de las pala-
 bras ó de las acciones de Jesuchristo, atribuyendo al Ver-
 bo, como si fuera propiedad de este, lo que solo es de la
 naturaleza humana, aunque por la union en una persona
 se dice con toda verdad del mismo Verbo encarnado. Es-
 tablece, pues, San Hilario esta verdad: que de las dos
 naturalezas resulta un solo Jesuchristo, al que por consi-
 guiente se debe atribuir lo que conviene á cada una de
 las dos naturalezas divina y humana. Responde después á los
 lugares de las santas Escrituras, que miraban los Arrianos

(1) Philip.

como la basa y fundamento de sus errores. El primero es del Evangelio, según San Marcos, en el que respondiendo Jesuchristo á un joven que le preguntaba los medios de conseguir la vida eterna, le dixo: ¿Por qué me llamas bueno? *ninguno sino es Dios es bueno* (1). Sienta primero el principio, que el sentido de las respuestas se debe tomar de el de las preguntas, y dice: „que Jesuchristo no reprehendió á este joven precisamente por que le habia llamado bueno, sino porque le habia calificado así quando solamente le consideraba como Doctor de la ley, y no como Dios. Le explicó, pues, en qué sentido convenia la calidad de *bueno*; y diciendo que solo Dios era el *bueno*, le enseñó que la bondad le convenia por ser Dios, y no por ser Doctor y Maestro de ley. Añade San Hilario, que en este mismo texto dió testimonio de que era bueno y Dios, prometiendo á este joven un tesoro en el cielo si le queria seguir.” En quanto á estas palabras, no hay mas que solo Dios, de las que concluian los Arrianos, que solo el Padre era Dios. Advierte San Hilario que en todos los lugares en donde junta los términos *de uno* y *de solo* con el nombre de *Dios*, siempre añade alguna cosa que denota que no recaen sobre la persona, sino sobre la naturaleza, lo que confirma con muchos pasages de la Escritura.

Le oponian los Arrianos en segundo lugar lo que dice Jesuchristo al capítulo 17. del Evangelio, según San Juan, dirigiendo sus palabras al Eterno Padre: *La vida eterna consiste en conoceros á Vos, que sois el solo Dios verdadero, y á Jesuchristo, á quien Vos habeis enviado* (2), de donde inferian que Jesuchristo no era Dios, sino solamente enviado de Dios. Para responder á esto se va-

(1) Marc. 10. (2) Joan. 17.

le San Hilario de otra regla, que es la de tomar el sentido de un lugar de la Escritura, por los que anteceden ó siguen: por lo qual refiere un grande número de pasages, en los que asegura Jesuchristo haber salido de Dios; que no es solo, sino que el Padre está con él; que él mismo habia vencido al mundo; que recibió del Padre el poder dar á todos la vida eterna; que todo quanto es del Padre es suyo, *excepto el ser Padre*: denotando claramente en todos estos textos que habia nacido del Padre, y que era uno en naturaleza con él. Añade San Hilario, que en el mismo lugar que le oponian, prueba Jesuchristo su Divinidad, y la unidad de esencia con el Padre, supuesto que exige igualmente que crean en él, como en el Padre para conseguir la vida eterna, y que suplica á su Padre que le glorifique con la gloria que habia tenido por toda la eternidad; que seria hacer injuria á Dios el llamarle Padre, si se dixese que su Hijo era de naturaleza diferente ó inferior á la suya. Por último, según la Escritura, *Dios ha sido glorificado en Jesuchristo* (1); ¿qué Dios es este, pregunta San Hilario, que ha sido glorificado en Jesuchristo? ó es el mismo Jesuchristo, que ha sido glorificado en la carne, ó es el Padre, que ha sido glorificado en Jesuchristo. ¿Es Jesuchristo? Luego es Dios, supuesto que es glorificado en la carne. ¿Es el Padre? Luego es la misma naturaleza que su Hijo, pues ha sido glorificado en Jesuchristo. Para que no se diga, pues, que Dios ha sido glorificado en Jesuchristo con una gloria puramente exterior, añade el santo Evangelio, que si Dios es glorificado en el, Dios le glorificará tambien en sí mismo; lo que evidentemente denota ser una misma la gloria del Padre y del Hijo. Por lo qual en otra parte dice, toda lengua confie-

(1) Joan. 15.

se que nuestro Señor Jesuchristo está en la gloria de Dios su Padre (1).

El tercer argumento le tomaban los Arrianos de aquellas palabras de Jesuchristo: *En verdad os digo que el Hijo no puede hacer por sí mismo; pero que solo hace lo que vé obrar á su Padre* (2). Pero este pasage está tan distante de servir contra la divinidad de Jesuchristo, que ántes bien es una prueba que establece la igualdad del Padre y del Hijo, como lo demuestra San Hilario en el séptimo libro. No obstante, por no dexar á los contrarios lugar para valerse de este texto, exámina en qué ocasion se explicó así Jesuchristo. Le acusaban, dice, los Judíos de dos delitos, el primero de que violaba el Sábado, y el segundo de que se igualaba á Dios. Se justifica en quanto al primero, diciendo, que él nada podia hacer, sinó lo que veia hacer á su Padre; y por consiguiente, que siendo el Sábado de institucion suya, no podia violarle. Estos términos, *no podia hacer nada*, no denotan en el divino Hijo falta de poder, sinó cierta posteridad en la accion; porque ántes habia dicho á los Judíos: *Mi Padre hasta ahora obra, y Yo tambien obro* (3). Se justifica en quanto al segundo delito, que le imputaban señalando la unidad de operacion entre él y su Padre, en lo que probaba ser igual á él: todo quanto hace el Padre, dice, tambien lo hace el Hijo.

De estas palabras de San Juan, en que dice Jesuchristo á sus discípulos: *Mi Padre es mayor que Yo*, sacaban los Arrianos la quarta objecion. San Hilario la resuelve, diciendo, que el Padre es mayor que el Hijo, considerado como principio; y que considerado como mediador, y en razon de la humana naturaleza, es menor que el Padre; pe-

(1) Philip. 2. (2) Joan. 5. (3) Ibidem.

ro que en quanto Dios es igual al Padre, como él mismo lo dixo: *Todo quanto tiene mi Padre es mio* (1).

Le oponian por último los Arrianos lo que dixo Jesuchristo: *Ninguno sabe el dia del juicio, ni los ángeles, ni el Hijo, sinó solo el Padre* (2): de donde inferian los Arrianos, que siendo de menor extension la ciencia del Hijo que la del Padre, seria por consiguiente su naturaleza inferior á la del Padre, y ménos perfecta. Prueba primero San Hilario por muchas razones, que Jesuchristo no podia ignorar el dia del juicio. „Si aun aquellos, dice, que no tienen poder sobre las ciencias, no por eso dexan de poseerlas, ¿cómo es posible que estando todas las cosas en Jesuchristo, y siendo por Jesuchristo, ignorarse alguna? ¿El que conocia los mas secretos pensamientos de los otros, podria ignorar lo que estaba en él mismo y le pertenecia, supuesto que él es el que ha de venir á juzgar los hombres? El es el que ha determinado el dia, y este dia se llama *dia del Señor*; ¿cómo podria dexar de conocerle? ¿Quién habrá que se persuada que el Padre haya negado á su Hijo, objeto de sus complacencias, el conocimiento de aquella gloriosa venida; quando le dió á conocer de antemano el dia y la hora de su muerte? Dios no es en parte Padre de Jesuchristo, sinó que lo es perfecta y absolutamente; el conocimiento de todas las cosas es propiedad de la divinidad que le habia comunicado. Por otra parte, San Pablo dice expresamente, que en Jesuchristo se contienen *todos los tesoros de la sabiduria y de la ciencia* (3); lo que no seria verdad, sinó conociese el dia del juicio.” Sienta despues por principio, que en general, quando se dice que una cosa no se sabe, no es decir que efectivamente se ignore. De este modo, aunque Dios conocia los desarreglos

(1) Joan. 16. (2) Marc. 13. (3) Colos. 2.

de los habitantes de Sodoma, dixo, no obstante á Abraham: *Yo baxaré, y veré si corresponden sus obras al clamor que ha llegado hasta mí para saber si es así ó nó* (1). En otro lugar, hablando al mismo Patriarca, se explica así: *Ahora conozco que temes á Dios* (2). No se puede dudar que Dios conocia los delitos de los Sodomitas, y el amor que le tenia Abraham; luego es preciso decir, que quando se trata de Dios, el no saber una cosa, significa que no ha llegado el tiempo de darla á conocer; de suerte que en Dios el saber y el no saber, se debe tomar no respecto de Dios, sino respecto al tiempo en que ha determinado comunicar el conocimiento de las cosas, ó executar sus designios. Hay tambien, segun advierte San Hilario, muchos textos en el Evangelio, que denotan en Jesuchristo una falta de conocimiento que no lo es en realidad, como quando dice á las vírgenes necias, *no os conozco*; y á los que se alabarán en el último dia de haber hecho milagros en su nombre, *jamas os he conocido*. Lo que denotaba solamente que no juzgaba á las unas dignas de su atencion, y á los otros dignos de la gloria eterna, por no haberla merecido con las obras. Quando se dice, pues, que no sabe el dia del juicio, no debe entenderse á la letra, como si efectivamente le ignorára, sino en el sentido de que todavía no era tiempo de descubrirle á los Apóstoles, lo que se ve por lo que dice despues: *mirad por vosotros, velad y orad, porque no sabeis quando vendrá este tiempo*. Para no dexar cosa alguna sin respuesta, explica todavia San Hilario, como es verdad que solo el Padre sabe el dia del juicio, aunque el Hijo no le ignora, y dice: "Que el conocimiento que tiene el Padre, se entiende en este lugar de la revelacion que hizo al Hijo; pero que no habiendo recibido

(1) Gen. 18. (2) Gen. 22. (3)

el Hijo este conocimiento sino de sí mismo, se puede decir que no conoce aquel dia porque no debe descubrirle á nadie." Confirma San Hilario esta explicacion con otro lugar de la Escritura, en donde Jesuchristo preguntado por sus discípulos despues de su resurreccion, en qué tiempo restableceria el reyno de Israel, les respondió: *No pertenece á vosotros saber el tiempo y los momentos que el Padre tiene reservados en su poder* (1) No dice Jesuchristo que ignora aquel tiempo, sino que no pertenece á sus discípulos saberle: de lo que infiere San Hilario, que supuesto que los Apóstoles preguntan segunda vez á Jesuchristo por el dia del juicio, no creian que le ignorase; pero que en su primera pregunta no habia juzgado a proposito descubrirsele, porque no habia llegado el tiempo.

Añaden algunos exemplares, que se puede tambien decir que el Hijo no sabe el dia del juicio en quanto hombre, sino en quanto Dios. Pero esta adición falta en los mejores manuscritos de las obras de San Hilario; y en la edición nueva se ha puesto con caracter diferente del verdadero texto de este Padre. De este modo, esta explicacion es contraria á lo que arriba se ha referido, que el derecho de juzgar á los hombres, y determinar el tiempo, fué dado á Jesuchristo porque es Hijo del hombre.

XVII. En el principio del libro décimo nota San Hilario, que los argumentos refutados en el precedente eran comunes á todos los Arrianos; pero que la mayor parte de ellos hacian otros particulares, pretendiendo inferir del temor que Jesuchristo tuvo de padecer y morir, que no fué Dios, ni impassible por su naturaleza; pero que siendo de una naturaleza inferior á Dios Padre, temió los trabajos como hombre, y se quejó quando sintió los rigores. Para

(1) Act. 1.

destruir estos nuevos argumentos, fundados sobre diversos textos de la Escritura, tanto del antiguo como del nuevo Testamento, sienta San Hilario por principios, que el Verbo es el que se formó el cuerpo que tomó en el seno de la Virgen: de suerte que su nacimiento, según la carne, nada tuvo que fuese comun con el de los otros hombres: que el Verbo no hizo con este cuerpo los ejercicios del alma, sino que tomó al mismo tiempo un cuerpo y una alma; y que uniéndose á la naturaleza humana, no padeció mutacion alguna en la divinidad. De aquí infiere que Jesuchristo aunque concebido de otro modo que el resto de los hombres, con todo eso era verdadero hombre, y verdadero Dios. Que como hombre quiso padecer, y no fué precisado por alguna necesidad; porque esta necesidad, que es consecuencia de la corrupcion del pecado, no tuvo lugar en el que nació sin culpa y, como Dios, era incapaz de padecer. Examina despues los pasages de la Escritura, que parece denotan temor y flaqueza en Jesuchristo, como quando decía: *Padre mio, todo os es posible, pase de mí este cáliz* (1); y tambien: *Dios mio, Dios mio, ¿por qué me habeis desamparado?* Y en San Lucas se dice, que habiendo caido Jesuchristo en agonía, le vino un sudor como de gotas de sangre que corrian hasta la tierra; y en San Mateo dixo á sus discípulos: *mi alma está triste hasta la muerte* (2). Y defiende que todos estos modos de hablar convienen á Jesuchristo por causa de su humanidad, sin que el Verbo, al que estaba unida personalmente, haya sentido flaqueza en su naturaleza divina, pues las lágrimas ni la tristeza no convienen al Verbo: que no obstante esto, no hay duda que Jesuchristo verdaderamente lloró, bien que lloró por nuestra causa; y para que reconociendo en Christo los mismos sen-

(1) Marci. 14. (2) Matth. 16.

timientos á que estamos sujetos nosotros, nos convenciesemos á que era verdaderamente hombre. Que no murió por su culpa, sino para darnos la vida; y para que la muerte de un Dios inmortal renovase la vida de los hombres mortales. Que aun quando el mismo Dios que reyna se queja en la muerte, nos enseña que si muere como hombre, reyna como Dios; porque el que muere, no es diferente del que reyna. Todavía da San Hilario otras explicaciones á los pasages que le oponian los Arrianos; pero es suficiente el que acabamos de referir. Como la historia de la aparicion del ángel á Jesuchristo en el huerto, y el sudor de sangre, no se hallaba en algunos manuscritos así griegos como latinos, dice San Hilario, que á lo ménos es cierto que los Hereges nada podian inferir para probar flaqueza alguna en Jesuchristo.

XVIII. En el libro undécimo responde San Hilario á otros dos argumentos que sacaban los Arrianos de algunos pasages del Evangelio, y Epístolas de San Pablo, hablando de Jesuchristo resucitado y glorioso, oponian en primer lugar las palabras del Salvador á la Magdalena; yo subo á mi Padre y á vuestro Padre, á mi Dios, y á vuestro Dios; y pretendian que denotaba con toda claridad la conformidad de naturaleza entre Jesuchristo y nosotros; supuesto que miraba á Dios como su Padre y como nuestro, y á su Dios como nuestro. Hace ver San Hilario en este lugar, que Jesuchristo hablaba como hombre, y lo prueba por las palabras que inmediatamente preceden: *Id á buscar á mis hermanos; y decidles de mi parte que subo á mi Padre* (1), y á vuestro Padre. Ahora, pues, en calidad de hombre y de siervo, pudo y debió llamar á Dios su Padre, como nosotros mismos se lo llamamos, pues en este punto somos hermanos de Jesuchristo. El Profeta advirtió

(1) Joan. 20.

este respeto que tiene el Hijo de Dios con nosotros, según la naturaleza humana, como se ve por lo que dice San Pablo: *Se han juntado contra vuestro Santo Hijo Jesus, á quien habeis unguido.* Los Arrianos sacaban un argumento de aquel lugar de San Pablo: «así, porque la muerte vino por un hombre, la resurrección de los muertos debe también venir por un hombre; porque como todos murieron en Adán, todos revivirán en Jesuchristo cada uno en su clase. Jesuchristo el primero como las primicias de todos, pues aquellos que son suyos resucitarán en su venida, y entonces vendrá el fin y la consumición de todas las cosas, quando haya entregado su reyno á Dios su Padre, y haya destruido todo imperio, toda dominación y poder; porque Jesuchristo ha de reynar hasta que su Padre haya puesto todos sus enemigos debajo de sus pies: ahora, pues, la muerte será el último enemigo que ha de quedar destruido; pues dice la Escritura, que el mismo Dios le ha puesto todo debajo de sus pies, y le ha sujetado todas las cosas. Entonces, pues, quando todas las cosas, el mismo Hijo estará sujeto al que habrá sujetado á él todas las cosas, para que así Dios sea todo en todos (1).» Por haber en este pasage tres cosas, la sujeción del Hijo al Padre, el fin y consumación de todo, y la entrega del reyno, concluian que Jesuchristo era de naturaleza inferior al Padre, y que habia de verse privado de su dignidad de Rey, destruida como las otras criaturas. Responde S. Hilario: «que para entender el sentido de este lugar del Apostol, es preciso desde luego disponerle de suerte, que según él, Jesuchristo debe dexar á su Padre el imperio ó gobierno de la Iglesia que de él recibió, y despues poner á sus pies todos los que ha conquistado; y que pa-

(1) 1. ad Coroint. 15.

ra concluir la obra á que le envió su Padre, se sujetará él mismo á él. Porque el término de fin que pone San Pablo no significa cesación de ser, sino consumación, cumplimiento y término, despues del qual no hay que esperar mutación; debiendo ser fixo é invariable para siempre el estado de todos los hombres, así escogidos como reprobados.» Respecto de lo que se dice, que el Hijo pondrá su reyno en su Padre, defiende San Hilario, que si de aquí se concluyese que el Hijo habia de ser privado del reyno, se podría también decir, que el Padre quedó privado de él quando se le dió á su Hijo; pero que siendo cosa absurda decir que el Padre se habia despojado del imperio quando se le dió á su Hijo, no lo es ménos pretender, que el Hijo no tenga este imperio quando se le vuelva á su Padre. Explica lo restante del pasage, en donde se dice que el Hijo mismo se sujetará, de Jesuchristo considerado como hombre. San Gerónimo consultado por el Presbítero Amando, sobre el sentido de las palabras de San Pablo: *El Hijo debe reynar hasta tanto que su Padre le haya puesto todos sus enemigos debaxo de sus pies*, manifestó admiración de que le pidiese la explicación de una dificultad que San Hilario habia tratado y explicado por extenso en el libro undécimo de su obra contra los Arrianos.

XIX. En el principio del libro 12 establece San Hilario la verdad católica perteneciente á la divinidad de Jesuchristo: entre otras cosas da á los Arrianos en rostro de que exponen mal la autoridad de Salomon con los otros Escritores sagrados, pretendiendo que habia puesto al Verbo en el número de las criaturas; siendo así que San Pablo y los otros, cuyas palabras cita, dicen expresamente que es Criador: y el mismo San Pablo, que nos enseña que adoremos á Jesuchristo, nos prohibe en otra parte que adoremos á criatura alguna. Propone despues este argumento: si el Hijo es

criatura, el Padre tambien lo es; porque el Hijo tiene la misma naturaleza que el Padre, esto es, la divina, segun lo que se dice en el 2.^o capítulo de la Epístola á los Filipenses: *Que teniendo Jesuchristo la misma forma y naturaleza de Dios, no creyó que era usurpacion en él el ser igual á Dios, sinó que se anonadó tomando la forma y naturaleza de siervo* (1). Prueba, que tener la forma y naturaleza de Dios, es una misma cosa; y que así uno como otro denotan la igualdad del Padre con el Hijo, por el derecho que tiene Jesuchristo á ser honrado con la misma honra que su Padre en calidad de Hijo suyo. El Padre, dice Christo en el Evangelio, á nadie juzga, sinó que ha dado al Hijo todo el poder de juzgar, para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le ha enviado. Todavía trata por extenso este argumento, que ya habia propuesto en otra parte: que quando Dios dice en los Salmos, que engendró á su Hijo de su seno, fué lo mismo que decir, que le engendró de su propia substancia; pues aunque Dios está exento de cuerpo, no obstante, la Escritura para señalar sus diferentes acciones, suele explicarse con alguna metáfora tomada de las acciones humanas. Da la Escritura á Dios corazón, para denotar su amor; ojos, para significar su conocimiento; y manos, para advertir que produce todas las cosas. Por la misma razon, dice, que engendró á su Hijo de su seno, para denotar que le produjo de diferente modo que los entes criados, á los que no produjo de su seno, sinó de la nada. Confirma esta explicacion, porque la Escritura, hablando de las otras producciones de Dios, no las da el nombre de Hijo. Israel es el único que se califica con este nombre en el Exódo, en donde leemos, *Israel es mi hijo primogénito* (2). Pero como no-

(1) Philip. 2.

(2) Esta advertencia de S. Hilario está fundadada sobre lo que se leia en el latín de la Vulgata, co-

ta San Hilario, aquel pronombre *mi* no es en este lugar apelativo de *hijo*, sinó de primogénito; de suerte que solo significa una adopcion particular, siendo así que en todas partes en donde se trata de Jesuchristo, si el pronombre *mi* se pone inmediatamente despues de *hijo*, es apelativo de él: *este es Hijo mio muy amado*. Por otra parte, siendo Israel criatura de Dios, como se dice en los Salmos, no le conviene propiamente la calidad de Hijo: siendo verdad que en ninguna parte se lee que Jesuchristo haya sido criado. Examina con esta ocasion lo que decian los Arrianos, *el Hijo no era ántes de nacer*: y hace ver que esta proposicion es falsa, porque el Hijo es ántes del tiempo, y aquel de quien procede es eterno; en lo que se diferencia esencialmente de las criaturas, que son engendradas en el tiempo, y por causas sacadas de la nada. Oponian los Arrianos, que siendo el Hijo nacido, necesariamente debia tener principio. Responde San Hilario: «Que el Hijo, aunque nacido, es eterno, porque su Padre le engendró desde la eternidad: que el modo con que nació es superior á toda inteligencia humana:

mo en el griego de los Setenta, *filius primogenitus meus Israel*; siendo así que en el Evangelio, se dice de Jesuchristo, *hic est filius meus dilectus*: en donde se ve, que en el uno el pronombre *meus* se pone inmediatamente despues del *filius*, siendo así, que en la otra el pronombre *meus* está despues del *primogenitus*. Nuestra Vulgata dice, *filius meus primogenitus*, el hebreo escribe, *filius meus primogenitus meus*; es el estilo ordinario del hebreo repetir de este modo dos veces el pronombre, y de aquí proviene, que en el siguiente verso, en donde lee la Vulgata y los Setenta: *Dixi tibi dimitte filium meum, ut serviat mihi, et noluit dimittere eum, ecce ego in-*

terficiam filium tuum primogenitum tuum: el hebreo dice, *filius tuum, primogenitum tuum* (Exod. 4.); pero aunque, segun nuestra Vulgata y el hebreo, el pronombre *meus* se halla junto con *filius*, aun quando se trata de Israel, siempre es verdad que en esta palabra misma, aquel *filius meus* está determinado por el *primogenitus* que se sigue, y que distingue esencialmente á Israel del Hijo único de Dios: porque el Hijo primogénito, por no ser único, es de orden diferente del único Hijo. El Hijo único de Dios es propiamente su Hijo, siendo así que el primogénito de que aquí se trata, solo es hijo por adopcion.

que es injusta cosa juzgar de la generacion eterna del Hijo de Dios, por lo que sucede en la generacion de los hombres: que en la explicacion de los misterios es preciso recurrir, no á las luces de la filosofia humana, de las que debemos desconfiar, sino á las de la fe, que nos enseña que Dios todo lo puede: que aunque el Hijo es nacido, y tiene principio, no se sigue que empezó á ser, á ménos que se suponga que el que es su principio no ha ya sido eternamente; lo que no se puede decir, supuesto que el Padre es Padre por toda la eternidad." Esto es lo que prueba por la autoridad de San Pablo, que dice en su Epístola á Tito: que el Hijo es anterior á todos los siglos: de David que asegura que su nombre subsiste ántes del sol, la luna y todas las generaciones. Ahora, pues, segun los Arrianos habia empezado el tiempo por el sol y la luna, porque se dice en la Escritura, que sirven estos astros de *signos para señalar los tiempos y los años*. De lo que se seguiria, que siendo Jesuchristo ántes del sol y la luna, tambien era ántes de todos los tiempos. Prueba asimismo San Hilario, que los siglos eternos de que habla San Pablo, denotan la eternidad; porque en el libro de los Proverbios se dice (1): *quando preparaba los cielos, yo estaba allí*, porque esta preparacion es eterna en Dios (2), aunque la

(1) Prov. 8.

(2) Ceillier analizó á sí el texto de San Hilario, pero se aparta del pensamiento de este santo Doctor. San Hilario no vuelve dos veces sobre el texto de San Pablo, no explica este texto por el libro de los Proverbios, ni explica aquí el libro de los Proverbios por el discurso que pone Ceillier en boca del Santo. No examina esto despues de haber hablado del testimonio de David, ni pone el testimonio de David ántes del testo

del Génesis. En una palabra, todo esto se presenta de otro modo en el texto de San Hilario. Leia este santo Doctor en la antigua Vulgata aquel *tempora aeterna*, de que hemos hablado, y lo tomaba literalmente por *tiempos eternos*: decia pues, á los Arrianos, ¿creis que sea piedad y religion decir que Dios siempre ha sido Dios, mas no siempre ha sido Padre? Si esto es así, acusad á San Pablo de impiedad; pues dice, que el Hijo existe ántes de los tiempos

execucion es en tiempo. Llega despues San Hilario á la objecion que hace el asunto de su libro 12, y examina en qué sentido dice la sabiduría en los Proverbios: El Señor me ha criado para principio de sus caminos (1). Dice que

eternos; *ante tempora aeterna*: acusad tambien á la Sabiduría, que dice, que ella fué fundada ántes de los siglos, y estaba con el Padre quando preparaba el cielo. Si pretendéis señalar un instante en que Dios empezase á ser Padre, notad tambien el instante en que empezaron los tiempos. Pero si empezaron, mentirá el Apostol quando dice, que eran *eternos*. Porque vosotros empezais los tiempos por la creacion del sol y de la luna, porque se dice que fueron criados para señalar los tiempos. Pero el que es ántes del cielo, y precedió, segun vosotros, al tiempo, se sigue que es ántes de la revolucion de los siglos, y no solamente ántes de la revolucion de los siglos, sino aun, ántes de las generaciones de las generaciones, que precedieron á los siglos. San Pablo no reconoce en Jesuchristo sino la eternidad de los tiempos. La Sabiduría no se dice posterior á cosa alguna, sino anterior á todas. Segun vosotros el tiempo empezó con el sol y la luna; pero David dice, que Jesuchristo subsiste ántes que el sol, *ante solem permanet nomen ejus*. Don Constante borra el *permanet*, no obstante que es del texto, y lo supone San Hilario. David dice, que Jesuchristo es ántes de la luna, y ántes de las generaciones de generaciones, *et ante lunam generationes generationum*. Tambien es la expresion de la antigua Vulgata, fundada sobre la version griega, en donde se halla un equi-

voco bien abservado por San Agustin, porque la palabra griega *gueneas* sin acento, puede igualmente tomarse por el genitivo *gueneas generationis*, y por acusativo de plural *gueneas generationes*, y por el acusativo plural *gueneas generationes*. El singular está fundado en el texto hebreo; pero la dificultad de explicarle hizo preferir el plural *generationes*. S. Agustin lo entiende de las generaciones humanas, desde la creacion del primer hombre. Parece que se eleva mas San Hilario, quando cree ver aquí que Jesuchristo subsiste, no solamente ántes de la revolucion de los siglos, sino tambien ántes de las generaciones de generaciones, que preceden á los siglos: *Neque solum ante saeculum est, sed etiam ante generationes generationum saecula preeuntes*. (Lib. 12. de Trinitate) No sería acaso difícil determinar lo que entendia por esta expresion, ni el definir cómo podia explicar de la eternidad misma aquel *tempora aeterna*, que atribuye á San Pablo. Nuestra Vulgata explica mucho mejor esto, que la Vulgata antigua, quando dice en los Salmos: *Et permanebit cum sole, et ante lunam in generatione, et generationem*; y en San Pablo, *ante tempora saecularia*.

(1) Así lo traduce Ceillier, sin considerar que la interpretacion que va á seguir, pide que se traduzca, *el Señor me ha criado para ser el principio de sus caminos*; esto es lo que

siendo Jesuchristo nuestra guia para ir al Padre, como se lee en el Evangelio de San Juan, se puede muy bien decir, que este pasage no significa otra cosa, sino que Dios crió á Jesuchristo en quanto á la humanidad, para que fuese la guia en el camino de Dios. Para fundar esta explicacion, y hacer ver que Dios crió la sabiduria en este sentido, explica todas las apariciones del nuevo Testamento, de la eterna Sabiduria, que en todas estas ocasiones tomó forma criada para instruirnos. Añade, que algunos querian que se dixese la sabiduria criada, en el mismo sentido en que San Pablo dixo, que Jesuchristo era hecho y formado de una muger, y nacido de ella. Y no desecha el Santo esta interpretacion, aunque no le parece sólida, á no ser que por el término de creacion no se excluya el verdadero nacimiento, y solo sirva para expresar un modo singular de proceder uno de otro, sin el concurso de otro tercero. Por último, pide á Dios la gracia de conservar en su corazon la fe que habia profesado en el Bautismo, para adorar siempre al Padre y al Hijo, y para recibir al Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo.

XX. San Hilario en el año 355, ántes del Concilio celebrado en Becieres, que precedió á su destierro, se atrevió á llevar hasta el trono del Emperador las quejas de los Católicos, dirigiéndole una representacion tan firme como respetuosa, contra las empresas injustas de los Jueces legos. En estos términos:

Señor y felicísimo Emperador, le dice, vuestra natural bondad nos da esperanzas de que conseguiremos lo que nos tomamos la libertad de pedir. Os suplicamos no solamente

ve S. Hilario en el texto que leia de este modo: *Dominus creavit me initium viarum suarum*, pretende Don Constante, que es preciso leer *in*

initium. No hay duda que este es el sentido de San Hilario; pero el texto no explica este *in*, y solamente se supone implícito.

te con palabras sinó con lágrimas, que hagais que cesen los ultrages intolerables que se hacen á las Iglesias Católicas: y lo que es cosa indigna, las crueles persecuciones que tienen que sufrir de parte de nuestros mismos hermanos. Ordene vuestra clemencia, que los Jueces y Gobernadores de vuestras Provincias, que solo están encargados de los negocios públicos, no tengan la presuncion y temeridad de juzgar de las causas eclesiásticas, ni emplear las amenazas y tormentos para vencer el valor que inspira la inocencia::: Debeis escuchar la voz de los que claman: yo soy Católico, y no quiero ser Herege: yo soy Christiano, no Arriano; y mas quiero perder mi vida, que alterar la pureza de mi fe, por obedecer á la potestad de un hombre sin autoridad en la Iglesia::: No es justo que los que temen al Señor, y sus juicios, se junten con los Obispos que conservan la caridad y una paz sincera. La verdad y el error no pueden estar juntos, mas que la luz y las tinieblas. Gran Príncipe, si estas razones interesan, como lo esperamos, vuestra bondad en nuestro favor, prohibid á los Magistrados que concedan, como lo hacen, su favor y proteccion á unos perniciosos Hereges.

Toça despues San Hilario las sospechas que habian inspirado á Constancio. Dice, que callen la envidia y malignidad de los Hereges; no hay apariencias, no digo de sedicion, pero ni aun de murmullo. Todo se mantiene en respeto. Añade, os suplicamos tambien, que volvais á remitir á sus Iglesias los Obispos dignos, que están detenidos en el destierro en lugares desiertos, para que se nos restituya el gozo y la alegría con ellos.

XXI. Fué San Hilario enviado al destierro despues del Concilio de Becieres, y ántes del de Seleucia; ácia el medio del año 356. Hay motivos de creer, que habia empezado el Santo Doctor su grande obra sobre la Trinidad en

su patria; pero la acabó en su destierro, y la envió desde allí á sus hermanos los Obispos de las Galias. « Aunque estamos desterrados, dice, hablaremos por medio de estos libros; y la palabra de Dios, que no se puede tener cautiva, hará por todas partes sus escursiones. Y añade, que no se queja de su destierro, ántes bien se alegra en el Señor.

No obstante, el gozo que tenia de sufrir en defensa de la fe, se vió muy templado con el dolor que le causaba la triste situación de las Iglesias de Oriente, y con la inquietud en que se hallaba sobre el estado de las Iglesias de las Galias, despues de su ausencia. Habia escrito muchas veces á los Obispos de la Galia, para precaverles contra el error y animarlos á la defensa de la fe. Se afligió sensiblemente por no haber recibido respuesta. Se aumentó su dolor, quando llegó á su noticia la caída de Osio, Obispo de Córdoba. Este grande hombre, triste exemplo de la humana fragilidad, despues de haber confesado la fe en presencia de los tiranos en la persecucion de Diocleciano Emperador; despues de haberla defendido con tanto zelo contra los Arrianos en el Concilio de Nicea, cuyo símbolo él mismo dictó. Despues de haber resistido por largo tiempo, y con tanta fortaleza á las violencias de Constancio, consintió por último á la edad de mas de 100 años en la suscripción de la segunda fórmula de Sirmio. Entónces fué quando San Hilario temió y receló mas de las Iglesias de las Galias; pero muy presto se aseguró.

XXII. No dudando el Emperador que el exemplo de un hombre tan célebre como Osio, no arrastrase á todo el Occidente, hizo enviar el mismo formulario á las Galias con orden á todos los Obispos de firmarle. Pero aunque estimaban á Osio, no le tomaron por regla de su fe, segun aquella aguda sentencia de Tertuliano, *no juzgamos de la fe por las personas, sinó de las personas por la*

fe. Sabian por otra parte las violencias y los tormentos que habia padecido este venerable Anciano, para sacarle por fuerza esta subscripcion. Se juntaron, pues, en un Concilio ántes de la fiesta de la Pasqua del año 358 (1), y muy lejos de recibir aquel formulario impío, que prescribia igualmente el ser consubstancial, y el ser semejante en substancia, y en la que por otra parte se mostraba al descubier- to la impiedad Arriana, tuviéron valor para condenarla. Enviaron estos hechos á San Hilario, persuadidos de que no le podian consolar mejor en su destierro, que dándole pruebas de su constancia. Muchos de ellos añadieron cartas particulares para el santo Confesor, en las que le suplicaban les instruyese acerca de la fe de los Obispos Orientales.

XXIII. Les respondió San Hilario con un libro que intituló de los Sinodos, en el que refiere las diferentes profesiones de fe que habian publicado los Orientales desde el Concilio de Nicea, es á saber, la segunda de Sirmio, la que desecha como impía, la de Ancyra de Antioquia, la del famoso Concilio de Sardica, y la primera de Sirmio. En el exámen que hace de éstas fórmulas manifiesta un espíritu de paz. Excusa la palabra *homoiousion*, esto es, *el semejante en substancia*, y advierte que á este término se le puede aplicar un buen sentido (2), porque ninguna cosa puede ser semejante á otra en substancia, no siendo

(1) No se sabe el lugar en donde se tuvo este Concilio; pero San Hilario nos señala la época, diciendo, que se celebró poco ántes del de Ancyra, con el fin de examinar la misma fórmula.

(2) Pareciendo mal á algunos Católicos que San Hilario excusase la palabra *omoiousion*, á la verdad, el sentido natural de esta expresión no es católico, y el Hijo es

la misma substancia: respondió, que diciendo que podia tener algun buen sentido, habia dado á entender suficientemente que ella por sí le tenia muy malo. *Attendat quare dixerim, similis substantia piam intelligentiam; nisi quia intellexerim, et impiam.* Esta nota es del Padre Longueval. En la edición de los Benedictinos se lee: *expandat quare.*

de la misma substancia. Dirige este escrito á los Obispos de la segunda y primera Germania, de la primera y segunda Belgica, del primero y segundo Leonésado, de Antioquia y Novempopulania, á los Presbiteros y Clero de Tolosa, y á los Obispos de la gran Bretaña: lo que da á entender que los Obispos de esta Isla conservaban los mismos sentimientos que los de las Galias. En la Galia Narbonesa solo nombra la Iglesia de Tolosa; se puede conjeturar que los otros Obispos de esta Provincia, como mas vecinos á la Corte de Constancio, se dexaron ganar del error, ó á lo ménos se entregaron al disimulo.

No habia llegado todavia la Iglesia al fin de los males que la habia de hacer Constancio. Habia este indicado nuevo Concilio general en Nicomedia; y ya estaban los Obispos en camino para ir allá de todas las partes del Imperio, quando esta desgraciada Ciudad, cuyo Obispo habia sido como el centro del Arrianismo, de repente quedó enteramente destruida por un horrible terremoto. Este accidente determinó al principio al Emperador para elegir á Nicea por lugar del Concilio. Pero mudando presto de parecer, indicó dos en lugar del que habia proyectado; uno en Rimini, Ciudad de Italia en la costa del Adriático por los Occidentales; el otro en Seleucia de Isauria por los Orientales.

XXIV. El Concilio de Rimini fué indicado el primero, y envió el Emperador sus Oficiales para que llamasen á los Obispos, y les hiciesen el gasto del camino: los de las Galias y gran Bretaña, esto es, los de las Islas Británicas, no quisieron deber esta obligacion á un Príncipe que sabian no era favorable á la religion, y se hicieron el viage á sus expensas, excepto tres Obispos de la gran Bretaña, á los que su pobreza obligó á aprovecharse de la liberalidad del Emperador, y aun algunos los reprehendieron de no haber

aceptado ántes los socorros que los ofrecian sus cohermanos. Se hallaron en Rimini mas de quatrocientos Obispos, de los quales mas de trescientos eran zelosos defensores de la fe de Nicea; los otros en número de ochenta eran Arrianos. Los muy ilustres Obispos de las Galias eran San Febadés de Agen, y S. Servasio de Tongres. Tauro, Prefecto del Pretorio (1) en Italia, tuvo orden del Emperador para asistir al Concilio, y de no permitir á los Obispos separarse; de modo, que estos no conviniesen en una misma profesion de fe, prometiéndole, si lo conseguia, el Consulado. A este precio se ponía, no tanto la reunion de los Obispos, como su prevaricacion.

Valente y Ursacio se presentaron al Concilio con la tercera fórmula de Sirmio con la data de 22 de Mayo en el Consulado de Eusebio y de Hispacio, esto es, en el mismo año de 350; en ella se quitaba toda expresion de *sustancia*, con pretexto de que esta voz causaba escándalo. No obstante reconocian al Hijo semejante al Padre en todas las cosas, segun las santas Escrituras. Los Padres del Concilio desecharon esta nueva fórmula, que en su misma data traía, como dixeron, la prueba de la novedad de su doctrina; y declararon despues, que se atenián al símbolo de Nicea. «Nosotros, dixeron, creemos que nada se le debe quitar ni añadir. No queremos nuevas fórmulas, y juzgamos que estando confirmada por muchos testimonios de la Escritura la voz *sustancia* y su propio significado, debe subsistir en toda su fuerza.» Presentaron despues un segundo hecho con la data del Consulado de Eusebio y Hipacio en dos de Julio, como dice el Padre Longueval,

(1) Desde el reynado de Constantino habia quatro Prefectos del Pretorio en el Imperio; uno para el Oriente, otro para la Iliria, el tercero para la Italia, el quarto

para las Galias: estos Magistrados tenian la principal autoridad, despues de los Emperadores, en el gobierno civil. Constantino les quitó el mando de las tropas.

mas como la fecha es 12 *antes de las Kalendas de Agosto*, su data será de 21 de Julio; por esta acta declaraban por Hereges, y separaban de la comunión á Ursacio, Valente, Geminio y Gayo: todos los Obispos Católicos subscribiéron á estas actas. De este modo triunfó en Rimini la fe de Nicea, así del poder del Emperador, como de los artificios de los Arrianos, entretanto que el Concilio tuvo libertad y fué verdadero Concilio. Pero tan buenos y santos principios se desacreditáron con un vergonzoso fin, y sería bien correr el velo sinó fuera preciso descubrirle para inteligencia de la historia.

El Emperador Constancio, que se constituia Juez de la fe, y superior en este punto á los Obispos, habia ordenado que los dos Concilios, ántes de separarse, enviarian cada uno Diputados á su Corte, á darle cuenta de lo decidido para poder pronunciar si sus decisiones eran conformes á las santas Escrituras. Los Arrianos condenados en Rimini adelantáron sus Diputados á los del Concilio, y preocupáron de tal modo contra él el espíritu de Constancio, que negó á los últimos la audiencia. Escribió este Príncipe una carta muy seca á los Padres del Concilio, para decirles que todavía no habia tenido tiempo para oír sus Enviados. Los Padres de Rimini le respondiéron con la misma firmeza que habian manifestado en su primera carta. Habian dado orden á sus Diputados de no comunicar con los Arrianos, y de no resolver en cosa alguna sin haber dado parte al Concilio. Por desgracia eran los Diputados unos Obispos jóvenes, sin capacidad ni experiencia, y tenian que tratar con hombres ya viejos y Arrianos, versados por mucho tiempo en el arte de armar trampas y lazos, y con un Príncipe tan artificioso como violento.

XXIV. Constancio después de haberlos cansado por

muchos meses con afectadas dilaciones, consiguió debilitar su constancia con amenazas ó promesas. Entráron en conferencia con los Obispos Arrianos; ya para estos era una media victoria, y á poco tiempo fué completa. Los Diputados de Rimini haciendo que les diesen algunas explicaciones para dar color á su desercion, firmáron una confesion de fe que les presentó Valente, y era la misma que habia desechado el Concilio, con la diferencia de que en esta se decia el Hijo *semejante al Padre*, sin añadir *en todas las cosas*. Mas hicieron: formáron una acta, por la qual anulando quanto se habia executado en Rimini, declaráron haber reconocido el catolicismo de Valente, Ursacio, Geminio y Gayo, entrando en conferencia con ellos. Esta acta tiene la data de Nicea en Tracia á 10 de Octubre: y esta firma dada de 14 Obispos que ponen allí sus nombres, sin duda era de los diez Diputados, y quatro Obispos mas, que pudiéron haber llevado la carta segunda del Concilio al Emperador. No ha llegado á nuestra noticia sinó Restituto de Cartágo, que estaba á la cabeza de la diputacion.

No se quedó el Emperador en el camino. Volvió á enviar á Rimini los Diputados, y los Arrianos, que habian sido excomulgados, volviéron tambien triunfantes. Al mismo tiempo escribió al Prefecto Tauro para que hiciese firmar la misma fórmula de Nicea en Tracia á todo el Concilio, desterrando á todos los que se negasen, como no fuesen mas de 15. Los Padres del Concilio quando supieron la prevaricacion de sus Diputados, reusáron comunicar con ellos, aunque se escusaban con las violencias del Emperador. Pero quando se publicáron las órdenes que este habia dado al Prefecto, todo fué turbulencia y confusion.

No sabian los Obispos que resolucion tomar. La cobar-

dia, la flaqueza y la molestia, al verse por tanto tiempo como en destierro, el pretexto del amor á la paz, iban separando todos los dias algunos que se alistaban con los políticos que pretendian que se diese satisfaccion al Emperador. Por último, quando los espíritus se pusieron una vez en movimiento, corrian en tropel á seguir este partido, de suerte que el número de los que permanecieron firmes se reduxo á 20, que tenian por principales xefes á San Febades de Agen, y á San Servasio de Tongres.

El Prefecto del Pretorio, que sabia que toda su fortuna pendia del éxito de su negociacion, no omitió diligencia para ganar á estos dos Obispos. No habiendo podido debilitar su constancia con amenazas, los procuró reducir con súplicas, y aun lágrimas, rogándoles con el afecto mas tierno, que abrazásen otro partido mas moderado. Ya ha siete meses que los Obispos están encerrados en esta Ciudad, oprimidos con los rigores del invierno y la miseria, sin esperanzas de ver tan presto sus Iglesias. ¿Quándo se ha de concluir este asunto? ¿Por qué no seguís el exemplo de tantos Obispos? ¿y por qué á lo ménos no cedéis á la autoridad del mayor número? Febades respondió desde luego, que él estaba pronto á padecer todos los tormentos antes que recibir una profesion de fe dispuesta por los Arrianos. Mas fué poco á poco cediendo, y vino á rendirse á la proposicion que le hicieron Valente y Ursacio, de añadir á la fórmula de fe lo que juzgasen él y los suyos ser necesario; asegurándole que estaban prontos á consentir en todas las adiciones que quisiesen.

XXVIII. Los Católicos que deseaban concluir por qualquier medio que fuese, recibieron gustosos esta proposicion. El formulario que les propusieron nada tenia al parecer que fuese herético. La esperanza de la reunion del Oriente con el Occidente deslumbró los espíritus. Todos cre-

yéron que podian sacrificar á la paz de la Iglesia la palabra *consustancial*, cuyo sentido salvaban con otras expresiones. Febades y Servasio propusieron á este fin diversos artículos, que se debian añadir á la fórmula de los Arrianos para que sirviesen de antidoto. Estos sin duda eran aquellos anatemas que refiere San Gerónimo (1); pero quando Valente recitaba estos anatemas para probar la catolicidad, insertó entre ellos este, como para asegurar á los Católicos: *Si alguno dixere que el Hijo de Dios es criatura, como son las otras criaturas, sea anatema*; y respondió todo el Concilio; *sea anatema*. Sin advertir el veneno que esta proposicion ocultaba: consistia este veneno en que los Católicos entendian que el Hijo de Dios de ningún modo es criatura; y los Arrianos decian que era una criatura mas perfecta que las otras. Enviaron de nuevo Diputados al Emperador; se separaron los Padres, y no reconocieron el lazo hasta que habian quedado presos.

Esta fué la conclusion del Concilio, en el que ninguno de los dos partidos, dice Severo Sulpicio (2), fué del todo vencido, ni del todo vencedor; porque la fórmula de fe era de los Arrianos, los anatemas que se añadieron de los Católicos, á excepcion del que insertó Valente con toda malignidad. Pero muy presto se advirtió que es mas perniciosa para la Iglesia una falsa paz, que una guerra declarada por parte de los Hereges; y que la paz con los introductores de novedades en la fe, es falsa, siempre que no viene acompañada de una total sumision á la doctrina de la Iglesia.

XXIX. Entretanto que se representaban en Rimini estas tristes escenas, se habia congregado en Seleucia el Concilio de los Orientales, al fin de Septiembre del mismo año

(1) Hieron. in Lucif. (2) Lib. 2. histor.

359. La Providencia, que siempre vela en la defensa de la fe, quiso que asistiese San Hilario: no habia orden particular para que fuese; pero como el Vicario de Asia recibió orden general de enviar á los Obispos, creyó que tambien era comprehendido San Hilario. La opinion que todos tenian de su santidad en aquellos países extrangeros, se conoció en las honras que le hicieron por el camino.

Entrando el Santo un dia de Domingo en la Iglesia de un lugar que halló en el camino, una doncella Pagana llamada Florencia, exclamó en alta voz que acababa de llegar allí un siervo de Dios; y atravesando por entre el gentio fué á postrarse á sus pies, suplicándole que hiciese la señal de la cruz sobre su frente. El padre y la madre de esta doncella imitaron su exemplo, y á todos los bautizó San Hilario. Florencia agradecida le siguió á su vuelta á las Galias, y es honrada como Santa el primer dia de Diciembre.

Fué San Hilario recibido con distincion en Seleucia, y se mereció la atencion de toda la junta. Le preguntaron desde luego, qual era la creencia de los Galos sobre la Trinidad, porque los Arrianos los habian hecho sospechosos de Sabelianismo para con los Orientales. Declaró que la fe de los Obispos de las Galias y la suya no era otra que la fe de Nicea; y despues de haber disipado estas sospechas, fué admitido en el Concilio. » Hallé en él, dice, que 105 Obispos defendian el Homoiouision, esto es, el semejante en la substancia; 19 el anhomoiouision, esto es, la desemejanza en la substancia; y que solos los Obispos de Egipto, excepto el Obispo intruso de Alexandria (1), defendian con va-

(1) Este Obispo intruso era Jorge de Alexandria, á quien los Arrianos habian puesto en la silla de San Atanasio: se hizo en ella tan odioso por sus violencias, que los Paganos libraron de él á los

Católicos en tiempo de Juliano, dándole una muerte, que pudiera parecer cruel, si los delitos de este mal hombre hubieran dexado algun lugar á la compasion.

lor el homoiouision, esto es, el consubstancial. » Á estos últimos se juntó sin separarse de los primeros, de los quales muchos parece que eran Católicos.

XXX. De la historia de este Concilio solo diremos lo que puede servir para la de San Hilario. Hay motivos para creer que solo asistió á la primera sesion. Las impiedades de los Anomeos horrorizaron á todos los otros Obispos. Allí se recitó públicamente la blasfemia que habia predicado Eudoxio de Antioquia: que si Dios tenia hijo, tambien tendria muger; á lo que exclamó San Hilario: (1) » ¡Oh infelices oidos que habeis escuchado esta funestísima palabra! ¡Es posible que un hombre hable así de Dios! ¡Y que un Obispo predique así de Jesuchristo! » Los Acacianos, esto es, los Anomeos, que tenian por xefe á Acacio de Cesarea en Palestina, se habian retirado del Concilio al segundo dia. Los que defendian el *semejante en substancia*, se juntaron y confirmaron la fórmula de Antioquia. Al tercer dia, volviendo los Arrianos al Concilio, hicieron una profesion de fe, por la que condenaban la *consubstancialidad*, la *semejanza en substancia*, y al parecer la *desemejanza*. Enviaron un Obispo de su partido, para sondear sobre este punto los sentimientos de San Hilario. El Santo Doctor, que queria descubrir estos misterios de iniquidad, disimuló que ignoraba lo que habia pasado, y le preguntó que cómo podian, sin contradiccion, condenar la *consubstancialidad*, la *semejanza* y la *desemejanza*? Respondió, que el Hijo no era *semejante á Dios*, sino á su *Padre*. Diciéndole San Hilario, que esta respuesta le parecia mas obscura que la question, el Anomeo se vió precisado á descubrir todo el veneno de su heregia, diciendo: Que el Hijo seria *semejante al Padre*, porque el Padre hubiese querido hacer una criatura, que qui-

(1) Hil. lib. contr. Constantium.

siese las mismas cosas que él: y que así, mas bien seria Hijo de la voluntad, que de la divinidad; pero que seria *dese-mejante á Dios*, porque ni seria Dios, ni de Dios. » San Hilario se estremeció y horrorizó al oír estas blasfemias, y apenas creía que hubiese Obispos capaces de pronunciarlas. »

Después de algunos incidentes y dilaciones, fueron puestos por el Concilio los xefes de los Acacianos, y aun el mismo Acacio. Inmediatamente parten á dar quejas al Emperador. La otra parte del Concilio envió 10 Diputados á este Príncipe. Hilario se juntó con ellos, y fué á Constantinopla, para saber lo que ordenaba el Emperador acerca de él. Los Acacianos, que habian primero preocupado á Constancio, se viéron luego precisados á condenar las blasfemias de Eudocio y de Aecio. Pero los nuevos Diputados de Rimini, que eran casi todos Arrianos, llegaron á Constantinopla, y se juntaron con los Acacianos, á pesar de las representaciones de los otros Obispos. El Emperador, que habia ordenado á los Orientales subscribir á la fórmula de Rimini, hizo congregarse nuevo Concilio de los Obispos que se hallaban en Constantinopla; mas experimentó que mas le cuesta á un Príncipe establecer la heregia, que destruirla.

XXXI. Viendo San Hilario entónces tan de cerca el peligro inminente de la religion, presentó á Constancio una memoria en defensa de la fe, y para su propia justificacion. En ella habla al Emperador con una libertad, digna de un Confesor de Jesuchristo. » Yo soy Obispo, le dice, y aunque desterrado, vivó en la comunión de todas las Iglesias, y de todos los Obispos de las Galias; y concedo tambien la comunión de mi Iglesia por ministerio de mis Presbíteros. Mi destierro no es el castigo de algun delito que yo haya cometido, sinó efecto de los artificios y falsas relaciones que algunos hombres impios os han hecho del Concilio de Be-

cieros. Tengo en la persona de Juliano, vuestro Cesar y mi Señor, un testigo del ultrage que me han hecho. Mi destierro le ha sido mas injurioso que á mí; porque todavia hay cartas de vuestra piedad; y la falsedad de quantos han procurado mi destierro está ya reconocida. El artifice y autor de esta calumnia está en la Ciudad. Yo estoy pronto á manifestaros, que á vos, Emperador, os han engañado, y se han burlado de vuestro Cesar; y si me convencen de que yo haya hecho alguna cosa indigna, no digo de la santidad de un Obispo, sinó aun de la probidad de un lego, no vuelvo á pedir el ministerio de un Obispado, me ofrezco á envejecer en los ejercicios de la penitencia como el mas infimo del pueblo.

Vos, ó grande Príncipe, me escuchareis sobre este punto, quando, y del modo que sea de vuestro agrado; porque yo estoy pronto á convencer cara á cara á mi acusador de calumnia en vuestra presencia; pero este dia quisiera hablaros de otra cosa de mas importancia. Asustado por una parte con el peligro en que veo al mundo Christiano, y penetrado del temor de los juicios de Dios, que castigaria en un Obispo el culpable silencio; instado por otra parte del zelo de mi salud eterna, y aun mas de la vuestra, y la de todos los hombres, quiero daros á conocer la fe que deseais saber de los Obispos, y la que hasta ahora ninguno ha tenido valor de enseñaros. »

Entra después el Santo en el asunto, y manifiesta que la multitud y diversidad de tantas nuevas profesiones de fe como todos los dias se publican, convencen claramente que no son la verdadera fe. *Esta es la fe de los tiempos, mas que la fe de los Evangelios.* Todos sabemos, prosigue, que desde el Concilio de Nicea no se hace otra cosa sinó componer fórmulas de fe. Mientras se cabila sobre las palabras, y se disputa sobre sentidos dudosos, se acaloran entre sí los

partidos, y el uno dice anatema contra el otro; casi todos han dexado de ser de Jesuchristo... ¿Quánto ha mudado ya la fe del año pasado? Primeramente se suprime el *homousion*, esto es, el consubstancial; despues se ordena el predicarle de nuevo (1); poco despues se tolera y escusa la palabra de *substancia* que usáron los Padres. Por último, no solamente no se la escusa, sinó que se la condena... ¿En dónde estamos, Señor? Cada año, y cada mes estamos haciendo nuevas profesiones de fe...

Una gracia solamente os pido, y es que os digneis de oirme sobre las sagradas Escrituras en presencia del Concilio, que hoy está dividido en punto de la fe; sirva yo para con vos de interprete de mi Señor Jesuchristo, y permitid que os instruya con sus propias palabras yo que tengo la honra de ser su desterrado, y su Obispo. Los vasos de tierra tal vez suelen contener preciosos tesoros... Vos, ó Príncipe, buscáis la fe, aprendedla, no de las nuevas fórmulas, sinó de los divinos libros: sabed que puede ser dada al Occidente, de donde muchos vendrán á sentarse en el reyno de los cielos con Abraham, Isaac y Jacob. Acordaos de que esta fe no es cuestión de filosofía, sinó doctrina del Evangelio. No tanto por mí os pido audiencia, sinó por vos, y por las Iglesias del Señor. Porque tengo la fe dentro de mí, y no necesito formulario. Yo me atengo á lo que he recibido, y no mudo en los puntos que pertenecen á Dios."

(1) De este modo traduce el Padre Longueval el texto de S. Hilario, repite la voz griega „despues se llega á definir y predicar el *homousion*." D. Constancio observa, que jamas llegaron los Arrianos á definir y predicar el *homousion*, y que así parece que se debía leer el *homousion*. El primero significa de la misma substancia: el segundo de una substancia semejan-

te. Añade que acaso se podría leer del mismo modo la palabra precedente. La primera conjetura parece muy bien fundada; la segunda se aparta demasiado: mucho más probable es, que aquí compara San Hilario los dos términos: el primero de los cuales se desechó al principio por los Arrianos, los que despues propusieron el segundo.

Los Acacianos, que temian exponerse con un contrario tan formidable como San Hilario, no se atrevieron á aceptar el desafio; y un memorial tan sabio y lleno de zelo, solamente sirvió para desengañarse de que Constancio no querria el desengaño. Este Príncipe, cuya fe era el juguete de la pasion de los Arrianos y Semiarianos, pues ya unos y ya otros le dominaban, continuaba en perseguir á los Católicos: en esto solo no variaba. Despues de haber hecho recibir la fórmula de Rimini en su nuevo Concilio de Constantinopla, despachó sus órdenes para hacer que la firmasen los Obispos de Oriente, y dió pleno poder á Valente y Ursacio para que obligasen á los de Italia.

XXXII. Veia S. Hilario que el mal se aumentaba con los remedios suaves que habia procurado aplicar, no creyó que debía gastar inútiles atenciones. Compuso un escrito para quitar la máscara á las impiedades de Constancio; y le hizo ver una libertad, que solo el zelo y la violencia de la persecucion (1) pudieran excusar quando se habla de un Soberano, el que siempre es respetable, aunque se aun tirano. Empieza el santo Doctor esta obra de un modo capaz de darnos una idea del grande peligro en que se hallaba la religion.

Ya es tiempo de hablar, dice, porque se ha pasado

(1) Aquí es necesario hacer una nota, que se puede aplicar á otros lugares, y es: que San Hilario y otros muchos SS. PP. aunque pocos, á la verdad, se olvidaron de lo que debian á algunos Emperadores, quando estos se olvidaron de lo que debian á la verdadera religion, que habian abrazado en el Bautismo, como tambien de lo que debian á sí mismos, y á la justicia. Aunque los divinos oráculos no encargan ménos el

respeto debido á los Soberanos, que el zelo de la verdad, algunos Prelados muy santos, como San Hilario y San Atanasio, respecto de Constancio; y San Gregorio Nazianceno respecto de Juliano el Apóstata, parece que no vieron en los Emperadores, sus augustas personas, sinó la crueldad y el extravio: á este sentimiento, sin duda, se debe atribuir la libertad con que habiáron y escribiéron.

el tiempo de callar. Esperémos pronto á Jesuchristo , porque el Antichristo domina. Levanten la voz los Pastores, porque los mercenarios han huido. Razon es morir por nuestras ovejas , pues han entrado los ladrones en el redil.... Corramos al martirio ; pues guardar el silencio por mas tiempo , ya no seria moderacion , sinó cobardia ó desconfianza. No hay ménos peligro en callar siempre , que en no callar jamas.

San Hilario suspira por los Nerones y Decios , quando pudiera haber combatido contra perseguidores declarados , y no contra un enemigo artificioso que no hiere , sinó que lisongea : que confiesa á Jesuchristo para renegarle : que procura la unidad para aumentar la division : que edifica las paredes de las Iglesias para destruir la fe.

Si yo digo alguna falsedad , prosigue , que me tengan por un infame calumniador ; pero sí es claro que solamente publicó la verdad , no traspaso los límites de una libertad santa y apostólica , especialmente quando hablo despues de tan largo silencio. Justifica el santo Obispo la libertad de sus reprehensiones con el exemplo de los Mártires Macabéos , y continúa así : „ Yo os digo , ó Constancio , lo que hubiera dicho á los Nerones , Decios y Maxímianos. Vos combatis contra Dios , sois cruel contra la Iglesia , perseguís á los Santos , aborreceis á los Predicadores de Jesuchristo , sois el tirano , no ya del estado , sinó de la religion. Esto es comun en vos con aquellos perseguidores : escuchad lo que os es propio.

Fingis que sois Christiano , y sois un nuevo enemigo de Jesuchristo ; prevenís al Antichristo , y obráis el misterio de sus iniquidades. No cesais de hacer fórmulas de fe , y vivis contra la fe. Dais los Obispados á los de vuestro partido ; quitais los buenos Obispos para substituirles otros malos ; encarcelais á los ministros del Señor , y ordenais

vuestros exércitos para inspirar terror á la Iglesia. Precisaís á los Occidentales á autorizar la impiedad , los teneis encerrados en una Ciudad , los asustais con vuestras amenazas , los atormentais con el hambre y los rigores del invierno. Manteneis con vuestros artificios las divisiones del Oriente ; y exerciendo tantas crueldades , no teneis el nombre odioso de hacer Mártires. Es un nuevo género de triunfo que conseguís del mismo demonio ; perseguís sin derramar sangre. Mas debemos á vuestra crueldad , que á la de Neron , Decio (1) y Maxímiano.... Entónces corria por todas partes la sangre de los fieles , mas vos , mas malo y cruel que aquellos tiranos , de tal suerte templais los males de la persecucion , que los que caen no tienen escusa , y los que confiesan la fe , no logran la gloria del martirio.

Aun prosigue y dice : ¡ Oh lobo carnívero ! bien vemos la piel de oveja. „ Adornais el santuario con el oro de la república , y dais á Dios los bienes que habeis quitado á las Iglesias , ó son el fruto de vuestras exácciones. Vos recibís á los Obispos con un beso semejante al que dió el traidor á Jesuchristo : baxais la cabeza para recibir su bendicion con el fin de pisar su fe : los poneis á la mesa para hacerlos como Judas , que se levantó de ella para ir á vender á su Maestro : los perdonais el tributo de la capitacion que Jesuchristo pagó para evitar el escándalo. Esta es la piel de oveja con que os cubris : véamos ahora las acciones de lobo.”

Para darlas á conocer , expone San Hilario con el modo mas patético , todas las crueldades que Constancio habia

(1) Ignoramos qué mano mudó aqui el texto de San Hilario , bien traducido por el Padre Longueval. Mas debemos á vuestra crueldad,

ó Neron , Decio , Maxímiano , es un apóstrofe ó conversion á aquellos antiguos perseguidores.

executado en Alexandría, Roma, Milán y Tolosa, y añade: „Este Emperador que con sus ordinarios artificios quiere cubrir sus intenciones iníquas y locas, con apariencias de justicia y de razon, dice (desechando el *homouision*): Yo no quiero una voz nueva que no se halla en la Escritura. ¿Pero á quién pertenece mandar en estos puntos á los Obispos, y prescribirles la fe que deben predicar? Respondedme vos mismo: ¿Seria hablar con juicio el decir: yo no quiero nuevos antidotos contra nuevos venenos: nuevas guerras contra nuevos enemigos, ni nuevas precauciones contra nuevas emboscadas?

Por último, reprehendiendo en Constancio las variaciones de su partido, le dice quanto puede ser suficiente para confundir toda especie de Hereges. „Os ha sucedido, prosigue, lo que á los Arquitectos ignorantes, á los quales desagradan sus mismas obras, y así no haceis otra cosa que edificar y destruir.” Compuso San Hilario este escrito, como en él mismo se lee, cinco años despues del destierro de Paulino, Eusebio, Lucifero de Caller y Dionisio, esto es, el año 360 (1), quando Constancio todavia vivia. Pero es muy posible que no se publicase hasta haber muerto este Emperador.

XXXIII. El generoso Confesor de Jesuchristo habia empezado en su destierro otra obra mas importante, que contenia diferentes memorias para servir á las historias de los Concilios de Rimini y Seleucia. Por este medio pre-

(1) San Paulino de Tréveri fué desterrado el año 353, pero Eusebio de Bercei, Lucifero de Callari, y Dionisio de Milán, salieron desterrados en 355. San Gerónimo creyó que San Hilario no habia compuesto este escrito contra Constancio, hasta despues de la muerte de este Principe; pero

dice el Padre Longueval, ¿de qué hubiera servido escribir para precaver los fieles contra un perseguidor que no existia? Don Constante propone conciliar las dos opiniones, diciendo que el escrito fué compuesto ántes de la muerte de Constancio, pero que no se publicó hasta despues.

tendia precaver y dar armas á los Obispos contra las nuevas órdenes que el Emperador Constancio acababa de expedir, para que todos subscribiesen á la fórmula de Rimini. Pero no tuvo el tiempo suficiente para concluir en Constantinopla este escrito; y así solamente nos han quedado algunos fragmentos que son preciosos, por razon de las actas que en ellos se han conservado. No obstante, se dexa bien conocer que se han insertado entre los fragmentos algunas piezas supuestas; como es la carta de Liberio á los Orientales, segun la qual, seria preciso decir que este Sumo Pontifice se habia separado de la comunión de Atanasio desde el principio de su Pontificado; lo qual es evidentemente falso.

Tambien parece que alguna mano extraña (1) es la que introduxo é insertó repetidas veces estas expresiones: *Anatema á tí, ó Liberio*, en el texto de la carta, en que este Papa envia á decir á los Orientales que él ha recibido la fórmula de Sirmio. Todavia se pudieran hallar en

(1) Dos razones persuaden que esta adición no es de San Hilario; lo primero, porque este santo Obispo no podia ignorar que el Papa Liberio, que se habia levantado de su caída, era entonces uno de los mas zelosos defensores de la fe. ¿Es probable que hubiese tratado de esta suerte al Soberano Pontifice quando reparaba con tanta edificación un defecto que la violencia le habia hecho cometer? Lo segundo, parece cierto que Liberio firmó la primera fórmula de Sirmio, pero de esto le excusa el mismo San Hilario. ¿Pudiera este santo Doctor haber pronunciado anatema por haber firmado contra un Papa, que habia retratado esta firma que le sacaron por fuerza? ¿Pero cómo se podrá probar,

que Liberio no firmase la primera fórmula de Sirmio? Es porque firmó, segun San Hilario, una fórmula compuesta por veinte y dos Obispos que allí están nombrados, algunos de los quales ya habian muerto; ó estaban lejos de Sirmio quando se compuso la segunda fórmula. Esta es una nota del Padre Longueval. Don Constante sospecha que estas anatemas eran apostillas marginales que se han pasado al texto por impericia de los copiantes; y que aun estas mismas apostillas pueden ser muy antiguas, y acaso de la misma mano de San Hilario, ántes de saber la caída de Liberio; pero confiesa, que apenas es verisimil que las hubiese dexado subsistir despues que Liberio reparó su falta.

esta colección otras muchas razones para creer, que si el fondo de los fragmentos que componen este escrito es de San Hilario, de lo que no se puede dudar, hay algunos que están mezclados de piezas falsas, y otros que están aumentados con varias adiciones.

Qualesquiera que fuesen las cartas, la verdad es que los Acacianos no diéron tiempo á San Hilario para dar á esta obra la última mano en el Oriente. La presencia de un hombre, con quien no se habian atrevido á entrar en disputa, aunque los desafió públicamente, era para ellos una viva y continuada reprehension, y un convencimiento palpable de la debilidad de sus razones; y así tomaron sus medidas para hacer que saliese lejos de sus países. Procuraron pintársele al Emperador Constancio, como perturbador de la paz en el Oriente, y como autor de todas las divisiones del Obispado. El Príncipe, á quien San Hilario por su parte pedia también justicia contra sus acusadores, consintió en que el santo Doctor se volviese al Occidente; pero sin revocar por esto las órdenes que habia dado contra él para que fuese á su destierro, porque no se dixese que habia reconocido su inocencia.

De este modo, el zelo de San Hilario y la malignidad de sus enemigos que habian sido dos opuestas causas de su destierro, produxéron su vuelta á su patria. Partió con la mayor diligencia de Constantinopla para acudir con toda la prontitud posible al socorro de las Galias, y restituir con su presencia, de algun modo, la alegría y libertad. Pasó por Roma, en donde sin duda estuvo con Liberio, Papa, tomando las medidas más prudentes para curar las llagas que el Concilio de Rimini habia hecho á la Iglesia. Mucho más fácil cosa es de juzgar, que de explicar con palabras, los sentimientos de gozo con que las Galias recibieron á San Hilario; ó para usar de la misma frase

de San Gerónimo, con cuánta ternura y afecto abrazaron aquel héroe, que volvia del combate contra los Hereges: pero este gozo comun era exultación particular para su rebaño: á cada uno le parecia que con él habia hallado de nuevo á su propio padre, y aun á su misma patria, porque durante su ausencia les habia parecido á todos el lugar de su destierro.

ARTÍCULO III.

Resumen de la doctrina de San Hilario, perteneciente al dogma Moral y disciplina.

- | | |
|---|---|
| I. Sobre la santa Escritura. | IX. Sobre el libre alvedrío, y la gracia. |
| II. Sobre el Cónon de las Escrituras. | X. Sobre el pecado original. |
| III. Sobre las versiones de la Escritura. | XI. Sobre el Bautismo, Confirmación, y Eucaristía. |
| IV. Sobre la naturaleza de Dios. La distincion de las Personas divinas. | XII. Sobre la Penitencia. |
| La divinidad del Hijo y del Espíritu Santo. | XIII. Sobre la Iglesia, y los Apóstoles. |
| V. Sobre la Encarnacion. | XIV. Sobre diversos usos y costumbres de la Iglesia. |
| VI. De la Santísima Virgen. | XV. Sobre diferentes puntos de Moral. |
| VII. De los Angeles. | XVI. Explicacion de algunos difíciles lugares de San Hilario. |
| VIII. Acerca del alma. | |

I. Ensalza San Hilario con grande número de textos la excelencia de las divinas Escrituras. Las considera como palabras del mismo Dios: asegura con razon, que en ellas todo es divino, grande, racional, perfecto, y digno del que las dictó. Por las Escrituras, dice, llegamos al conocimiento de Dios, del origen de nuestra naturaleza, de las cosas por venir, de la constitucion del universo, de los medios de vivir en la piedad y en la inocencia. Cree, que además del sentido literal, se puede buscar en ellas

esta colección otras muchas razones para creer, que si el fondo de los fragmentos que componen este escrito es de San Hilario, de lo que no se puede dudar, hay algunos que están mezclados de piezas falsas, y otros que están aumentados con varias adiciones.

Qualesquiera que fuesen las cartas, la verdad es que los Acacianos no diéron tiempo á San Hilario para dar á esta obra la última mano en el Oriente. La presencia de un hombre, con quien no se habian atrevido á entrar en disputa, aunque los desafió públicamente, era para ellos una viva y continuada reprehension, y un convencimiento palpable de la debilidad de sus razones; y así tomaron sus medidas para hacer que saliese lejos de sus países. Procuraron pintársele al Emperador Constancio, como perturbador de la paz en el Oriente, y como autor de todas las divisiones del Obispado. El Príncipe, á quien San Hilario por su parte pedia también justicia contra sus acusadores, consintió en que el santo Doctor se volviese al Occidente; pero sin revocar por esto las órdenes que habia dado contra él para que fuese á su destierro, porque no se dixese que habia reconocido su inocencia.

De este modo, el zelo de San Hilario y la malignidad de sus enemigos que habian sido dos opuestas causas de su destierro, produxéron su vuelta á su patria. Partió con la mayor diligencia de Constantinopla para acudir con toda la prontitud posible al socorro de las Galias, y restituir con su presencia, de algun modo, la alegría y libertad. Pasó por Roma, en donde sin duda estuvo con Liberio, Papa, tomando las medidas más prudentes para curar las llagas que el Concilio de Rimini habia hecho á la Iglesia. Mucho más fácil cosa es de juzgar, que de explicar con palabras, los sentimientos de gozo con que las Galias recibieron á San Hilario; ó para usar de la misma frase

de San Gerónimo, con cuánta ternura y afecto abrazaron aquel héroe, que volvia del combate contra los Hereges: pero este gozo comun era exultación particular para su rebaño: á cada uno le parecia que con él habia hallado de nuevo á su propio padre, y aun á su misma patria, porque durante su ausencia les habia parecido á todos el lugar de su destierro.

ARTÍCULO III.

Resumen de la doctrina de San Hilario, perteneciente al dogma Moral y disciplina.

- | | |
|---|---|
| I. Sobre la santa Escritura. | IX. Sobre el libre alvedrio, y la gracia. |
| II. Sobre el Cánón de las Escrituras. | X. Sobre el pecado original. |
| III. Sobre las versiones de la Escritura. | XI. Sobre el Bautismo, Confirmación, y Eucaristía. |
| IV. Sobre la naturaleza de Dios. La distincion de las Personas divinas. | XII. Sobre la Penitencia. |
| La divinidad del Hijo y del Espíritu Santo. | XIII. Sobre la Iglesia, y los Apóstoles. |
| V. Sobre la Encarnacion. | XIV. Sobre diversos usos y costumbres de la Iglesia. |
| VI. De la Santísima Virgen. | XV. Sobre diferentes puntos de Moral. |
| VII. De los Angeles. | XVI. Explicacion de algunos difíciles lugares de San Hilario. |
| VIII. Acerca del alma. | |

I. Ensalza San Hilario con grande número de textos la excelencia de las divinas Escrituras. Las considera como palabras del mismo Dios: asegura con razon, que en ellas todo es divino, grande, racional, perfecto, y digno del que las dictó. Por las Escrituras, dice, llegamos al conocimiento de Dios, del origen de nuestra naturaleza, de las cosas por venir, de la constitucion del universo, de los medios de vivir en la piedad y en la inocencia. Cree, que además del sentido literal, se puede buscar en ellas

otro mas oculto; esto es, el alegórico: que la verdad de los hechos que las Escrituras nos refieren se deben tomar á la letra (1). Pero entre otras disposiciones que pide de los que se aplican á la inteligencia de los libros santos, quiere que lleven un corazón puro; y que recurrar al Espíritu Santo por medio de la oración; pues nuestra naturaleza no es suficiente para entender la ley de Dios, si él no nos da el socorro de su gracia para este efecto. Nota y advierte, que no hay Herege alguno que no pretenda hallar en la Escritura con qué apoyar sus errores; pero que no comprehenden el sentido porque no están en la caridad, interpretan sin discernimiento, sin distinguir tiempos, y sin atender á las verdades que se nos han revelado en el Evangelio (2).

II. Además de los libros señalados en el Canon de los Judíos, cita San Hilario el de Judith, con el título de *Libro de la Ley*: el de la Sabiduría con el nombre de Salomón y de un Profeta; el del Eclesiástico con el nombre del mismo Príncipe: advierte, se le atribuían por lo comun, que los latinos. Alega mas de una vez el libro de Tobías, y el de la historia de Susana, como parte de los libros divinos; y es preciso que los Arrianos hubiesen recibido la autoridad de esta historia, ó que la hubiesen creído auténticamente entre los católicos, supuesto que argúan con ella. Cita la profecía de Baruch con el nombre de Jeremías, la epístola á los Hebreos con el nombre de San Pablo, el Apocalipsi con el nombre de San Juan Evangelista; la segunda Epístola de San Pedro con el nombre de este Apóstol; el segundo libro de los Macabéos, sin poner duda en su canonicidad: Pero desecha el libro de

(1) In Psalm. 131. in Psalm. 134 y 123.

(2) In Psalm. 138. 125. lib. 2. ad Const. Aug.

Enoch, por razon de no ser del número de los libros de la ley (1).

III. Pone San Hilario la version de los 70, como 300 años ántes del nacimiento de Christo. Dice: » Que traduxeron los libros del antiguo testamento de hebreo en griego, que eran Príncipes de la Sinagoga, é instruidos en la ciencia de la ley y los Profetas, además de la corteza y ambigüedad de la letra, y depositarios de los misterios mas secretos de la ley que Moysés habia transmitido por tradicion, y que despues ha pasado por el mismo camino: que no solamente traduxeron todos los libros de la ley, sino tambien los Salmos, fixando el sentido de aquellos lugares que en el texto padecian alguna ambigüedad: que los otros intérpretes que han venido despues han cometido muchas faltas en sus traducciones, porque no han tenido el conocimiento de los sentidos secretos comunicados por Moysés; de suerte, que la version de los 70 es de entera autoridad.» Por lo qual no quiere que se aparten de ella; sin pretender por esto derogar á la autenticidad del texto hebreo; porque reconoce que los que hablaban esta lengua, no necesitaban acudir á la version de los 70. (2)

IV. En lo que pertenece á Dios enseña San Hilario, que debemos conocerle por medio de la religion, y que solo la piedad nos enseña á hablar de él: que, sobre todo, las cosas que no comprehendemos nos hacen admirar mas su divinidad: que no debemos medir por las luces de la razon, sino por la extension de la fe, las maravillas que Dios ha obrado segun la magnificencia de su eterno poder: que esta fe consiste en la sencillez, y que no es el

(1) L. 9. de Trin. in Psalm. 125. lib. 1. de Trin. Prologom. in Psalm. 2. in Psalm. 118. Psalm.

(2) Lib. 2. de Trinit. lib. cont. Const. in Psalm. 2. in Psalm. 118.

exâmen de las quëstiones difíciles por donde Dios nos llama á la vida eterna : que Dios sabe muy quién es , y debemos creerle sobre su palabra : que es uno esencialmente , infinito , incorporeo , inmutable , eterno , inmenso : de suerte , que está en todas partes , en nosotros , en el cielo , en el infierno , mas allá de los mares , y en todo lugar ; que para conocerle bastará poner los ojos en sus obras maravillosas , aunque sea solo en el cielo. Dios no es uno en Persona , sinó en naturaleza : el Padre y el Hijo no son sinó un solo Dios , tienen una misma naturaleza , una misma esencia , un mismo poder ; y lo que manifiesta esta unidad es , que el Espíritu Santo procede de los dos. No es de substancia diferente de la del Padre y el Hijo. No se puede confesar al Padre y al Hijo , sin confesar tambien al Espíritu Santo ; porque el Espíritu Santo es en substancia un Dios con el Padre y el Hijo. Estas tres Personas son realmente lo que significan sus nombres , como se pronuncian en el Bautismo ; esto es , que hay en la Trinidad divina un Padre , autor de todo , un Hijo por quien todo ha sido hecho , y un Espíritu Santo , que es el presente divino mas deseable." No quiere San Hilario , que quando se habla de la generacion del Hijo se ponga el término *criado* ; pero no tiene dificultad en explicar de Jesuchristo , aun segun la divina naturaleza , aquellas palabras de San Juan : *mi Padre es mayor que yo* : por ser el Padre principio de la divinidad que comunica á su Hijo : aunque el Hijo no es ménos que el Padre ; porque la naturaleza que recibe en su generacion es la misma que la del Padre (1).

V. Distingue claramente dos naturalezas en Christo,

(1) Lib. 9. de Trin. ibid. l. 11. Synod. 4. de Trin. ibid. lib. 8. l. 10. 3. in Psalm. 129. lib. de

unidas en una misma Persona , sin confusion ni division , atribuyendo las flaquezas á la naturaleza humana , y el poder para librarse de ellas á la naturaleza divina , y el todo á Jesuchristo : por la virtud divina se hizo la union de dos naturalezas entre sí diferentes (1).

VI. Tomó Jesuchristo su cuerpo en el seno de la Virgen , pero el alma la crió por sí mismo ; porque el alma no es engendada al modo del cuerpo : la Virgen no concibió este cuerpo por su propia virtud , sinó por la operacion del Espíritu Santo ; y en este sentido se ha de entender lo que dice San Hilario , que Maria no dió el origen al cuerpo de Jesuchristo , aunque contribuyó á su incremento , y nacimiento en quanto estuvo de parte de la Madre ; defiende , que permaneció Virgen despues del parto , y reprehende con esfuerzo á los que decian , que despues habia tenido otros hijos de Joseph (2).

VII. Enseña que los Angeles fuéron criados ántes que el cielo y la tierra , y que Dios les señaló el cielo por lugar de su habitacion : que son espirituales é inmortales por su naturaleza , y que están ocupados en el cielo en meditar las leyes del Señor : que nunca están ociosos , sinó siempre empleados en las funciones de su ministerio ; todos cantan las divinas alabanzas , y todos asisten continuamente delante de su trono : dice que el ayre está lleno de ángeles , testigos de nuestras acciones y voluntades ; y que aunque están entre nosotros , siempre están en la presencia de Dios , lo que nos debe hacer temer el testimonio que darán contra nosotros : que los ángeles , los arcangeles , los tronos y dominaciones , las potestades y principados , son diferentes no solo en el nombre , sinó tambien en sus minis-

(1) Lib. 10. de Trin. ibid. 21. in Psalm. 68.

(2) Lib. 21. de Trinit. lib. 10. ibid. lib. 3.

terios: que no obstante, todos son inmutables en la observacion de las leyes de Dios, por causa de la inmutabilidad de su naturaleza: dice, que los ángeles velan en la guarda de la Iglesia, que ayudan á los fieles en todos lugares, principalmente contra los ataques de los espíritus malignos: que á no ser su auxilio, cederíamos en estos combates: que presiden á nuestras oraciones, y llevan á Dios nuestros deseos: que Eliséo mereció con sus oraciones que su siervo viese los ángeles: que estos son los que llevan á los Justos al descanso eterno, y que necesitamos de su intercesion para con Dios (1).

VIII. San Hilario coloca el origen de nuestras almas entre las cosas superiores á nuestras luces; pero asegura que vienen de distinto principio que nuestros cuerpos: que sin cesar se miran como extrangeras en el cuerpo: que naturalmente nos inclinamos á creer que nuestra alma tiene á Dios por autor, y que ella misma advierte en sí cierta semejanza con los seres celestiales: en efecto, es espiritual y celestial por su naturaleza; y por esta razon se dice en la Escritura, que Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza. Es inmortal, y nada padece con la extincion del cuerpo, al que está unida. Pero encerrada en el cuerpo como en una carcel contagiosa, participa de la corrupcion de este cuerpo, se resiente de sus flaquezas, y contrae la mancha del pecado (2).

IX. Enseña que el hombre no está necesitado al bien ni al mal, sino que es libre para hacer lo que quisiere; lo que le hace digno de las penas ó premios, segun el bien, ó el mal que executase: que de la gracia y misericordia de Dios debemos esperar la salud y la vida eterna.

(1) Lib. 3. de Trinit. in Mat. Mat. c. 18.
c. 1. lib. cont. Auxént. in Mat. c. 5. (2) In Psalm. 129. 145. 128.
in Psalm. 118. in Psalm. 134. in 61. 118.

Funda San Hilario la necesidad de la gracia en la flaqueza y corrupcion de nuestra naturaleza; enseña que necesitamos esta gracia no solo para ilustrar el entendimiento, sino tambien para confirmar la voluntad. Reconoce que Dios es de tal suerte el autor del bien que hacemos, que debemos darle á él la gloria, y no sacar vanidad, como si viniera de nosotros; pues todas nuestras acciones no son buenas si Dios no las da la solidez; pero con su socorro evitamos los lazos de sataná.

X. No dudaba San Hilario que la corrupcion y flaqueza de nuestra naturaleza es una conseqüencia del pecado de nuestro primer Padre. Dice, que despues de su caída empezó el pecado á ser padre de nuestro cuerpo, y la infidelidad la madre de nuestra alma: que quando recibimos el Bautismo, somos separados con la fuerza de la palabra de Dios, como con el filo de una espada, de los pecados de nuestro origen, y de su autor; y que despues de habernos despojado de la infidelidad del hombre viejo, somos renovados, así respecto del cuerpo, como del alma: que quando dixo David: *Yo he sido concebido en la iniquidad, y mi madre me concibió en el pecado*, sabía muy bien que el hombre desde su nacimiento está baxo la ley del pecado (1).

XI. Todos nuestros pecados se nos perdonan en el Bautismo, que es el Sacramento de la divina regeneracion. El Bautismo es uno, así como lo es la fe: debe ser conferido con la expresa invocacion del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo; y los que se destinaban al Bautismo debían saber lo que significan estos nombres, y creer distintamente lo que se denota por cada uno de estos terminos: tambien les obligaban á confesar que creían en el

(1) In Matth. cap. 10. in Psalm. 118.

Hijo de Dios: que este padeció y resucitó; y para prueba de su fe se les hacia ayunar todo el tiempo de la Pasion del Señor: recitaban el símbolo, y confesaban, entre otros artículos, que el Hijo de Dios nació de Maria Virgen. Preguntados, si renunciaban al diablo, al mundo y á la culpa, respondian: *que renunciaban*: hacian juramento de guardar inviolablemente la fe que habian profesado en el Padre, en el Hijo, y en el Espíritu Santo. Además del Bautismo de agua distinguia otros San Hilario. El Bautismo del Espíritu Santo, el Bautismo de fuego, el Bautismo de sangre, ó del martirio, fundado sobre lo que dice San Juan Bautista en el Evangelio de San Matéo: *Yo os bautizo con agua para inclinaros á la penitencia; pero el que ha de venir despues de mí, os bautizará en el Espíritu Santo, y en el fuego.* Y sobre estas palabras de Jesuchristo (1): *Yo he de ser bautizado con otro Bautismo* (2). Por el Bautismo del fuego entiende San Hilario, el fuego que todo lo ha de purificar en el Juicio final: por el Bautismo del Espíritu Santo, el entendió (á lo que parece) el Sacramento de la Confirmacion, al que llama en otra parte: *el Sacramento del Espíritu*, distinguiéndole expresamente del Bautismo. Tambien le denota quando dice: que no teniendo ya lugar las obras prescrites en la ley, daba Dios su Espíritu á las naciones, por la imposicion de las manos, y la oracion. Prueba, que hay entre Dios y nosotros cierta union de naturaleza; porque Dios tomó nuestra carne, y nosotros comemos verdaderamente la carne de Jesuchristo en la Eucaristia: no quiere el Santo que en este punto haya la menor duda, pues la Escritura así nos lo dice: "No nos

(1) Matth. 3. Luc. 120.

(2) In Psalm. 63. in Psalm. 120. de Trinit. lib. 1. ibid. lib. 11. lib. 1.

de Trinit. in Matth. cap. 5. lib. 9. de Trinit. lib. 2. ad Const. in Psalm. 118.

separamos, prosigue, de lo que está escrito, si queremos "cumplir las obligaciones de una fe perfecta. Porque seria "impiedad y locura asegurar lo que decimos de la verdad de Jesuchristo en nosotros, si él mismo no nos lo "hubiera enseñado. El mismo Señor nos dixo: *Mi carne "es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida: el que come mi carne, y el que bebe mi sangre está en mí, y yo en él.* No nos queda motivo de dudar "de la verdad de su carne y sangre, pues la declaracion "del Señor y nuestra fe dicen: que es verdaderamente la "carne y sangre de Jesuchristo; y estas mismas cosas, quando las tomamos, hacen que nosotros estemos en Jesuchristo, y Jesuchristo en nosotros." (1)

En otra parte dice: "Que los que no crean que Jesuchristo ha resucitado, no tendrán el Pan de vida; porque el Sacramento del Pan celestial que se recibe por "la fe en la resurreccion debe tomarse en este sentido: "que recibiendo nosotros la Eucaristia, no solo creamos "que es el cuerpo de Jesuchristo vivo, sinó tambien que "este cuerpo nos da la vida, y contiene en sí la semilla "de la inmortalidad. Dice tambien este Santo: que Jesuchristo habia consagrado en la Eucaristia la sangre que "habia de verter por la remision de los pecados." (2)

XII. Enseña, que con la penitencia recobramos la justicia que habiamos perdido por la culpa: que esta penitencia contiene la cesacion del delito, la vergüenza de haberle cometido, la resolucion de no volver á pecar: que la penitencia es un dón de Dios que nos concede la gracia de arrepentirnos de nuestras culpas, y volver á empezar las buenas obras. Dios graciosamente nos perdona nuestros pecados. Nos los perdona quando los confesamos;

(1) In Psalm. 14. lib. 2. ad cap. 4. cap. 19. lib. 8. de Trinit. Const. in Psalm. 118. in Matth. (2) In Matth. cap. 9. 31.

pero que esta confesion solo tiene lugar en esta vida. No basta confesarse de las culpas; es necesario abstenerse de ellas; y esta confesion, así como la mutacion de las costumbres debe ser sin reserva, y extenderse á todos los pecados. Considera San Hilario, como un gran efecto del poder de Dios, que tengan los hombres en esta vida el poder de atar y de desatar á los pecadores; de suerte, que sus sentencias se confirman en el cielo con la del mismo Dios (1).

XIII. En sola la Iglesia se halla el descanso y el camino del cielo. Aunque cada Ciudad tenga su Iglesia, todas constituyen una sola. Esta es la casa de Dios, la boca, y el cuerpo de Jesuchristo. Es su esposa, la Ciudad del gran Rey, figurada por el Arca de Noé, adonde todos los hombres son convidados á entrar, pero son muy pocos los que entran. Hay algunos que salen de ella; esta Madre siempre desea contenerlos en su seno, y si arroja fuera á algunos, es porque no son dignos de una tan santa habitacion, establecida por Dios, y no por los hombres: esparcida la Iglesia en todo el universo, vence todas las sectas hereticas solo con ser una. Da San Hilario á los Apóstoles la calidad de *Príncipes de la Iglesia*; y considerando como otros tantos Principados las Iglesias que fundaron, y que despues han tomado tan grande incremento, las aplica estas palabras del Salmo 138, que la Iglesia Romana canta en los dias de sus fiestas: *Yo veo, mi Dios, que habeis honrado á vuestros amigos con mucha particularidad; y su imperio se ha asegurado y aumentado considerablemente. Si yo pretendo contarlos, hallaré que su número excede al de las arenas del mar.* Llama á San Pedro el primer Confesor de la divinidad de Jesuchristo, y

(1) In Matth. cap. 12. 2. in Psalm. 125. 66. 41. 67.

el *Portero del cielo*, y dice: que en recompensa de esta confesion fundó Jesuchristo su Iglesia sobre San Pedro como sobre una roca, contra la qual se habian de romper las potestades del infierno. Tambien le da el título de *Príncipe del Apostolado*, por haber creido primero la divinidad de Jesuchristo, y el de *Mártir de la fe*; y echa al demonio la culpa de la negacion de este Apóstol (1).

XIV. Se ve por San Hilario, que el Domingo se cantaba en la Iglesia el Salmo 23, que se empezaba el dia por la Oracion, y se concluía con el canto de los Himnos, que todo el pueblo los cantaba en alta voz, y respondía *Amen* en la celebracion de los divinos misterios: que segun la tradicion que viene desde los Apóstoles, no se ayunaba, ni se oraba de rodillas desde la Pasqua hasta Pentecostés, ni en los Domingos de todo el año: que habia ayunos de obligacion, y que el Obispo tenia el derecho de reprehender á los que no los observaban: que los fieles tenian la costumbre de dar dinero al Obispo para que le distribuyese entre los pobres: que se miraba como abuso, el que los Jueces Seculares conociesen en los asuntos de los Clerigos: que los Príncipes Christianos, por respeto á los Obispos, baxaban la cabeza para recibir su bendicion: que los saludaban con el ósculo: que les perdonaban la capitacion: y que les hacian comer á su mesa (ad cons. lib. 1) (2).

XV. Entre un grande número de máximas de Moral, esparcidas en los escritos de San Hilario, se pueden notar las siguientes: « Que todas nuestras acciones y discursos deben empezar por la oracion y alabanzas divinas; » que el medio de cumplir el precepto que nos intima el

(1) In Psalm. 136. 14. in Psalm. Matth. cap. 16. cap. 7.
64. in Matth. cap. 4. cap. 7. lib. 7. (2) In Psalm 67. 64. 63. Pro-
de Trinit. lib. cont. Auxent. in logom. in lib. Psalm. lib. 2. ad
Psalm. 122. in Psalm. 151. in Const.

Profeta, de meditar sin cesar la ley del Señor; y el Apóstol, quando quiere que siempre oremos, es vivir bien, y referir á Dios todas nuestras acciones; que la salud eterna es para los que temen á Dios, oran y le aman: que, por el contrario, perecerán eternamente los que no le temen, los que no oran, y no le aman: que aunque el temor es uno de los principales dones de Dios, con todo eso hay grande diferencia entre la obediencia que proviene del amor, y la que solo viene del temor; pues aquel que obra por amor, merece lo que el que solo obra por temor no puede merecer: que no se debe esperar para entrar en la oracion á vernos oprimidos con las tentaciones, sinó temer y pedir á Dios que nos libre de ellas; porque ordinariamente arrebatan la voluntad de los que son tentados: que el que anuncia al pueblo la palabra de Dios, debe estar exento de pecados: que, sobre todo, debè ser casto en el cuerpo y en las palabras: que el ministerio de la palabra de Dios es indispensable en un Obispo (1): que este debe juntar en su persona todas las virtudes; que muchas veces sucedia que los Obispos, heridos mas del temor de las potestades de la tierra que del temor de Dios, se hacian como una obligacion de religion el lisongearles y complacerles en todas las cosas; pero que Dios condenaria su conducta, y los castigaria severamente: que nos debemos aplicar á complacer á los hombres; mas no desagradando á Dios, sinó sirviéndole (2); lo que sucede quando los edificamos con nuestras acciones, y la inocencia de nuestra vida; porque querer solamente agradar á los hombres es desagradar á Dios: que la humildad debe ir acompañada con la fortaleza, de suerte, que no nos dexemos doblar por temor de los grandes, y que con una santa libertad im-

(1) In Psalm. 118. lib. 6. 8. (2) In Psalm. 52. 14. de Trinit.

pidamos que prevalezca el parecer de los malos: que en materia de religion no se ha de violentar á nadie; porque Dios es Señor de todo el mundo, y no es servido con una obediencia violenta, ni con la confesion forzada de su santo nombre: que se debe estudiar en agradar á Dios, y no en engañarle: que es interés nuestro, y no suyo el adorarle, y que así un Obispo, solo debe recibir á los que vienen voluntariamente: que solo debe escuchar á los que le ruegan, y no dar los Sacramentos sinó á aquellos que hacen profesion sincera de la fe. Así habla en punto de los infieles; pero dice, que no sucede con los Hereges lo mismo que con los Paganos; y que se puede muy bien precisar á los Hereges á volver á la verdadera fe de donde se han separado: que sin la fe, el ayuno, la limosna, la continencia, y las demás obras de piedad no tienen merito alguno para la salvacion; y así en quanto á este efecto, son inútiles en los Paganos y Hereges: que quando Dios ha hablado, debemos creerle sin detenernos á filosofar sobre lo posible ó imposible (1) de los misterios que la fe nos enseña, no sea que nos apartemos de creerlos por algunos discursos capciosos: que la autoridad de Dios solo nos impone la necesidad de creer: que las heregias han nacido de los sentidos falsos que se han dado á las palabras de la Escritura (2): que no hay nacion alguna que esté excluida de la esperanza de la salvacion: que la eterna gloria se concederá solamente en virtud del merito, y de nuestra fe; pero que la causa principal de nuestra predestinacion á la gloria es la misericordia de Dios, y que ningun hombre la ha merecido jamas, ni merecerá la vida eterna, sinó el que esperáre en el Verbo de Dios, y

(1) Lib. 12. Trinit. ibid. lib. 8.

(2) Lib. 8. de Trinit. in Palm. 64.

los que creyeron que habia de encarnar , ó los que ahora creen que ya encarnó.

XVI. No hay fundamento para acusar á San Hilario de que haya negado que Jesuchristo tomó en el purísimo seno de la Virgen la materia de que se formó su cuerpo. Enseña expresamente lo contrario este santo Obispo , no en uno , sinó en veinte lugares , en particular en la explicacion del Salmo 138 , en donde se dice : Que Jesuchristo nació verdaderamente hombre del seno de la Virgen , y que tomó de ella un cuerpo , no de diferente , sinó de la misma naturaleza que el de la Virgen , y en el décimo libro de la Trinidad , dice de la Virgen ; que dió de su substancia para la formacion de nuestro Señor Jesuchristo , todo quanto las demas mugeres contribuyen para la formacion de los niños que dan al mundo. Lo que dió lugar para sospechar en San Hilario el error opuesto es , que en un pasage llama *espiritual* la concepcion de Jesuchristo ; pero le da esta denominacion , solamente porque el cuerpo que tomó en el seno de la Virgen , se formó por virtud del Espíritu Santo. Dice con muchos antiguos , que el Espíritu Santo fué el que se unió á la naturaleza humana , entendiendo por esta expresion , como aquellos Padres , no la tercera Persona de la Trinidad , sinó la segunda , á quien algunas veces llamaban *Espíritu Santo* , y *virtud del Altísimo* , como se ve en Tertuliano , San Justino , Teofilo de Antioquia , San Atanasio , Rufino , San Agustin y otros muchos (1). Tambien reprehenden algunos en San Hilario , que enseñó , que los fieles son una misma cosa con el Padre y el Hijo , por naturaleza , y no por adopcion , ni por conformidad de sentimientos y voluntades. Pero es preciso

(1) Tertul. contr. Prax. et lib. de Carn. Christ. Just. Apol. segunda. Theophil. lib. 1. ad Autol.

Athan. ep. 3. ad Serap. Ruf. in exp. Symb. Aug. lib. contr. Maximin. cap. 17.

saber que este Padre entiende generalmente por *unidad de naturaleza* , toda suerte de uniones que se hacen entre los miembros de un mismo cuerpo , en razon de la unidad de los objetos que los unen. Y así dice , que los que tienen una misma fe y una misma esperanza , y conocen un mismo Dios , son uno por naturaleza , y no por voluntad : que lo mismo sucede con los que dan y reciben el Bautismo. Quando enseña , pues , que los fieles son uno con el Padre y el Hijo , no quiere decir , que son consubstanciales con el Padre y el Hijo en naturaleza (1) , sinó que de tres modos son uno , principalmente con el Hijo ; lo primero porque tienen un cuerpo de la misma naturaleza que Christo tomó en el seno de la Virgen ; lo segundo , porque comen su cuerpo en el Sacramento de la Eucaristía ; lo tercero , porque han de participar de la gloria que recibió de su Padre : y de este último modo , son tambien los fieles uno con su Padre. Otra falta que oponen á San Hilario , y sobre lo que mas insisten es , el que hubiese negado que Jesuchristo haya estado sujeto al hambre , á la sed , al temor y al dolor , y á otras pasiones humanas. Se fundan para esto sobre algunos pasages de los escritos de este Santo , en donde disputando contra los Hereges , que atribuian á la divinidad de Jesuchristo , lo que se dice de él , segun su humanidad , en las santas Escrituras , manifiesta contra ellos , que la Divinidad no sufrió , verdad que ninguno puede poner en disputa. Tambien sobre el Salmo 54 , dice , que como hombre estuvo sujeto al temor , al dolor , á la muerte , y á todas las miserias de nuestra naturaleza , sin que su Divinidad padeciese en esto , porque todas estas cosas son extrañas para ella : que oró como los hombres , y sufrió todo quanto un hombre podia sufrir : que tuvo

(1) Lib.8. de Trin. ibid. lib. 2.

hambre y sed, que durmió, se cansó, lloró y murió; pero que á fin de que conociésemos que se habia sujetado voluntariamente á todas estas flaquezas, y que no estaba sujeto á ellos por naturaleza, resucitó (1).

El Concilio de Roma en 494, pone los libros de San Hilario, entre los que la Iglesia recibe por regla de su fe (2): y Lanfranco en la defensa que tomó contra Berengario, insistió principalmente en las grandes alabanzas que habian dado á sus escritos los mas ilustres escritores Católicos (3), añadiendo, que marchitar en algunos puntos la doctrina de San Hilario, era notar á muchos grandes hombre que la habian aprobado. Con esta ocasion, dice con tanta prudencia, como verdad, que quando hallamos algunos pasages difíciles en los escritos de los santos Padres, especialmente en los que han sido célebres en la virtud y ciencia, debemos confesar que no los entendemos, ántes que creer que han dicho cosas contrarias á la fe.

Si se hallan algunos pasages difíciles en los escritos de San Hilario, se debe juzgar de ellos con la misma precaucion, que Eulogio de Alexandría quiere que se juzgue de las obras de los otros antiguos escritores Eclesiásticos; no decidir de su doctrina sobre uno ó dos pasages, sinó sobre lo que han enseñado constantemente: esta precaucion es tanto mas necesaria, respecto de San Hilario, quanto es verdad, que muchas veces se sirve, hablando de los misterios, de ciertos modos de hablar, que ya no han estado en uso despues de aquel siglo en que el Santo vivió: que siendo el primero de los latinos que escribió en defensa de la fe contra los Arrianos, se vió como precisado á recurrir á los Griegos, y poner en su lengua sus expresiones y argumentos contra los Hereges.

(1) In Psalm. 54. 53.

(3) Lanfranc. epist. 50.

(2) Tom. 4. Conc. pag. 1262. (1)

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Hilario.

1.^a El perfecto conocimiento que se tiene de Dios es saber, que aunque no se puede ignorar su naturaleza, con todo eso no se la puede explicar. Es preciso creerle, y aplicarse á conocerle; es indispensable adorarle: solo con estas obligaciones se puede explicar lo que se conoce de Dios.

2.^a La infidelidad es locura, porque sirviéndose la sabiduría humana de su mismo sentido, que es imperfecto, y midiéndolo todo por la flaqueza de sus luces, imagina que no puede ser lo que ella no sabe ni conoce. De este modo nuestra flaqueza es causa de nuestra infidelidad, y no se cree lo que pensamos que es imposible, segun nuestro conocimiento.

3.^a Para ser un buen Obispo, y digno de serlo, no es suficiente traer una vida inocente y pura, ni solamente el ser capaz de instruir á los otros; porque el que vive justamente es útil para sí solo, sinó tiene la doctrina necesaria para enseñar; y por otra parte desautoriza esta doctrina sinó está apoyada en la santidad de la vida.

4.^a La obstinacion en una intencion tomada por capricho, muchas veces es extremada, y el deseo de oponerse á todo quanto nos resiste, jamas afloja quando la voluntad no está sujeta á la razon, y quando en vez de tomarse el cuidado de instruirse, solo se piensa en hallar razones para apoyar lo que se nos ha puesto en la cabeza, y hacer que quanto se sabe sirva para defender lo que se desea.

5.^a La fe tiene por objeto verdades simples y puras,

hambre y sed, que durmió, se cansó, lloró y murió; pero que á fin de que conociésemos que se habia sujetado voluntariamente á todas estas flaquezas, y que no estaba sujeto á ellos por naturaleza, resucitó (1).

El Concilio de Roma en 494, pone los libros de San Hilario, entre los que la Iglesia recibe por regla de su fe (2): y Lanfranco en la defensa que tomó contra Berengario, insistió principalmente en las grandes alabanzas que habian dado á sus escritos los mas ilustres escritores Católicos (3), añadiendo, que marchitar en algunos puntos la doctrina de San Hilario, era notar á muchos grandes hombre que la habian aprobado. Con esta ocasion, dice con tanta prudencia, como verdad, que quando hallamos algunos pasages difíciles en los escritos de los santos Padres, especialmente en los que han sido célebres en la virtud y ciencia, debemos confesar que no los entendemos, ántes que creer que han dicho cosas contrarias á la fe.

Si se hallan algunos pasages difíciles en los escritos de San Hilario, se debe juzgar de ellos con la misma precaucion, que Eulogio de Alexandría quiere que se juzgue de las obras de los otros antiguos escritores Eclesiásticos; no decidir de su doctrina sobre uno ó dos pasages, sinó sobre lo que han enseñado constantemente: esta precaucion es tanto mas necesaria, respecto de San Hilario, quanto es verdad, que muchas veces se sirve, hablando de los misterios, de ciertos modos de hablar, que ya no han estado en uso despues de aquel siglo en que el Santo vivió: que siendo el primero de los latinos que escribió en defensa de la fe contra los Arrianos, se vió como precisado á recurrir á los Griegos, y poner en su lengua sus expresiones y argumentos contra los Hereges.

(1) In Psalm. 54. 53.

(3) Lanfranc. epist. 50.

(2) Tom. 4. Conc. pag. 1262. (1)

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Hilario.

1.^a El perfecto conocimiento que se tiene de Dios es saber, que aunque no se puede ignorar su naturaleza, con todo eso no se la puede explicar. Es preciso creerle, y aplicarse á conocerle; es indispensable adorarle: solo con estas obligaciones se puede explicar lo que se conoce de Dios.

2.^a La infidelidad es locura, porque sirviéndose la sabiduría humana de su mismo sentido, que es imperfecto, y midiéndolo todo por la flaqueza de sus luces, imagina que no puede ser lo que ella no sabe ni conoce. De este modo nuestra flaqueza es causa de nuestra infidelidad, y no se cree lo que pensamos que es imposible, segun nuestro conocimiento.

3.^a Para ser un buen Obispo, y digno de serlo, no es suficiente traer una vida inocente y pura, ni solamente el ser capaz de instruir á los otros; porque el que vive justamente es útil para sí solo, sinó tiene la doctrina necesaria para enseñar; y por otra parte desautoriza esta doctrina sinó está apoyada en la santidad de la vida.

4.^a La obstinacion en una intencion tomada por capricho, muchas veces es extremada, y el deseo de oponerse á todo quanto nos resiste, jamas afloja quando la voluntad no está sujeta á la razon, y quando en vez de tomarse el cuidado de instruirse, solo se piensa en hallar razones para apoyar lo que se nos ha puesto en la cabeza, y hacer que quanto se sabe sirva para defender lo que se desea.

5.^a La fe tiene por objeto verdades simples y puras,

y Dios no nos llama á la vida bienaventurada con cuestiones difíciles, ni se sirve de artificios de eloquencia para atraernos; sinó que ha reducido el camino de la eternidad á unos conocimientos breves, claros, y fáciles de concebir.

6.^a Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Promete Jesuchristo consuelos eternos á los que lloran en este mundo, no por la pérdida de las personas amadas, ni por las injurias que reciben, ó por los menoscabos que ven en sus bienes; sinó á los que lloran sus culpas pasadas, y los delitos que manchan su conciencia: para estos está reservado el consuelo de la gloria.

7.^a Es una verdad fundada en la infalible autoridad de la Escritura, que los ángeles están establecidos sobre nuestra conducta, y que ofrecen todos los dias á Dios las oraciones de los que son salvos por Jesuchristo.

8.^a No es delito tener riquezas, como se arregle el uso de ellas; porque aunque no se abandonen los fondos que sirven de manantial á la limosna, esto no impide el repartir sus bienes con los necesitados. Luego no es malo tener hacienda, sinó poseerla de modo que nos sea perniciosa. El riesgo está en el deseo de enriquecerse, y una alma justa que se ocupa en aumentar su hacienda, se impone una pesada carga; porque un siervo de Dios no puede adquirir los bienes del mundo sin exponerse á juntar vicios, que son como inseparables de los bienes; y *por esto es tan difícil* que un rico entre en el cielo.

9.^a El justo ora sin cesar, quando todas sus acciones son agradables á Dios, y hechas con el fin de su honra y gloria: toda su vida es una continua oracion, y como pasa los dias y las noches en continua oracion segun el orden de la ley de Dios, se puede decir que todo el tiempo de la noche y del dia es en él una perpetua meditacion de ley divina.

10. Dixo el necio en su corazón, *no hay Dios*; ¿habrá alguno que pueda creer que no hay Dios, si mira al mundo? Pero muchas veces sucede, que quando la fuerza de la verdad nos precisa á conocer á Dios, los encantos de los vicios y los placeres del mundo, nos inclinan á no creerle; y así decimos por el consejo de un corazón impío, lo que creemos contra la fe.

11. *Yo me acordé de vuestro nombre por la noche.* El Profeta sabia muy bien que en especial durante la noche debemos recurrir á Dios. Sabia que entónces es preciso atender mas á observar la ley, por ser el tiempo en que los impuros deseos se introducen en el alma. Este es el tiempo en que estando el cuerpo lleno de viandas, excitan mas las pasiones impuras. Entónces, pues, se debe apelar al nombre de Dios; entónces es quando se debe guardar su ley, la que prescribe el pudor, la continencia y el temor de Dios. Por lo que quando en tan peligroso tiempo despertamos, no se abandone el espíritu á la ociosidad; ántes bien ocupese en la oracion y confesion de sus pecados, para que en aquellos momentos que son tan favorables á los vicios del cuerpo, pueda destruirlos y disiparlos la meditacion de la ley divina.

12. El Señor es la porción de mi herencia. Pocos hay que puedan decir á Dios estas palabras con esta confianza. Es preciso renunciar al mundo y á quanto está pendiente de él, para que sea verdad que el Señor es la porción única de nuestra herencia. Si la ambicion nos da el impulso, si la avaricia nos posee, si los encantos de la sensualidad nos arrebatan, si los cuidados de nuestros domésticos enteramente nos ocupan, entónces no será Dios la única suerte de nuestra herencia, porque estaremos divididos ó poseidos de las pasiones é inquietudes por las cosas del mundo.

13. En el Evangelio nos pide el Señor que oremos en silencio en el secreto de nuestras almas; para que nuestra oracion sea mas bien obra del corazon, que de la lengua. Podrá ser esta sentencia contraria á las palabras del Profeta: *Yo he clamado con todo mi corazon?* No por cierto; pues sabia muy bien aquel Profeta que mas consiste en el clamor del corazon, que en el de la boca. Es la oracion un grito que no hiere ni ofende los oidos; pero es un grito de la fe, un grito del alma que penetra el cielo, y sube hasta el trono de Dios; no con el esfuerzo de la voz, sinó con la virtud de la fe. Aquel, pues, clama á Dios con todo su corazon, que le pide grandes cosas, que le suplica le dé los bienes celestiales, que espera los bienes eternos, y vive entretanto en la inocencia y temor de Dios.

14. Pedimos la salud, como una cosa que se nos debe; y como si Dios estuviera obligado á concederla. Desde luego pedimos, pero sin prepararnos con nuestras oraciones, y aun quisiera Dios que le suplicasemos con el clamor de nuestro corazon; pero las mas veces movemos los labios, entretanto que el corazon ó el espíritu está disipado y ocupado en otras cosas, y por consiguiente incapaz de seguir con los afectos el oficio de la lengua.

15. Quando decimos á Dios santificado sea tu nombre, venga á nos vuestro reyno, hágase vuestra voluntad en la tierra como en el cielo; no es porque deseamos que esto suceda para gloria de Dios, mas bien lo queremos por nuestra utilidad; no es con el fin de que todas nuestras acciones sirvan para que el nombre de Dios sea santificado, y de que no tengamos otra esperanza, sinó en lo que puede contribuir para establecer en nosotros su reyno, ni con el de querer que nada nos agrade, sinó aquello que puede hacer que alabemos á Dios eternamente.

16. El que se ha confesado de algun pecado, no debe

volver á cometerle, porque la confesion de la culpa es como una profesion y proposito de no volver á caer. Es preciso, pues, que sea esta confesion, como dice el Profeta, de todo el corazon, y no en parte, no guardando en nuestra conciencia alguno de los pecados que conocemos haber cometido.

17. No hay justo alguno, que deba pasar un solo dia sin temor, sabiendo que no hay dia que no esté lleno de lazos contra él, de parte del demonio y de sus ángeles, que sin cesar conspiran á su perdicion. Por otra parte, sabe que el gran dia del Señor está oculto, y que será repentino como la irrupcion del ladron nocturno.

18. Como Jesuchristo es el capitán de todos los Santos, el demonio es el xefe de todos los pecadores.

19. Dios no se porta como tirano con los hombres, ni los juzga con dureza inexorable; considera su flaqueza, y no mide por la inmutabilidad de su divina substancia, la inconstancia y fragilidad de la humana naturaleza: como es justo y moderado, solamente pide al hombre aquello de que es capaz su naturaleza con la gracia.

20. Dios no siempre se vale de la ocasion de los pecados de los hombres para perderlos, no está observando para esto el momento en que caen en el error y el pecado, como si estuviera ignorante de la debilidad de su naturaleza: muchas veces disimula sus faltas, y dilata el castigo, para darles con esta dilacion tiempo para buscar el remedio, y alivio de sus males en la penitencia. De este modo á todos da señales muy claras de su benignidad; porque con una conducta moderada entre la misericordia y la justicia, se reserva el poder de templar la severidad con el perdon. Lo mas grande que yo hallo en Dios, y lo que yo alabo y admiro en su poder, no es el haber formado el cielo, pues es poderoso; no el haber fundado la tierra, pues es la misma fuerza; no el haber ar-

reglado el año con el curso de los astros, pues es tan sabio no el haber animado al hombre, quando es la misma vida; sino el ser misericordioso, siendo justo; el ser clemente, siendo Rey; el ser sufrido, siendo Dios: y esto es lo que se comprehende en estas palabras: *Contarán lo excesivo de vuestra benignidad, y ensalzarán con vuestras alabanzas vuestra justicia* (1).

21. ¡Abuso deplorable, y loca pretension de nuestros dias! Se cree que Dios necesita de la proteccion de los hombres, ó de las potestades de la tierra, para la defensa de su Iglesia. Obispos que así pensáis, yo os pregunto, ¿de qué apoyos se sirviéron los Apóstoles para predicar el Evangelio? ¿Qué potestades fuéron las que le ayudáron á predicar á Jesuchristo, y á convertir casi todas las naciones del mundo, reduciéndolas del culto de los ídolos al del verdadero Dios? ¿Llamaban algun oficial de la Corte, quando cantaban las alabanzas de Dios en la cárcel, y entre grillos, despues de haberlos azotado por Jesuchristo? Formaba San Pablo la Iglesia del Señor con Edictos de los Emperadores, quando le sacaban al teatro por espectáculo? Yo pienso que se sostuvo sin la proteccion de Neron, de Vespasiano ó de Decio, cuyo horror al christianismo dió realces á la doctrina celestial. Quando se sustentaban con el trabajo de sus manos, se juntaban con secreto en las casas particulares; recorrian las aldeas, las ciudades, y los diferentes países de la tierra, á pesar de las órdenes del Senado, y los Edictos de los Príncipes, ¿cómo creeré yo que entónces no tenían las llaves del reyno de los cielos? Todo lo contrario, y nunca el poder de

(1) La primera edicion de esta Biblioteca decia *justitiam tuam*, y es lo que expresa aquí la traducción; pero es una falta que D. Constante corrigió por los manuscritos y el Griego de los Seten-

ta, de donde está sacada esta version latina antigua: la verdadera lectura es *justitia tua exultabunt*; celebrarán con alegría vuestra justicia.

Dios resplandeció mas, que en estas circunstancias; jamas fué anunciado Jesuchristo con mas fortaleza, que quando pretendieron impedir la predicacion del Evangelio.

22. Nuestro Señor quiso verse tentado así que recibió el Bautismo, para darnos á entender que el demonio combate principalmente contra los que han sido santificados; porque los Santos son á los que mas desea vencer.

23. Escrito está: *Servid á Dios con temor, y alegraos en él*, para que la suavidad del gozo temple lo servil del temor; y porque el mismo temor nos causa de algun modo alegría con el testimonio que nos da nuestra conciencia de ser fieles en el servicio de Dios: mas recelando que el exceso del gozo, no pasase los límites de una justa moderacion, dice tambien el Salmista: *Alegraos en él con temor*, porque un gozo libre de toda aprension pudiera borrar en nosotros el temor de Dios. Las palabras del Profeta van señalando este orden: que el temor nos detenga en el servicio de Dios; que el gozo modere este temor; que el cuidado del peligro que viene despues, contenga este gozo en los justos límites. Añade todavia el Profeta: *Abrazad la disciplina*, para enseñarnos que este temor acompañado con el gozo, y este gozo templado con el cuidado, conspiren solamente al servicio de Dios, y á la obediencia de su santa ley.

24. En un Salmo se dice: *Aquel que entra sin mancha en el camino del cielo. Vivir sin mancha de pecado, ya es una cosa muy grande; pero no nos hemos de detener aquí, como si hubiéramos llegado al término del viage: este es el principio del camino, no es el fin; por lo qual se dice despues: Y el que obra la justicia; pues no es suficiente pensar, es preciso executar, y el fruto de querer la justicia, es practicarla.*

25. La humildad debe ir acompañada con la cons-

tancia y fortaleza; y en la misma condescendencia que debemos observar con todos los hombres, es necesario conservar una santa libertad de hijos de Dios, que no permita asustarnos con las amenazas de los grandes de la tierra, ni ceder á la voluntad de los malos, ni condescender por cobardía á las cosas injustas que tal vez nos pueden pedir los Príncipes; no lisongeando los vicios de los otros, por una flaqueza, que llegue á herir nuestra conciencia.

26. Es preciso ser tan loco como impío, para dexar de conocer que dependemos absolutamente de Dios; y para querer, por el contrario, en quanto se hace, y espera confiar en las propias fuerzas. Porque si en nosotros hay algun bien, sin duda viene de Dios. Por lo qual, es preciso poner en él toda nuestra esperanza, y confesar que del Señor nos viene todo, á exemplo del Profeta, que clama: *Señor, vos sois mi protector, y mi redentor.*

27. Es temor de impíos temblar en donde no hay que temer, y no temblar quando se debe. Pues sucede muchas veces llegarnos á persuadir, que debemos lisongear á los Reyes porque tienen algun poder sobre nuestros cuerpos, y este no puede pasar del que tiene un asesino, una calentura, un incendio, un naufragio ó una ruina. Y para evitar un mal tan corto y pasajero, sacrificamos algunas veces la libertad de la Iglesia, la conciencia, la esperanza, y la confesion del nombre de Dios. De este modo por no temer, como debemos, á Dios, que castiga tan rigurosamente los cuerpos y las almas en las llamas de su Juicio, por evitar un momento de penas, nos precipitamos en los suplicios de sus eternas venganzas.

28. Dice el Apostol: *Yo procuro agradar á todos en todas las cosas, no pretendiendo lo que me es ventajoso en particular, sino lo que es útil á muchos para salvarse.* Es agradar á Dios y no á los hombres, quando se les

da gusto en lo que no desagrada á Dios; pero quando únicamente se estudia el modo de agradar á los hombres, es un cuidado que no se puede referir al de agradar á Dios, pues tiene por término aquellos á quien se quiere complacer.

29. *No desprecieis mi oracion.* Dios desprecia las oraciones hechas con ligereza, destituidas de confianza, aplicadas á cosas inútiles, turbadas con los cuidados del siglo, embarazadas con diversos deseos, y estériles de buenas obras. Estas son unas oraciones dignas del desprecio de Dios, indignas de su atencion: de las que dice el Profeta Isaías: *Quando levanteis vuestras manos para orar, yo apartaré de vosotros mis ojos.*

30. *Vuestro soy, salvadme, porque he buscado vuestras justicias.* Estas palabras solo pueden venir de una alma toda aplicada á Dios, infatigable en el exercicio de las buenas obras, y perseverante en la continencia, ayunos y limosnas. En efecto, ¿cómo haria profesion de ser de Dios una persona inclinada á la impureza, pronta á la cólera, codiciosa de bienes, entregada al regalo, y deseosa de la gloria y ambicion del siglo? Porque una persona de estas es mas de todas las cosas que de Dios; supuesto que poseida de todas estas pasiones viciosas, mas bien se puede decir que es mas de aquello á que sirve, que de Dios. Los Gentiles tenian muchos dioses, pero San Pablo no tenia mas que un solo Dios, de quien todas las cosas vienen, un solo Señor y Maestro, que es Jesuchristo, por quien todas las cosas fueron hechas. El Profeta, pues, asegura aqui con resolucion, que solo sirve á Dios, y que es suyo, y así le suplica que le salve.

CAPITULO IV.

SAN CIRILO, Obispo de Jerusalén

[Padre Griego, que floreció en los años 315. hasta 386.]

ARTÍCULO I.

Historia de la vida de San Cirilo.

I. **N**o tenemos noticias seguras acerca del nacimiento de San Cirilo; parece solamente que vivía algunos años antes que el Emperador Constantino, y Santa Helena, su madre, diesen á la ciudad de Jerusalén su antiguo lustre, y derribasen los ídolos que ocupaban el Calvario, quitando la tierra, y las inmundicias que cubrían el Sepulcro, y construyendo en aquella parte una magnífica Iglesia; porque dice, como si hubiera sido testigo ocular: „Que no „habia mucho tiempo que era un huerto el lugar en don- „de habian crucificado á Jesuchristo, y que todavia se veían „algunos vestigios quando esto escribia: dice tambien, que „pocos años antes era un campo el sitio en donde ha- „bia nacido el Salvador.” Supuesto pues que aquellos santos Lugares empezaron á verse adornados en 326, por la liberalidad de Constantino, y Helena, es preciso decir, que San Cirilo; para poder dar noticias del estado que antes tenían, tubiese á lo menos 10 ó 12 años para señalar su nacimiento por los de 315. Tambien parece que se puede inferir de lo que dice de los santos Lugares, que habia nacido en Jerusalén, ó á lo menos que le enviaron allí muy joven. Tenia una hermana, cuyo hijo se llamaba Gela-

sio, que sucedió á Acacio en el Obispado de Cesarea de Palestina.

II. Fue ordenado Sacerdote por S. Máximo, que habia sucedido á Macario en la Silla de Jerusalén por los años 334. No se sabe el año de su ordenacion; pero se cree que fue por los de 345, ó á lo mas tarde en 357: porque en este año hizo sus catequesis, (1) y de ordinario se daba este encargo á algun Presbítero.

Cumplió San Cirilo esta comision con mucho zelo, fiando menos en su capacidad que en el auxilio de Dios, el que continuamente suplicaba á sus oyentes se le alcanzasen.

III. Muerto San Máximo, ó depuesto por los Eusebianos el año 350, fué San Cirilo electo canonicamente, para sucederle, por los Obispos de la Provincia: este es el testimonio que dan de su eleccion los Padres del segundo Concilio de Constantinopla en 382 (2) en una car-

1 Quando San Cirilo hizo sus catequesis aun habia quien hubiese visto á Maniquéo; y este Here-siarca, dice, habia empezado en tiempo de Probo, como 70 años antes. Esta época no puede referirse mejor que á la conferencia que tuvo Maniquéo con el Obispo Arquelao en la Mesopotamia, porque es la única vez que se sabe que Maniquéo viniese á las tierras del Imperio, y murió poco tiempo despues. Y así este es el tiempo en que empezó su heregia respecto de los Romanos. Este tiempo efectivamente es el de Probo, y el año 277 de Jesu-Christo, época de su primer Consulado, y primero de su Reynado. De este modo San Cirilo debió hacer sus catequesis en 347: esta nota es de Mr. Tillemór.

2 Así le nombran Ceillieri y Fleu-

ry; pero solamente es segundo con relacion al Reynado de Teodosio. Esto está muy claro en Fleury. Es el 2.º que se congregaron en Constantinopla, siendo Emperador Teodosio. Baylet dice, siguiendo al Martirologio Romano, que fué el segundo Concilio Ecuménico. Este se celebró en 381, y es verdad que el Concilio de 382 se componia de la mayor parte de los mismos Obispos que habian formado el de 381, en el que el mismo San Cirilo se habia hallado con ellos: de suerte, que el de 382 era una continuacion en cierto modo del de 381, especialmente en quanto á San Cirilo: esto sin duda ha dado motivo para confundirlos sobre este punto. Vease la vida de San Cirilo, al principio de la edicion de sus obras, por Don Touteo, Benedictino, el que

ta escrita al Papa San Dámaso, y á otros Obispos del occidente; y este testimonio es suficiente para arruinar todas las calumnias que inventaron despues los enemigos de San Cirilo, para hacer sospechosa su eleccion. El principio de su Obispado, que debe señalarse á fines del año 350, ó principios de 351, fué honrado con una milagrosa aparicion de la Cruz, la que empezando como á las nueve de la mañana, y durando muchas horas, fué vista de todos los que estaban en la ciudad de Jerusalén, asi Christianos, como Paganos; (1) era una Cruz muy grande, tan brillante, que el mismo Sol no la podia obscurecer. Se extendia desde el Monte Calvario, hasta el de las Olivas; esto es, por espacio de 15 estadios, ó tres quartos de legua, y era su latitud á proporcion: todos los que la vieron concurren á la Iglesia á dar gloria á Dios. Como un prodigio de esta naturaleza era digno de la admiracion de todo el mundo; creyó San Cirilo que debía dar cuenta á Constancio: todavia se conserva su carta, y es la primera que escribió despues de ser Obispo.

IV. Acacio de Cesarea, que, como Metropolitano de la Provincia, habia ordenado Obispo á San Cirilo, fué el primero que le turbó en la posesion de su Silla: tomó ocasion para esto de las prerrogativas de la suya. San Cirilo fue acusado por este Obispo, que era un Arriano, de

despues de haber distinguido bien los dos Concilios, no obstante los confunde despues, de algun modo, en los testimonios que dan de San Cirilo los antiguos.

1 Esta aparicion de la Cruz sucedió, segun la expresion de este santo Obispo, en los santos dias de Pentecostés; esto es, en los 50 dias del tiempo pasqual el dia 7 de Mayo, en el que se nota está fiesta en los libros de los Gri-

gos, que en semejante dia celebran su oficio principal. La Coronica de Alexandria, y la de Idacio, la ponen en el año despues del Consulado de Sergio, y de Nigriniano, y por consiguiente en 351. Sócrates, Sozomeno, y Eustorgio concuerdan en el punto, pues la ponen inmediatamente despues que Galo fue hecho Cesar, lo que sucedió en 15 de Marzo del mismo año, y no en 25, como por

haber vendido los tesoros de la Iglesia, y fue depuesto en un Concilio en 357, aunque era verdad que habia vendido los ornamentos y vasos sagrados para asistir á los pobres en tiempo de grande hambre. San Cirilo fue restablecido en su Silla en el Concilio de Seleucia en 359, en el que tambien depusieron á Acacio; pero éste hizo deponer segunda vez al santo Obispo en 360, en el Conciliabulo de Constantinopla, del que se hizo dueño por sus enredos. Muerto el Emperador Constancio, Juliano, que fué su sucesor, llamó á todos los Obispos desterrados, y volvió San Cirilo á Jerusalén en 362; pero todavia le arrojaron tercera vez en tiempo del Emperador Valente, y no fué restituido á su Silla hasta la muerte de este Principe en 378. El Concilio de Constantinopla, celebrado en 380, (1) aprobó su ordenacion, y su eleccion; y murió este Santo en 18 de Marzo de 386. (2) Tenemos de él 18 catequesis, dirigidas á los Catecúmenos, y cinco á los recién bautizados: su estilo es sencillo, claro, y didactico. Establece con toda solidéz la doctrina de la Iglesia contra los errores de los Hereges. Todavía se conser-

descuido de la impresion, se puso en Tilemón, tom. 8. de la historia de la Iglesia, pag. 430. al mismo tiempo que se halla con fidelidad en el dia 15 en la pag. 382.

1 En el Diccionario de Lavocat se lee así; pero, como acabamos de ver, fué este Concilio en el 382.

2 Sozomeno junta la muerte de San Cirilo con la de Timoteo de Alexandria, la que sucedió baxo el primer Consulado de Arcadio; esto es, en 385; pero siguiendo á San Gerónimo, que le da ocho años de Obispado en el Reynado de Teodosio, es preciso retirarla

necesariamente hasta el de 386; haciendo tambien que empiece el reynado de este Principe en la muerte de Valente. La Iglesia Griega honra la memoria de San Cirilo, y le hace el oficio principal en 18 de Marzo, en el qual está notado en el typico de San Sabas, dispuesto, como se cree, para los Monumentos de la Diócesis de Jerusalén. Esto es lo que da motivo para creer que este fue el dia de su muerte. Baronio le puso aquel mismo dia en el Martirologio, como lo habian hecho ya algunos Latinos de los últimos tiempos.

va la carta que escribió al Emperador Constantino, sobre la milagrosa aparición de aquella luminosa Cruz que vieron todos sobre la ciudad de Jerusalén.

V. La mejor edición de las obras de San Cirilo es la de Don Antonio Agustín, la de Tanteo, Benedictino, impresa en griego, y en latín en París, en 1720, en folio. Juan Grancolas, Doctor de la Sarbona, las tradujo en verso francés con algunas notas. Se dió esta traducción por los años de 1715, y se imprimió en París en 4.^o, juntamente con la Vida de San Cirilo, y su Apología.

VI. Los mismos Protestantes reconocen que son verdaderamente de San Cirilo las 18 catequesis hechas á los Catecúmenos; pero en quanto á las otras 5, llamadas mystagógicas, por hablarse en ellas con toda claridad de la Eucaristía, del Sacrificio, y de otras muchas prácticas de la Iglesia, quieren los Protestantes que se tengan por supuestas. Dicen lo primero: *que hay un Catálogo griego, en el que estas catequesis mystagógicas se atribuyen á Juan de Jerusalén.* Pero ¿qué autoridad merece un manuscrito, cuya antigüedad no se sabe, contra un San Gerónimo, un Teodoro y otros, que aseguran que San Cirilo habia escrito estas catequesis? (1) Lo segundo, dicen, que hubiera sido muy jóven San Cirilo para instruir á los Catecúmenos, según la época de las mismas catequesis. Pero ¿quién duda que podrá tener suficiente capacidad aun en su juventud? Dicen lo tercero, que los antiguos no distinguieron estas dos suertes de catequesis: pero tampoco dixeron, que eran

1 El principal motivo de los Protestantes para no admitir las catequesis de este Santo, no debe tomarse de la crítica, sino de la confusión en que se ven si se las conceden al Santo; porque en ellas está tan clara la tradición de la Iglesia sobre el dogma de la pre-

sencia real, que no tendrían que responder. ¿Qué razón puede haber mas frívola para negar al Santo esta obra, que decir que era muy jóven? ¿Quánto mas jóven era Orígenes quando hacía sus catequesis, pues no pasaba de 18 años?

de una misma especie; y si algunos citaron las primeras, y no las últimas, es porque les hacian al caso unas y no otras, además de que algunos autores antiguos citaron tambien las últimas.

ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de San Cirilo de Jerusalén.

- | | |
|--|--|
| I. Analisis del Prólogo á los Catecúmenos, p. 1. Edición de París. | XVII. Analisis de la decimaquinta, pag. 223. |
| II. Analisis de la primera catequesis, pag. 16. | XVIII. Analisis de la decimasexta, pag. 241. |
| III. Analisis de la segunda, p. 21. | XIX. Analisis de la decimaseptima, pag. 264. |
| IV. Analisis de la tercera, p. 39. | XX. y XXI. Analisis de la decimaoctava, pag. 285. |
| V. y VI. Analisis de la quarta, p. 51. | XXII. Advertencias sobre las catequesis mystagógicas. |
| VII. Analisis de la quinta, pag. 72. | XXIII. Analisis de la primera de estas catequesis, pag. 306. |
| VIII. Analisis de la sexta. | XXIV. Analisis de la segunda, pag. 311. |
| IX. Analisis de la septima, p. 113. | XXV. Analisis de la tercera, p. 316. |
| X. Analisis de la octava, p. 121. | XXVI. Analisis de la quarta, pag. 319. |
| XI. Analisis de la nona, p. 126. | XXVII. y XXVIII. Analisis de la quinta 325. |
| XII. Analisis de la decima, p. 136. | |
| XIII. Analisis de la undecima, p. 140. | |
| XIV. Analisis de la duodecima. | |
| XV. Analisis de la decimatercia, pag. 162. | |
| XV. Analisis de la decimaquarta, | |

I. **A** la cabeza de las catequesis hay un discurso en forma de Prólogo, en el que San Cirilo prepara á los Catecúmenos para recibir sus instrucciones. Les pide que vengán á la Iglesia, no solamente con el cuerpo, sino con el espíritu, y que dando sus nombres para alistarse en la Milicia de Jesuchristo tengan las intenciones mas puras que las que tuvo Simon Mago, el que, aunque entró en las aguas del Bautismo no fué iluminado. Quiere que desde el primer dia empien á dexar todos los malos habitos, y que en los siguientes fuesen con grande frecuencia, y fer-

va la carta que escribió al Emperador Constantino, sobre la milagrosa aparición de aquella luminosa Cruz que vieron todos sobre la ciudad de Jerusalén.

V. La mejor edición de las obras de San Cirilo es la de Don Antonio Agustín, la de Tanteo, Benedictino, impresa en griego, y en latín en París, en 1720, en folio. Juan Grancolas, Doctor de la Sarbona, las tradujo en verso francés con algunas notas. Se dió esta traducción por los años de 1715, y se imprimió en París en 4.^o, juntamente con la Vida de San Cirilo, y su Apología.

VI. Los mismos Protestantes reconocen que son verdaderamente de San Cirilo las 18 catequesis hechas á los Catecúmenos; pero en quanto á las otras 5, llamadas mystagógicas, por hablarse en ellas con toda claridad de la Eucaristía, del Sacrificio, y de otras muchas prácticas de la Iglesia, quieren los Protestantes que se tengan por supuestas. Dicen lo primero: que hay un Catálogo griego, en el que estas catequesis mystagógicas se atribuyen á Juan de Jerusalén. Pero ¿qué autoridad merece un manuscrito, cuya antigüedad no se sabe, contra un San Gerónimo, un Teodoro y otros, que aseguran que San Cirilo habia escrito estas catequesis? (1) Lo segundo, dicen, que hubiera sido muy jóven San Cirilo para instruir á los Catecúmenos, segun la época de las mismas catequesis. Pero ¿quién duda que podrá tener suficiente capacidad aun en su juventud? Dicen lo tercero, que los antiguos no distinguieron estas dos suertes de catequesis: pero tampoco dixeron, que eran

1 El principal motivo de los Protestantes para no admitir las catequesis de este Santo, no debe tomarse de la crítica, sino de la confusión en que se ven si se las conceden al Santo; porque en ellas está tan clara la tradición de la Iglesia sobre el dogma de la pre-

sencia real, que no tendrían que responder. ¿Qué razón puede haber mas frívola para negar al Santo esta obra, que decir que era muy jóven? ¿Quánto mas jóven era Orígenes quando hacía sus catequesis, pues no pasaba de 18 años?

de una misma especie; y si algunos citaron las primeras, y no las últimas, es porque les hacian al caso unas y no otras, además de que algunos autores antiguos citaron tambien las últimas.

ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de San Cirilo de Jerusalén.

- | | |
|--|--|
| I. Analisis del Prólogo á los Catecúmenos, p. 1. Edición de París. | XVII. Analisis de la decimaquinta, pag. 223. |
| II. Analisis de la primera catequesis, pag. 16. | XVIII. Analisis de la decimasexta, pag. 241. |
| III. Analisis de la segunda, p. 21. | XIX. Analisis de la decimaseptima, pag. 264. |
| IV. Analisis de la tercera, p. 39. | XX. y XXI. Analisis de la decimoctava, pag. 285. |
| V. y VI. Analisis de la quarta, p. 51. | XXII. Advertencias sobre las catequesis mystagógicas. |
| VII. Analisis de la quinta, pag. 72. | XXIII. Analisis de la primera de estas catequesis, pag. 306. |
| VIII. Analisis de la sexta. | XXIV. Analisis de la segunda, pag. 311. |
| IX. Analisis de la septima, p. 113. | XXV. Analisis de la tercera, p. 316. |
| X. Analisis de la octava, p. 121. | XXVI. Analisis de la quarta, pag. 319. |
| XI. Analisis de la nona, p. 126. | XXVII. y XXVIII. Analisis de la quinta 325. |
| XII. Analisis de la decima, p. 136. | |
| XIII. Analisis de la undecima, p. 140. | |
| XIV. Analisis de la duodecima. | |
| XV. Analisis de la decimatercia, pag. 162. | |
| XV. Analisis de la decimaquarta, | |

I. A la cabeza de las catequesis hay un discurso en forma de Prólogo, en el que San Cirilo prepara á los Catecúmenos para recibir sus instrucciones. Les pide que vengán á la Iglesia, no solamente con el cuerpo, sino con el espíritu, y que dando sus nombres para alistarse en la Milicia de Jesuchristo tengan las intenciones mas puras que las que tuvo Simon Mago, el que, aunque entró en las aguas del Bautismo no fué iluminado. Quiere que desde el primer dia empien á dexar todos los malos habitos, y que en los siguientes fuesen con grande frecuencia, y fer-

vor á oír las catequesis; que reciban con mucha atención los Exórcismos, no habiendo cosa mas saludable que esta ceremonia, ni mas propia para purificar el alma; pues los exórcismos son divinos, como sacados de las divinas Escrituras: que conserven en la memoria quanto se dice en las catequesis, porque no se reiteran las instrucciones que allí se dan: que se guarden de hablar cosa alguna á los infieles, no porque no merezca contarse lo que allí se dice, sino porque el infiel es indigno de oírlo: que en llegando al lugar en donde se dan las instrucciones, esperen la hora de los exórcismos, discurriendo en conversaciones de piedad, y no en cosas vanas y puramente curiosas: que si advirtiesen que alguno de los que se han alistado no ha venido, le envíen á buscar: que estén con mucho respeto mientras se hacen los exórcismos sobre ellos, y sobre los demas: que estén separados los hombres y las mugeres, y que mientras están sentados lean algunos libros de devoción, á lo menos uno de los asistentes; y si no hubiese libro se ocupen en la oracion: pero que las mugeres, y sobre todo las doncellas oren, ó lean en voz tan baxa que no se las oiga. (1) Les advierte, que observará con cuidado su ardor, su zelo, su frecuencia, y sus progresos en la virtud: y para empeñarlos mas en que se preparen á recibir dignamente el Bautismo, hace de este Sacramento un elogio magnífico, llamándole la libertad del cautiverio, la remision, y muerte de los pecados, la regeneración del alma, y el sello inefable de la santidad.

II. Trata San Cirilo en la primera catequesis la misma materia, y se vale de las mismas razones, y aun casi

(1) Son las expresiones del sábio Ceillier. San Cirilo quiere que las doncellas recen Salmos, ó lean, pero en silencio; de suerte, que hablen con sus labios sin que los otros las oigan: del mismo modo desea que recen las mugeres entre los labios, de suerte que no se las oiga.

de los mismos términos. En todos los manuscritos tiene por título: *Introduccion al Bautismo.* (1) En efecto, solamente es un convite á recibir este Sacramento, haciendo ver sus grandes ventajas. El dia que hizo estas catequesis se habian leído en la Iglesia al Profeta Isaías, y San Cirilo eligió entre lo que habian leído estas palabras: *lavaos, estád puros;* por asunto de su catequesis: dice en el título que la habia hecho de repente; esto es, que acaso la habia dispuesto con menos preparacion y cuidado que la plática que hacia los Domingos en presencia de todo el Clero, y el pueblo. Encomienda á los Catecúmenos que se confiesen, desde el principio de la Quarentena, de los pecados que hubiesen cometido, asi de palabra, como de obra, de noche y de dia, y se ocupen durante este tiempo en la leccion de los libros santos.

III. La segunda catequesis se intitula: *sobre la penitencia y remision de los pecados.* Tiene por texto aquellas palabras de Eccequiel: *el que es justo, vivirá eternamente* (2). Teniendo San Cirilo por blanco de esta catequesis, el animar sus oyentes á la penitencia y confession de sus pecados, con la esperanza de conseguir el perdón en el Bautismo, les representa sobre todo la enormidad de sus pecados, diciendo, que son una de las mas agudas enfermedades del alma; porque la dan la muer-

(1) Esta es la traduccion del mismo autor. El título dice, que esta catequesis contiene *una introduccion en favor de los que se presentan al Bautismo.* Algunas veces será preciso advertir para utilidad de los lectores algunas negligencias que se ocultaron á la atención de este sábio; ó por mejor decir, como hay muchas que no se pueden imputar á un hombre tan docto, presumimos que en el artículo de San

Cirilo, y puede ser que en otros buscó el auxilio de algunos literatos menos hábiles, y menos ilustrados que él; de suerte, que nuestras notas recaerán no tanto sobre este autor, quanto sobre las mismas expresiones, de qualquiera parte que vengan.

(2) Este texto está concebido en estos términos: *la justicia del Justo habitará en él.*

te, (1) y la hacen merecedora del fuego eterno. Después prueba que el pecado no viene de Dios, que crió al hombre recto, sino de nuestro libre albedrío; y muchas veces por sollicitacion del demonio; bien que éste no nos puede forzar á cometerle, y añade: „que por haber caído en pecado ninguno debe desesperar de recobrar la inocencia perdida: que el no confiar en la penitencia y en la bondad de Dios es el mayor pecado de todos; porque aquel Señor que resucitó á Lázaro después de quatro días que habia estado en el sepulcro, tiene poder para resucitarnos mientras nos dure esta vida.” Y para hacer mas palpable esta verdad, manifiesta con el exemplo de muchos pecadores, empezando por Abraham, y concluyendo por San Pedro, que Dios detiene sus venganzas para dar á los pecadores lugar de hacer penitencia; y que les concede el perdón de sus culpas, y los restituye á su primera dignidad, quando entrando en su corazón, y volviendo sobre sí lloran con sinceridad sus pecados. (Esta segunda catequesis se ha impreso dos veces en la nueva edicion, á causa de algunas variantes que han parecido de importancia.)

Estas palabras de la Epístola á los Romanos: *No sabeis que todos los que hemos sido bautizados en Jesuchristo hemos sido bautizados en su muerte*, son la materia de la tercera catequesis. En ella nos hace ver San Cirilo, que el medio de que se vale Dios para perdonar los pecados es el Bautismo; ensalza mucho la dignidad de este Sacramento: 1.º porque nuestra alma por el Bautismo llega á ser esposa de Dios: 2.º por la gracia del Espíritu Santo,

(1) O como lo expresa mejor Ceillier: que le quita sus fuerzas; y es porque la expresión enérgica de San Cirilo dice, que el pecado *corta los nervios del alma*. El peca-

do corta los nervios del alma quando la quita la vida de la gracia, que es la que le dá las fuerzas necesarias para el bien.

que se nos comunica con el agua; para labar nuestras almas: lo 3.º por las figuras con que fué anunciado el Bautismo, sirviéndose Dios del agua siempre que quiso hacer alianza con los hombres: 4.º por el mérito del que Jesuchristo eligió como por primer Ministro, habla de San Juan Bautista, que predicó el Bautismo de penitencia: últimamente, por el exemplo de Jesuchristo, que quiso ser bautizado. Prueba la necesidad del Bautismo por el precepto con que le mandó el mismo Christo que le habia instituido. „Solamente los Mártires, dice, estan exceptuados de esta ley: estos pueden llegar al cielo sin haberse lavado en el agua; porque Jesuchristo, que rescató al mundo con la Cruz, quando le hirieron el costado, hizo que saliese de él agua y sangre, para que unos fuesen bautizados con el agua en la paz de la Iglesia, y otros en el tiempo de las persecuciones; fuesen bautizados con su propia sangre. Dice tambien, que el agua sola no es la que santifica, sino la virtud del Espíritu Santo, comunicada á la misma agua: que quando el agua lava el cuerpo, pone el Espíritu Santo en las almas el sello de su gracia. Los efectos del Bautismo son la remision de los pecados, y la efusion del Espíritu Santo, el que nos da la justicia, la salud y la gloria.”

V. Parecia conveniente, que después de haber hablado este Santo del Bautismo explicase á los Catecúmenos el Símbolo de la Fé, que debian recitar al recibirle; mas le pareció que antes de explicarsele por partes era preciso instruirles por mayor en la doctrina que contiene. Esto es lo que hace en la quarta catequesis, en la que, después de advertir á sus oyentes que toda la Religion consiste en creer las verdades que ésta enseña, y practicar las buenas obras que prescribe, avisándoles al mismo tiempo que se guardasen de los falsos doctores, trata de los principales

puntos de la Religion (á saber) de Dios, de Jesuchristo, de su Encarnacion, de su muerte, y sepultura, de su descenso á los infiernos, de su Resurreccion, de su Ascension, del Juicio final, del Espíritu Santo, del hombre, y de las dos partes de que consta: de la virginidad, del matrimonio, de las segundas bodas, de los alimentos, de los vestidos, y de la resurreccion de los cuerpos. Lo que dice sobre todos estos artículos se reduce á enseñar á los Catecúmenos: „Que tienen obligacion á creer que hay un solo „Dios que tiene el sér de sí mismo, sin principio ni fin, „incapaz de toda mutacion. Criador de nuestras almas y „cuerpos, y de todas las cosas: que Jesuchristo nuestro „Señor es Hijo único de Dios, Dios de Dios, igual al „Padre, el que le engendró antes de los siglos, y por „toda la eternidad de un modo incomprehensible: que „le es igual en autoridad, en dignidad y sabiduría; que „aunque es distinto del Padre, no tiene distinta naturaleza; que él es el Verbo de Dios, y la palabra de Dios; „pero es una palabra subsistente que nada tiene semejante „á la de los hombres que se disipa en el aire: que baxó „de los cielos á la tierra por nuestros pecados: que fué „concebido del Espíritu Santo, y nació de la Santa Virgen, por haber tomado en ella verdadera carne: que en „él hay dos naturalezas; la humanidad, que era visible, „y la divinidad, que era invisible: que murió verdaderamente como hombre, y fue crucificado. Si alguno quisiera negarlo, dice San Cirilo, el mismo lugar de Gólgota, en donde nos hallamos congregados á honra de aquel Señor que fué clavado en la Cruz, nos podría convenecer; y ahora está ya toda la tierra llena de trozos del madero de la Cruz de Jesuchristo. Fué sepultado en un sepulcro de piedra, como hombre; pero las piedras se rompieron de espanto. Descendió á los lugares subterrá-

„neos para sacar de alli los justos que estaban por largo „tiempo encerrados con Adán; y despues de haber estado „en el sepulcro resucitó lleno de vida al dia tercero; se „dexó ver de sus discípulos, y subió despues al cielo acompañado de los Angeles desde el monte de las Olivas tambien le han de acompañar los Angeles quando venga á juzgar los vivos y los muertos.”

Dice San Cirilo á sus oyentes, que crean con la mayor firmeza que el Reyno de Jesuchristo será eterno: esto les advierte, porque en aquel tiempo habia algunos que estaban persuadidos á que su Reyno tendria fin. Despues añade: „Creed tambien en el Espíritu Santo; pensad de él como del Padre y del Hijo; debe ser honrado como el Padre y el Hijo, por ser una misma divinidad. El Espíritu Santo es el que santifica todas las cosas: éste es el que habló en los tiempos de la ley y los Profetas, así en el antiguo, como en el nuevo Testamento. Tambien es preciso, continúa San Cirilo, que conozcáis que estais compuestos de dos substancias, que son, el cuerpo y el alma: vuestra alma es una obra de las mas perfectas que ha hecho Dios; éste la crió á su semejanza, la dió la inmortalidad, la hizo racional, incorruptible y libre, para que resolviese hacer lo que quiera, sin estar necesitada á pecar, ni por la influencia de los astros, ni por el destino, ni por el demonio; pues de lo contrario no hubiera preparado Dios el infierno para dar el castigo á los que pecan.” Les hace ver por la admirable construccion del cuerpo humano, que solo puede ser obra de Dios; que este cuerpo no puede ser por sí mismo la causa de que pequemos; y que el alma es la que ofende á Dios por medio del cuerpo, que es como un instrumento y vestido del alma. Los exhorta al amor de la continencia, y á su práctica. Mas, lexos de

condenar el Matrimonio, dice: „Que los casados pueden muy bien esperar la salvacion si usan del matrimonio segun las leyes del pudor: si le celebran segun las reglas de la Iglesia, si saben abstenerse del uso del matrimonio en ciertos dias para entregarse á la oracion; si cuidan de tener sus cuerpos puros quando van á la Iglesia á recibir la Comunión; si se han desposado con el fin de criar hijos, y no para satisfacer á las pasiones brutales.” Tampoco condena las segundas bodas, queriendo que se perdone esta flaqueza á las personas que necesitan este remedio, para evitar la fornicacion. Compara la virginidad con el matrimonio, como el oro con la plata.

VI. En punto de los alimentos, enseña San Cirilo que los debemos tomar para mantener la vida, y no para entregarnos á la torpeza y los deleytes: en lo que añade acerca de las viandas ofrecidas á los ídolos se vé que todavía permanecian algunas reliquias del Paganismo en Jerusalén, y que en ella se renovaba la disputa que hubo en Corinto en tiempo de San Pablo, con motivo de las carnes sacrificadas á los ídolos. Despues dice: „Quando ayunamos nos abstenemos de la carne y del vino; no por que miramos estas cosas con horror, sino para merecer mas, dexando lo que es agradable á los sentidos, y para gozar de la Mesa espiritual.” Mas prohíbe á los que ayunaban de este modo el desprecio de los que no podian ayunar, por la debilidad de sus cuerpos, ó de los que bebían un poco de vino por causa del estómago, y sus frecuentes indisposiciones, ó de los que comían carne; como si no fuera permitida; al modo que lo hacían aquellos de quienes habla el Apóstol, quando dice, que prohibían las viandas que Dios ha criado, para que se tomen con accion de gracias. Tambien prohíbe comer carnes ofrecidas á los ídolos: „Y esta prohibicion, dice, no es particular mia, ó

de este tiempo; sino que antiguamente la instituyéron los Apóstoles, y entre los demás Santiago, Obispo de esta Iglesia.”

En punto de los vestidos les pide que sean sencillos, como que no están destinados estos para adorno del cuerpo, sino para cubrirle y defenderle de las inclemencias del ayre. Hablando de la resurreccion, dice: „Que á Jesuchristo no le costará dificultad el resucitarnos, supuesto que se resucitó á sí mismo para nosotros: para hacer creible la resurreccion de nuestros cuerpos pone por exemplo el trigo, al que, arrojado en la tierra, como que le hace Dios resucitar todos los años: propone asimismo los árboles, los que, despues de haber estado por muchos meses despojados del fruto, y de las hojas, parece como que reviven y resucitan de repente. Hace despues San Cirilo la lista de los libros canónicos, advirtiendo á sus oyentes, que deben aprender de la Iglesia quáles son los libros del antiguo y nuevo Testamento. Cuenta hasta veinte y dos; y dice que fuéron traducidos por setenta y dos intérpretes; los quales, encerrados en Alexandría, separados cada uno en su celdita en un lugar llamado el Faro, se halló, que habian traducido la Escritura de un modo tan conforme, no solo en quanto al sentido, sino tambien quanto á los términos, que nadie dudó que hubiesen sido inspirados del Espíritu Santo. Estos veinte y dos libros son los cinco de Moysés, á los que llamamos el *Pentatéuco*, Jesus, hijo de Nave, los Jueces con Ruth, los quatro de los Reyes, el Paralipomenon, el primero y segundo de Esdras, el libro de Estér, Job, el libro de los Salmos, los Proverbios, el Eclesiastés, el Cántico de cánticos, los doce Profetas menores, é Isaías, Jeremías con sus lamentaciones y su Carta, Baruch, Ezequiel, y Daniel. Los del nuevo Tes-

tamento son los Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, las siete Epístolas católicas de Santiago, San Pedro, San Juan, San Judas, con las catorce Epístolas de San Pablo: aunque no hace mencion del Apocalipsi, ya dexa dicho que en este punto aprendamos de la Iglesia. Añade á este Catálogo muchos preceptos morales, relativos á la conducta particular de los Catecúmenos. Les prohíbe que den fe á los prognósticos de los Astrologos, á los agüeros, y á todas las falsas adivinaciones de los Paganos, el dar á usura, el asistir á los espectáculos ó á las juntas de los Gentiles, el servirse de los maleficios ó sortilegios para curar los enfermos, el frecuentar las tabernas, el uso de la nigromancia, la observancia del Sábado, y la asistencia á las asambleas de los Hereges. Pero les ordena que se aseguren en lo bueno con ayunos, limosnas, y la leccion de los libros santos.

VII. En la quinta catequesis, que tiene por título: *de la Fe*, y por texto estas palabras de la Carta á los Hebréos: *la fe es la substancia de las cosas que se deben esperar*: trata San Cirilo de la fe, que es el fundamento de las demas virtudes. Ensalza el Santo la dignidad de la fe, por la honra que nos procura de conseguir un nombre que el mismo Dios se atribuye á sí; pues además de los nombres de *bueno, justo, omnipotente*, tambien tiene el de *fiel*. Manifiesta la fuerza de la fe por los efectos que produce. „La fe nos hace despreciar y pisar las riquezas y grandezas del mundo, forma los verdaderos siervos de Dios, y dá fortaleza á las vírgenes contra los combates que se presentan á su virginidad. Es la fe la vista que ilumina la conciencia con las luces que por toda ella esparce, y la dá la inteligencia de lo que vé, segun lo que dice un Profeta: *si no creéis, no entende-*

réis (1): detiene el furor de los leones, nos da armas contra el demonio, y nos hace hijos de Abraham. Hace ver San Cirilo la necesidad de esta virtud; así por lo que pasa en las alianzas y comercio del mundo, como por el modo de nuestra justificacion; la que no se obra, sino por la fe en Jesuchristo: pero distingue dos especies de fe; una llamada así con toda propiedad, por la que creemos las verdades que se nos han revelado; la otra que es como el fruto, premio y perfeccion de la primera, la qual consiste en las gracias y dones que el Espíritu Santo nos comunica; como son el don de hablar con prudencia, el de curar las enfermedades, y el de hacer otros milagros (2). Exhorta despues á los Catecúmenos á que se acuerden del Símbolo (parece habersele leído durante esta catequesis) á que le graven profundamente en la memoria, y le mediten á menudo; advirtiéndoles que no es obra de los hombres, sino que las principales cosas de que consta estan sacadas de las divinas Escrituras. Tambien les encomienda el secreto de los misterios, y la meditacion de la doctrina que habian aprendido por el conducto de la tradicion: deseando que la conserven con piedad. Este Símbolo se ha impreso á continuacion de esta catequesis en la nueva edicion. En

(1) Este es el sentido del Griego de los 70, y parece haber padecido alguna mutacion de mano de los Copiantes: el texto hebreo significa lo que expone la Vulgata *non permanebitis: no permanecereis*: lo que nos da motivo para presumir que los 70 traduxeron en el mismo sentido *manebitis*: despues pondrian *synéte: inteligetis*.

(2) Esta expresion no abraza perfectamente el pensamiento de San Cirilo: dice el Santo Doctor que esta fe es de la que habla San

Pablo, quando dice: que uno recibe del Espíritu Santo el don de hablar de Dios con alta sabiduria, otro el don de hablar á los hombres con ciencia, otro recibe el don de la fe por el mismo Espíritu, otro recibe del mismo Espíritu la gracia de curar las enfermedades (1. ad Cor. 12.), de donde concluye „que esta fe que es uno „de los dones del Espíritu Santo „es la que obra efectos superiores „á las humanas fuerzas: esta es la „que consigue los milagros.“

ella se halla distribuido en doce artículos sacados tanto de los textos, como del cuerpo de las catequesis; y está concebido en estos términos: „Nosotros creemos en un Dios Padre, Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra, y de todas las cosas visibles é invisibles; en un Señor Jesuchristo Hijo único de Dios, engendrado del Padre, verdadero Dios antes de todos los siglos, por quien todas las cosas han sido hechas; el que vino en carne mortal, y se hizo hombre de la Virgen y del Espíritu Santo; que fué crucificado y sepultado: resucitó al tercero día, subió al cielo, y está sentado á la diestra del Padre; y ha de venir en su gloria á juzgar los vivos y los muertos; y su reino jamas tendrá fin: y en un Espíritu Santo Consolador, que habló en los Profetas; y en un Bautismo de Penitencia para la remision de los pecados; y en una Santa Iglesia Católica, y en la resurreccion de la carne y en la vida eterna.” Este Símbolo era para el uso de la Iglesia de Jerusalem, desde antes de San Cirilo, como él mismo lo dice en muchas partes. Se ve por su catequesis XIX, que el que iba á ser bautizado, inmediatamente despues de las renunciaciones, recitaba otro Símbolo mucho mas corto, que solo consistia en quatro artículos contenidos en estos términos: „Yo creo en el Padre, en el Hijo, y en el Espíritu Santo y en un Bautismo de penitencia.”

VIII. El día que S. Cirilo hizo la VI catequesis, se habian leído en la Iglesia estas palabras de Isaías: *Conviértanse á mí las islas para ser renovadas* (1), *el Señor salvará*

(1) Esto es como se halla en la Version de los 70 que leyeron en este sentido lo que nuestra Vulgata expresa por *fabricatores errorum*. Esto desde luego parece muy diferente; pero en el hebreo es

mucho menor la diferencia. Los 70 leyeron este texto como en el cap. 41. en donde dice nuestra Vulgata, *taceant ad me insulae*: esto consiste en que en el hebreo en vez de *karsim fabricatores*, leyé-

á *Israel con una salud eterna*, de aqui tomó ocasion para tratar de la Monarquía de Dios, explicando al mismo tiempo las primeras palabras del Símbolo, *yo creo en Dios*, dice desde luego, que pensando en Dios, tambien debe pensarse en el Padre para celebrar indispensablemente la gloria del Padre y del Hijo con el Espíritu Santo; porque el Padre y el Hijo no tienen mas que una gloria como el Espíritu Santo: despues dice „que por mas que digamos de Dios, jamas podremos explicar lo que es; porque él solo se conoce perfectamente;” lo que le da ocasion para referir las difereates y falsas ideas que habian formado de la Divinidad, los que quisieron profundizar demasiado en la divina naturaleza. „Unos creyeron que el fuego era Dios, otros se le representaron como un hombre con alas, fundados en aquel lugar del Salmo 16. Vos Señor me pondreis en seguro baxo la sombra de vuestras alas. Algunos imaginaron que tenia siete ojos, porque se dice en las lamentaciones de Jeremías: *Los siete ojos del Señor miran toda la tierra* (1). La idolatria llegó con su desorden á mayor extremo: á la piedra y á los leños, dios: Vosotros sois mi Dios, ella adoró los gatos, los perros y los lobos como á dioses: hasta los leones y serpientes fueron adorados de los hombres.” Se lamenta San Cirilo de todos estos extravios de los Paganos: despues hablando de las heregias de Simon el Mago, Cerinto, Menandro, Capocrates, Marcion, Basíides, Valentino y los

ron *kadasu innovamini*; ó en el mismo sentido *bekadisu*, que se confunde con *hekarisu taceant*; y despues leyeron *alt: ad me*: como en el capitulo 41., y por último en vez de *sirim errorum ó idolorum* leyeron *AHM: insulae*. Sirva esta nota para que se advierta que hay algunos textos que se di-

ferencian mucho en las versiones, y no obstante se parecen entre sí en el original.

(1) En la obra de Ceillier se cita á Jeremías, pero San Cirilo no cita, y su editor Don Touteo pone muy bien el texto en Zacarías IV. 10.

Maniqueos, dispone su historia en pocas palabras, y refuta sus doctrinas. Habla de la estatua que el Emperador Claudio hizo levantar á Simon el Mago, y de la victoria que San Pedro y San Pablo consiguieron en Roma contra este primer Heresiarca; haciendo con sus oraciones que cayese del carro de fuego, en que los demonios le habian levantado por los ayres. Pregunta á los que admitian dos dioses ó dos principios uno bueno y otro malo: „si estos dos dioses se juntan alguna vez, ó si estan siempre separados? No se puede decir, añade, que nunca esten juntos, porque segun San Pablo, la luz no puede estar con las tinieblas. Si estan separados: luego cada uno tiene su lugar, su habitacion y su retiro. Ahora, pues, en donde solamente hay un Dios, bastará adorar á un solo Dios. Pregunta tambien, ¿si el Dios que llaman bueno es poderoso, ó si carece de poder? Si carece de poder, no será Dios; y si es poderoso, ¿cómo pudiendo impedir el mal principio no le impide? Esto sería hacerle autor de los males que se cometen.” Refiere San Cirilo una parte de la conferencia entre Manés y Arquelao, y para dar á sus oyentes horror á las impurezas que habia en los libros de los Maniqueos hace un cotejo con la pureza de la doctrina que se enseña en la Iglesia. Aquí les dice: „Todas las cosas las veis en orden; la disciplina se observa, se vive con gravedad y circunspeccion. La castidad se guarda con tal rigor, que es un delito mirar á una muger con el fin del deleyte. El casamiento entre nosotros es santo; viven las viudas en continencia voluntaria: la estimacion que se hace de las virgenes llega á compararlas con los Angeles, su comida va acompañada con accion de gracias; aquí se expresa el reconocimiento al Criador de todas las cosas: aquí se adora al Padre de Jesuchristo: aquí se aprende á respetar al que nos da la lluvia, y á glori-

ficar al que forma los truenos y los rayos.”

IX. La séptima catequesis la hizo despues de leida la carta á los de Efeso, en la que dice San Pablo: *Yo doblo mis rodillas delante del Padre*. Prosiguiendo San Cirilo la explicacion del primer artículo del Símbolo procura probar contra los Judíos, que no reconocen mas que un Dios, que tambien nosotros conocemos un solo Dios; pero que este es el Padre de nuestro Señor Jesuchristo; y lo prueba por la autoridad del antiguo Testamento, principalmente con los Salmos. „Es una especie de impropiedad llamar á Dios Padre de los excogidos, que ha criado, pues, propiamente y con toda verdad, solo es Padre de su hijo único nuestro Señor, que tiene la misma naturaleza que el Padre. No empezó en el tiempo á ser Padre, sino que siempre ha sido Padre de su único Hijo. Es Padre; no por conjuncion con otro ser, ni por ignorancia, flaqueza ó disminucion, ni por alteracion de su ser; sino por perfeccion de su naturaleza. Como Padre perfecto, engendró un Hijo perfecto; comunicándole todas sus perfecciones.” Refiere San Cirilo muchos pasages del nuevo Testamento, en los que Jesuchristo llama á Dios, *su Padre*; no al modo que nosotros le llamamos Padre nuestro; porque respecto de nosotros lo es por adopcion; siendo así, que Jesuchristo es Hijo por naturaleza. Se lamenta despues de la ceguedad de aquellos que habiendo abandonado al verdadero Dios, dicen á un leño: *Tú eres mi padre*, y á la piedra, *tú me has engendrado*: Exhorta despues á sus oyentes á que procuren hacerse dignos de la calidad de hijos adoptivos de Dios con las buenas obras; en especial honrando á los que nos han dado la vida corporal.

X. Despues de haber establecido la unidad de Dios contra los Paganos, y que es Padre contra los Judíos; se

propone San Cirilo en la octava catequesis manifestar que Dios es Todopoderoso, según lo que decimos en el Símbolo: *Yo creo en Dios Padre Todopoderoso.* Sobre todo refuta á los Maniqueos que enseñaban muchos errores contrarios á la omnipotencia de Dios. Pues admitían estos Hereges un Dios criador de nuestras almas, diferente del Dios que forma nuestros cuerpos; y así daban un medio-poder á cada uno de sus dioses. También defendían que Dios no había criado al demonio, sino que este era coeterno á Dios; y atribuían al mal principio todos los desarreglos y desórdenes que se ven en el mundo. San Cirilo para destruir estos errores empieza á ensalzar la infinita paciencia con que Dios sufre los insultos de los Idólatras, las blasfemias de los Hereges, los desórdenes de los malos Christianos, y todo quanto hace el demonio para oponerse á sus designios. Demuestra contra los Arrianos el comun imperio de las tres personas de la Santísima Trinidad sobre todas las cosas. Dice contra los Hereges, que no querían que nadie tuviese heredades ni otros bienes. „Que solo el mal uso de las riquezas es el que está prohibido, y que para persuadirse que puede el hombre ser justo y poseer riquezas, bastará atender á lo que dice Jesuchristo: *Yo tuve hambre, y me disteis de comer, estaba desnudo, y me disteis vestido, y todo esto no puede executarse sin el socorro del dinero.*”

XI. La catequesis IX. es una continuacion de la precedente. En ella manifiesta San Cirilo que Dios Padre de nuestro Señor Jesuchristo es el criador de todas las cosas, y que el universo es obra digna de la sabiduria de Dios. También defiende que no se puede ver á Dios con los ojos del cuerpo, y que ningun hombre le ha visto jamas, ni aun Ezequiel: „vió este Profeta una semejanza de la gloria del Señor, según lo que se dice en la Escritura, pe-

ro no su misma gloria. Pero dice en el libro de la Sabiduria al que cita baxo el nombre de Salomon: que Dios se da á conocer á los hombres por sus obras á proporcion que se aplican á conocerlas; no obstante, jamas puede llegar á conocerse exáctamente su naturaleza.” Combate á los Hereges, que distinguiendo dos principios defendían que Dios Padre de Jesuchristo no había criado el mundo; y para arruinar las dificultades que le oponían con motivo de la contrariedad de los elementos, como la del fuego y el agua, hace una pintura admirable del buen orden que reyna en el universo y en todas sus partes. Este pasage es tan bello, aunque puesto al principio de esta catequesis, la que hizo de repente, que no se puede dudar que le trabajó con cuidado antes de pronunciarla. „¿Podrá acaso, dice, considerarse sin admiracion como se ha formado ese sol? aunque parece á nuestros ojos como un vaso de mediana magnitud, encierra en sí mismo una virtud como infinita, y lleva su luz desde el oriente al occidente.” Advierte San Cirilo á sus oyentes que reparen en el curso arreglado de las estrellas y de los demas astros que se levantan cada uno al tiempo señalado, de los quales unos anuncian el verano, y otros el invierno; y de qué modo nos enseñan el tiempo de sembrar los granos, y á plantar y navegar, y como un hombre, descansando en su navio expuesto á las olas del amar, se gobierna por el aspecto de las estrellas. También les manda considerar con qué orden Dios tiene arreglada la sucesion del dia y de la noche; haciendo que el sol se vaya levantando poco á poco; para que nuestros ojos, preparándose como por grados á recibir la luz, puedan sufrir facilmente todos los rayos; y como también templa las tinieblas de la noche con la claridad de la luna. „¿Quién es, añade, el que hace las lluvias y los rocios? ¿quién, despues de haber condensado las aguas en

» las nubes , las sostiene de modo , que aunque una nube
 » contenga grande cantidad de agua , con todo eso siempre
 » cae por orden gota á gota ? ¿quién saca los vientos de
 » sus tesoros ? ¿quién hace destilarse el rocío ? ¿quién forma
 » el yelo de una materia líquida como el agua , y hace
 » un cuerpo solido y duro como la piedra ? Esta agua , por
 » la forma que se le da , viene á ser nieve , y blanca como
 » la lana : se convierte en la vid en vino , en aceyte en
 » las olivas , ó en pan y en diferentes frutas , segun los
 » cuerpos en que se introduce : continúa San Cirilo , aten-
 » ded á la primavera y á la variedad de flores con que en
 » esta estacion se adorna toda la tierra ; á lo rubicundo de
 » las rosas , y á la blancura de las azucenas ; á las diferen-
 » tes producciones de la vid , en la que una parte se con-
 » vierte en leña para quemar , otra en raiz para sarmen-
 » tar , otra se cubre de hojas , y otra de racimos ; á la va-
 » riedad de animales que se ven en una misma tierra , y
 » de aves en los mismos ayres , ó á la diferencia de peces
 » en un mismo rio , y en las profundidades del mar ; á la
 » multitud de rios que van regando la tierra , cuyas aguas
 » de tal modo estan contenidas en los límites á que estan
 » determinadas , que si alguna vez salen de madre , inme-
 » diatamente se vuelven á retirar.” De todos estos objetos
 » pasa San Cirilo á la consideracion de diversas especies de
 » animales , así de los que vuelan , como de los que cami-
 » nan sobre la tierra : llega por último á la construccion de
 » nuestro propio cuerpo , para enseñarnos á conocer por la ad-
 » mirable configuracion de todas sus partes , y del enlace que
 » las une todas juntas , que Dios es su criador. Esta cateque-
 » sis se halla con el nombre de San Basilio en algunos ma-
 » nuscritos de sus obras con este titulo : *que Dios es incom-*
 » *prehensible* ; y baxo este nombre la cita el Metafraste : Los
 » primeros que se le atribuyeron añadiéron algunos pasages

sacados de sus escritos principalmente al fin de ella.

XII. La primera Epístola á los Corintios , que se ha-
 » bia leído en la Iglesia el dia en que San Cirilo dixo su
 » décima catequesis , le dió lugar para explicar el segundo ar-
 » tículo del Símbolo , en el que hacemos profesion de creer en
 » un Señor Jesuchristo. Empieza esta catequesis probando con-
 » tra los Judíos la necesidad que hay de reconocer en Dios
 » un hijo , y adorarle. Despues de dar la razon porque de-
 » cimos que es único : es á saber , para prevenir las malas ca-
 » vilaciones de los Hereges , los que por llamarse Jesuchris-
 » to con muchos nombres en la Escritura : ya *Cordero* , que
 » con su preciosa sangre lava el mundo de sus pecados : ya
 » *Pastor* : algunas veces el *Christo* , otras el *Hijo del hom-*
 » *bre* , otras el *Señor* , se atreven á dividirle en muchos. Ex-
 » plica San Cirilo de qué modo convienen á un solo Jesu-
 » christo estos diferentes nombres ; insistiendo particularmente
 » en el de *Señor* , demuestra con muchos testimonios del antiguo
 » Testamento , que verdaderamente es nuestro Señor desde
 » antes de su Encarnacion. „Con el hijo hablaba Dios quan-
 » do decia al criar al hombre , *hagamos al hombre á nues-*
 » *tra imagen* : y quando Adán fué formado , se dice : Dios
 » hizo al hombre ; y le hizo imagen de Dios , no atribu-
 » yendo solamente al Padre la dignidad de Dios , sino que
 » tambien comprehendió al Hijo. Del Hijo juntamente con
 » el Padre está dicho : *El Señor hizo llover azufre y fue-*
 » *go sobre Sodoma y Gomorra* , y esto vino de parte del
 » *Señor*. El Padre es el que habla á su Hijo en el Salmo
 » 109 , en donde leemos : *El Señor dixo á mi Señor*. Tam-
 » bien en el Evangelio se llama Señor á Jesuchristo ; quan-
 » do el Angel anunció su nacimiento á los Pastores , les
 » dixo : *Hoy os ha nacido un Salvador* , que es el Chris-
 » to , el Señor. En los Hechos de los Apóstoles se dice ,
 » que *Jesuchristo es el Señor de todas las cosas*. Aun de

» los Angeles es Señor ; porque segun se escribe en San Mateo , *vinieron estos y le sirvieron* ; y despues de su resurreccion dixo el Angel á las mugeres : *Id á decir á sus Discípulos que el Señor ha resucitado.* Trata despues San Cirilo de los otros dos nombres de nuestro Salvador , *Jesus y Christo*. Los que dice tambien tuviéron : uno Josue y otro Aaron ; figurando estos dos personajes en su ministerio el supremo Sacerdocio y la dignidad real que se habian de hallar unidas en Jesuchristo. Señala dos etimologias del nombre de *Jesus*, sacadas , la una de la lengua hebrea , y la otra de la griega , cuyo sentido es , que el Salvador es el médico , asi de los cuerpos como de las almas (1). Saca el nombre de Christo de la uncion con que dice que fué señalado *Sacerdote de toda la eternidad*, añadiendo que todos los Profetas y aun los demonios , le conociéron con este nombre. Atribuye á su abundante misericordia el querer que nosotros llevemos su nombre , á diferencia de los Reyes de la tierra , que de ordinario tienen nombres propios que los distinguan de sus vasallos. Responde á los que decian que el nombre de *Christiano* es nuevo , y dice : „ Que el Profeta lo habia dicho mucho tiempo antes en estas palabras de Isaías : *Yo daré á los que me sirven un nuevo nombre* : que los Judíos y los Israelitas recibieron estos nombres de Moyses y otros Profetas ; y que el nombre de *Christiano* lleva á los nombres de Judío ó de Israelita la ventaja de comprehender toda la tierra ; porque los Christianos se habian de extender hasta las extremidades del mundo : que este es el nombre que predicáron gustosos los Apóstoles , y en particular San

(1) El nombre de *Jesus*, que en griego se pronuncia *Iesus*, viene del hebreo *Iesa*, salud ; pero al mismo tiempo alude al griego *Iasis*, medicina ; y de este modo, el nombre de *Jesus* puede significar igualmente , en hebreo Salvador y en griego Médico.

» Pablo , que antes habia perseguido á los que le llevaban : que por virtud de este santo nombre sanaban los Apóstoles á los enfermos : que los Persas , los Godos y una multitud grande de pueblos habian sacrificado su vida por este nombre ; aunque no habian visto á Jesuchristo con los ojos de la carne. Aun el dia de hoy , añade San Cirilo , arrojan los fieles en virtud de este nombre á los demonios de los hombres poseidos. Reconoced , pues , deicia á los que ya se contaban en el número de los fieles , la grandeza y excelencia de vuestro nombre. Vosotros os llamais Christianos : respetad este nombre , y no suceda jamas que por vosotros sea blasfemado Jesuchristo , que es el Hijo de Dios (1). Procurad por el contrario que viendo los hombres vuestras obras glorifiquen al Padre que está en el Cielo , en Jesuchristo nuestro Señor.”

XIII. La catequesis décima contiene una explicacion de estas palabras del segundo artículo del Símbolo : *Yo creo en el Hijo único de Dios , nacido del Padre , verdadero Dios antes de todos los siglos , por quien todas las cosas fueron hechas*. Aquí trata San Cirilo de la generacion eterna del Hijo de Dios y de su nacimiento temporal : „ No sucede en la produccion de los espíritus lo que en la de los cuerpos. Un espíritu es producido por un modo espi-

(1) No obstante que hablaba con los Catecúmenos , les da el nombre de *fieles* y de *Christianos*, y les dice : „ Si alguno de los que aquí estan ha sido hasta ahora incrédulo , crea ya ; pero si es fiel , reciba aumento en la intension de su fe , creyendo en nuestro Señor Jesuchristo.” Mas claramente se explica en el prólogo de sus catequesis , quando hablando con el Catecúmeno , le dice : „ Con ser un hombre miserable , recibes uno

de los nombres de Dios ; pues este Señor se llama *fiel*. Pero guárdate de tener el nombre de *fiel*, y de conservar al mismo tiempo las preocupaciones de los infieles.” En lo que se ve que es falsa la proposicion de Fleuri quando dice que el nombre de *Christiano* se daba al Catecúmeno , y el de *fiel* á solo el bautizado. Pues aquí vemos que , á lo menos en Jerusalem , uno y otro nombre se daba á los Catecúmenos.

ritual é incomprehensible. En la generacion de los cuerpos es preciso que por algun intervalo de tiempo preceda el que engendra al que es engendrado; pero entre Dios que engendra y el Hijo que es el engendrado en la eterna generacion no media tiempo. La generacion corporal siempre es imperfecta; pero la eterna no tiene imperfeccion alguna. El Hijo es engendrado por un modo perfectisimo, siempre fué lo que ahora es; pero los hombres solo con el tiempo reciben las perfecciones que no tenian en su formacion. Quando el Hijo dice de sí mismo hablando del Padre: *El Señor me ha dicho: tú eres mi Hijo, y Yo te he engendrado hoy*; esta voz hoy no quiere decir que es recién engendrado: sino que denota una duracion eterna, y antes de todos los siglos; por lo que el Padre dice en otra parte á su Hijo: *Yo te he engendrado de mi seno antes de la aurora*. El misterio de esta generacion desconocido á todas las criaturas, solo es conocido del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. El Padre engendrando á su Hijo no ha padecido mutacion ni disminucion, así como nada falta al Hijo que es engendrado." San Cirilo prueba por la Escritura: que el Hijo es verdadero Dios, y que de tal modo es en el Padre uno con él en la Divinidad, en la Soberania, en la voluntad y en las obras, que no por eso se ha de confundir el Hijo con el Padre. Pues no sería honrar al Hijo el darle el nombre de Padre, así como no sería honrar al Padre tratar de criatura al Hijo que él ha engendrado. Es preciso adorar al Padre por el Hijo, y no separar la adoracion que les damos. Prueba tambien que el Hijo en todo es semejante al Padre, y que los caracteres de divinidad son los mismos en el Padre y en el Hijo: de suerte, que el Padre es perfecto y el Hijo es perfecto: El Padre que engendra es Dios, y el Hijo que es engendrado es Dios y el Dios

de todas las cosas, engendrado antes de todos los siglos por un modo inefable; según lo que leemos en el Profeta Miqueas, y *tú Belén, tú eres la mas pequeña entre las ciudades de Judá; pero de tí ha de salir el que ha de reynar en Israel, cuya generacion es desde el principio de la eternidad*. Jesuchristo dice de sí mismo á los Judíos: *Yo os digo que soy antes de Abraham*: hablando á su Padre dice: *Glorificame ahora con la gloria que he tenido en tí antes de que fuese hecho el mundo*, lo que es como si dixera: Yo he tenido una gloria eterna." Manifiesta despues San Cirilo con muchas autoridades, así del antiguo, como del nuevo Testamento, que todas las cosas han sido criadas por el Hijo, las visibles y las invisibles. Lo que el Santo quiere que se entienda de esta suerte: que el Padre es el que las hizo por el Hijo, que el Padre es el que habló y el Hijo executó.

XIV. La catequesis duodécima se funda sobre estas palabras del Símbolo, *encarnó y se hizo hombre*. La lectura de aquel dia tenia con ellas alusion, porque era de la profecia de Isaías, en la que el Señor hablando á Acáz le dice, *pide al Señor un prodigio*: y mas abaxo: *una Virgen concebirá y parirá un Hijo que se llamará Emmanuel*. Trata, pues, San Cirilo de la Encarnacion en esta catequesis. Sienta desde luego por principio que no es menos esencial para la salud eterna la confesion de la humanidad de Jesuchristo, que la de su Divinidad. „Despues habiendo refutado (como de paso) el error de los Judíos sobre este punto refiere los de muchos Hereges sobre lo mismo, oponiéndolos en general la doctrina de la Iglesia acerca de la Encarnacion; y á los que le preguntaban para qué fin habia baxado Jesuchristo del Cielo, responde: Que vino y tomó cuerpo humano para salvarnos, para darnos á conocer á Dios, para santificar las aguas

„del bautismo, y para destruir la idolatria haciendo que
 „le diesen las adoraciones debidas en su santa humanidad;
 „para vencer al demonio por los mismos medios de que
 „se habia valido para perdernos, y hacer que la huma-
 „nidad que habia pecado participase en la misma persona
 „de la Divinidad.” Pregúnta á los Judíos, que así como los
 „Gentiles no creían que fuese posible la Encarnacion, „¿si es
 „mas difícil que conciba una Virgen que el que una muger
 „esteril y de avanzada edad tenga hijos como Sara, quan-
 „do parió á Isaac por milagro; ó que una mano en me-
 „nos de una hora mude tan diferentes estados como la de
 „Moysés, la que en un instante se cubrió de lepra y se vió
 „blanca como la nieve, y un momento despues fué resti-
 „tuida á su primer estado; ó que una vara se convierta
 „en serpiente, como lo hizo el mismo Legislador, ó hacer
 „que florezca en una noche la vara seca de Aaron; ó el
 „haber hecho á Eva de una costilla de Adán, y formado
 „al hombre del lodo de la tierra? ¿No es Dios, añade
 „San Cirilo el que ha hecho todos estos prodigios? ¿Có-
 „mo, pues, os atreveis á negar, confesando que todos los
 „ha hecho, que sea posible este de la Encarnacion?” Des-
 „pues les hace ver que las profecías que hablaban del Me-
 „sías prometido ya se habian cumplido en Jesuchristo. El
 „Patriarca Jacob fixó el tiempo de la venida de Christo á
 „aquel en que los Judíos cesarian de verse gobernados por
 „Príncipes de su nacion. „Ahora, pues, los descendientes de
 „Judá cesaron de reynar en Israel quando la autoridad real
 „pasó á Herodes que era extrangero; y en el reynado de
 „este Príncipe nació Jesuchristo. En su reynado tuvieron
 „fin las sesenta y nueve semanas, que segun la profecía
 „de Daniel se habian de pasar desde la reedificacion del
 „templo de Jerusalem; la que se verificó en el sexto año

„de Dario hasta la venida del Mesías (1). Porque estas
 „sesenta y nueve semanas, que son semanas de años ha-
 „cen quatrocientos ochenta y tres años (2), los que finali-
 „zan por el año quarto de la olimpiada ciento ochenta y
 „seis, en la qual reynaba Herodes. ¿No nació Jesuchris-
 „to en Belen de Efrata, de donde, segun la profecía de
 „Miqueas habia de salir el Capitan destinado para gover-
 „nar á Israel?” Este lugar, como lo advierte San Cirilo,
 „estaba todavia campestre, poco antes de hacer esta cateque-

(1) Aqui hay algunos descui-
 dos en quanto al cálculo de las 70
 semanas de Daniel: Primero, da á
 este Dario el sobrenombre de Me-
 do. En tiempo de este recibió Da-
 niel el anuncio de las 70 semanas;
 pero no debian contarse desde el
 tiempo de este Príncipe, ni fué él
 el que dió la orden de reedificar
 á Jerusalem. Segundo, supone que
 debian contarse despues de la res-
 tauracion de Jerusalem, pero con-
 funde la restauracion con la orden
 dada para restablecer esta Ciudad:
 y se debian contar despues de es-
 ta orden. Tercero, refiere el resta-
 blecimiento al año VI de Dario,
 el Medo, primero de la olimpia-
 da 66. Confunde á Dario el Medo
 con Dario el hijo de Hystaspes, el
 que dió sus órdenes, no para ree-
 dificar á Jerusalem, sino para con-
 tinuar la restauracion del templo,
 interrumpida por muchos años: en
 el año VI de este fué quando el
 templo se reedificó, y este año
 corresponde al primero de la olim-
 piada 66, 516 años antes de la
 era vulgar christiana. Pero las 70
 semanas no debian contarse desde
 entonces, sino desde la orden que
 dió Artaxerxes Longimano, para
 restablecer á Jerusalem, en el año

XX de su reynado, 454 años an-
 tes de la era vulgar. Observa muy
 bien San Cirilo, que de estas 70
 semanas se deben tomar solo 69
 para llegar hasta Jesuchristo, y que
 las 69 dan 483 años. Pero empen-
 zando á contarlas desde el primer
 año de la olimpiada 66, las con-
 cluye al quarto de la 186, en la
 qual reynaba Herodes: este año cae
 ácia los principios del reynado de
 este Príncipe: y estos fuéron 33
 años antes de la era vulgar chris-
 tiana, es decir, 33 años antes del
 nacimiento de Jesuchristo.

Estas 69 semanas contadas des-
 desde la orden de Artaxerxes, 454
 años antes de la era vulgar chris-
 tiana expiran 30 años despues del
 nacimiento de Christo, esto es, en
 el año 30 de la era vulgar chris-
 tiana; y entonces fué quando se
 manifestó Jesus entrando á exerci-
 tar su público ministerio. Pero de
 qualquier modo que se cuente,
 siempre es verdad que habian ex-
 pirado las 69 semanas quando Je-
 suchristo murió y resucitó, y así
 vienen á concluirse en él; que es á
 lo que miraba San Cirilo.

(2) En la primera edicion de
 esta Biblioteca decia 423, pero
 era defecto de copia.

sis; y así estaba bien notada en los Salmos para el lugar del nacimiento del Mesías: *Hemos oído decir que la casa del Dios de Jacob estaba en Efrata, nosotros la hemos visto en los campos rodeados de bosques.* Insiste todavía en algunas otras profecías que señalan el tiempo de la venida del Hijo de Dios; y después explica la de Isaías perteneciente al modo de nacer: *Ve aquí que una Virgen concebirá y parirá un Hijo que se llamará Emmanuel.* Los Judíos le disputaban esta lección, y decían que en lugar de *Virgen* se debía leer *una Joven* (1), y añaden que estas palabras de Isaías hablaban de Ezequías hijo de Acáz. Pero San Cirilo le responde que de ordinario la Escritura por *una Joven* se entiende que habla de una Virgen, y pone el ejemplo en Abisag Sunamite, que se llama una Joven, y todo el mundo conviene en que era Virgen cuando se la llevaron á David." En punto de la interpretación que daban á las palabras de Isaías, advierte que es una prueba de su tenacidad, porque diciendo el Señor á Acáz que pidiese un prodigio, esto debe entenderse de alguna cosa extraordinaria, como cuando se vió salir agua de una roca, ó cuando el mar salió de madre (2), ó cuando el sol retrocedió: y por otra parte, teniendo ya Ezequías nueve años cuando profetizó Isaías no podía hablar de su nacimiento:

(1) De este modo compone el sabio Ceillier el pensamiento de San Cirilo, el que después de referir la profecía de Isaías, según la Versión de los 70, como se acaba de expresar, añade: contradecían esto los Judíos, y dicen que el texto no dice *Virgen*, sino una *Joven*: no disputaban la lección del texto, sino la interpretación dada por los 70. Pretendió sin razón que la palabra hebrea *Almah* no significa *Virgo*, sino *Puella*.

Pero significa *Virgen*, como lo era la que llevaron á David en su vejez. San Gerónimo dice que no solo significa *Virgen*, sino escondida á los ojos de los hombres, y muy guardada de sus Padres, la lengua Púnicá, solo usa esta voz para significar una *Virgen*. En la raíz hebrea significa *escondida*.

(2) La palabra de San Cirilo significa *romperse el mar*, y así sucedió: no salió de madre el mar rojo, al que el Santo alude.

además de que el Profeta no dice que concibió una Virgen, sino *concebirá*, notando una cosa que había de suceder (1)." Hace ver que la Virgen de quien nació Jesuchristo era de la estirpe de David: que aunque se llamaba *muger* en algunos pasajes del Evangelio, no debemos inferir (como algunos Hereges) que Jesuchristo nació de Josef y de Maria: que el nombre de *muger* se da en la Escritura, aun á aquellas que todavía no están casadas, sino solamente desposadas, como se vé en el Génesis, en donde Jacob, hablando de Raquel á Laban, antes de casarse: decía: *dame mi muger*: que el Evangelista, hablando de Joseph quando fué á inscribirse en la enumeración de todo el mundo, no dice que fué allá con su muger, sino con su desposada que estaba en cinta: por último, que, hablando del Nacimiento de Jesuchristo, dice: Dios ha embiado á Christo: dice: Dios ha embiado á su Hijo, formado, no de muger y un hombre, sino solo de una muger; esto es, de una Virgen, según el uso de dar el nombre de muger aun á las vírgenes.

XV. La catequesis trece es *de la crucifixión y sepultura de Jesuchristo*, pero sobre todo, del primer artículo trata en ella San Cirilo. Su asunto principal es manifestar las ventajas que recibimos de la muerte de Jesuchristo, su realidad, y la ponderación de todas las circunstancias. Empieza ordenando á los Christianos que pongan toda su gloria en la cruz de Jesuchristo; así porque es la virtud de Dios, que nos libra de nuestros pecados; que procura la

(1) San Cirilo quiso decir, que Ezequías tenía por lo menos nueve años quando Isaías pronunció la profecía de que concebiría una Virgen: luego no pudo entenderse de Ezequías. Esto se prueba con la Escritura; porque, según ésta,

Acáz solamente reynó 16 años, y Ezequías, su hijo, tenía 25 quando le sucedió en el reyno; luego por lo menos había de tener 18 al tiempo de esta profecía, la qual se le intimó al mismo Rey Acáz en persona.

salud á los que creen en él ; que arroja los demonios , por haber sido crucificado voluntariamente por nuestro amor sin haberlo merecido ; porque el mismo que le condenó reconoció antes su inocencia , como tambien los ladrones que fueron con él crucificados. Dice tambien , que si su muerte solo hubiera sido imaginaria , como lo han dicho algunos Hereges , merecerian ser creidos los Fariséos que dixeron á Pilato : *nos acordamos de que aquel engañador dixo quando todavía vivia ;* pero añade : quando yo quisiera negar que fué verdaderamente crucificado , este monte de Gólgota en que nos hemos congregado me convenceria , como tambien el madero de la cruz , que cortado en trozos ya está distribuido por todo el universo : refiere despues los pasages del Evangelio , en los que Jesuchristo profetizó , que habia de ser clavado en la cruz , y que esto sería por su voluntad , y por el amor á la salud de los hombres. Y despues de haber manifestado contra los Judíos , que no solamente su muerte , sino tambien todas las circunstancias de su pasion fuéron pronosticadas por los Profetas dice: Jeremías lloró por los males de Jerusalén que habia crucificado al Señor , y el Salmista señaló el traydor que le habia de entregar á la muerte. Zacarias los treinta dineros en que fué vendido ; Isaías que le atarian los Judíos , y le azotarían con varas ; que le romperían las mexillas , y le escupirían en el rostro. El Salmista , que no respondería á las acusaciones que se formarían contra él , y que se burlarían de él los pasajeros : el Cántico de cánticos , que le pondrían una corona sobre la cabeza : Jeremías , que le llevarían á la muerte como á un cordero sin quejarse , y que su cuerpo sería clavado en el madero de la cruz : Moisés , que estaría pendiente á los ojos de todo el mundo , como en otro tiempo la serpiente de metal : Zacarias , el frio que hacia el dia de su pasion , y las tinieblas que ha-

bían de seguirse : Amós , el eclipse de sol que sucedió en el claro dia , y la tristeza en que se mudó la solemne fiesta de aquel dia , que era uno de los ázimos. Porque en el dia de la muerte de Jesuchristo las mugeres de Jerusalén se deshacían en lagrimas , y lloraban sobre él ; lo que tambien estaba profetizado por estas palabras : *Yo haré que viertan lagrimas sobre él como una madre que llora á su Hijo único.* Tambien habia sido pronosticado , que los soldados echarían suertes sobre su túnica , y que le vestirían por burla con una rompa encarnada ; que obraría nuestra salud sobre el monte Gólgota , que está en medio de la tierra (1) ; que le darían hiel y vinagre ; que sería llevado á la muerte por los malos , sepultado en un sepulcro cortado en una roca , y que pondrían sobre él una piedra ; San Cirilo concluye del suceso de todas estas profecias bien señalado en los Evangelios. „Que no solamente no debemos avergonzarnos de Jesuchristo crucificado , sino hacer con grande confianza la señal de la cruz en nuestra frente , y emplear esta señal para todas las cosas , sea al comer , al beber , al entrar ó salir de casa , antes de dormir y al despertar , andando ó descansando. Esta es la señal de los fieles , y el terror de los demonios ; manifestemosles su atrevimiento.” Despues refuta á los que decían que Jesuchristo habia sido crucificado solo en apariencia , y trae contra ellos todas las circunstancias de su pasion , la traycion de Judas , el dinero que recibió en el huerto de Getsema-

1 Asi dispone Ceillier el pensamiento de San Cirilo , el que dice asi : „Jesuchristo en la cruz extendió sus manos para abrazar desde allí todo el universo porque este monte Gólgota es el medio de la tierra.“ No digo yo esto , sino el Profeta en estas palabras : *Vos habeis obrado la salud en medio de la tierra.* Y de este modo no fuéron los Profetas los que dixé-

ron que nuestra salud se obraría en el monte Gólgota. David es el que dice que la obró en medio de la tierra , y de aqui infiere San Cirilo , que Gólgota es el medio de la tierra. Mr. Rondet dice , que no trata de averiguar si la conclusion se infiere. La verdad es , que Jerusalén está en el centro del mundo , que entonces se conocía.

ni, en donde fué la traycion; y despues todas las demas circunstancias que refiere el Evangelio: cita tambien contra ellos el testimonio de los doce Apóstoles, testigos de su cruz, la fe de toda la Iglesia en Christo crucificado, y los milagros que se obraban entonces por la virtud de la cruz, ahuyentando los demonios, los encantadores y magos.

XVI. La catequesis catorce comprehende la explicacion de estos tres artículos del Símbolo: *resucitado entre los muertos, al tercero dia subió á los cielos, y está sentado á la diestra del Padre.* San Cirilo despues de haber hecho ver que la muerte y trabajos de Jesus estaban pronosticados en los Profetas, manifiesta que tambien profetizaron su resurreccion, y el tiempo y circunstancias de ésta. Los testimonios mas formales son los que saca de los Salmos 29, y 87, y el de Sofonias, en donde dice el Señor á sus discípulos: *esperadme en el dia de mi resurreccion en el lugar del martirio.* „Porque aquel lugar, dice este Santo Padre, no se llama Iglesia como los otros lugares en donde se juntan los fieles, sino *el martirio.*” El Profeta Oseas profetizo su resurreccion en estos términos: *nos dará la vida en dos dias, y al tercero dia resucitarémos, y viviremos en su presencia.* Prueba San Cirilo la posibilidad de la resurreccion contra los Judios por hechos de que no podian dudar. „Eliséo, les dice, ¿no resucitó muchos difuntos durante su vida, y otro despues de su muerte? Si creemos que este Profeta, aunque muerto, resucitó á un difunto que le tocó, ¿por qué hemos de dudar que tambien Jesuchristo haya resucitado? Eliséo resucitó un muerto, pero no hizo temblar toda la tierra: resucitó un muerto, pero no se arrojan los demonios en el nombre de Elias, como en el nombre de Jesus: añade, que no es mas difícil creer que un hombre resucite del sepulcro que ver que Jonás, figura de Jesuchristo, saliese del vientre de

„la vallenga vivo y sano, despues de haber estado alli tres dias. Si los Judios dicen que Jonás debe á Dios su conservacion, ¿por qué han de negar que el Señor se pudiese dar su propia vida á sí mismo?” Habla San Cirilo con esta ocasion de la baxada de Jesuchristo á los infiernos: despues demuestra contra los Maniqueos de su tiempo, que resucitó, no en apariencia, como ellos decian, sino verdaderamente: alega contra ellos los testimonios de los Apóstoles, que habiendo ido al sepulcro, solo hallaron la sábana: las mugeres que le abrazaron los pies, y viéron los sudarios en donde habia estado su cuerpo; los guardas que recibieron el dinero de los Judios por ocultar su resurreccion, y el mismo sepulcro que todavia se estaba viendo en el Templo que hizo construir Constantino, y adornar con tanta magnificencia; alega los textos de San Pablo que da testimonio de la resurreccion del Salvador: en tantos lugares de sus Epístolas habla de Tabita, la que, segun se lee en los Hechos de los Apóstoles, volvió á esta vida en nombre de Jesuchristo resucitado: de la pesca milagrosa de los Apóstoles en presencia suya despues de su resurreccion. Pasa San Cirilo desde este artículo al de la ascension del Salvador; acerca de ésta se dilata poco; porque el dia antecedente, que habia sido Domingo, tenia dicho lo suficiente sobre este punto, explicando lo que se habia leído en la congregacion de los fieles: aqui se contenta con traerles á la memoria los pasages de la Escritura que establecen este misterio: el uno es del Salmo 46, en donde leemos: *Dios subió con alegría:* otro del Salmo 23, en donde las virtudes celestiales se dicen unas á otras: *Principes, abrid vuestras puertas;* y en el Salmo 67: *levantándose en alto, llevó consigo á los que estaban en la cautividad (1), que es lo mismo*

1 Asi traduce Don Ceillier. Pero San Cirilo conserva la expre-

que dixo Amós: edificará su habitacion en el cielo, á donde subirá. Tambien les acuerda lo que les habia dicho de Abacúch, de Henoch, y de Elías, haciéndoles notar que entre ellos, y Jesuchristo se observa esta diferencia: que ellos habian sido elevados, pero Jesuchristo se habia elevado á sí mismo por su propia virtud. Tambien habla poco sobre el tercer artículo: *está sentado á la diestra del Padre*; porque no tenia tiempo, y ya habia tratado este punto en el dia antecedente. Establece este misterio sobre los testimonios de Isaias y del Salmista, advirtiendo á sus oyentes, que confesasen que Jesuchristo está sentado á la diestra de Dios Padre, no solamente desde su encarnacion, sino antes de todos los siglos.

XVII. Se puede dividir la catequesis quince en tres partes: la primera, trata de la segunda venida de Jesuchristo; la segunda, del juicio final; la tercera, de su reyno eterno. En la primera distingue San Cirilo dos venidas de Jesuchristo: una entre las ignominias de la cruz, otra en su gloria, refiriendo las diferencias entre una y otra, segun lo que se lee en las Escrituras del nuevo y viejo Testamento. „Dice, que en la segunda venida renovará el mundo que crió, y que le purificará de los pecados con que se han manchado los hombres; que moverá los cielos, no para destruirlos ni aniquilarlos; sino con el fin de dexarlos mas brillantes.” (1) En la segunda parte de esta catequesis descubre el juicio final con las circunstancias que le han de preceder y acompañar. Dice: „Que la cruz es la verdadera señal de Jesuchristo; pero que

sion de los 70 que corresponde exactamente á la hebrea: *El ha llevado cautivos á los que estaban en la cautividad. Así se halla citada por San Pablo (Ephes. 4.)* tomo consigo Jesuchristo á los que

el demonio tenia en cierta especie de cautividad, y los hizo su conquista, y sus cautivos: *captivum duxit captivitatem.*

1 San Cirilo dice: *mas hermosos.*

„una cruz luminosa le precederá, para señalar que es el mismo Rey que murió crucificado; para que así los Judíos que le trataron indignamente, se den en cara unos á otros con su delito, y que todos los hombres, sin excepcion, han de comparecer en aquel juicio, y serán allí juzgados, sin acepcion de personas, sexos, edades ni condiciones, cada uno segun sus obras, aun las mas secretas y ocultas: allí se verá todo el bien que hemos hecho, así en limosnas, ayunos, y oraciones, como guardando la fidelidad conyugal, y la virginidad (1); pues está escrito, que Dios Padre asistirá á este juicio con el Espiritu Santo á juzgar toda la malicia de nuestro corazon, y todos los extravíos de nuestro entendimiento: habiendo dado el Padre todo el poder al Hijo, no se despojó de él, sino que exerciéndole por su Hijo, éste le exercitará para la voluntad de su Padre; porque uno y otro tienen una misma voluntad: á unos, dice, se les dará el reyno de los cielos, y otros serán entregados al fuego eterno.” Toma San Cirilo ocasion de la severidad de este juicio, para exhortar á sus oyentes á que eviten todo quanto los pueda colocar en el número de los réprobos, y procuren con su buena vida ir confiados, y con esperanza á la presencia de Jesuchristo, nuestro Rey, que ha de reynar por todos los siglos. Establece la eternidad de su reyno en la tercera parte contra una heregia que poco antes se habia levantado en la Galacia, la que enseñaba que el reyno de Jesuchristo no habia de durar mas que hasta el fin del mundo, y que despues de este término el verbo, que habia salido del Padre por la generacion, volveria á entrar en su seno para

1 La expresion de San Cirilo dice, que todo está escrito: todas nuestras oraciones, limosnas, ayu-

nos, la fidelidad conyugal, y la continencia perfecta; y sobre todo, la virginidad, y la castidad.

volver á ser con él una misma cosa (1). Hace ver, que el autor de estas blasfemias las habia dicho por ignorancia de los lugares de las santas Escrituras, que nos dicen: que Jesuchristo reynará para siempre en la casa de Jacob, y que su reyno no ha de tener fin, asi como no tuvo principio.

XVIII. El octavo artículo del Símbolo: *Creo en el Espíritu Santo, consolador, que habló por los Profetas*, es el asunto de las dos catequesis siguientes, no habiendo podido San Cirilo incluir en una sola lo que tenia que decir en materia tan importante. Despues de haber reconocido en la primera la necesidad de la gracia de Jesuchristo, asi para hablar con propiedad del Espíritu Santo, como para oír lo que se dice, y aprovecharse de la doctrina, propone en pocas palabras lo que la Iglesia enseña sobre este punto; esto es: „Que solo hay un Espíritu Santo, así como hay un solo Padre, y un solo Hijo: que no habia en el nuevo Testamento otro Espíritu Santo diferente del antiguo: que es preciso honrarlo con el Padre y el Hijo, con los cuales se comprehende en la Santa Trinidad, en cuyo nombre, ordenó Jesuchristo á sus discípulos que confiriesen el Bautismo.” Refiere despues las diferentes heresias que se habian levantado en el punto del Espíritu Santo, en particular, las de Simon Mago, y Manes; de

1. No se explica el autor con claridad acerca de la blasfemia que aquí rebate San Cirilo. Consistia esta en decir: que el Padre que habia salido del Padre volviera á entrar en él para dejar de ser. No se trata aquí de la generacion eterna, sino de la Encarnacion; por lo que dixo Jesuchristo: *Exiit de Patre, et tenuit in mundum.*

Aquí no se habla del Hijo como Verbo; pues en este sentido él mismo dice: *Ego, et Pater unus sumus*; la blasfemia que sin duda se atribuye á Marcelo de Ancyra consistia en decir: que el Hijo no pernahoceria en las dos naturalezas. Pero eternamente será Jesuchristo Dios y hombre.

los quales el primero decia que era el Espíritu Santo; el segundo, que era el Paraceto enviado por Jesuchristo; y les opone lo que se dice del Espíritu Santo, así en el antiguo, como en el nuevo Testamento, y aun por causa de las diferentes maravillas que obra en los que creen en Jesuchristo, se representa algunas veces en el Símbolo de agua. Para impedir que no se confundan con el Espíritu Santo muchas criaturas á quienes se da nombre de *espíritu*, como son, los Angeles, nuestra alma, y generalmente todo lo que no es cuerpo: nota San Cirilo la naturaleza del Espíritu Santo, por sus maravillosas operaciones, que no son comunes á ningún ser criado. El Espíritu Santo dice: solamente nos inspira el bien con el fin de nuestra salvacion; su venida es suave, y su yugo muy ligero. Antes de entrar en el alma, esparce en ella los rayos de su luz, y de su ciencia. Viene á protegernos, á preservarnos del mal, á instruirnos, á advertirnos, fortalecernos, consolarnos é ilustrarnos, para que despues podamos nosotros comunicar sus luces. Tambien se llama Paracéto, que quiere decir, consolador y auxilio; porque es nuestro consuelo y auxilio en nuestras flaquezas. El es el que enseña á orar; por su virtud diéron los Mártires el testimonio de Jesuchristo. Como dispensador de las gracias en todo el mundo da á unos la castidad, á otros la caridad, á otros el amor á la pobreza, á otros el poder para arrojar los demonios. Preside á todas las virtudes celestiales; es su Maestro y su santificador; los Angeles son *Mensajeros* suyos para ejecutar sus desigños; él es el que comunicó la venida de Jesuchristo por los Profetas; el que hizo obrar á los Apóstoles, y el que todavía señala con su sello las almas de los que se bautizan. El Padre da al Hijo, y el Hijo comunica al Espíritu Santo. El Padre es el que lo da todo por el Hijo con el Espíritu Santo. Pero los dones del Padre no son diferentes de los del

Hijo y del Espíritu Santo. Pues solo hay una salvacion, un Padre, y una fe; un Dios Padre, un Dios Hijo, y un solo Espíritu consolador (1). Esto es lo que basta saber, y no necesitamos investigar curiosamente su naturaleza y substancia. „Concluye San Cirilo esta catequesis, refiriendo, segun el orden de los sagrados libros, lo que se dice en ellos del Espíritu Santo, y las maravillas que ha obrado en los grandes hombres del antiguo Testamento desde Moisés. En algunos manuscritos como el de Coislin, se halla mas larga que en los impresos; pero lo que está añadido lo han sacado en parte de un autor anónimo.”

XIX. Va notando en la catequesis siguiente las operaciones del Espíritu Santo en los Santos del nuevo Testamento; en la Santísima Virgen, á quien santificó para ser Madre de Jesuchristo (2); en Santa Isabel y Zacarías, á quienes llenó de su espíritu, de tal suerte que uno y otro profetizaron; en San Juan Bautista; en el justo Simeón, y en Jesuchristo quando baxó sobre él al tiempo de su bautismo, para denotar la grandeza y dignidad del que se bautizaba; en los Apóstoles, á quienes comunicó su virtud despues de haberlos bautizado, con el Bautismo que Jesuchristo les habia prometido. Por el Espíritu Santo convirtió San Pedro la mayor parte de los que habian crucificado al Señor. Sanó por San Juan á la puerta del Templo un cojo de nacimiento; San Felipe arrojó en Samaria

(1) Las expresiones de San Cirilo no son las mismas, son las de San Pablo. No hay mas que un Dios Padre, un solo Señor Jesuchristo, su Hijo único; un solo Espíritu Santo, que es el consolador. *Unus Deus Pater... unus Dominus Jesuschristus* (Paul. ad Cor. 8.) *unus Deus Pater, unus Dominus unigena ejus Filius, unus Spiritus Sanctus Paraclétus* (Cir. hic.)

(2) Las palabras de San Cirilo son distintas, pues las tomó del Evangelio: dice, pues, que el Espíritu Santo vino á la Santa Virgen, segun lo que el Angel la habia dicho: *Spiritus Sanctus superveniet in te*; y añade el Santo: que viniendo á la Señora el Espíritu Santo, la consagró de tal modo, que pudiese recibir al que todo lo habia hecho.

los demonios de los cuerpos, curó paralíticos, y traxo muchas personas á la fe: San Pablo llevó la luz del Evangelio desde Jerusalén hasta Ilyria, convirtió muchos en Roma, y pasó á España. San Cirilo ensalza como de paso las maravillas que el Espíritu Santo ha obrado por ministerio de todos sus Apóstoles, y de los primeros Diáconos, no teniendo tiempo para referir por menor lo que se dice en el libro de los hechos Apostólicos (1); porque aquel dia ya habia predicado del punto una vez; porque era costumbre, quando se llegaba la Pasqua, predicar por la mañana á los Fieles, y por la tarde á los Catecúmenos. Tambien por falta de tiempo alega pocos lugares del nuevo Testamento en que se habla del Espíritu Santo; pero como ya habia establecido la doctrina de su Divinidad en las anteriores catequesis; y que de ésta podian convencerse con la lectura de las divinas Escrituras, exhorta á sus oyentes á que permanezcan firmes en la fe de un solo Dios Todopoderoso, en Jesuchristo su único Hijo, y en un Espíritu consolador.

Añade, que sola la distribución de los artículos del Símbolo quando se la comprehende bien, es suficiente para

(1) No dice tanto San Cirilo, el que solo advierte que habia hecho dos catequesis acerca del Espíritu Santo; pero éstas las habia predicado en dos diferentes dias. En la primera dixo: *que el dia estaba ya muy adelantado*: de lo que se infiere que la hacia por la tarde; y por consiguiente, no pudo decir entonces la segunda. No habla con San Cirilo la costumbre de predicar dos veces en un mismo dia en la proximidad de la Pasqua. En San Basilio, y San Crisóstomo halló Don Touteo vestigios de haber predicado dos veces en un dia.

Tambien se debe notar que dixo San Crisóstomo que habia predicado por la mañana á los que llama *mystagogoumenoi*: y aunque supone que esta voz significa á los que habian de ser bautizados, concluye, que el Santo debia haber predicado por la mañana á los Catecúmenos para predicar por la tarde á los Fieles; pero ademas de ser lo contrario de lo que dice Ceillier, la palabra griega significa *iniciados*, por ser participio pasivo; como *fortizonenoi*, iluminados; y ninguno de estos dos términos se pueden traducir por el futuro.

refutar el error de Sabelio: advierte á los Catecúmenos, que no se presenten al Bautismo con hipocresía, como en otro tiempo Simon Mago; y que quando les presenten al Obispo, á un Presbítero, ó á un Diácono para que los bautice, deben considerar, no el Ministro que los entra en el agua, sino al Espíritu Santo invisible; porque la gracia del Bautismo no viene de los hombres, sino de Dios que la da de todos modos, en las ciudades, y en los pueblos por el ministerio de los hombres, sean sabios, ignorantes, libres, ó esclavos.

XX. En la catequesis diez y ocho se halla la explicacion de los últimos artículos del Símbolo, en los que hacemos profesion de creer *una santa Iglesia católica, la resurreccion de la carne, y la vida eterna*. San Cirilo trata al principio de la resurreccion de la carne, que llama: *raiz y fundamento de todas nuestras buenas acciones*: prueba la verdad contra los Gentiles, los Samaritanos, y otros muchos Hereges, que negaban que un hombre ya hecho polvo, y comido de gusanos pudiese resucitar. Dice contra los Gentiles: „Que no debemos mirar como imposible para Dios lo que no podemos nosotros concebir, que le es tan facil hallar las particulas de nuestro cuerpo, y unirlas, pues tiene todo el mundo en su mano, como para nosotros tener en la mano, y sacar la grana de muchas plantas diferentes: que siendo justo premiar á los buenos, y castigar á los malos, es preciso que Dios dé en otra vida á cada uno segun sus obras, supuesto que se ven homicidas que mueren en su cama sin haber sufrido la pena debida á sus delitos, y justos que han peleado bien, y no reciben en este mundo la recompensa de sus trabajos: que si los cuerpos no hubieran de resucitar, no habia razon para castigar á los que despojan los muertos en los sepulcros: que si vemos los árboles

„aunque arrancados de la tierra, reflorece plantándoles de nuevo, y las ramas cortadas é ingertas en otros árboles, echar raíces, y llevar frutos, no debemos dudar que el Hombre, por quien todas estas cosas fueron hechas, aun enterrado ya le pueda Dios resucitar.” Mas porque los Gentiles hubieran podido responder que todas estas cosas que reviven no estaban reducidas á polvo: dice: „Que Dios, para prevenir su incredulidad, habrá querido dar un exemplo, qual era el Fenix, del que refiere San Clemente, y otros escritores, que renace de sus propias cenizas (1): porque despues de su muerte se corrompe, y de su carne corrompida sale un gusano que se transforma en ave.” Del hombre mismo saca San Cirilo un exemplo mas claro de la resurreccion de la carne. „¿Quáles son los principios de nuestra formacion? Una vil materia, arrojada y compuesta de cosas, por sí mismas débiles y confusas. No obstante, se convierte en carne, huesos, y nervios; de ellas se forman los ojos, la lengua, las manos, los pies y los demas órganos.” Establece la verdad de la resurreccion contra los Samaritanos, por la auteridad de los libros de Moysés, que eran los únicos que reconocian por auténticos. *Dice Dios á Moysés: yo soy el Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob*. Si estos Patriarcas ya no existen, y no han de resucitar, será preciso decir, que Dios es Dios de unas gentes que no existen, y que es semejante á un Rey que no tuviese vasallos ni soldados. Les advierte San Cirilo, que observen

(1) Habla de San Clemente Papa en su primera carta á los Corintios, art. 25. Todos estos Santos hablaban de esta historia del Fenix, segun la opinion de su tiempo, y les servia de argumento ó simil, á lo menos para con unos

hombres que la creían como ellos. Pero el artículo de la fe sobre la resurreccion no necesita el apoyo de este exemplo; la resurreccion del hombre tiene otras pruebas, que sin comparacion son mas sólidas, y aun de una fuerza infinita.

que Dios no dice á Moysés : yo era el Dios de Abraham , sino : *yo soy*. Los Samaritanos respondian : que aquellos Patriarcas existian en sus almas , pero que no podian revivir en sus cuerpos. A lo que responde San Cirilo : „Que si la vara de Moysés , el que era un justo , pudo mudarse en serpiente , con mas fuerte razon los cuerpos de los justos podrán resucitar , supuesto que lo primero es contra las leyes de la naturaleza , y lo segundo es mas conforme á ellas. Les dice , que abran el libro del Genesis que ellos recibian , y que alli hallarian , que habiendo Dios formado al hombre del polvo de la tierra , este mismo polvo se convirtió en carne. ¿Cómo , pues , añade , lo que ha sido carne no podrá volverlo á ser ?” Los Hereges , que negaban la resurreccion , se fundaban en estas palabras del Salmista : *los impíos no resucitarán en el juicio : y estas otras : quando el hombre ha descendido al sepulcro , no puede ya salir de él : y aquellas : Señor , los muertos no os alabarán*. Responde San Cirilo : „Que según el pensamiento del Salmista , los impíos no comparecerán en el juicio como los buenos para ser recompensados , sino solamente para ser condenados (1). Que quando dixo , que los muertos no alabarian al Señor , quiso notar , que solo en el tiempo de esta vida se podia hacer penitencia , y conseguir el perdon de los pecados ;

(1) No da San Cirilo á estas palabras el sentido que presenta esta traduccion ; no entiende por esta expresion , *in iudicio* , en el juicio : pues no hay duda , que los malos parecerán en él ; pero ya no con el fin de ser examinados , sino para oír su condenacion en público como la recibieron en particular : en el sentido que dixo Christo : *qui non credit , jam iudicatus est*. Pues , como dice San

Cirilo , no necesita Dios de grandes investigaciones. En el instante en que resuciten los impíos , caerán sobre ellos los mismos castigos. El texto original quita toda dificultad ; porque dice , que *los impíos no se elevarán en el juicio*. Esto es , en el juicio universal no se levantarán los impíos de la miseria en que cayeron ; pues en él se confirmará la misma sentencia.

„de suerte , que los que hayan conseguido este perdon , alabarán eternamente á Dios ; y aquellos que murieron en sus culpas , gemirán eternamente. En quanto á las palabras de Job : que el hombre que una vez baxó al sepulcro , no puede salir de él , es cosa clara , por lo que despues se dice , que esta imposibilidad se limita á quitar al que muere el poder de volver á entrar en su casa , ni en los bienes que habia poseido.” San Cirilo junta con estas respuestas muchos pasages sacados del mismo Job , y de los Profetas Isaías , Ezequiel y Daniel que prueban claramente la resurreccion de los cuerpos , y muchos exemplos de gentes resucitadas , asi en el antiguo , como en el nuevo Testamento.

XXI. Dice tambien : „que supuesto que el cuerpo tiene parte en todo quanto hacemos , es justo que sea premiado ó castigado en la otra vida.” Despues advirtiendo á los Catecúmenos , que tienen obligacion á recitar por sí mismos el Símbolo que les ha explicado , y que contiene aun algunos otros artículos , como creer en el Bautismo , en la penitencia , en el perdon de los pecados , y una Iglesia Santa y Católica , les dice sobre este último artículo , que la Iglesia se llama *Católica* „porque está esparcida por toda la tierra , que enseña universalmente y sin peligro de error todos los dogmas que deben llegar al conocimiento de los hombres , así en las cosas visibles , como en las invisibles , así en las celestiales , como en las terrenas , y que sujeta al verdadero culto á los grandes y pequeños , á los Príncipes y los vasallos ; que perdona los pecados que se cometen , así con el cuerpo , como con el alma ; que posee todas las gracias , y todas las virtudes espirituales , asi para hablar , como para obrar ; que se llama Iglesia , esto es , junta ; porque convoca á los hombres para reunirlos en su mismo cuerpo : que los

» Judíos por haber maltratado al Señor, cesaron de ser su
 » Iglesia, y que el Salvador ha establecido otra que es la
 » de los Christianos, de la que dixo á San Pablo: *Tú eres*
 » *Pedro, y sobre esta piedra fundaré yo mi Iglesia*; que
 » en vez de un templo ó de un solo lugar en Judea en
 » donde se juntaban, despues Jesuchristo ha multiplicado
 » tanto las Iglesias que se hallan en todos los parages del
 » mundo, segun la profecía de Malaquías: que el título
 » de Católica significa la diferencia que hay entre la ver-
 » dadera Iglesia, y la de los Marcionistas, Maniqueos y
 » otros Hereges; de suerte, que quando se va á algun
 » pueblo, no se ha de preguntar solamente en dónde está la
 » Iglesia, en dónde está la casa del Señor, porque los Hereges
 » dan este nombre á sus templos, sino, en dónde está la
 » *Iglesia Católica*, porque este es el propio nombre de esta
 » Santa Madre de todos los fieles; que ella es imagen de
 » la celestial Jerusalén, que es libre, y es nuestra Ma-
 » dre, que antes era esteril, y ahora es Madre de muchos
 » hijos, unos de los quales han sobresalido por sus tra-
 » bajos en el tiempo de las persecuciones, otros por sus
 » virtudes en el tiempo de la paz: que la autoridad de los
 » Reyes tiene límites y términos, la de la Iglesia no los
 » tiene, antes se dilata por toda la tierra. Por último tra-
 » ta de la vida eterna, prometida á los que se han cria-
 » do en el seno de la Iglesia Católica y vivido en ella sin
 » reprehension: esta vida se consigue por la fe en Jesu-
 » christo, por el martirio, por la observacion de los pre-
 » ceptos de Dios y la práctica de las buenas obras." Es-
 » tando cerca el Santo dia de la Pasqua, quando San Ciri-
 » lo hizo esta catequesis, exhorta á los Catecúmenos á que
 » tengan presente el dia de su Bautismo: que entrasen en
 » las aguas con orden y modestia, y que desde ellas vayan
 » al altar de Dios para participar de los misterios que alli se

celebrasen. Les promete, que los congregará todos los dias
 de la semana de Pasqua, y les explicará lo que hubiesen
 advertido en la recepcion de los Sacramentos del Bautis-
 mo, Confirmacion y Eucaristía, que es el asunto de las
 cinco catequesis mistagógicas, de las que vamos á hablar.

XXII. Estas catequesis que se intitulan mistagógicas,
 asi en los manuscritos, como en los impresos, porque contie-
 nen la explicacion de los mas altos misterios, algunas veces
 las llama simplemente catequesis el mismo San Cirilo, y
 otras las da el nombre de mistagógicas, su número es cin-
 co: la primera trata de las ceremonias que precedian al
 Bautismo, es á saber, las renunciaciones y la profesion de la
 fe: la segunda, la uncion del Oleo, santificado con los
 exórcismos, y del Bautismo: la tercera de la uncion del
 santo Crisma, esto es, de la Confirmacion: la quarta de la
 Eucaristía: la quinta de la Liturgia y de la Comunión.
 Entonces era costumbre en la Iglesia dar estos tres Sacra-
 mentos en un mismo dia. Pero aunque se decia alguna co-
 sa á los Catecúmenos la víspera de Pasqua, para que su-
 piesen lo que iban á recibir, no se les explicaba todo el
 misterio. Esto se hacia despues que los habian recibido; y
 hasta la semana de Pasqua, empezando el Lunes, no se les
 daba la explicacion.

XXIII. Habiendo entrado los Catecúmenos en el pórti-
 co del Bautisterio, estando en pie, y volviendo el rostro
 ácia el occidente, se les mandaba extender la mano para
 renunciar á Satanás, como si le tuvieran presente. Se les
 hacia volver al occidente para hacer esta primera renun-
 ciacion, porque es el lugar de donde vienen las tinieblas,
 y Satanás es su Príncipe: puestos ya de pie, y mirando
 á esta parte del mundo, cada uno de los Catecúmenos de-
 cia: *Yo renuncio á Satanás Príncipe y ministro de toda*
la malicia. Le decian despues: Yo renuncio á todas sus

obras; esto es, á toda suerte de pecado, y á todos los pensamientos y acciones, que no son conformes á la recta razon. *Despues á todas sus pompas*; como á los espectáculos que se representan en el teatro; al corso de los caballos que se hacia en el hipodromo, á la caza, á las concurrencias de hombres y mugeres, á las fiestas de los ídolos, y á las otras vanidades del siglo. Decian tambien: renunció á todo culto del diablo, á todo quanto tiene connexion con la idolatria, como era orar delante de los ídolos, encender luces sobre las fuentes, creer en agujeros y adivinaciones, hacer inscripciones sobre las hojas de los árboles, ó cosas semejantes. Despues de haber renunciado á Satanás (mirando ácia el occidente) les mandaban volver al oriente, para denotar que Dios les habia abierto el Parayso, colocado al oriente, de donde nuestros primeros padres habian sido arrojados por haber desobedecido al divino precepto. Se les advertia por último, que recitasen en aquella misma postura el Símbolo, y dixesen: Yo creo en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, y el Bautismo de la penitencia, con otros artículos explicados en las presentes catequesis.

XXIV. Inmediatamente que los Catecúmenos entraban en el Bautisterio, se les despojaba de la túnica interior, porque era costumbre dexar el calzado y los vestidos exteriores, antes de hacer las renunciaciones. Esto significaba que iban á despojarse del hombre viejo con sus obras por medio del Bautismo, y representaba (no avergonzándose de su desnudez) á Adán inocente, desnudo en el Parayso, y á Jesuchristo desnudo en la Cruz. Despojados de este modo, los tingian con oleo exórcizado, desde lo mas alto de la cabeza hasta los pies, para hacerlos participantes del oleo de aquella santa Oliva, que es Jesuchristo, en la qual iban á ser engertados por el Bautismo. Los Santos, esto es, los minis-

tros de la Iglesia eran los que exórcizaban aquel oleo con diversas insuflaciones é invocaciones del nombre de Dios (1), y desde entonces tenia tanta virtud que purificaba el alma, y arrojaba de ella los demonios invisibles. Despues de esto, llevaban á los Catecúmenos al sagrado baño del santo Bautismo; como Jesuchristo fué llevado de la cruz al sepulcro: estaba el agua muy cerca: en llegando se les preguntaba á uno despues de otro si creian en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; y despues de haberles hecho recitar la profesion de la fe, los entraban tres veces en el agua, y otras tantas los sacaban; para dar á entender con estas tres inmersiones, los tres días y tres noches que Jesuchristo estuvo en el sepulcro ó en las entrañas de la tierra: el primer día estuvo simbolizado en la primera salida del agua; y en la primera inmersión en la primera noche. Los que se bautizaban, pues, estaban aun mismo tiempo muertos y vivos: el agua saludable era para ellos como un sepulcro en donde estaban sepultados, y como su madre para darles la vida. Los tres estados que se cumplieron en Jesuchristo, el qual fué verdaderamente crucificado, verdaderamente sepultado, y verdaderamente resucitado, se verifican en nosotros en el Bautismo simbólicamente, pero de modo que nos procuran la salvacion. Porque en los bautizados hay una semejanza de la muerte y pasion de Jesuchristo, aunque hallan la salud eterna en el Bautismo que instituyó el Señor, no solamente para perdonar los

(1) En esta cláusula, el pensamiento del santo Doctor es muy diferente en substancia, dice: que así como el soplo de los Santos y la invocacion del nombre de Dios es como una llama que abrasa los demonios, y los pone en fuga; del mismo modo el oleo exórcizado con la oracion y la invocacion de Dios recibe tanta eficacia, que no so-

lamente purifica el alma consumiéndose los vestigios de los pecados, sino que tambien ahuyenta las fuerzas invisibles del maligno espíritu. Los fieles eran llamados Santos por estar llenos del espíritu de Dios, y porque en aquellos tiempos especialmente, les comunicaba el Señor dones sobrenaturales, que los hacian terribles al demonio.

pecados, sino tambien para hacernos hijos adoptivos de Dios, en lo que se diferencia del bautismo de San Juan, que solo prometia el perdon de los pecados con la penitencia que intimaba.

XXV. El Sacramento de la Confirmacion que San Cirilo, como los otros escritores Griegos, llama crisma ó uncion, se daba inmediatamente despues del Bautismo. Al salir del sagrado lavatorio se ungia con el crisma á los nuevos bautizados. Esta uncion representaba aquella con que Jesuchristo fué ungido, que es el mismo Espíritu Santo. No era un aceyte ordinario ni comun; asi como el pan de la Eucaristia, despues de la invocacion del Espíritu Santo, ya no es pan comun, sino el cuerpo de Jesuchristo, del mismo modo esta santa uncion despues de la invocacion ya no es aceyte comun, sino un don de Jesuchristo, que por la presencia de su Divinidad, tiene la virtud de producir el Espíritu Santo, y dar fortaleza al alma. Se empezaba por ungir la frente para borrar la confusion que el primer hombre nos causó con el pecado, y para que á rostro descubierto pudiesemos contemplar la gloria de Dios como en un espejo; despues se ungian los oídos para proporcionarlos á oír los divinos misterios; despues la nariz para que respirando este divino perfume, digamos: *Nosotros somos el buen olor de Jesuchristo, respecto de los que se salvan*; y últimamente el pecho, para que revestidos de la justicia, como con una fuerte coraza, resistamos fuertemente á los ataques del demonio. Despues de estar ungidos con el santo crisma, merecemos, dice San Cirilo, ser llamados *Christianos* (1); porque aunque ya

(1) Estas expresiones estan muy distantes del pensamiento de San Cirilo, el qual dice: Desde que fuisteis ungidos con la santa Uncion sois llamados *Christianos*,

pues por la regeneracion habeis adquirido la verdad de este nombre, porque no le mereciais antes de haber logrado esta gracia; mas ibais adelantando en el camino que

hubiesemos conocido á Christo por el Bautismo, no eramos dignos de este nombre con toda propiedad, mas ya lo somos por la gracia vinculada á esta santa uncion. Es un preservativo para el cuerpo, y un socorro saludable para el alma.

XXVI. Impreso sobre la frente de los nuevos bautizados con el santo crisma, el sello del Señor, eran admitidos á la participacion de los misterios, esto es, del cuerpo y sangre de Jesuchristo, de su cuerpo baxo la especie de pan, y de su sangre baxo la especie de vino. San Cirilo no nos describe de qué modo se acercaban á recibirle, y emplea toda esta catequesis en probarles, que aunque los sentidos no nos persuaden que el pan y el vino se han convertido en el cuerpo y sangre de Jesuchristo, debian creerlo firmemente. Establece la presencia real, lo primero por el testimonio de San Pablo, cuya primera epístola á los Corintios, se habia leído aquel dia, y en ella se habla de la institucion de la Eucaristia: lo segundo por la autoridad de Jesuchristo, que hablando del pan, dixo claramente que era su cuerpo, y hablando del vino, aseguró positivamente que era su sangre: lo tercero por el milagro del agua convertida en vino en las bodas de Caná, con sola la voluntad de Jesuchristo; porque si debemos creer, que en otro tiempo convirtió el agua en vino, que tiene analogia con la sangre, aunque no nos dixo que hacia este milagro, ¿cómo no le hemos de creer sobre su palabra, que convirtió el vino en sangre? lo quarto, porque en el Bautismo se celebra un desposorio espiritual del alma christiana con Jesuchristo, y el misterio de la Eucaristia es como el matrimonio, esto es, alumina-
os guiaba á ser *Christianos*. Esto explica perfectamente en qué sentido eran llamados los Catecúmenos *Photizomenoi*, esto es, alumina-
nados, no porque estuviesen ilustrados con todas las luces derramadas sobre los fieles bautizados, sino por estar en camino para serlo.

mo la consumacion. Si Jesuchristo, convidado á las bodas de Caná, convirtió en ellas el agua en vino, ¿no creemos que ha dado á los hijos del Esposo celestial su cuerpo y sangre? „Es necesario, pues, añade San Cirilo, recibirlos con entera persuasion de que son el cuerpo y sangre de Jesuchristo.“ Distingue las especies y apariencias de este Sacramento, y lo que hay en él realmente, diciendo: „Que baxo la figura de pan se nos da el cuerpo y la sangre baxo la figura de vino, para que nutridos con el cuerpo y sangre de Jesuchristo, nos hagamos un mismo cuerpo y sangre con el Señor; y que le llevemos en nuestros cuerpos entrando en nosotros su cuerpo y sangre.“ Refiere la objecion de los Cafarnaitas que se escandalizaron con el precepto de Jesuchristo acerca de comer su carne y beber su sangre; tomándolo en un sentido grosero, creyendo que los quería hacer comer carne humana, en vez de entenderlo espiritualmente, contraponiéndole el pan celestial y la bebida de salud de la nueva ley á los panes de la proposicion de la ley antigua, la que cesó con aquella: y temiendo todavía que sus oyentes dudasen de la verdad que acababa de inculcarlos tan fuertemente, les repite todavía, que no consideren la Eucaristia como un pan comun, ni vino comun, sino como el cuerpo y sangre de Jesuchristo, según la palabra del Señor, añadiendo: „Que aunque los sentidos no nos lo persuaden, la fe nos lo dice.“ Cita muchos lugares de la Escritura que hablan del convite místico, exhortando á sus oyentes á que tomen vigor con la participacion del pan celestial, persuadidos á que no es pan el que nos parece á nuestros ojos, aunque el gusto así lo juzgue; sino el cuerpo de Jesuchristo, y que el vino que á los ojos parece, no es vino, aunque lo juzgue el gusto, sino la sangre de Jesuchristo.

XXVII. En la catequesis siguiente, que es la última

de las mistagógicas, entra San Cirilo en la descripcion de las ceremonias que se practicaban en el sacrificio incruento, y en la distribucion á dos asistentes: mas pasa en silencio lo que se hacia al principio de la liturgia, y solo describe lo que se executaba despues de haber excluido todos aquellos á quienes no era permitido asistir á la celebracion de los misterios. Lo primero, que el Sacerdote hacia celebrando, era lavarse las manos, y un Diácono le administraba el agua á él y á los demás Sacerdotes, que por su orden celebraban con él al rededor del altar: no porque no se habian lavado las manos antes de venir á la Iglesia; mas todavía se lavaban allí para denotar con quanto pureza de conciencia debian acercarse á los misterios. Despues de esta ceremonia decia el Diácono en alta voz: *Abrazaos y daos el beso de paz*; no un beso, como los que se dan los amigos quando se encuentran en las calles, sino un beso que reconcilie todos los espíritus, que es la señal de que se olvidan todas las injurias y resentimientos que hubiese entre los hermanos, y que fuese indicio de una perfecta reconciliacion; de donde viene, que San Pablo le llama *beso santo*, y San Pedro *beso de caridad*. Decia el Sacerdote en alta voz: *Levantad vuestros corazones*, porque en este momento invariable es preciso tener nuestros corazones levantados á Dios, y no de tenerlos inclinados á la tierra, ni ocupados en los negocios de esta vida; advertia, pues, el Sacerdote con estas palabras á todos los asistentes, que desentrasen de sus espíritus por entonces todos los cuidados de esta vida, y todos los asuntos domésticos, para que su corazón se uniese con Dios en el cielo: respondian los asistentes: *Ya los tenemos levantados al Señor*, protestando que hacian lo que les decía el Sacerdote que celebraba. Añadia: *Demos gracias al Señor*. Los asistentes respondian: *Es justo y razonable*; por-

que en efecto no hay cosa mas justa que dar gracias á Dios; porque siendo tan indignos como somos de sus gracias, nos las quiere con todo eso comunicar. El Sacerdote para dar gracias á Dios, decia lo que llamamos *el Prefacio de la Misa*, en el que se unia con los Angeles nombrando todos nueve coros. Allí hacia mencion del cielo y de la tierra, del sol y de la luna, de los astros y de todas las criaturas, asi las que están dotadas de razon, como las que carecen de ella, y asi las visibles, como las invisibles: le concluia como nosotros por el Cántico de los Serafines, los que al rededor del trono de Dios, claman sin cesar unos á otros con el rostro cubierto: *Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los Ejércitos*. El Sacerdote empezaba este Cántico, al que San Cirilo llama *la Teología Sagrada*: la que dice que se nos dió, para que con esta melodia celestial comuniquemos con la milicia de Dios. Concluido el Prefacio pedia el Sacerdote á Dios que enviase su Espíritu sobre los dones propuestos, esto es, sobre el pan y vino que estaban sobre el altar al tiempo de la oblation; para que el pan se convirtiese en el cuerpo de Jesuchristo, y el vino en su sangre. Porque el Espíritu dice San Cirilo, santifica y muda todo quanto recibe la impresión de su virtud. Continúa: quando se ha concluido el sacrificio espiritual, y el culto incruento, suplicamos á Dios á presencia de aquella hostia de proposicion por la paz de todas las Iglesias, por la tranquilidad de todo el mundo, por los Emperadores y Soldados, por nuestras culpas (1); por nuestros próximos, por los enfermos y afligidos, y generalmente por todos los que tienen necesidad de socorro, por todos pedimos, y por todos ofrecemos esta víctima: hacemos despues memoria de los que han muerto; primera

(1) Sin duda habia aqui falta de copia, porque San Cirilo des-
pues de Soldados, dice por los aliados.

de los Patriarcas, de los Profetas, Apóstoles y Mártires, para que por el mérito de sus oraciones y su intercesion reciba Dios las nuestras favorablemente. Suplicamos despues por los Padres, los Obispos, y por los difuntos en general, creyendo que la oracion que acompaña el terrible misterio del Sacrificio, será de agradable utilidad para sus almas.

XXVIII. Como habia muchos que decian: ¿de qué sirve al alma que salió de este mundo con pecados ó sin ellos que se haga memoria de ella en la oracion? Responde San Cirilo: „Que asi como los presentes que se hicieron á un Rey por los amigos de algunas personas que es-
tuviesen desterradas no serian inútiles para aplacar su indignacion, del mismo modo las oraciones que dirigimos á Dios por los difuntos, no haciéndole el presente de alguna corona, sino ofreciéndole el mismo Jesuchristo, son útiles para ellos y para nosotros.” Despues de haber hecho memoria de los difuntos, rezaba el Sacerdote la oracion dominical, al fin de la qual respondia el pueblo: *Amen*: que quiere decir: asi sea. Esta palabra era como el sello de quanto podia pedirse á Dios en esta oracion. Quando se concluía, decia el Sacerdote: *las cosas santas á los Santos*: denotando, que las cosas que estaban en el altar, y habian sido santificadas con la infusion del Espíritu Santo, eran para los que habian sido santificados. Respondia el pueblo: *Solo hay un Santo y un Señor, que es Jesuchristo*. Lo que es verdad; porque él solo es Santo por esencia: mas nosotros podemos ser Santos por participacion, practicando las buenas obras (1). Entonces cantaba el Salmista este verso del Salmo 33, para convidar á los Asistentes

(1) San Cirilo añade: y por medio de la oracion; es decir, que podemos participar de la santidad de Jesuchristo por el don de la justicia, y por la práctica y deseo de la virtud.

á la Comunión, gustad y ved qu n suave es el Se or; no por el sentido del gusto, sino por el testimonio de la fe, y de una fe que no padezca dudas. „Quando os acercais   la Comunión, dice San Cirilo, no estendais las manos, ni estendais los dedos: poned vuestra mano izquierda debaxo de la derecha para que la sirva de trono; pues es la que ha de recibir   este gran Se or, y ahuecando la mano, recibid el cuerpo de Jesuchristo, diciendo: *Amen*. Santificad vuestros ojos con el contacto de este Santo cuerpo; comulgad, y procurad no dexar caer nada. Si tuvierais en vuestras manos polvo de oro,   con qu  precaucion le mantendrais! Este es mucho mas precioso que el oro y la pedreria: guardaos de dexar caer alguna part cula, considerando esta p rdida, como si fuera la de vuestros miembros. Despues de haber comulgado el cuerpo de Jesuchristo, acercaos   recibir el caliz de su sangre sin estender las manos; pero inclinados como para adorarle, y diciendo: *Amen*. Santificados por la Comunión de la sangre de Jesuchristo entretanto que vuestros labios estan humedecidos con ella, llevad alli la mano para consagrar vuestra frente, vuestros ojos, y los demas sentidos. Al fin, esperando la  ltima oración, dad gracias   Dios de haberos hecho participantes de tan grandes misterios. Mantened en vuestra memoria estas tradiciones en su mayor pureza, y no vivais de modo que vuestros pecados os priven de la Comunión.” Esta era la Liturgia de la Iglesia de Jerusal n en tiempo de San Cirilo. Mas, como ya hemos advertido, solo refiere una parte, bien que es la mas considerable. No habla de la oblacion de los dones sobre el altar, ni de las oraciones con que la acompa aban, ni de las s plicas que se decian antes y despues de la Comunión, ni de las palabras que decia el Sacerdote al administrarla, como de otros mu-

chos ritos que ya entonces estaban en uso en la celebracion de los santos misterios.

ARTICULO III.

Compendio de la doctrina de San Cirilo.

- | | |
|---|--|
| I. Sobre la Eucaristia. | firmacion. |
| II. Sobre la tradicion. | XI. Sobre la Eucaristia. |
| III. De la Iglesia. | XII. Sobre la Iglesia. |
| IV. De la Santisima Trinidad. | XIII. Del ayuno, y culto de las reliquias. |
| V. La divinidad del Hijo. | XIV. De la virginidad, el voto de continencia, Matrimonio, y segundas nupcias. |
| VI. La divinidad del Esp ritu Santo. | XV. Sobre el Bautismo de S. Juan. |
| VII. Acerca de la Virgen, y los Angeles. | XVI. Sobre la inmortalidad del alma. |
| VIII. Sobre la gracia, y el libre albedrio. | XVII. Sobre diversos puntos de historia y disciplina. |
| IX. Sobre el Sacramento del Bautismo. | |
| X. Sobre el Sacramento de la Con- | |

I. San Cirilo encomienda muchas veces la lectura y estudio de las Escrituras sagradas, y quiere se la contemple como una sagrada mesa en donde el alma se alimenta, y busca los medios de la salud eterna. Porque Dios es el autor de ellas, el Esp ritu Santo el que la dict , y viene de los Ap stoles, y antiguos Obispos de la Iglesia. Sabemos qu les son los libros de la Escritura santa; solo se deben recibir como tales los que hasta ahora se han recibido. Nada debe decirse en materia de fe que no est  apoyado en la tradicion y autoridad de la Escritura. Ademas de los 22 libros contenidos en el C non de los Judios, recibe la historia de Susana, el c ntico de los tres j venes del horno de Babilonia, la historia de Bel, y del Dragon, como parte de Daniel, el libro de Bar ch, la Epistola de Jerem as, el tercer libro de Esdras, al que contaba por primero, como muchos de los antiguos, con-

á la Comunión, gustad y ved cuán suave es el Señor; no por el sentido del gusto, sino por el testimonio de la fe, y de una fe que no padezca dudas. „Quando os acercáis á la Comunión, dice San Cirilo, no estendais las manos, ni estendais los dedos: poned vuestra mano izquierda debaxo de la derecha para que la sirva de trono; pues es la que ha de recibir á este gran Señor, y ahuecando la mano, recibid el cuerpo de Jesuchristo, diciendo: *Amen*. Santificad vuestros ojos con el contacto de este Santo cuerpo; comulgad, y procurad no dexar caer nada. Si tuvierais en vuestras manos polvo de oro, ¿qué precaucion le mantendriais! Este es mucho mas precioso que el oro y la pedrería: guardaos de dexar caer alguna partícula, considerando esta pérdida, como si fuera la de vuestros miembros. Despues de haber comulgado el cuerpo de Jesuchristo, acercaos á recibir el caliz de su sangre sin estender las manos; pero inclinados como para adorarle, y diciendo: *Amen*. Santificados por la Comunión de la sangre de Jesuchristo entretanto que vuestros labios estan humedecidos con ella, llevad allí la mano para consagrar vuestra frente, vuestros ojos, y los demas sentidos. Al fin, esperando la última oración, dad gracias á Dios de haberos hecho participantes de tan grandes misterios. Mantened en vuestra memoria estas tradiciones en su mayor pureza, y no vivais de modo que vuestros pecados os priven de la Comunión.” Esta era la Liturgia de la Iglesia de Jerusalén en tiempo de San Cirilo. Mas, como ya hemos advertido, solo refiere una parte, bien que es la mas considerable. No habla de la oblacion de los dones sobre el altar, ni de las oraciones con que la acompañaban, ni de las súplicas que se decían antes y despues de la Comunión, ni de las palabras que decia el Sacerdote al administrarla, como de otros mu-

chos ritos que ya entonces estaban en uso en la celebracion de los santos misterios.

ARTICULO III.

Compendio de la doctrina de San Cirilo.

- | | |
|---|--|
| I. Sobre la Eucaristia. | firmacion. |
| II. Sobre la tradicion. | XI. Sobre la Eucaristia. |
| III. De la Iglesia. | XII. Sobre la Iglesia. |
| IV. De la Santisima Trinidad. | XIII. Del ayuno, y culto de las reliquias. |
| V. La divinidad del Hijo. | XIV. De la virginidad, el voto de continencia, Matrimonio, y segundas nupcias. |
| VI. La divinidad del Espíritu Santo. | XV. Sobre el Bautismo de S. Juan. |
| VII. Acerca de la Virgen, y los Angeles. | XVI. Sobre la inmortalidad del alma. |
| VIII. Sobre la gracia, y el libre albedrio. | XVII. Sobre diversos puntos de historia y disciplina. |
| IX. Sobre el Sacramento del Bautismo. | |
| X. Sobre el Sacramento de la Con- | |

I. San Cirilo encomienda muchas veces la lectura y estudio de las Escrituras sagradas, y quiere se la contemple como una sagrada mesa en donde el alma se alimenta, y busca los medios de la salud eterna. Porque Dios es el autor de ellas, el Espíritu Santo el que la dictó, y viene de los Apóstoles, y antiguos Obispos de la Iglesia. Sabemos cuáles son los libros de la Escritura santa; solo se deben recibir como tales los que hasta ahora se han recibido. Nada debe decirse en materia de fe que no esté apoyado en la tradicion y autoridad de la Escritura. Ademas de los 22 libros contenidos en el Cónon de los Judios, recibe la historia de Susana, el cántico de los tres jóvenes del horno de Babilonia, la historia de Bel, y del Dragon, como parte de Daniel, el libro de Barúch, la Epistola de Jeremías, el tercer libro de Esdras, al que contaba por primero, como muchos de los antiguos, con-

tando por segundo los dos que llamamos *primero*, y *segundo*, el libro de la Sabiduría, al que cita con el nombre de Salomón, el del Eclesiástico, y todos los libros del nuevo Testamento que están en nuestras Biblias; el Apocalipsi le cita muchas veces como que hace autoridad.

II. De la tradición de los Apóstoles, y de los Obispos antiguos, dice que recibió el Cánón de las Escrituras, como ya hemos notado, y que no podía recibirle de la Escritura, porque en ella nada se dice. Por el mismo canal recibió lo que enseña en sus catequesis, perteneciente á la utilidad de la señal de la cruz, de los exórcismos, insuflaciones, oleo santificado con los exórcismos, del santo crisma, de la bendición del agua bautismal, de la Eucaristía, de la honra que se hace al santo madero de la cruz en que estuvo clavado Jesuchristo, cuyos pedacitos llevaban los fieles por todo el mundo; del respeto que tenían á su santo sepulcro; de la virtud de las reliquias de los Santos; de la utilidad de la oracion por los muertos; de los sacrificios que se hacian por ellos en el altar; de la virginidad perpetua de Maria Santísima; de las ventajas de la continencia, y las de la vida ascética; porque nada hallamos sobre estos artículos en las divinas Escrituras, exceptuando las oraciones y oblaciones por los difuntos, de las que se habla en los libros de los Macabéos, los que no alega San Cirilo, para autorizar estas prácticas, pareciéndole suficiente la autoridad de la Iglesia.

III. Porque estaba persuadido á que la Iglesia enseña universalmente sin peligro de error todos los dogmas que pueden llegar al conocimiento de los hombres, así de las cosas visibles como de las invisibles, que por esta causa se llama *atónita*; nombre que la distinguia de todas las juntas de los Hereges; dice que de ella debemos saber cuáles son los libros canónicos: que no debemos leer en parti-

cular los que no se leen en las Congregaciones; en una palabra, que no debemos abrazar otra doctrina sino la que la Iglesia nos propone, porque es la columna de la verdad.

IV. San Cirilo quiere, que hablando de la Santísima Trinidad, se eviten igualmente dos errores opuestos; uno, que de tal suerte separa las personas, que hace tres Dioses; ésta es la de los Marcionistas: la otra que las confunde y es la de Sabelio. Quiere que se reconozca con piedad, que solo hay un Padre que nos envió su Hijo, para ser nuestro Salvador; que solo hay un Hijo, que nos prometió enviarnos de parte de su Padre el Espíritu consolador, que es el Espíritu que habló por los Profetas; que estas tres personas solo son un Dios en quien debemos poner nuestra esperanza. La divinidad es la misma en el Padre, en el Hijo, y en el Espíritu Santo; las mismas son sus prerrogativas, el mismo su poder, las mismas operaciones, y los mismos caracteres de la Divinidad. Todo está sujeto á Dios, excepto su Hijo, y el Espíritu Santo; mas por su Hijo único, y el Espíritu Santo todos las cosas sirven al Señor.

Se debe pues glorificar inseparablemente al Espíritu Santo con el Padre y el Hijo. Porque como el Padre no tiene gloria separada del Hijo, tienen los dos una misma gloria con el Espíritu Santo. De donde proviene, que en el Bautismo el Espíritu Santo es honrado con el Padre y el Hijo, y es comprendido en la Santísima Trinidad con el Padre y el Hijo, quando se administra este Sacramento. Si San Cirilo parece dividir algunas veces las interiores operaciones de la Santísima Trinidad, y atribuir las separadamente á las tres divinas Personas, diciendo: que el Padre habló y ordenó la creación; que el Hijo crió el mundo, segun la voluntad de su Padre, y que el Espíritu Santo santifica las cosas criadas por Jesuchristo: no por eso se debe

entender de ningun modo, que creyese que las tres divinas Personas fuesen diferentes en naturaleza. Este es un modo de hablar, que llaman los Teólogos *apropiacion*, y del que se hallan exemplos en la Escritura, en donde vemos, que la omnipotencia se atribuye al Padre, la sabiduría al Hijo, y el amor al Espíritu Santo.

V. Esto es lo que en particular enseña San Cirilo acerca de la persona del Hijo: „Que muy distante de decir, como algunos, que fué hecho de nada, ni aun se debe sospachar que sea del número de las cosas criadas: que es el Hijo de Dios, no por adopcion, sino por naturaleza; sin principio engendrado del Padre por toda la eternidad, con una generacion divina; propia y verdadera.” En lo que se diferencia de los que solo son hijos de Dios por adopcion; esto es, por gracia; diferencia que el mismo Jesuchristo advirtió por sí mismo quando dixo: *Yo voy á mi Padre, y á vuestro Padre*; pues no dice, como advierte San Cirilo, *á nuestro Padre*: separa estas cosas, y dice en primer lugar lo que le era propio: *Yo voy á mi Padre*; porque él es el Hijo por naturaleza. Despues añade: *á vuestro Padre*; porque nosotros solo somos hijos por adopcion.

Tambien dice San Cirilo, que la generacion del Hijo no se hace en el tiempo, sino que es eterna: que como el Padre es de toda la eternidad, el Hijo tambien es de toda la eternidad; que nada le falta de la divinidad, que tiene todos los caracteres de ella; que como es verdadero Dios, tambien es verdadero Señor; que tiene un dominio eterno y natural; que es el Hijo de David en la consumacion de los siglos, pero Hijo de Dios ante todos los siglos; que recibió de David el nacimiento segun la carne; que tiene desde toda la eternidad el divino nacimiento, por el qual es engendrado del Padre; y que

asi tiene dos Padres; uno que es David, segun la carne, y otro que es Dios Padre, segun la divinidad.

VI. San Cirilo en sus catequesis habla con menos frecuencia del Espíritu Santo que del Hijo; porque hasta doce años despues no combatiéron los Macedonianos su divinidad; pero dice lo suficiente, para que se conozca que creía sobre este artículo, lo mismo que cree la Iglesia. „Creed, dice, en el Espíritu Santo: creed de él todo quanto se os ha enseñado que debeis creer del Padre y del Hijo: sabed que es uno indivisible; que todo lo penetra, aun los secretos de Dios; que él es el que al tiempo del Bautismo pone el sello sobre vuestras almas, y santifica todas las criaturas intelectivas. Es honorificado como el Padre y el Hijo; los Tronos, las Dominaciones, los Principados, y Potestades le necesitan; porque solo hay un Dios, que es el Padre de Jesuchristo, y un Señor Jesuchristo, Hijo único de Dios, y un solo Espíritu Santo, que santifica todas las cosas, y las hace participantes de la divinidad. Comunica con el Hijo de la divinidad del Padre; tiene la gloria de la divinidad con el Padre y el Hijo; su origen es del Hijo y del Padre, asi como el Hijo tiene su origen del Padre; es semejante al Hijo, y contiene en sí mismo todos los caracteres de la divinidad.”

VII. San Cirilo da á la Santísima Virgen el título de Madre de Dios, y se esfuerza á manifestar con exemplos de la Sagrada Escritura, que á lo menos, antes del nacimiento de Jesuchristo, solo estaba desposada con San Joseph. Hablando de los Angeles, dice, que gozan de la vision intuitiva de Dios: que su número es muy grande, á proporcion que el cielo es mayor que la tierra: que segun el mérito y proporcion de su orden, son unos mas excelentes que otros: que los Angeles y Arcángeles, son del último orden, los Querubines y Serafines del mas ele-

vado: que los Angeles estan presentes al Bautismo, y congratulan á los bautizados, cantando: bienaventurados aquellos á quien se les han perdonado sus pecados: que escriben todas nuestras buenas acciones, y borran de sus libros á los que, despues de haber hecho acciones buenas, cometen pecados.

VIII. Dios, segun San Cirilo, es el que nos dá la gracia para conocerle en quanto es posible, y tenemos necesidad de sus auxilios para discernir la verdadera doctrina de la falsa. Sin este socorro no podemos hablar dignamente de Dios, ni darnos á entender á los demas, ni creer las verdades que hemos oido, ni perseverar en ellas. Hasta para orar necesitamos su gracia; pues sin ella no sabemos lo que hemos de pedir; mas por prevenido que esté el hombre con la gracia, siempre es libre para consentir, ó no consentir en sus impresiones, y dar su razon á Dios, ú obstinarse en el mal sin escuchar la voz que nos llama, y nos previene. El dón de la fe, aun aquella que tiene por objeto las verdades reveladas, no tiene efecto alguno sin nuestro consentimiento. De este modo, por la libre y espontanea eleccion de nuestra voluntad hacemos el mal: el mismo diablo no tuvo necesidad de pecar por su naturaleza; porque de lo contrario su pecado recaeria sobre el que le hubiese hecho pecador por su naturaleza. Llama San Cirilo pecado toda accion y pensamiento que se aparta de la recta razon.

IX. Todos los pecados, por grandes que sean, se perdonan por el Bautismo. El Bautismo es necesario para salvarse, excepto en caso de martirio. Antes de recibirle, daba cada uno su nombre; y los que estaban alistados para bautizarse, llevaban entonces el nombre de fieles, por uso particular de la Iglesia de Jerusalén; porque en otras partes se llamaban competentes. No era costumbre explicar á

los Catecúmenos los misterios, en particular el de la Trinidad. No se les confiaba aun el Símbolo de la fe; y por esta razon los competentes en este santo Símbolo á quienes se les daba, tenían orden de mantenerle secreto, y se les prohibia escribirle; porque no llegase al conocimiento de los simples Catecúmenos, que todavia no eran capaces de escuchar la doctrina de nuestros misterios, porque eran indignos de oirla, y algunas veces se burlaban de ella. Se hacian exórcismos sobre los que habian de ser bautizados, y sobre cada uno en particular; y durante este tiempo, los hombres estaban con los hombres, y las mugeres con las mugeres, temiendo que hallasen ocasion de perderse en el lugar á donde venian á aprender la salvacion. Los exórcismos se miraban como una cosa esencial para purificar las almas, y eran tomados de las divinas Escrituras. Mientras los recitaba el Sacerdote, ponian un velo sobre el rostro del que se exórcizaba, para que su espíritu estuviese mas recogido, y sus ojos no se estraviasen; y de este modo pudiese mejor escuchar, y tener en la memoria las palabras de salvacion. Le soplaban el Sacerdote en el rostro, para denotar que el demonio salia por la virtud del Espíritu de Dios: los Ministros de la Iglesia tenían solamente el poder de hacer esta ceremonia con los que se preparaban al Bautismo, y el de exórcizar el oleo destinado al Bautismo, y bendecir el agua.

X. Inmediatamente despues del Bautismo se administraba el Sacramento de la Confirmacion. Bien claramente le distingue San Cirilo del Bautismo, asi como distingue uno y otro de la participacion del cuerpo y sangre de Jesu-christo. Se llama *Crisma*, y *Uncion mística*, y dice: que por ella se nos da el sello que imprime el Espíritu Santo, que nos arma y fortifica contra las potestades enemigas de nuestra salvacion. Primero ungián la frente, despues los oi-

dos, la nariz y el pecho. Esta Uncion, al que la recibia, le hacia digno del nombre de Christiano, y se contemplaba, dice San Cirilo, como un preservativo saludable: estas son sus palabras: Al mismo tiempo que el cuerpo es ungido con esta visible uncion, nuestra alma es santificada por el Espíritu Santo.

XI. Despues de haber recibido el sello del Señor, eran admitidos los nuevos bautizados á la participacion del cuerpo y sangre de Jesuchristo; pues habiendonos asegurado el mismo Señor, que la Eucaristia es su cuerpo y sangre: por mas que los sentidos nos digan lo contrario, ninguno debe dudar, sino creer firmemente que es su cuerpo y sangre; porque no hemos de juzgar por el testimonio de los sentidos, sino por las luces de la fe. A la autoridad de Jesuchristo añade San Cirilo la de San Pablo, cuyas palabras en la primera Epístola á los Corintios son suficientes para establecer la presencia real de Jesuchristo en la Eucaristia. Deduce otra prueba de la conversion del agua en vino en las bodas de Caná, diciendo: „Que si creemos que hizo este milagro, que refiere San Juan, no debemos tener dificultad para creer al mismo Dios, que nos aseguró que convertia el pan y vino en su propia sangre, y mas quando el vino, en que convirtió el agua, tiene cierta analogía con la sangre.” Debemos, pues, recibir la Eucaristia con la entera persuasion de que es el cuerpo y sangre de Jesuchristo; baxo la figura del pan y la del vino, se nos da su cuerpo y sangre. Y por esta participacion nos hacemos un mismo cuerpo y una misma sangre con Jesuchristo; le llevamos en nosotros mismos, y su cuerpo y sangre se distribuyen en nuestros miembros. De este modo, segun San Pedro, participamos de la naturaleza Divina. Los fieles, quando se acercaban á la comunion, ponian su mano izquierda debaxo de la derecha, como pa-

ra servir de trono al grande Rey á quien iban á recibir, y ahuecando la mano recibian á Jesuchristo, diciendo: *Amen*. Santificaban sus ojos con el contacto de este santo Cuerpo, cuidando mucho quando comulgaban de no dexar caer la menor partícula. Se acercaban al caliz, inclinados, como para adorarle, y diciendo: *Amen*; santificándose con la comunion de la sangre de Jesuchristo, y llevando la mano á los labios, aun humedecidos, para consagrar su frente, sus ojos, y los demas sentidos. Todo quanto dice aqui San Cirilo de la presencia real de Jesuchristo en la Eucaristia, le parecia tan formal, y positivo á uno de los mas moderados y graves sábios de los de la Religion, que falsamente llaman reformada, que llegó á creer que era preciso reconocer publicamente, que este Padre, como tambien San Gregorio de Nisa, y San Juan Damasceno, estaban persuadidos á que, no solamente comunicaba el Espíritu Santo al pan la virtud del cuerpo de Jesuchristo, sino que por su poder divino convertia la sustancia del pan en la carne de Jesuchristo, en la misma que salió del seno de la Virgen, que estuvo clavada en la cruz, y despues subió á los cielos. Pfaño, Luterano, de la confesion de Ausburg, reconoce tambien que San Cirilo tuvo, en punto del Sacrificio de la Misa, los mismos sentimientos que la Iglesia católica Romana; es á saber: que el pan y el vino se convierten en el cuerpo y sangre de Jesuchristo, y que este Sacrificio, despues de la consagracion, es un Sacrificio propiciatorio que se debe ofrecer por nosotros. San Cirilo le llama *Sacrificio incruento*, por contraposicion al Sacrificio de la cruz, en el que Jesuchristo fué crucificado con un modo sangriento, y por la efusion de su sangre. Nota, que despues de la consagracion, rogaba el Sacerdote á Dios que enviáse su espíritu sobre los Símbolos; esto es, sobre el pan y vino que se habian ofrecido en el altar, para que los

convirtiese en el cuerpo y sangre de Jesuchristo; porque añade: „El Espíritu Santo santifica y muda todo quanto recibe la impresion de su virtud.” Llama á la Eucaristia, despues de la consagracion, *antitypo del cuerpo de Jesuchristo*; y antes habia dicho, que recibimos el cuerpo y sangre de Jesuchristo baxo el typo y figura del pan y el vino. En San Cirilo, lo mismo significa typo que antitypo; quiere decir, apariencia y figura del pan y del vino: de modo, que segun el Santo, solo recibimos las apariencias de aquellas sustancias; pero éstas se han convertido en el cuerpo y sangre de Jesuchristo. Sus palabras no permiten equivocacion alguna, y son estas: „Despues habeis oido la voz del Salmista, que nos convidaba por una divina melodia á la comunion de los santos misterios, diciendo: *gustad, y ved quán suave es el Señor*. No dexeis al juicio de vuestro gusto lo que os mandan recibir, sino al juicio de una fe que no padezca duda alguna; porque á los que participan de este misterio, no se les ordena que gusten del pan y del vino sino como antitypo; esto es, como signo y Sacramento del cuerpo y sangre de Jesuchristo.” En otra parte; por esta razon, debemos de recibirle con entera persuasion de que es el cuerpo y sangre de Jesuchristo; porque debaxo del typo ó figura del pan se nos da su cuerpo, y baxo del typo del vino se nos da su sangre, para que, alimentados con su cuerpo y sangre, vengamos á ser un mismo cuerpo, y una misma sangre con él.

XII. La Iglesia, que así se llama, porque convida y junta todos los hombres en su seno, segun San Cirilo, tiene tres qualidades esenciales; porque es una, santa y católica.

XIII. En los dias de ayuno se absteneian de beber vino, y comer carne. El ayuno del Parasceve de Pasqua era mucho mas riguroso que el de los otros dias de Quares-

ma, y mas largo. Se miraba como una cosa muy útil para los Christianos hacer sobre sí mismos la señal de la cruz antes de empezar qualquiera accion, ó emprehender algun negocio, y sobre todo, en las disputas con los infieles. El madero santo de la cruz se halló en tiempo de Constantino, y todavia en el de San Cirilo estaba en Jerusalén, siendo su Obispo. Afirma, que los fieles cortaban pedacitos de aquel santo leño, y ya estaba esparcido por todo el mundo. Hablando de las reliquias de los Santos, dice, que tienen éstas una cierta fuerza y poder, derivada de la virtud de sus almas, las que por tantos años habitáron en sus cuerpos, y se sirvieron de ellos para sus operaciones.

XIV. Iguala la dignidad de las Vírgenes á la de los Angeles, y dice: „Que las espera una gran corona en el cielo; que allí brillarán como los Angeles; que la virginidad es la que tiene el primer lugar entre las buenas obras escritas en los libros de Dios. Ya en aquel tiempo se distinguian en la Iglesia, del resto de los fieles, las Vírgenes, y los Monges, y hacian como cuerpo aparte. San Cirilo les prohíbe ensobervecerse con la perfeccion de su estado, el que dice, que es superior al Matrimonio, como el oro á la plata. Dice á los que se han empeñado en el Matrimonio, que usen bien de él, segun las reglas del pudor, y que así se abstengan en ciertos tiempos para vacar á la oracion; que si procuran conservar su cuerpo puro quando vienen á la Iglesia á recibir los misterios; y si se han casado con el fin de tener hijos, y no por satisfacer á su pasion, deben tener buenas esperanzas de salvarse.” No quiere que se condenen á los que pasan á segundas nupcias: por hermosa que sea la continencia, se debe perdonar á los que se casan segunda vez, para evitar la fornicacion.

XVI. A lo que me parece, no dudaba San Cirilo,

que el Bautismo de San Juan no perdonáse los pecados, y libráse del fuego del infierno. „Mirad, les dice, vosotros que sois ciudadanos de esta grande ciudad, como aquellos que nos han precedido, antes de ser bautizados por San Juan, confesaban sus pecados. Manifestaban desde luego sus heridas al médico, y éste les aplicaba los remedios, y de este modo libertaba del fuego eterno á los que tenían la fe.” Pero este sentimiento le es comun con muchos antiguos; y San Agustín, que defendía lo contrario, no se atreve á condenarle; y aun parece que permite seguirle, con tal que no se diga que el Bautismo de San Juan tuviese una fuerza intrínseca, ó una virtud igual al de Jesuchristo, para santificar las almas. También San Cirilo pone grande diferencia entre estos dos Baurismos, porque dice: „Que el de San Juan no confería el Espíritu Santo ni la gracia de adopción que se recibe en el de Jesuchristo, sino solamente la remisión de los pecados.”

XVI. Enseña, que el alma está hecha á imagen del que la crió; que es inmortal, que es viva, incorruptible y libre; y que tiene todas estas propiedades y prerrogativas por la bondad de aquel que quiso dotarla; que todas las almas, así la de los hombres, como la de las mugeres, así la de los justos, como la de los impíos, son de una misma naturaleza; que no están sujetas al pecado por la naturaleza, ni por inspiración del demonio que las necesite, ni por la influencia de los astros, sino que tienen potestad para hacer lo que quieren; que el alma no hizo pecado personal antes de venir á este mundo; que debe gobernar su cuerpo, y nosotros debemos confortar con las buenas obras, limosnas, ayunos, oraciones, y santa lección.

XVII. Se puede notar que San Cirilo que da á San Pedro el título de Príncipe de los Apóstoles, y de supremo Predicador de la Iglesia, también dice de él, que llo-

rando amargamente consiguió no solamente el perdón del pecado que cometió, negando á Jesuchristo, sino también el no ser despojado de la dignidad de Apóstol; que habiendo llegado á Roma con San Pablo, consiguieron con sus oraciones que cayese á tierra Simon Mago, que volaba por los ayres por obstentación: que no conviene á los Obispos escribir á los Príncipes con términos lisongeros, sino establecer en sus cartas la verdad del Evangelio, y que después de los Apóstoles, que todos eran Hebreos, había habido quince Obispos consecutivos en Jerusalem, que todos eran de la misma nación: que la lengua griega no era del uso comun, de suerte, que era necesario gastar mucho tiempo en aprenderla: que los Persas y Godos había muchos años que servían de embarazo á la religion christiana, pero que algunos de ellos, aunque no habían visto á Jesuchristo con sus ojos, no dexaban de padecer la muerte por él: que el Evangelio, que tenía el nombre de Santo Tomás, había sido compuesto por uno de los tres primeros Discípulos de Manes, llamado Tomás: que según la profecía del Patriarca Jacob, todos los Soberanos del pueblo Judaico debían ser de la tribu de Judá, y que así sucedió hasta el Reyno de Herodes, á quien llama extranjero: que empieza las setenta semanas de Daniel al octavo año del Imperio de Dario el Medo, que concurre, según este Santo, con el primero de la olimpiada sesenta y seis, y las concluye al principio del Reyno de Herodes.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Cirilo.

1.^a Aun despues que David supo que Dios le habia perdonado su culpa, no por eso dexó de hacer penitencia.

2.^a Deseais veros llenos de la gracia del Espíritu Santo, y no llenais á los pobres del alimento que necesitan. Pedis las cosas grandes, y no comunicais las pequeñas.

3.^a Haced la señal de la cruz al comer y beber, quando os sentais y quando os acostais, y para decirlo en una palabra en todos tiempos y en todas ocasiones (1).

4.^a Jamas se debe enseñar cosa alguna de los Santos y divinos misterios de la fe, sin servirse de la tradicion y las escrituras, y para esto no se han de emplear simples razones probables, ni ornamentos del discurso; porque la defensa de nuestra fe no se apoya en la fuerza de la eloquencia humana, sino en los testimonios divinos (2).

5.^a Ayunamos, y nos abstenemos del vino y de la carne, no por horror, como si fueran cosas malas, sino porque esperamos que en recompensa de privarnos aqui de un alimento agradable á los sentidos, gozaremos en el cielo de un alimento divino, y que sembrando ahora con lágrimas, cogemos algun dia con gozo una abundante cosecha (3).

(1) San Cirilo dice: que hagamos la señal de la cruz comiendo, bebiendo, al sentarse, al acostarse, al levantarse, quando hablamos, quando caminamos, &c.

(2) Como los entiende la Iglesia.

(3) Dos premios de nuestra

abstinencia distingue aqui San Cirilo: el primero es la Eucaristia alimento del espiritu: el segundo en el siglo venidero que consistirá en el gozo, que ha de ser fruto de las lágrimas que derramamos en el presente.

6.^a Vuestros vestidos deben ser sencillos, y sin invenciones; no los debeis traer tanto por ornamento, sino por necesidad, porque es preciso guardarse de que con pretesto de necesidad de cubrir la desnudez vergonzosa, no caigais en otro exceso indecoroso á un Christiano, qual es el de cubrirse con vestidos demasiado ricos y magníficos.

7.^a Supuesto que Jesuchristo asegura, hablando del pan, *que aquello es su cuerpo*, ¿quién se atreverá á poner en duda esta verdad? y pues que dixo despues, *esta es mi sangre*, ¿quién puede dudar ó decir que no lo es? En otro tiempo habia convertido el agua en vino en Caná de Galilea con sola su voluntad, ¿y no le tendremos por digno de ser creido sobre su palabra quando convirtió el vino en su sangre? Si convidado á las bodas humanas y terrenas hizo en ellas un milagro tan pasmoso, no debemos reconocer que aqui dió á los hijos del Esposo á comer su cuerpo y beber su sangre? para que la recibamos como que es ciertamente su cuerpo y sangre, porque baxo del pan nos da su cuerpo, y baxo del vino su sangre, para que tomando su cuerpo y sangre nos hagamos un mismo cuerpo y una misma sangre con él, y seamos Christiferos, esto es, hombres que llevemos á Jesuchristo, en habiendo recibido en nuestro cuerpo su cuerpo y sangre, y segun la expresion de San Pedro, *vengamos á ser participantes de la naturaleza divina.*

8.^a No considereis ya estas cosas como que son pan y vino comunes, supuesto que son el cuerpo y sangre de Jesuchristo, como él mismo dixo. Porque aunque los sentidos os digan que no lo es, la fe os debe persuadir y confirmar en que lo es. No juzgueis por el gusto, sino por la fe, la que nos debe hacer creer con toda certidumbre, y sin que os quede duda en contrario, que os ha dado el cuerpo y sangre de Jesuchristo.

chas Juntas que se celebraron despues ; para que el lector pueda formar el juicio conveniente por las circunstancias que en ellas observare.

A principios del siglo quarto Arrio , oriundo de la Livia , que por haberse unido al cisma de Melecio habia sido arrojado de la Iglesia por San Pedro Martir , Patriarca de Alexandria , viéndose admitido de nuevo , y ordenado Presbítero por el sucesor Aquila , aspiraba con ambicion al Patriarcado. Eligiéron , muerto Aquila , á otro llamado asimismo Alexandro. Abrasado Arrio de la envidia , empezó á turbar la Iglesia , combatiendo contra la doctrina católica acerca de Christo y de la Santísima Trinidad. Se juntó con este motivo en la ciudad de Alexandria un Concilio de cien Obispos para sosegar la tempestad que el hipócrita Arrio habia levantado , facilitando su intencion con la fama de doctrina , y probidad que habia procurado adquirirse. Condenada su doctrina , excomulgado él , depuesto de los exercicios Sacerdotales , y arrojado de la ciudad , recurrió á Eusebio , Obispo de Nicomedia , hombre constantemente malo , y que sentia tan perversamente de la Divinidad de Jesuchristo , que en adelante los Arrianos mas finos se llamaron Eusebianos. Patrocino en todo á Arrio , y escribió Eusebio al Emperador Constantino para darle impresiones favorables ácia él ; esto no le fué difícil , porque ademas de que despues de la victoria contra Licinio , tuvo su corte en Nicomedia , residencia ordinaria de los Emperadores desde que estuvo Diocleciano en oriente , abuso del respeto que tenia Constantino á los Obispos : le decia , que el punto que se disputaba entre los Christianos

una secta , que será esteril y sin razon como los muletos que he visto. La alusion es verdaderamente sublime , porque la heregia de Arrio consiste en negar á Dios la

fecundidad con que es Padre , y al Verbo divino el ser la razon eterna del Padre , por proceder por el entendimiento.

de Alexandria era de ninguna importancia para el fondo de la Religion , y solo consistia en sutilezas y quèstiones de palabras. Por este tiempo no podia entender el Emperador la materia , porque aunque creia en Jesuchristo , no estaba aun bautizado , ni perfectamente instruido en los misterios de la Religion : mas como le escribia Eusebio de Nicomedia , que pertenecia á su piedad reprimir al Patriarca Alexandro , que se habia declarado contra el Presbítero Arrio , determinó embiar á Alexandria á Osio , Obispo de Córdoba en España , de quien tenia grande confianza , y le dió una carta en que trataba de hombres pueriles á los que se separaban entre sí por unas disputas tan frivolas ; así llamaba á una quèstion en que no se trataba nada menos que saber si Jesuchristo era verdadero Dios ó criatura , y por consiguiente , si tantos Mártires , como habian dado su sangre por confesarle Hijo de Dios , y por haberle adorado , habian sido idólatras , ó habian adorado dos dioses , pues resulta una de las dos cosas , si era criatura , ó no era el mismo Dios que el Padre. No debe admirarnos que no hiciese efecto alguno esta carta , pues muchos dicen que era del Secretario de Constantino , y dictada por Eusebio de Nicomedia.

Volvió Osio de Alexandria , y dió cuenta al Emperador de su comision y de los males que amenazaban á la Iglesia. Deseoso Constantino de remediarlos , procuró juntar un Concilio general , ó de toda la tierra habitada , como le habian aconsejado los Obispos , este fué el famoso Concilio Niceno , al que sin contar los Presbíteros , Diáconos y Acólitos , concurrieron 318 Obispos. El Papa Silvestre que no pudo asistir por su avanzada edad , envió dos Presbíteros , Victo y Vicencio : el nombre del grande Osio se hallá á la cabeza de todas las subcripciones ó firmas , y S. Atanasio dice que este gobernó todos los Concilios.

Entre tantos Obispos solo hubo 22 que siguiesen el partido de Arrio, y los mas conocidos eran los dos Eusebios, porque muchos cuentan al de Cesaréa: Teodoro de Laodicea, Paulino de Tiro, Teognis de Nicéa, Gregorio de Berito, Segundo de Tolemaida en Libia, y Teonas de Marmarica: estos dos habian sido depuestos en el segundo Concilio de Alexandria por San Alexandro. Pocos eran los Arrianos respecto de los Catolicos, pues llegaban estos á casi 300.

Antes de celebrar la sesion pública, tuvieron los Obispos conferencias particulares, á las que llamaron á Arrio para que diese cuenta de sus errores, él los refirió como se hallan en sus cartas, esto es: que Dios no siempre ha sido Padre, que hubo tiempo en que su Hijo no tenia ser, que habia salido de la nada, como otra qualquier criatura, que por su naturaleza era mudable; que previendo Dios que habia de ser bueno, le habia prevenido de aquella gloria que habia de tener por su virtud. Decia, pues, que no era verdadero Dios, ni el Verbo substancial del Padre, ni la Sabiduria, por la qual lo habia hecho todo; sino que habia sido hecho por la Sabiduria eterna: y que en todo es extraño á la substancia de Padre. Estas eran las blasfemias de Arrio, que no se pueden referir sin estremecerse.

Los Obispos congregados de tantos paises se tapaban los oidos, y abominaban de semejante doctrina como extraña y muy distante de la fe de la Iglesia. Algunos querian condenar sin examen, por ser una novedad, y por mantenerse siempre en la fe que desde el principio habian recibido por tradicion: otros fueron de parecer de que no debian negarse á la disputa en una pública sesion.

Esta se celebró en 19 de Junio de 325, en ella se mostraron exercitados grandemente en la dialéctica, mu-

chos Catolicos, y entre ellos el Diácono Atanasio. Se leyó una carta de Eusebio de Nicomedia, en la que entre otras cosas decia, que si se reconocia al Hijo de Dios, increado, era preciso reconocerle consubstancial al Padre. Contenia tan manifestamente la heregia, y descubria tanto el espíritu de parcialidad, que indignados los Padres la mandaron rasgar á presencia de todos con grande confusion de Eusebio. Despues presentaron los Arrianos su primera confesion de fe, y asi que fué leida la rasgaron, llamándola todos no confesion de fe, sino traicion á la verdad. Consentian los Eusebianos en que se le llamase Hijo de Dios, porque les parecia que esta voz le era comun á Jesuchristo con los justos, mas los Padres viendo su malicia explicaron con mayor claridad, como es Jesuchristo Hijo de Dios: dixeron que solo el Verbo era de la misma substancia del Padre, á distincion de todas las criaturas, las que fueron hechas por el Verbo de una substancia criada. Y asi para que el Emperador no la tuviese por disputa de palabras, y para descubrir toda la malicia, preguntaban los Padres á aquellos pocos Arrianos, si dirian que el Hijo es la Virtud del Padre, su única Sabiduria, su eterna Imagen, semejante en todo á él, inmutable, subsistente siempre en él, y por último Dios. Temian los Arrianos responder: mas se advirtió que algunos se hacian señas con los ojos para que todo lo concediesen, y se decian en voz baxa, que todas estas voces *virtud, semejante, y en él*, eran términos que se podian aplicar á una criatura: la expresion *semejante*, porque está escrito que el hombre es imagen y semejanza de Dios, del mismo modo, *siempre*: *Sic semper cum Domino erimus*. En quanto á la palabra *en él*, podremos entender que tambien se nos concede á nosotros, tener en él el ser, la vida y el movimiento: que es la *virtud*, tambien puede admitirse: porque hay muchas espe-

cies de virtudes, y se dice en la Escritura, el Señor de las Virtudes está con nosotros: pues *hijos de Dios*, tambien lo somos nosotros. Entonces fué quando los Padres conociendo su mala fe, los reduxéron á los términos mas estrechos. El deseo de quitar toda equivocacion obligó á usar del término *substancia y consubstancial*, que despues fué motivo de tantas diferencias. Mas como los Padres no halláron otra voz que cortase mejor las vanas y maliciosas sutilezas, adoptáron esta voz que en griego suena *homoousios*, palabra que siempre fué el terror de los Arrianos.

Quando ya todos habian convenido en esta y otras expresiones que se juzgáron útiles, por mas propias, para explicar la fe católica, dispuso el grande Osio la fórmula de nuestra fe, y la escribió Ermógenes, que despues fué Obispo de Cesaréa en Capadocia, y fué llamada la fe de Nicea, el Símbolo de Nicea, &c. Todos subscribiéron á este Símbolo, á excepcion de un corto número. Al principio eran 17 los que se negáron á subscribir: despues se reduxéron á 5, estos eran Eusebio de Nicomedia, Teognis de Nicea, Maris de Calcedonia, Teonas y Segundo de Libia. Eusebio de Cesarea aprobó la palabra consubstancial, aunque el dia precedente la habia impugnado. Eusebio de Nicomedia, Teognis y Maris cediéron por miedo al Emperador. Teonas y Segundo siguiéron tenaces á Arrio, y el Concilio los concedenó con él. Esta parte del Concilio Niceno es la que se debe tener presente para la inteligencia de los Padres que disputáron contra los Arrianos, y de los artificios de que estos se valiéron para atraer á su partido á los Emperadores, perseguir á los Santos, y sorprehender si pudieran á todo el mundo.

Antes de la muerte del grande Constantino se congregó el Concilio de Tiro y el de Jerusalem. Para resolver si se podran llamar legítimos, se debe tener presente

que fuéron celebrados el año 335, y que los Eusebianos y otros Arrianos consiguiéron de Constantino que se juntase con el fin de que pareciese que San Atanasio habia salido condenado por el juicio Eclesiástico en un Sínodo, y Arrio habia sido absuelto; en el Concilio de Tiro presidian los dos Eusebios con el Conde Dionisio. Es verdad que habia Obispos Católicos, pero era mayor el número de los Arrianos. En este Sínodo acusáron á San Atanasio de varios delitos, le condenáron y le depusieron. Estos mismos Obispos fuéron á Jerusalem á celebrar la dedicacion de un templo, y juntando un Sínodo, recibieron en la Iglesia á Arrio, aprobando primero una fórmula falaz de fe, que habia presentado al Emperador.

¿Quién podrá menos de llamar Conciliábulos á semejantes Juntas, y injustos á sus juicios? ¿Qué potestad tenían los dos Eusebios, Cesariense y Nicomediense para convocar un Sínodo contra el Patriarca de Alexandria, que era muy superior á ellos? ¿Qué potestad les autorizaba para volver á juzgar en Jerusalem la causa de Arrio que ya estaba definida y juzgada en un Concilio general, y á abolver á este Heresiarca, entre tanto que nos subscribia á la fe Nicena ó Católica? Nadie ignora que es indubitable en el derecho que no puede el Juez inferior renovar el juicio en una causa definida por el superior, ni reformar la sentencia de este.

En el Concilio de Tiro estaban los Obispos Católicos privados de la libertad de hablar, porque se hallaba presente el Conde Dionisio con soldados armados, presidiendo aquella Junta, esto lo dice el mismo San Atanasio en la Apologia segunda. Ademas, los Jueces de San Atanasio eran sus enemigos capitales y conjurados contra él, y no se le admitió excepcion alguna, ni recusacion contra ellos; y asi, por mas que se hizo patente y claro como la luz

del medio día, que los delitos que le acumulaban eran falsos, y nada se probó contra él, no obstante le condenaron con la mas famosa iniquidad. Estos dos Concilios pueden llamarse los dos primeros Conciliábulo de los Arrianos; el de Tiro para perseguir á San Atanasio, y el de Jerusalem para favorecer á Arrio. No les da crédito alguno el consentimiento del gran Constantino, pues aunque es tan benemérito de la Iglesia, el mismo Eusebio de Cesaréa con ser su mayor Panegirista, dice: que eran muchos los que se quejaban de su demasiada facilidad en creer á la violencia de los que pretendian oprimir á los flacos, para contentar su codicia; y á muchos falsos Christianos que solo intentaban ganar su gracia.

Murió Constantino en el año 337, y dividiéron entre sí el Imperio sus tres hijos Constantino, Constancio y Constante, al primero le tocaron la Francia, España y la Gran Bretaña con todas las tierras que estan de acá de los Alpes: al segundo la Tracia con la corte de Constantinopla, Asia y Egipto; y al tercero las Provincias intermedias, es decir, Italia, el Ilyrico, Macedonia, Grecia y Africa.

Constantino y Constante eran verdaderamente Católicos; pero Constancio, seducido de Eusebio de Nicomedia, era en el corazon Arriano, y aunque viviendo su padre no se atrevió á declararse, siempre favorecia á los de esta secta; es verdad que á instancias de su hermano Constantino restituyó á San Atanasio y otros Obispos á sus sillas, pero fuéron de nuevo arrojados de ellas por los mismos Arrianos. San Atanasio recurrió al Sumo Pontífice, y examinada su causa en un Concilio de Roma, fué declarado inocente con Marcelo de Ancira y otros Obispos.

A este Concilio fuéron convidados los Orientales, mas no quisieron asistir; alegando varios pretextos para disi-

mular su contumacia, y entretanto, juntáron en Antioquia un Conciliábulo para deponer á San Atanasio, y á Eustatio, Patriarca de Antioquia, dos insignes defensores de la fe Nicena: cometieron despues todo genero de atrocidades, confundiendo lo profano con lo sagrado.

Tres años despues se tuvo en Sardica un Concilio de comun consentimiento de los dos Emperadores Constante, y Constancio. El Papa Julio I., Osio, y San Maxímimo de Treveris pretendieron principalmente que se congregasen los Orientales, y Occidentales. No pudo asistir el Papa Julio, por el justo recelo de que los Cismáticos, y Hereges se habian de aprovechar de su ausencia para destruir su rebaño. El Concilio aprobó su excusa por legitima. Concurriéron Obispos de mas de 35 provincias; y creyendo los Eusebianos que mandarian en este Concilio con la autoridad secular como en otros, se daban priesa á asistir.

Mas quando advirtiéron que el Concilio habia de ser un Juzgado puramente Eclesiástico, por no ver Condes ni Soldados, se viéron sorprendidos y turbados, porque los remordia su conciencia. Pensáron que San Atanasio, y los otros Obispos depuestos por ellos no se atreverian á presentarse, pero les viéron comparecer con grande valor: reconocieron tambien que habian venido contra ellos acusadores de diversas Iglesias con las pruebas en la mano: que algunos de los que habian procurado desterrar se presentaban con las cadenas de que les habian cargado; como tambien los amigos y parientes de los que habian muerto por su crueldad, y otros que mostraban los golpes que habian recibido; Iglesias enteras que representaban por sus Diputados las violencias y amenazas que habian sufrido; los Templos abrasados, las Virgenes despojadas; y todo por querer precisar á los Católicos á comunicar con los Arria-

nos. Sintieron sobre todo, que dos Obispos Orientales, Macario de Alexandria, y Asterio de Petra, que habian viajado con ellos, los desamparasen; y que juntándose con los Occidentales, descubriesen á estos sus trampas y sustos.

No obstante, para dar á entender que confiaban en su causa, resolvieron ir á Sardica, y estando ya en la ciudad se decian unos á otros: á una cosa hemos venido, y otra es la que vemos: hemos traído con nosotros algunos Condes, pero el juicio se hace sin ellos; es preciso que salgamos condenados. Atanasio tiene consigo los procedimientos de la Mariote, que precisamente le han de justificar: ¿qué hacemos pues aqui? Retirémonos con algunos pretextos; aunque es cosa vergonzosa huir, peor será ser convencidos y juzgados como calumniadores. Si en ausencia nos condenan, tenemos la proteccion de Constancio. Asi pensaban los Eusebianos: Osio, y los demas Obispos les ponderaban la confianza de Atanasio, y de los otros á quienes habian acusado, y decian: si temeis el juicio, ¿por qué habeis venido? Para retirarse despues, menos malo sería no venir. Ahí está Atanasio, y los que acusasteis en ausencia, que piden que los convezais si teneis motivos suficientes. Si dais á entender que no los hay, sois unos calumniadores manifiestos; y este será el juicio que hará de vosotros el Concilio. A estas instancias decian los orientales: que no podian juntarse con los occidentales; porque comunicaban con Atanasio, y con Marcelo de Ancira y otros, que empezasen primero por separarlos de la Comunión. Esto, decian los occidentales, no puede ser; porque Atanasio tiene de su parte la sentencia del Papa Julio, dada con conocimiento de causa, y el testimonio de 80 Obispos. Replicaban los orientales, que ya estaban juzgados antes por Concilios; y á eso le respondian: que el Concilio de Sardica se habia juntado para exáminar los juicios que supo-

nian, que Atanasio habia sido condenado en ausencia; y ahora queria presentarse, para que le juzgasen á él, y á los procedimientos hechos contra él. El grande Osio les habló en particular, y les convidó á que propusiesen lo que tenian que decir contra San Atanasio; y aun les dixo una y otra vez: que si no querian hablar en presencia de todo el Concilio, se explicasen á lo menos con él á solas; y aun les prometia, que quando fuesen convencidos de malicia, si no querian recibirle, le llevaria él consigo á España: proposicion á que consentia San Atanasio por el bien de la paz.

Por otra parte estaba bien informado el Concilio por Macario y Asterio, los que le aseguraron, que ya los Eusebianos habian resuelto en el camino, que en llegando á Sardica significarian su presencia por medio de la protesta que enviarían al Emperador. En efecto, no permitiéron á muchos de los que habian ido con ellos entrar en el Concilio, ni aun acercarse á la Iglesia en donde se celebraba; pues habia muchos Obispos orientales, profesores de la sana doctrina, que querian separarse de ellos: asi lo decian Asterio y Macario, queixándose de las violencias que habian sufrido.

Espiró el dia señalado para el juicio; y dixéron los Eusebianos, que tenian precision de retirarse para celebrar la victoria del Emperador contra los Persas, sin avergonzarse de escusa tan ridicula. El Concilio le respondió: ó venid á defenderos de las acusaciones, ó sereis declarados reos. Ellos, atendiendo mas á la injusticia de su causa, que á la respuesta del Concilio, se retiraron á Filopopolis en Tracia, y celebrando un Conciliabulo, añadieron á las cinco fórmulas de fe que habian compuesto en Antioquia la fórmula sexta, toda Semiariana, y excomulgáron al Papa Julio, á Osio, y á los que habian recibido á Ata-

nasio en su comunión.

Celebraron despues los Arrianos el Concilio de Syrmio contra Fotino, Obispo de esta misma ciudad, al que muchas veces habian condenado los Obispos de occidente, por haber resucitado la heregía de Sabelio, y Paulo de Samosata (1). Aquí sacaron otra fórmula de fe, que es la septima: ésta, al parecer, era católica, por no sonar en ella con distincion la heregía; pero suprimian la voz *consustancial*, y estas palabras: *Genitum, non factum*. Y los Católicos celebraron otro Concilio en Milán, confirmando el Símbolo de Nicea, y del Concilio Sardicense.

Fué señalado otro Concilio general que habia de celebrarse en Milán. En éste todo fué violencias, executadas por Ursacio y Valente, que habian vuelto á la perfidia Arriana. Constancio obligaba con grandes amenazas á los Obispos católicos á firmar la condenacion de Atanasio: los que se resistieron, sufrieron grandes vejaciones: fué azorado el Legado del Pontífice, Hilario, y arrojados de sus sillas Lucifero de Caller, Eusebio de Verceli, y Dionisio de Milán. El mismo Papa Liberio fué depuesto por este Conciliabulo, y desterrado de Tracia: ocupó entonces por intrusion la Silla Apostólica, Felix, Diácono de Roma, que firmó la condenacion de Atanasio: pero el

(1) Era Fotino natural de Ancira de Galacia; hablaba con grande facilidad, y era eloqüente y persuasivo, por lo qual estaba muy querido de su pueblo. Como sus costumbres eran perversas, poco tardó en corromperse su doctrina. Decía, que solo el Padre era Dios; que el Espíritu Santo no subsistia personalmente; que Christo, y el Hijo de Dios no tenia sér antes de Maria Virgen. No obstante, confesaba que habia nacido por

operacion del Espíritu Santo. De este modo venia á juntar los errores de Sabelio, y de Paulo de Samosata. Como su nombre en griego quiere decir luminoso de *Phosphoros*, luz, muchos de los antiguos le llamaron por burla *Scotino*, que quiere decir tenebroso, de *Scotos* tinieblas. Aquí debe advertirse, que el nombre del Doctor llamado Sutil no viene de esta raíz griega, sino que le tomaron de Escocia, su patria.

Clero Romano le negó la Comunión; mas le ordenaron tres Obispos Arrianos.

No pudiendo Constancio con sus tiranías sepultar el dogma católico, aspiraba á unir la Religion en su Imperio; y el año 357 señaló el segundo Concilio general de Syrmio. Propusieron los Arrianos dos fórmulas de fe; la una omitia la voz *consustancial*; mas positivamente no contenia proposicion heretica: á ésta subscribió Liberio; otra claramente Arriana, á la que infelizmente subscribió el grande Osio, Padre de Concilios, y Padres, en fuerza de los tormentos y amenazas.

Entre los mismos Arrianos se levantaron varias sectas discordantes entre sí. Unos eran Semiarianos, como Basilio de Ancira, el qual decia, que el Hijo no es consustancial al Padre, ó de la misma substancia y esencia, sino que en todo le era semejante, y de una semejante substancia. Otros eran Arrianos puros, y decian, que el Hijo no era de la misma substancia, pero que era semejante al Padre, asi como una imágen de hombre es semejante al hombre aunque son de substancia diferente. A estos llamaban Acacianos por Acacio de Cesarea; otros, por último, se llamaron Aecianos por Aecio, Presbítero de Antioquia, el que decia, que no hablaban consiguientes; pues asegurando que el Hijo no es de la misma esencia y substancia que el Padre, debian inferir que es criatura, y por consiguiente de una substancia en nada semejante; pues de lo contrario, hacian muchos dioses.

Estas sectas en que se dividieron los Arrianos se condenaban unas á otras; y así Basilio de Ancira, aunque negaba la consustancialidad, juntó un Concilio de los Semiarianos en su ciudad, y anatematizó á los que negaban que el Hijo era perfectamente semejante al Padre: pudo persuadir esta secta al mismo Emperador, y la abraza-

ron los mismos que antes profesaban el Arrianismo puro, siguiendo el aire de un Príncipe inconstante. Para que todos subscribiesen á esta fórmula de los Semiarianos, publicó Constancio dos Concilios; uno en Seleucia para los orientales, otro en Rimini para los occidentales. Disputaban entre sí los Arrianos qué fórmula de fe se habia de proponer á los Obispos para que subscribiesen. Despues de muchas diferencias, dispuso Marco de Aretusa una nueva fórmula que viene á ser la nona de los Arrianos. En esta se llamaba el Hijo en todo semejante al Padre; pero se omitía la voz substancia, y consubstancial. A esta mandaba Constancio que subscribiesen todos, y para esto fué Basilio á Seleucia, y Valente á Rimini. En Seleucia todo fué desavenencias, hasta que, despedido el Concilio, recurrieron á Constancio, como á un oráculo en la fe; ya daba su aprobacion á una nueva fórmula, que era la decima: de este modo mudaban los Arrianos su fe, como despues han hecho los Luteranos con la confesion de Augusta.

En el Concilio de Rimini presentó Valente la fórmula de Sirmio para que subscribiesen; pero hasta mas de 300 Obispos Católicos dixeron, que no tenían necesidad de nueva fórmula de fe, y determinaron condenar la heregia de Arrio en todo y en parte. Solo resistieron Valente y Ursacio, y los demas de su faccion; y de este modo se descubrió su artificio. Nosotros, decian los Obispos católicos, no nos hemos congregado para aprender lo que debemos creer; ya nos lo enseñaron los que nos catequizaron, bautizaron y ordenaron Obispos; ya lo sabemos por la doctrina de tantos Mártires, y Confesores á quienes hemos sucedido en la dignidad, y por la decision de los muchos Santos que se congregaron en Nicea, muchos de los quales todavia estan vivos: no queremos otra fe, y solamente

hemos venido á condenar las novedades contrarias. ¿A qué viene esa fórmula de fe que trae la data del dia, mes y año? ¿Acaso no habia Christianos antes de esa data; ó no supieron lo que habian de creer tantos Santos que murieron en la gracia del Señor anteriormente á ese dia? Esa no es fórmula de fe, sino un testimonio que dexais á la posteridad de que es nueva y recién inventada vuestra doctrina. Siempre ha tenido cuidado la Iglesia Católica de poner la data de sus Concilios y resoluciones, y de señalar el dia en que ha hecho nuevos reglamentos en los puntos que estan sujetos á la variacion: pero no hace nuevas confesiones de fe: en este particular siempre declara, que lo que propone es lo que siempre se ha creído. Sobre todo, notaron en la fórmula de los Arrianos el título de Eterno, dado al Emperador, siendo así que se le negaban á Jesuchristo.

Despues de esto hicieron que se leyesen las varias fórmulas de fe que habian compuesto los sectarios, y la única de los Católicos, que era la de Nicea, y condenando todas las otras, decretaron y dixeron: Conferido el punto, nos parece que no podemos apartarnos un punto del Símbolo que hemos aprendido, por ser la fe que hemos recibido por los Profetas de Dios Padre, y de nuestro Señor Jesuchristo; la que el Espíritu Santo nos ha enseñado por medio de sus Apóstoles hasta el Concilio de Nicea, y la que todavia subsiste: creemos que nada se debe añadir ni quitar: y que el nombre de substancia, y lo significado por él, fundado en las santas Escrituras, debe permanecer en su fuerza como siempre se ha confesado en la Iglesia de Dios. Todos los Católicos firmaron este decreto, y otro en que condenaron la doctrina y las blasfemias de Arrio, y despues se pronunciaron los anatemas contra éste, Fotino, y Sabelio.

No queriendo Valente y Ursacio con los demás Arrianos subscribir á esta determinacion del Concilio, dixo Gregorio, Obispo de Cales: Hermano, el Concilio universal ha tenido la paciencia posible: pero Ursacio, Valente, Gayo y Germinio han dado en el atrevimiento de pretender juntar sus pensamientos heréticos con la fe de la Iglesia para arruinar el Concilio de Nicea, proponiendo por escrito una fe extraña que no podemos recibir. Se conoce muy bien, que los que han sido por tanto tiempo Hereges continúan en su error. Decid ahora lo que os parece, para que cada uno lo confirme con su voto. Respondieron todos los Obispos del Concilio: queremos que sean condenados estos Hereges, para que permanezca firme la fe católica, y la Iglesia tenga paz.

Despues de estas resoluciones en que el Concilio de Rimini habia juzgado acerca de la fe y las Personas, ya hubiera podido disolverse, pues nada mas tenia que hacer: pero el Emperador les habia mandado que permaneciesen, y que hasta haberle enviado Diputados, y recibir su respuesta, no se separasen; hemos oido pues el juicio libre y legitimo de la Iglesia. Ahora nos falta ver la escena de las violencias, engaños y artificios, por los quales ya no se puede llamar Concilio. Enviaron los Católicos, confiados sin duda en la justicia de su causa, unos Diputados jóvenes con una carta al Emperador, en que le decian: que quanto antes les permitiese restituirse á sus Iglesias, para rogar á Dios por la prosperidad de su reynado; pues habia mucho tiempo que estaba el rebaño sin pastor, y muchos Obispos pasaban mil trabajos, á causa de su pobreza, en un país extranjero.

Los Arrianos no diputaron gente joven, ni de corta capacidad, sino hombres ancianos y artificiosos; los que, procurando adelantarse, presentaron á Constancio la fór-

mula que no habian querido firmar los Padres de Rimini, no obstantè, que no ignoraban que se habia dispuesto en su augusta presencia. El Emperador lo llevó á mal, y sus Oficiales, por no disgustarle, detuviéron por mucho tiempo á los Diputados Católicos, cansándolos, y haciéndolos seguir la Corte, sin poder lograr audiencia. Ya por último envió una respuesta fria, confundiendo los nombres de los Diputados Católicos con los de los Hereges, y mandándoles de nuevo esperar. A esto respondieron los Obispos Católicos: que supuesto que por ningun motivo se habian de separar de lo que sus Padres habian decidido en punto de la fe, les permitiese separarse.

Entretanto firmaron los Diputados de los Católicos la fórmula dispuesta en una pequeña ciudad llamada Nice, y antes Ustodizo. Seduciendo á los mas simples con la equivocacion de Nicea, é intimidando á los demas, y entonces consiguieron el permiso de restituirse á Rimini; y el Emperador mandó al Prefecto Tauro, que no sufriese que el Concilio se separase hasta haber firmado la fórmula de Nice en Tracia, y que desterrase á los que no la quisiesen firmar, sino pasaban de 15. Al mismo tiempo Ursacio, y Valente decian, que era delito muy grave el desprecio de una profesion de fe presentada por los Orientales con toda la autoridad del Emperador, siendo asi que solamente contenia la doctrina católica, ademas de que no se podria conseguir la paz, si los Occidentales no admitiesen lo que tenia ya la aprobacion de los Orientales. En esto mentian; porque los Orientales querian conservar la palabra, substancia, como sucedió en el Concilio de Ancyra, en donde los verdaderos Católicos reconocian en el Hijo la misma substancia del Padre, y no la sola semejanza. En la fórmula de fe que proponian, y que era la del segundo Conciliabulo de Sirmio, y de Nice en Tra-

cia nada se contenía en la apariencia que fuese herético; porque en ella no se decía que el Hijo fuese criatura sacada de la nada, ni que había habido tiempo en que no era. Al contrario, expresaba que había nacido del Padre antes de todos los siglos, y que era Dios de Dios. Solamente quitaban la palabra *consustancial*, pretextando que no estaba en la Escritura, y escandalizaba á los simples con su novedad. Mas porque todavía se había esparcido por el pueblo que esta profesión de fe era fraudulenta, quisieron los Semiarianos que se leyese todas las blasfemias que detenían á los Católicos para no subscribir; y para que, unidos los Padres, las condenasen á una voz, procurando de este modo sorprenderlos. Los Obispos respondieron, que así lo querían.

Entonces Claudio, Obispo del Piceno, empezó á leer las blasfemias que se atribuían á Valente, y éste las desaprobó, y exclamó: si alguno dice que Jesuchristo no es Dios, Hijo de Dios, engendrado del Padre, antes de los siglos, sea anatema. Si alguno dice que el Hijo de Dios no es semejante al Padre, según las Escrituras, sea anatema. Si alguno no dice que el Hijo de Dios es eterno con el Padre, sea anatema. Todos respondían á cada una, sea anatema. Valente fingiendo que quería dar fuerza á la doctrina católica, añadió: si alguno dice que el Hijo de Dios es criatura como las otras, sea anatema. Todos respondieron: sea anatema; sin advertir el veneno que iba oculto en esta proposición; porque los Católicos entendían en ella, que de ningún modo es criatura, y Valente quería decir que era una criatura mas perfecta que las otras. Reconocieron demasiado tarde el doble sentido de esta proposición equívoca; y por esto consistió la falta en haberlos sorprendido. Añadió Valente: si alguno dixese que el Hijo de Dios salió de la nada, y no de Dios Padre,

sea anatema. Todos dixéron en alta voz: *anatema*. Por último, si alguno dixere que hubo tiempo en que el Hijo no era, sea anatema. Todos respondieron: *anatema*. Estas palabras de Valente fueron recibidas con grande aplauso; porque, al parecer, anatematizaba las expresiones que caracterizan al Arrianismo. Todos condenaban con arrepentimiento las sospechas que habían tenido de su fe. Entonces el Obispo Claudio añadió: aun falta una cosa; y es, que todos decimos anatema en común (para que no quede escrupulo alguno) al que dixere que el Hijo de Dios es antes de todos los siglos, mas no antes de todos los tiempos absolutamente, de suerte que ponga alguna cosa anterior á él. Todos respondieron: *anatema*. De este modo, sorprendidos los Padres, creyeron en sentido católico las proposiciones que Valente pronunciaba en sentido herético, y así se volvían muy alegres á sus provincias, sin advertir que los habían engañado. Así se disolvió el Concilio, que verdaderamente se debe tener por concluido desde que envió sus Diputados al Emperador Constancio, antes que les armasen el lazo los Semiarianos, y antes de verse amenazados, perseguidos y violentados. Acerca de este Concilio se mueve la disputa sobre si los Padres cayeron en la heregia por haber suscrita á la fórmula de Sirmio. Los Protestantes son los que mas acaloran la disputa, pensando triunfar si verificasen que había errado toda la Iglesia; mas su pretension no tiene el menor fundamento; pues aunque hubiesen errado los Padres de Rimini en la fe, nunca se podría decir que había errado toda la Iglesia; porque no podemos reconocer por legitimo un Concilio no convocado ni dirigido por la Silla Apostólica, un Concilio que no fué confirmado, antes fué reprobado como tiránico por Liberio y Dámaso, y un Concilio al que detestaron la cabeza de la Iglesia, San Atanasio, San Eusebio de Ver-

celi, San Hilario de Potirs, San Paulino de Treveris, San Dionisio de Milán, Lucifero de Caller, y otros muchos Obispos de diferentes provincias.

Tampoco se puede decir que los Obispos católicos que subscribiéron cayéron en la heregía; porque en la fórmula que les propusieron, supuesto que en ella se anatematizaba á Arrio, pensaron que solamente se suprimia la expresion consubstancial, porque se inferia de las otras proposiciones que sonaban católicas. Se infiere, pues, que la mayor parte procedió de buena fe; y esto se vió con toda claridad en que al punto que se descubrió el engaño de los Arrianos, inmediatamente protestaron que no habia sido su voluntad negar la consubstancialidad del Verbo con el Padre, sino que habian entendido que se contenia tacitamente en aquella fórmula. San Agustin asi los disculpa, quando dice en la Epístola 48, que pensaron que los Arrianos habian accedido á lo mismo que ellos creían; y aun añade, que ninguno tiene obligacion á entender las palabras artificiosas que se disponen para engañar.

Ni puede gloriarse la heregía de haber triunfado; pues el Emperador viendo que no podia con violencias unir á los Católicos en comunion con los Hereges, ocultó la perfidia entre las engañosas palabras que aparentaban la doctrina católica, y de este modo lo que firmaron los Padres fué la verdad que ellos entendian, no la heregía en el sentido que no conocieron.

No se opone á esto aquel dicho de San Gerónimo: *entonces se abolió el nombre substancia, en lo qual iba envuelta la condenacion de la fe Nicena. Aquí gimió todo el orbe, y se admiró de ser Arriano.* La palabra *substancia* se abolió materialmente; pero los Padres jamás negaron del Hijo de Dios su significado. Para los Arrianos *iba envuelta la condenacion de la fe Nicena*; y por esto can-

taban el triunfo, y se gloriaban de la aprobacion de su dogma impío; pero los Padres católicos siempre pensaron en conservar la fe Nicena. *Gimió el orbe*; mas al ver que habian sorprendido á tantos Obispos con un engaño. Quando dice San Gerónimo, *que el mundo se admiró de ser Arriano*, habla con hipérbole; porque en este mismo tiempo asegura San Atanasio, que á excepcion de los Arrianos, que eran pocos, permanecia la fe católica en todas las Iglesias de España, Francia, Inglaterra, Italia, Dalmacia, Dacia, Mesia, Macedonia, Acaya, Egipto, Libia, Ponto, Capadocia, y en todas las que se extienden por el oriente; ¿Como puede ser que perjudiquen á todo el orbe católico, siendo pocos los que contradecian á la verdadera fé? El mismo San Gerónimo se entendió á sí mismo en este sentido, quando dixo en el diálogo contra los Luciferianos con muchas razones que los Obispos del Concilio de Rimini debian ser recibidos en la Iglesia, por haber permanecido siempre Católicos; pues la obstinacion solamente estuvo en los Arrianos, en particular en Valente, que dió á entender que abjuraba las blasfemias de Arrio, con el fin de engañar á los Obispos. ¿Cómo se podrá entender que San Gerónimo habló en sentido propio, y sin hipérbole, quando dixo que el mundo se admiró de ser Arriano, si niega que hubiesen perdido la fe los mismos Padres del Concilio de Rimini?

Quando dice San Ambrosio que los autores de la prevaricacion del Concilio de Rimini pretendieron con su perfidia conseguir la gracia del Emperador, perdiéron la gracia de Dios: es cosa clara que habla de los Arrianos; pues la perfidia estuvo en estos. Generalmente hablando, todas las proposiciones que parezca se oponen á la fe de los Padres del Concilio de Rimini, se deben entender contra los Obispos que en las violencias cediéron por flaqueza

natural ; pues no todos fuéron tan sencillos que no sospechasen fraude en los Arrianos ; mas se puede asegurar de la mayor parte , sin comparacion , que fue sorprendida con las palabras de unos hombres que aparentaban firmar la verdad católica , valiendose de expresiones equívocas y artificiosas.

Jamás se celebráron tantos Concilios y Conciliabulos como en el tiempo del Emperador Constancio , Arriano , y Catecúmeno ; porque mezclándose en las causas eclesiásticas , pretendia arruinar la fe Nicena y Católica con la fuerza y tiranía ; mas por huir del nombre infame de tirano ponía todo su cuidado en pretextar su impiedad , cubriéndola con la capa de resoluciones eclesiásticas y sinodales ; valiéndose siempre de los Obispos Arrianos , prontos para toda maldad , y para deshacer como lobos el rebaño de Jesuchristo. Para esto juntó el Conciliabulo de Constantinopla , en el que depusieron á Paulo , varon integerrimo , y fué intruso en su lugar Eusebio de Nicomedia , que llevaba la bandera de los Arrianos. Al mismo tiempo se congregáron los Obispos católicos del Egipto , Libia , y Pentapolis para defender la causa de San Atanasio , condenado por los Arrios en su junta de Tiro , y enviáron una carta sinódica de la inocencia de su Patriarca á todos los Obispos católicos , y en especial á Julio I. Pontífice Romano , y los Eusebianos le enviáron tambien sus Legados , con los hechos del mismo Conciliabulo de Tiro : en lo que se debe advertir , que hasta los Hereges de aquel tiempo reconocian el Primado del Pontífice , y aun por eso movian tantas máquinas para traerle á su partido por fuerza ó por engaños.

Seguese despues el Conciliabulo primero de Antioquia , celebrado á presencia de Constancio , en el que eligieron á Eusebio Miseno , Arriano (con el nombre de éste

corren algunas homilias , mas no son suyas.) Rezelo de incurrir el ódio , y la indignacion de los Egipcios ; no aceptó , y hubieron de llevar con Soldados á un Gregorio , natural de Capadocia , Reprehendió el Pontífice Julio I. esta maldad , diciendo á los Eusebianos que habian cometido dos agravios ; el uno en no haber esperado á que Atanasio saliese culpado en el Sínodo que habia convocado á Roma para exâminar su causa ; el otro en haber elegido á un extranjero contra los Cánones y la costumbre ; pues debia el electo ser de la misma Iglesia , y del Orden Sacerdotal ; y nunca de aquellos que violan las reglas eclesiásticas. Quatro años despues se celebró segundo Concilio en Antioquia para presentar una formula de fe bien prolixa , la que enviáron con sus Legados á los Occidentales , mas estos la despreciáron ; porque tenian por sospechosa toda fórmula en donde no viesen la palabra *consustancial*.

No fué el Arrianismo todo el veneno que la proteccion de Constancio introduxo en la Iglesia : tambien fué causa de cismas y discordias entre los mismos católicos. Con el motivo de haber desterrado á Eustatio , que fué el que saludó al grande Constantino en el Concilio de Nicea en nombre de todos los Padres con una eloqüentísima oracion , creyendo los Arrianos que Melecio , Obispo de Sebaste , era de su partido , le colocáron en la Cátedra de Antioquia ; mas contra toda su esperanza le oyéron confesar en un Sermon , que Dios es uno en substancia , y trino en personas. Desde entonces se dividiéron entre sí los Antioquenos ; porque ademas de los que eran Arrianos , se llamáron algunos Católicos Melecianos , esto es , los que viendole Católico le reconocian por su Obispo ; y otros Eustatianos , los que no se separáron de Eustatio por no tener en Melecio un Obispo electo , y ordenado por los Arrianos. Para componer este cisma , fué Lucífero de Caller , Le-

gado del Pontífice, y puso por Obispo de Antioquia á Paulino; mas no por eso cesaron las diferencias, antes se aumentaron, y en este desorden se suscitó una controversia sobre esta palabra *hypostasis*, sin entenderse unos á otros; porque Melecio entendía por esta palabra la Persona; y así decía que en Dios había tres Hypostasis. Los que seguían á Paulino entendían por Hypostasis la substancia; por lo que afirmaban que en Dios solo hay una Hypostasis; y no obstante que la cuestión era propiamente de voces, no dexaban de dar en rostro los Melecianos á los Paulinianos con la heregia de Sabelio, y estos á aquellos con la de Arrio, siendo todos Católicos. Estas son las principales noticias que se deben tener presentes en quanto á la heregia de Arrio que subsistió con la fuerza de los Príncipes, cuya proteccion facilmente lograban los Hereges; porque los suponían poco instruidos en los fundamentos de la Religión, y menos diestros en el manejo de las armas con que se defiende. Lo mas admirable de la Divina Providencia, es ver que quando los Arrianos se dilatáron mas, estaban mas cerca de su ruina. Desde el Norte, á donde habían llevado el Arrianismo los Orientales con los Reyes que dividiéron entre sí el Imperio, empezó á dominar, teniendo sujetos á los Católicos en toda la Europa, y grande parte de la Africa. Mas entonces fué quando reconociendo los Príncipes la verdad, se vió fugitivo el Arrianismo, y á poco tiempo casi extinguido, confesando todos la divinidad de Jesuchristo, y resonando por todas partes aquellos deseos de la Iglesia con las mismas palabras. *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.*

LAS SENTENCIAS DE LOS PADRES

CONTENIDOS EN ESTE TOMO II.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN ATANASIO

Correspondientes al Capítulo II. Artículo IV.

I. *V*ilitatem inopiamque nostram suscepit, ut nobis opulentiam suam largiretur. Illius enim passio, nostra est impassibilitas: illius mors, nostra immortalitas: illius fletus, nostra lætitia: ejusque sepultura, nostra resurrectio est: illius baptisma, nostra sanctificatio. *Pro iis enim, inquit, me sanctifico, ut & ipsi sanctificati sint in veritate. (De humana natura suscepta.)*

II. Id scire oportet, & nequaquam ambigere, te priusquam ordinareris tibi vixisse: ordinatum autem illis vivere, quibus ordinatus es. *(Ad Dracont. epist.)*

III. Præcipua observatione codex Psalmorum dignus est. Singuli quidem libri suam, & propriam suppeditant historiam. Psalmorum autem volumen veluti paradisus, in quo sunt omnia genera lignorum plantata. præter-

gado del Pontífice, y puso por Obispo de Antioquía á Paulino; mas no por eso cesáron las diferencias, antes se aumentáron, y en este desorden se suscitó una controversia sobre esta palabra *hypostasis*, sin entenderse unos á otros; porque Melecio entendía por esta palabra la Persona; y así decía que en Dios había tres Hypostasis. Los que seguían á Paulino entendían por Hypostasis la substancia; por lo que afirmaban que en Dios solo hay una Hypostasis; y no obstante que la cuestión era propiamente de voces, no dexaban de dar en rostro los Melecianos á los Paulinianos con la heregia de Sabelio, y estos á aquellos con la de Arrio, siendo todos Católicos. Estas son las principales noticias que se deben tener presentes en quanto á la heregia de Arrio que subsistió con la fuerza de los Príncipes, cuya proteccion facilmente lograban los Hereges; porque los suponían poco instruidos en los fundamentos de la Religión, y menos diestros en el manejo de las armas con que se defiende. Lo mas admirable de la Divina Providencia, es ver que quando los Arrianos se dilatáron mas, estaban mas cerca de su ruina. Desde el Norte, á donde habían llevado el Arrianismo los Orientales con los Reyes que dividiéron entre sí el Imperio, empezó á dominar, teniendo sujetos á los Católicos en toda la Europa, y grande parte de la Africa. Mas entonces fué quando reconociendo los Príncipes la verdad, se vió fugitivo el Arrianismo, y á poco tiempo casi extinguido, confesando todos la divinidad de Jesuchristo, y resonando por todas partes aquellos deseos de la Iglesia con las mismas palabras. *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.*

LAS SENTENCIAS DE LOS PADRES

CONTENIDOS EN ESTE TOMO II.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN ATANASIO

Correspondientes al Capítulo II. Artículo IV.

I. *V*ilitatem inopiamque nostram suscepit, ut nobis opulentiam suam largiretur. Illius enim passio, nostra est impassibilitas: illius mors, nostra immortalitas: illius fletus, nostra lætitia: ejusque sepultura, nostra resurrectio est: illius baptisma, nostra sanctificatio. *Pro iis enim, inquit, me sanctifico, ut & ipsi sanctificati sint in veritate. (De humana natura suscepta.)*

II. Id scire oportet, & nequaquam ambigere, te priusquam ordinareris tibi vixisse: ordinatum autem illis vivere, quibus ordinatus es. *(Ad Dracont. epist.)*

III. Præcipua observatione codex Psalmorum dignus est. Singuli quidem libri suam, & propriam suppeditant historiam. Psalmorum autem volumen veluti paradisus, in quo sunt omnia genera lignorum plantata. præter-

quam quod auditor ista dicit (quæ in universa Scriptura continentur) etiam motus sui animi animadvertere potest; ac deinde secundum ea quæ patitur, formam verborum decerpere; & quid dicendo agendove morbum illum medicetur, invenit. (*Ad Marcell. epist.*)

IV. Spiritus Sanctus in Virginem descendit cum omnibus suis essentialibus virtutibus, quæ illi ratione divini Principatus adsunt; imbuens eam in gratia, ut in omnibus gratiosa esset; atque idcirco *gratia plena* cognominata est, eo quod adimplerione Spiritus Sancti omnibus gratiis abundaret, & *virtute Altissimi obumbraretur*: quam virtutem per omnia tempora conceptus eam habuisse confido, & post conceptum etiam retinuisse. Neque id enim temporarium in Virgine accidisse opinor, sed per omnia tempora hoc illi datum fuisse, quemadmodum & nunc in presentia, & in æternum usque habet hæc Virgo sibi *obumbrantem virtutem Altissimi*, & superventum Spiritus Sancti, ut sit *gratia plena*. (*De sanctiss. Deipara.*)

V. Jejunium morbos sanat, distillationes exsiccat, demones fugat, malasque cogitationes expellit, & mentem nitidiorem reddit, & cor purgatius, & corpus salubrius, & ad thronum Dei homines sistit. . . . Jejunium Angelorum cibus est, & qui eo utitur, ordinis Angelici censendus est. (*Ibid.*)

VI. Si subjicit tibi in animum inimicus ingentia devotionis exercitia, ut corpus tuum inbecille fiat, & inutile: tu contra fac, ut tuum jejunium modum habeat. (*Ibid.*)

VII. Qui habet requiem suam in hoc mundo, ne speret æternam requiem se posse consequi. Regnum enim cælorum non eorum est, qui hic otiantur, sed qui in multa tribulatione vitam transigunt. Non enim id gratis accipiunt, sed cum ingenti labore, & maximis sudoribus illud sunt adepti, quotquot eo digni sunt habiti. Non illis

curæ est quantuncunque hic delassentur, si quidem illuc ingressi obliviscuntur laborum & dolorum, quos perpessi sunt in mundo isto vano, præ multa illa, & inenarrabili requie, quæ data est ipsis. (*Ibid.*)

VIII. Quis sana mente præditus non malit in paucorum esse numero per angustam viam ad salutem ingredientium, quam associari multis per latam ad interitum currentibus. (*Disceptat. adv. eos, qui in veritate, &c.*)

IX. Mulier illa, quæ Christi fimbriam tetigit, non in fimbria, sed in ejus, qui toga vestitus erat, invisibili potentia, spem suam comperta est collocasse. . . . Sic qui ad sanctum altare accedunt, idque amplectuntur, & cum metu ac lætitia salutant, non in lapidibus, & lignis, sed in gratia nobis per lignum, & lapides repræsentata hærent. (*Adv. eos, qui human. in Christo, &c.*)

X. Quemadmodum ferens uterum mulier, ex succussatione pueri vere cognoscit, quod fructum conceperit, ita etiam anima ejus, qui vere Christianus est, non quia parentes ajunt, sed ex re ipsa, & subsultationibus cordis sui præcipue diebus festis, & illustrationum tempore, & sumpcionis sacri Corporis, & Sanguinis Christi, discit ex gaudio intimo Spiritum Sanctum se accepisse, cum baptizatus est. (*Ad Antioch. Principem.*)

XI. Quod vobis superest, detur ad defectum pauperum supplendum. Idest quæcumque recondimus de his præter victum nostrum, & potum, & amictum, de eis iudicium subibimus in die iudicii, tale iudicium, quale homicidæ ferunt. Quod cum multi multos hic ex morte pecuniis suis liberare possent, non servaverunt sed despexerunt eos. (*Quest. 69.*)

XII. Eleemosynæ pauperibus relictæ à mortuis, quomodo dicantur? *Resp.* Mortua sacrificia. Attamen si in vita sua ejusmodi fuerit misericors, accepta sint etiam in mor-

te ejus beneficia coram Deo. (*Quæst. 90.*)

XIII. Hamilitas est, anima non observans, neque judicans aliorum lapsus, sed tantummodo sua curans, & æterna poena se dignam existimans... (*Ibid.*)

XIV. Licet ne principibus munera accipere; & ea in pauperes insumere? *Resp.* Si qui beneficiis affecti cum sint in re lauta, & sponte sua illa offerunt eis puta, qui bene meriti sunt, fortasse sine culpa accipiunt, si in pauperes ea distribuunt. Quæ autem ab agricolis, & manuariis opificibus accipiunt dona, qui ex laboribus quæstum faciunt, ignem, & supplicium sibi attrahunt; etiam si in mille ita distribuunt pietatis opera, sicut ait Scriptura: *Ignis devorabit domos eorum, qui munera accipiunt.* (*Quæst. 116.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN HILARIO

Correspondientes al Capítulo III. Artículo IV.

I. Perfecta scientia est, sic Deum scire, ut licet non ignorabilem, tamen inenarrabilem scias. Credendus est, intelligendus est, adorandus est, & his officiis eloquendus est. (*Lib. 2. de Trinit.*)

II. Omnis infidelitas stultitia est: quia imperfecti sensus sui usa sapientia, dum omnia opinione infirmitatis suæ moderatur, putat effici non posse, quod non sapit. Causa enim infidelitatis, de sententia est infirmitatis, dum gestum esse quis non putat, quod geri non posse definiat. (*Lib. 3.*)

III. Non statim boni, atque utilis Sacerdotis est, aut tantummodo innocenter agere, aut tantummodo scienter prædicare: cum & innocens sibi tantum proficiat, nisi doctus sit: & doctus sine doctrinæ sit autoritate, nisi innocens sit. (*Lib. 8.*)

IV. Immoderata est omnis susceptarum voluntatum pertinacia, & inflexo motu adversandi studium persistit, ubi non rationi voluntas subicitur, nec studium doctrinæ impenditur; sed iis, quæ volumus, rationem conquirimus, & iis, quæ studemus, doctrinam coaptamus. (*Lib. 10.*)

V. In simplicitate fides est. Non per difficiles nos Deus ad beatam vitam quæstiones vocat, nec multiplici eloquentis facundiæ genere sollicitat. In absoluto nobis, ac facili est æternitas. (*Ibid.*)

VI. *Beati lugentes, quoniam ipsi consolabuntur:* Lugentibus æternæ consolationis solaria repromittit; non orbitates, aut contumelias, aut damna moerentibus, sed pecca-

te ejus beneficia coram Deo. (*Quæst. 90.*)

XIII. Hamilitas est, anima non observans, neque judicans aliorum lapsus, sed tantummodo sua curans, & æterna poena se dignam existimans... (*Ibid.*)

XIV. Licet ne principibus munera accipere; & ea in pauperes insumere? *Resp.* Si qui beneficiis affecti cum sint in re lauta, & sponte sua illa offerunt eis puta, qui bene meriti sunt, fortasse sine culpa accipiunt, si in pauperes ea distribuunt. Quæ autem ab agricolis, & manuariis opificibus accipiunt dona, qui ex laboribus quæstum faciunt, ignem, & supplicium sibi attrahunt; etiam si in mille ita distribuunt pietatis opera, sicut ait Scriptura: *Ignis devorabit domos eorum, qui munera accipiunt.* (*Quæst. 116.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN HILARIO

Correspondientes al Capítulo III. Artículo IV.

I. Perfecta scientia est, sic Deum scire, ut licet non ignorabilem, tamen inenarrabilem scias. Credendus est, intelligendus est, adorandus est, & his officiis eloquendus est. (*Lib. 2. de Trinit.*)

II. Omnis infidelitas stultitia est: quia imperfecti sensus sui usa sapientia, dum omnia opinione infirmitatis suæ moderatur, putat effici non posse, quod non sapit. Causa enim infidelitatis, de sententia est infirmitatis, dum gestum esse quis non putat, quod geri non posse definiat. (*Lib. 3.*)

III. Non statim boni, atque utilis Sacerdotis est, aut tantummodo innocenter agere, aut tantummodo scienter prædicare: cum & innocens sibi tantum proficiat, nisi doctus sit: & doctus sine doctrinæ sit autoritate, nisi innocens sit. (*Lib. 8.*)

IV. Immoderata est omnis susceptarum voluntatum pertinacia, & inflexo motu adversandi studium persistit, ubi non rationi voluntas subjicitur, nec studium doctrinæ impenditur; sed iis, quæ volumus, rationem conquirimus, & iis, quæ studemus, doctrinam coaptamus. (*Lib. 10.*)

V. In simplicitate fides est. Non per difficiles nos Deus ad beatam vitam quæstiones vocat, nec multiplici eloquentis facundiæ genere sollicitat. In absoluto nobis, ac facili est æternitas. (*Ibid.*)

VI. *Beati lugentes, quoniam ipsi consolabuntur:* Lugentibus æternæ consolationis solaria repromittit; non orbitates, aut contumelias, aut damna moerentibus, sed pecca-

ta vetera fletibus, & criminum, quibus obsordescimus, conscientia ærumnosa, hæc sedula in cælo consolatio præparatur. (*In Matthæum cap. 4.*)

VII. Præesse Angelos absoluta auctoritas est. Salvatorum per Christum orationes Angeli quotidie Deo offerunt. (*Cap. 18.*)

VIII. Habere divitias criminis non est, sed modus in habendo retinendus est. Nam quomodo impertiendum est, quomodo communicandum, si impertiendi, & communicandi materia non relinquatur? Ergo nocenter magis habere, quam illud ipsum habere fit crimen. Sed periculosa cura est velle ditescere: & grave onus innocentia subit, incrementis opum occupata. Rem enim sæculi famulatus Dei non sine istius vitiis assequitur. Hinc difficile, divitem regnum cælorum adire. (*Cap. 19.*)

IX. *Sine intermissione oramus*, cum per opera Deo placita, & in gloriam ejus semper exercita, sancti cujusque viri vita omnis oratio fit: ac sic secundum legem noctu dieque vivendo, vita ipsa nocturna, legis erit, & diurna meditatio. (*In primum Psal. enarr.*)

X. *Dixit stultus in corde suo, non est Deus.* Quis mundum contuens, Deum non esse sentiat? Sed fit frequenter, ut cum nos veri necessitas ad confessionem Dei cogat, oblectatio tamen vitiorum Deum nobis non esse persuadeat: & quod contra fidem credimus, id tamen de consilio impii cordis eloquamur. (*In Psal. 52.*)

XI. *Memor fui nocte nominis tui:* Scit, præcipue nocturno tempore divini esse à nobis nominis recordandum, cum subrepunt animo impuræ cupiditates: cum vitiorum stimuli per recens sumptum cibum corpus exagitant. Non est periculoso nocturnarum vigiliarum otio animus relaxandus; sed in orationibus, in deprecationibus, in confessionibus peccatorum ocupandus: ut cum maxime corporis vitiis oppor-

tunitas datur, tum præcipue eadem vitia divinæ legis recodatione frangantur. (*In Psal. 118.*)

XII. *Portio mea Dominus:* Rarus quisque est, cui ista fiducia est. Renunciandum est sæculo, omnisque rebus ejus, ut nobis Deus portio sit. Cæterum, si nos ambitio detineat, si cura pecuniæ occupet, si illecebræ libidinum capiant, si negotia rerum familiarium demorentur; portio nobis Deus non erit, sæcularium curarum, atque vitiorum possessione detentis. (*Ibid.*)

XIII. Silentium à nobis orandi Dominus exigit, ut ex secreto cordis precemur, neque in eo vocis potius est officium, quam mentis. Ergo contrarium Evagelicis institutis videtur hoc, quod ait Propheta: *Clamavi ex toto corde meo.* Sed scit Propheta, clamorem potius cordis oportere esse, non vocis: & idcirco de corde clamat. Non hic elatæ vocis sonus est, sed clamor fidei, clamor mentis usque ad thronum Dei efferendus. Ille enim ad Deum toto corde clamat, qui magna postulat, qui cælestia precatur, qui æterna sperat, qui innocentis timoris vivit officiis. (*Ibid.*)

XIV. Nos vero salutem tanquam debitum postulamus: & veluti Deo sit hanc præstare necesse, primis ab eo precibus oramus: atque utinam cordis clamore loqueremur. Labia tantum nostra, sensu peregrinante, quod nesciunt murmurant: & officium corporis, mens in res alias occupata non sequitur. (*Ibid.*)

XV. *Sanctificetur nomen tuum; adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua.* Non utique, ut hæc Deo proveniant, optamus. Ut nihil nobis aliud in opere sit, nisi per quod sanctificetur nomen ejus: nihil aliud in spe, nisi per quod etiam in nos regnum ejus speramus: nihil aliud in voluntate, nisi per quod Deo æternæ à nobis laudes sunt deferendæ. (*In Psal. 134.*)

XVI. Nullus, quod peccatum esse confessus est, deir-

ceps debet admittere ; quia confessio peccati professio est desinendi . . . Confitendum est , ut Propheta docuit , ex toto corde , non ex parte , neque aliqua adhuc nobiscum cognitorum peccatorum operatione residente. (*In Psal. 137.*)

XVII. Nullus justus diem sine metu transigit , scit omnes dies plenos insidiarum sibi esse , Diabolo , atque Angelis ejus excidium sibi semper molientibus. Scit illam diem Domini occultam , insperatam , & modo nocturni furis , repentiam futuram. (*Ibid.*)

XVIII. Ut omnibus Sanctis caput Christus est ; ita omnibus iniquis caput Diabolus est. (*In Psal. 139.*)

XIX. Non est tyrannicæ voluntatis Deus , non præduræ pertinaciæ arbiter : sed qui rationem habeat infirmitatis humanæ. Neque qui hos demutabilis naturæ promptissimos lapsus secundum indemutabilis substantiæ suæ inflexam constantiam metiatur ; sed justus , & moderatus tantum ab homine expectet , quantum meminerit humanæ licere naturæ. (*In Psal. 142.*)

XX. Non Deus rapit humanorum criminum occasiones ; neque tanquam infirmitatis nostræ nescius , ipsum illud ad poenam erroris , & peccati nostri tempus invadit : sed disimulat , & differt , & poenitentiae solatium dilatione ultionis expectat , suavem se omnibus præstans , dum per misericordiae , & justitiæ modum , temperandæ severitatis indulgentiæ se reservat. Hoc in Deo præcipuum , hoc in potente laudandum : non cælum fecisse , quia potens est ; non annum astris temperasse , quia sapiens est ; non hominem animasse , qui vita est ; sed misericordem esse , qui justus est ; sed miserantem esse , qui Deus est. Memoriam abundantiae suavitatis tuæ eructabunt ; & justitiam tuam exultabunt. (*In Psal. 144.*)

XXI. Primum misereri licet nostræ ætatis laborem , & præsentium temporum stultas opiniones congemiscere : qui-

bus patrocinari Deo humana creduntur , & ad tuendam Christi Ecclesiam ambitione sæculari laboratur. Oro vos Episcopi , qui hoc vos esse creditis ? quibusnam suffragiis ad prædicandum Evangelium Apostoli usi sunt ? quibus adjuti potestatibus Christum prædicaverunt , gentesque fere omnes ex idolis ad Deum transtulerunt ? Anne aliquam sibi assumebant è palatio dignitatem , hymnum Deo in carcere , inter catenas , & post flagella cantantes ? edictisne Regis Paulus , cum in theatro spectaculum ipse esset , Christo Ecclesiam congregabat ? Nerone se , credis , aut Vespasiano , aut Decio patrocinantibus tuebatur ? Quorum in nos odiis confessio divinæ prædicationis effloruit , illi manu , atque opere se alentes , intra coenacula , secretaque coeuntes , vicos & castella , gentesque fere omnes terra , ac mari contra Senatus consulta , & Regum edicta peragrantes : claves credis regni cælorum non habebant ? aut non manifesta se tum Dei virtus contra odia humana porrexit : cum tanto magis Christus prædicaretur , quanto magis prædicari inhiberetur ? (*Cont. Auxent. n. 3.*)

XXII. Tentatur statim post baptismum Dominus , tentatione sua indicans , in sanctificatis nobis maxime diaboli tentamenta grassari : quia victoria ei est magis exoptata de Sanctis. (*In Matth. cap. 3.*)

XXIII. *Servite Domino in timore , & exultate ei cum tremore ;* Ut metum servitutis gaudii exultatio temperaret , cum ipse timor causam lætitiæ per conscientiam servitii fidelis afferret. Porro autem ne libertas gaudii fines congruæ moderationis excederet , ita subdidit , *Exultate in tremore* , quia periculosa ad oblivionem timoris esset libera à tremore lætitia. Atque ita hæc prophetici eloquii ratio servata est , ut servitutem timor detineret , timorem exultatio moderaretur , & exultationem tremor consequens contineret. Hujus autem servitii & timorem exultantem , & exultationem

trementem docuit in eo, quod sequitur, consistere, dicens: *Aprhendite disciplinam. (In Psal. 2.)*

XXIV. *Qui ingreditur sine macula.* Extra peccati labem vivere. . . magnum est, sed non in hoc statim confecti itineris est requies. Coepta enim in his via est, non perfecta; nam sequitur, & *operatur justitiam.* Bonum non tam cogitandum est, quam exequendum; justitiam velle, hic erit fructus, ut fiat. *(In Psal. 14.)*

XXV. Non oportet humilitatem carere constantia, & libertas Dei à nobis in ea, quam omnibus debemus, servitute retinenda est; ne ad potentium impetus terreamur, ne ad malevolorum arbitria cedamus. Interdum enim etiam regibus iniqua poscentibus turpi adulatione famulamur, & vitiis alienis constantiæ nostræ infirmitate blandimur. *(Ibid.)*

XXVI. Stultitiæ, atque impietatis extremæ est, non intelligere, se sub Deo, & ex Deo vivere, sed in his, quæ gerit, & expectat, sua magis velle confidere potestate: cum si quid illud in se sit, ex Deo sit. Ad Deum itaque spes omnis nostra sit, & confessio omnis in Deo sit, exemplo Prophetæ dicentis: *Domine adjutor meus, & redemptor meus. (In Psal. 51.)*

XXVII. Impius timor est, cum quæ non timenda sunt, timentur, & quæ timenda sunt, non timentur. Et plerumque nos tamquam pro debita officii religione pie adulari regibus existimamus, quia in corpus nostrum sit in his aliquid potestatis: quibus licet nihil ultra de nobis, quam latroni, quam feбри, quam incendio, quam naufragio, quam ruinæ. Et propter brevem dolorem libertatem Ecclesiæ, spei nostræ fiduciam, confessionem Dei abjicimus; punitorem perditoremque in igne judicii & corporis, & animæ nostræ Deum non timentes, & æternis divinæ ultionis poenis momentanea supplicia præferentes. *(In Psal. 52.)*

XXVIII. *Per omnia omnibus placeo, non quærens,*

quod mihi utile sit, sed quod multorum, ut salventur. Hoc est, non hominibus, sed Deo placere; cum per id, quod Deo placetur, & hominibus sit placendum. Cæterum studium, quod ut hominibus tantum placeatur, impenditur, ad id, quod Deo placendum est, non refertur; quia tantum eorum causa, quibus placetur, adhibetur. *(Ibid.)*

XXIX. *Ne despexeris deprecationem meam.* Despicuntur orationes diffidentes, sæculi curis anxie, & rerum corporalium desideriis implicatæ, bonorum operum fructibus infoecundæ. Hæ igitur despicabiles sunt orationes, de quibus per Isajam Prophetam: *Et cum extenderitis manus vestras ad me, avertam oculos meos ab eis. (In Psal. 54.)*

XXX. *Tuus sum ego, salva me; quia justificationes tuas exquisivi.* Vox ista est animæ semper Deo intentæ: opus est istud misericordiæ indefensæ, continentie immobilis, jejunii usitati, largitionis impenitentis. Quomodo enim se Dei esse profitebitur in libidinem calens, in iram mobilis, in avaritiam sollicitus, in ebrietatem sitiens & in gloriam sæculi inanis? horum potius est iste, non Dei: in quo enim hæc passionum vitia abundabunt, quomodo non eorum erit, quibus servit? plures gentium Dii: sed unus Paulo Deus, ex quo omnia, & unus Dominus noster Jesus, per quem omnia. Constanter ergo Prophetæ, cui soli servit, quod suus sit, confitetur, & quia suus sit, ut salvetur, orat. *(In Psal. 118.)*

XXXI. Omnes, qui stipe templi, & his, quæ conferuntur ad usus Ecclesiæ, abutuntur in aliis rebus, quibus suam expleant voluntatem, similes sunt Scribarum, & Sacerdotum redimentium mendacium, & sanguinem Salvatoris. *(Cap. 33.)*

XXXII. Peccatori autem dixit: quare tu enarras justitias meas? Non ait, quare memor est? sed peccatorem monuit eum, qui in peccato mansisset, prædicationis offi-

cio abstinere : vult enim , liberum à crimine esse doctrinae caelestis predicatorem ; vult eloquia sua casta , corporis casto ore tractari. (*In Psal. 118.*)

XXXIII. Intravit Satanas in Judam : in omni igitur , quam perpetimur injuria , alterius opus , alterius instinctus est. Non ergo his irascendum : sed quoties per contumelias ad iracundiam provocamur , quoties aliqua perpetimur . . . agnoscendus est hostis ille , per quem hæc operum , ac ditorum incentiva præbentur. Neque irascendum est hominibus alienæ instigationis operariis ; sed potius in his detestandi officii intercessio foeda miseranda est , quod sint vasa Diaboli , Satanæ ministerium. (*In Psal. 128.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS

DE SAN CIRILO

Correspondientes al Capítulo IV. Artículo IV.

I. **B**eatus David , quamvis audiverit Dominum transulisse à se peccatum suum , non abstinuit tamen à poenitentia. (*Cath. 2.*)

II. Vis frui gratia Spiritus Sancti , & cibus sensibilibus pauperes non reficis ? magna quæris , & parva non expendis ? (*Cath. 3.*)

III. Signo Crucis utere , tum edens ac bibens , tum sedens & accubans ; & ut semel dicam , in omni re , atque negotio. (*Cath. 4.*)

IV. Divinorum Sanctorumque fidei Sacramentorum nihil , ne minimum quidem absque divinis Scripturis tradi debet ; neque simplici probabilitate , neque verborum ornatu traduci . . . Nam fidei nostræ salus & conservatio non facundia nititur sed Scripturarum divinarum comprobatione. (*Ibidem.*)

V. Jejunamus & à vino carnibusque abstinemus , non ea quasi piacula abhorrentes , sed mercedem expectantes ; ut dum sensibus grata contemnimus , spiritali cælestique mensa fruamur ; utque nunc , *Seminantes cum lacrymis , cum exultatione metamus* in sæculo venturo. (*Ibid.*)

VI. Vessitus tibi simplex & tenuis esto , nec ad ornatum , sed ad necessariam tutelam paratus . . . Ne vero , prætextu tegendæ turpitudinis , vestibis pretiosis , & accuratis in alteram turpitudinem incurras. (*Ibid.*)

VII. Cum Christus affirmat de pane , *Hoc est corpus meum* , quis deinceps audeat dubitare ? Eodem quoque di-

cio abstinere : vult enim , liberum à crimine esse doctrinae caelestis predicatorem ; vult eloquia sua casta , corporis casto ore tractari. (*In Psal. 118.*)

XXXIII. Intravit Satanas in Judam : in omni igitur , quam perpetimur injuria , alterius opus , alterius instinctus est. Non ergo his irascendum : sed quoties per contumelias ad iracundiam provocamur , quoties aliqua perpetimur . . . agnoscendus est hostis ille , per quem hæc operum , ac ditorum incentiva præbentur. Neque irascendum est hominibus alienæ instigationis operariis ; sed potius in his detestandi officii intercessio foeda miseranda est , quod sint vasa Diaboli , Satanæ ministerium. (*In Psal. 128.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS

DE SAN CIRILO

Correspondientes al Capítulo IV. Artículo IV.

I. **B**eatus David , quamvis audiverit Dominum transulisse à se peccatum suum , non abstinuit tamen à poenitentia. (*Cath. 2.*)

II. Vis frui gratia Spiritus Sancti , & cibus sensibilibus pauperes non reficis ? magna quæris , & parva non expendis ? (*Cath. 3.*)

III. Signo Crucis utere , tum edens ac bibens , tum sedens & accubans ; & ut semel dicam , in omni re , atque negotio. (*Cath. 4.*)

IV. Divinorum Sanctorumque fidei Sacramentorum nihil , ne minimum quidem absque divinis Scripturis tradi debet ; neque simplici probabilitate , neque verborum ornatu traduci . . . Nam fidei nostræ salus & conservatio non facundia nititur sed Scripturarum divinarum comprobatione. (*Ibidem.*)

V. Jejunamus & à vino carnibusque abstinemus , non ea quasi piacula abhorrentes , sed mercedem expectantes ; ut dum sensibus grata contemnimus , spiritali cælestique mensa fruamur ; utque nunc , *Seminantes cum lacrymis , cum exultatione metamus* in sæculo venturo. (*Ibid.*)

VI. Vessitus tibi simplex & tenuis esto , nec ad ornatum , sed ad necessariam tutelam paratus . . . Ne vero , prætextu tegendæ turpitudinis , vestibis pretiosis , & accuratis in alteram turpitudinem incurras. (*Ibid.*)

VII. Cum Christus affirmat de pane , *Hoc est corpus meum* , quis deinceps audeat dubitare ? Eodem quoque di-

cente: *Hic est sanguis meus*, quis dubitet & dicat, non esse illius sanguinem? Aquam mutavit in vinum, quod est sanguini propinquum, in Cana Galileæ, sola voluntate, & non erit dignus cui credamus, quod vinum in sanguinem transmutarit. (*Cath. Mystag. 4.*)

VIII. Ne consideres tamquam panem nudum & vinum nudum; corpus enim est & sanguis Christi secundum ipsius Domini verba. Quamvis enim sensus hoc tibi non suggerit, fides tamen te confirmet. Ne ex gustu rem judices; quin potius habeas ex fide pro certissimo, ita ut nulla subeat dubitatio, esse tibi donata corpus & sanguinem Christi. (*Ibid.*)

IX. Solummodo confide, solummodo operare, solummodo alacriter decerta: nihil enim tibi peribit; descripta est tua omnis oratio & Psalmorum modulatio: Descripta omnis eleemosyna descriptum omne Jejunium. (*Cath. 15.*)



T A B L A

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS
EN ESTE SEGUNDO TOMO.

La primera cifra indica el Capítulo, la segunda el Artículo, y la tercera el número romano.

A

Abgaro, Rey de Edesa. Es supuesta su carta á Jesu-christo, cap. I. art. 2. 42.

Abra, ó **Apra**, hija de San Hilario, cap. III. art. 1. 2.

Abstinencia. Con qué espíritu practica la Iglesia la abstinencia y ayuno, cap. IV. art. 4. 5.

Acacio, Obispo de Cesarea de Palestina, cabeza de los Acacianos, ó Arrianos puros, rebatido por San Atanasio, cap. II. art. 2. 43. Depuesto por el Concilio de Seleucia, cap. III. art. 2. 30. Ordenó á San Cirilo, y despues le persiguió, cap. IV. art. 1. 4.

Agradar. Solo con el fin de agradar á Dios se ha de agradar á los hombres, cap. III. art. 4. 28.

Adelfio, Obispo de Onufis en Egipto: la carta que le escribió San Atanasio, cap. II. art. 2. 44. y 45.

Adiabenos. Pueblos del Asia, llamados tambien **Osroenos**, cap. I. art. 2. 43.

Aecio. Uno de los principales Xefes de los Arrianos; fué condenado en el Concilio de Seleucia, cap. II. art. 2. 30.

Aflicciones. Estas consuelan á los hijos de Dios, cap. I. art. 4. 2.

Africa. Carta de San Atanasio á los Obispos de África, cap. II. art. 2. 41.

cente: *Hic est sanguis meus*, quis dubitet & dicat, non esse illius sanguinem? Aquam mutavit in vinum, quod est sanguini propinquum, in Cana Galileæ, sola voluntate, & non erit dignus cui credamus, quod vinum in sanguinem transmutarit. (*Cath. Mystag. 4.*)

VIII. Ne consideres tamquam panem nudum & vinum nudum; corpus enim est & sanguis Christi secundum ipsius Domini verba. Quamvis enim sensus hoc tibi non suggerit, fides tamen te confirmet. Ne ex gustu rem judices; quin potius habeas ex fide pro certissimo, ita ut nulla subeat dubitatio, esse tibi donata corpus & sanguinem Christi. (*Ibid.*)

IX. Solummodo confide, solummodo operare, solummodo alacriter decerta: nihil enim tibi peribit; descripta est tua omnis oratio & Psalmorum modulatio: Descripta omnis eleemosyna descriptum omne Jejunium. (*Cath. 15.*)



T A B L A

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS
EN ESTE SEGUNDO TOMO.

La primera cifra indica el Capítulo, la segunda el Artículo, y la tercera el número romano.

A

Abgaro, Rey de Edesa. Es supuesta su carta á Jesu-christo, cap. I. art. 2. 42.

Abra, ó **Apra**, hija de San Hilario, cap. III. art. 1. 2.

Abstinencia. Con qué espíritu practica la Iglesia la abstinencia y ayuno, cap. IV. art. 4. 5.

Acacio, Obispo de Cesarea de Palestina, cabeza de los Acacianos, ó Arrianos puros, rebatido por San Atanasio, cap. II. art. 2. 43. Depuesto por el Concilio de Seleucia, cap. III. art. 2. 30. Ordenó á San Cirilo, y despues le persiguió, cap. IV. art. 1. 4.

Agradar. Solo con el fin de agradar á Dios se ha de agradar á los hombres, cap. III. art. 4. 28.

Adelfio, Obispo de Onufis en Egipto: la carta que le escribió San Atanasio, cap. II. art. 2. 44. y 45.

Adiabenos. Pueblos del Asia, llamados tambien **Osroenos**, cap. I. art. 2. 43.

Accio. Uno de los principales Xefes de los Arrianos; fué condenado en el Concilio de Seleucia, cap. II. art. 2. 30.

Aflicciones. Estas consuelan á los hijos de Dios, cap. I. art. 4. 2.

Africa. Carta de San Atanasio á los Obispos de África, cap. II. art. 2. 41.

- Alegria*. Debe acompañar al ayuno y al temor de Dios, cap. I. art. 4. 230.
- Alexandria*. Tuvo por Obispos á San Alexandro, y San Atanasio. En esta ciudad se manifestó la heregía de Arrio. Vease la palabra Arrianos.
- Alianza*. La nueva alianza: en qué sentido se llama nueva, cap. I. art. 2. 19.
- Alma*. La opinion de Eusebio, cap. I. art. 3. 4. La de San Atanasio, cap. II. art. 3. 8. La de San Hilario, cap. III. art. 3. 8.
- Angeles*. La doctrina de San Atanasio, cap. II. art. 3. 18. La de San Cirilo, cap. IV. art. 3. 7. La de San Hilario, cap. III. art. 3. 7.
- Los Angeles ofrecen á Dios nuestras oraciones, art. 4. num. 7.
- Anomeos*. Secta de Arrianos puros. Etimología de este nombre, cap. II. art. 2. 34.
- Fuéron rebatidos por San Atanasio, num. 40. y por San Hilario en el Concilio de Seleucia en donde fuéron condenados, cap. III. art. 2. 30.
- Antonio*. San Antonio Abad, primer autor de las Comunidades Monasticas: le visitó San Atanasio, y despues escribió su vida, cap. II. art. 1. 2.
- Apocalipsis de San Juan*. Division de los antiguos sobre lo canónico de este libro, cap. I. art. 2. 44.
- Apolinar*, Obispo de Laodicea, cabeza de los Apolinaristas, cap. II. art. 2. 46.
- Dos libros de San Atanasio contra sus errores, Ibid. 46. y 47.
- Apolonio de Thiane*. Un Mago, cap. I. art. 2. Su vida, escrita por Filostrato, fué refutada por Eusebio, num. 1. y siguientes.
- Apología*. La que hizo de sí mismo San Atanasio contra los Arrianos, cap. II. art. 2. 9. &c.

- Apología* del mismo Santo sobre su fuga, num. 12. y siguientes.
- Apóstoles*. Eusebio, cap. I. art. 2. 21. y 24. San Atanasio, cap. II. art. 3. 28. San Hilario, cap. III. art. 3. 13.
- Apariciones*. El Hijo de Dios es el que, segun Eusebio, se apareció á los Patriarcas, cap. I. art. 2. 31.
- Arca de Noé*. Segun San Hilario fué figura de la Iglesia, cap. III. art. 3. 13.
- Arrianos*. Hereges que negaban la consubstancialidad del Verbo. Persiguieron á San Atanasio, cap. II. art. 1. 3. Carta del mismo Santo á los Solitarios en punto de los Arrianos, num. 13. y 14.
- Quatro discursos de San Atanasio contra los Arrianos, numer. 15.
- Analisis* del primer discurso, num. 16. y siguientes. Del segundo, num. 20. Del tercero, num. 21. y siguientes, y del quarto, num. 25. y 26.
- Tratado de San Atanasio acerca de los Sínodos ó Concilios celebrados sobre el punto del Arrianismo, n. 32. y siguientes.
- Diversas profesiones de fe de los Arrianos, num. 34. Carta de San Atanasio al Emperador Joviano en quanto á los Arrianos, num. 36. y 37.
- Representaciones de los Arrianos al mismo Joviano contra este Santo Obispo, y respuestas de este Príncipe, n. 38. y 39.
- Tratado de la Encarnacion contra los mismos Arrianos, num. 40.
- Carta de San Atanasio á los Obispos de África en punto de los Arrianos, num. 41.
- Carta del mismo Santo Obispo á Adelfio contra los mismos, num. 44. y 45.
- El tratado de San Hilario sobre la Trinidad contra los

- Arrianos, cap. III. art. 2. 1. y siguientes.
Arrio, Presbítero de Alexandria, cabeza de la secta de los Arrianos, cap. I. art. 3. 25.
 Vease la palabra Arrianos.
Ateísmo. El amor al vicio es el principio y manantial del Ateísmo, cap. III. art. 4. 10.
Austeridad. Se debe evitar el exceso, cap. II. art. 4. 6.
 Vease la palabra ayuno.
Autores eclesiásticos. Vease Santos Padres.
Auxêncio, Obispo de Milán; uno de los Xefes de los Arrianos: le rebatió San Hilario, cap. II. art. 1. 2. Fué excomulgado por el Concilio de Rimini, cap. II. art. 9. 41. y cap. III. art. 2. 25.
Ayuno. Ventajas que nos trae el ayuno, cap. II. art. 4. 5.

B

- Beso de paz*. En la celebracion de los divinos misterios decia el Diácono en alta voz: *Daos el beso de paz*, cap. IV. art. 2. 26.
Baruch, discípulo de Jeremías: texto de este Profeta, alegado por San Hilario, cap. III. art. 2. 8.
Bautismo. La doctrina de Eusebio acerca del Bautismo, cap. I. art. 3. 11. La de San Atanasio, cap. II. art. 3. 14. La de San Hilario, cap. I. art. 3. 11.
 El Bautismo es único: en lo que se diferencia de la Penitencia, cap. II. art. 4. 24.
Bautismo de Jesuchristo. La doctrina de San Cirilo de Jerusalén, cap. IV. art. 3. 9. Instrucciones del mismo San Cirilo sobre el Bautismo, cap. II. art. 2. 2. y 3. El de San Juan no confería la gracia de adopcion, cap. IV. art. 4. 15. Instrucciones para prepararse al Bautismo, cap. IV. art. 2. 23. 42. 4. Ceremonias del Bautismo.

- En San Cirilo, cap. IV. art. 2. 23.
Beelzebub. Nota sobre este nombre, cap. II. art. 2. 31.
Bien. Es preciso executar lo bueno, ó hacer el bien, y no es lo suficiente huir del mal, cap. III. cap. 4. 24.
Bythos. Significa profundidad, y es uno de los Eones de los Valentinianos, cap. III. art. 2. 9.

C

- Catecúmenos*. Llamados Christianos, fieles, ilustrados, c. IV. art. 2. 12.
Catequesis. Las de San Cirilo de Jerusalén.
Cesarea. Metropoli de Palestina: tuvo por Obispo á Eusebio el Historiador 8. Tambien tuvo por Obispo á Acacio, uno de los principales Xefes de los Arrianos. Veanse las palabras *Eusebio*, y *Acacio*.
Christianos. Eusebio distingue dos suertes de Christianos; unos mas perfectos, otros menos, cap. I. art. 2. 21. Expone las razones del celibato, recibido entre los Christianos; y dice por qué no sacrificaban animales, n. 22. Testimonio de Eusebio sobre las costumbres de los Christianos, cap. I. art. 3. 15. Este nombre no conviene con toda propiedad sino á los que han recibido la Confirmacion, cap. IV. art. 2. 25.
Christo. En qué sentido conviene este nombre á Jesuchristo, cap. I. art. 2. 29.
Christos. Nota sobre este nombre, cap. I. art. 2. 19.
Crónica. La de Eusebio, traducida por San Gerónimo, cap. I. art. 1. 3. y cap. I. art. 2. 37.
Clero, ó Ministros de la Iglesia en Eusebio, cap. I. art. 3. 9. En San Atanasio, cap. II. art. 3. 17. En San Hilario, cap. II. art. 3. 15.
Comunion. Las disposiciones con que se debe llegar, cap. IV. art. 3. 11.

Comentarios. Los de Eusebio sobre los Salmos , y sobre Isaías , cap. I. art. 4. 3. Los de San Hilario sobre los Salmos , y sobre San Mateo , cap. III. art. 1. 3.

Concilios. Su autoridad , cap. II. art. 3. 11.

Concilio Ecuménico de Nicea , cap. I. art. 1. 1. y cap. II. art. 1. 3. Su fe , defendida contra los Arrianos por San Atanasio , y San Hilario.

Concilio de Antioquia , en el que depusieron á San Eustasio , cap. I. 1. 1.

Concilio de Tiro , en el que depusieron á San Atanasio , cap. IV. 1. 3.

Concilio de Beziers. De resultas de éste fué desterrado San Hilario , cap. II. art. 1. 2. y cap. I. art. 2. 21.

Concilio de las Galias contra una fórmula Arriana , cap. III. art. 2. 22. Los Concilios de Seleucia , y de Rimini. Refiere San Atanasio lo que en estos sucedió , cap. II. art. 2. 33. Resumen de lo que pasó en el Concilio de Rimini , cap. III. art. 2. y siguientes : y en el Concilio de Seleucia , cap. III. art. 2. 29. Memorias recogidas por San Hilario para la Historia de estos dos Concilios , cap. III. art. 2. 33. Quarto Concilio de Toledo , cap. II. art. 1. 5. Vease la palabra *Sínodo*.

Confesion. En la confesion sincera de un pecado se contiene la promesa de no caer mas en él , cap. II. art. 4. y 16.

Confirmacion. Sacramento. San Hilario , cap. III. art. 3. 11. Doctrina de San Cirilo de Jerusalén , cap. IV. art. 3. 10. Este Sacramento es el objeto de la tercera catequesis mistagógica de San Cirilo , *ibid.* num. 25.

Consuelo. Solo está prometido á los que lloran sus pecados , cap. III. art. 4. 6.

Constancio , Emperador , favorece á los Arrianos , y persigue á los Católicos , cap. II. art. 1. 3. : y cap. III.

art. 1. 2. Lo que le escribió San Hilario , cap. III. art. 1. 3. Los memoriales de este Santo , cap. III. art. 2. 20. y 31.

Constante. Este Emperador protegió á San Atanasio , y se empeñó en que fuese restituido á su Silla , cap. II. art. 1. 3.

Constantino el grande. Eusebio de Cesarea escribió su vida , cap. I. art. 1. 3. Desterró á San Atanasio , y le mandó volver.

Consubstancial. Atributo del Verbo Divino , defendido por los Católicos , y negado por los Arrianos , cap. II. art. 2. 35. Vease la palabra *Homoousios*.

Creacion. La del universo , denotada en el primer artículo del *Credo* , y asunto de una catequesis de San Cirilo , cap. IV. art. 2. 11.

Culto. Qué es nuestro fin en el culto de las cosas exteriores de la Religion , cap. II. art. 4. 9.

Cruz. Los pedacitos del santo madero de la cruz estaban ya repartidos por todo el mundo en tiempo de San Cirilo de Jerusalén , cap. IV. art. 2. 15. Sobre esta ciudad apareció una cruz milagrosa , *ibid.* art. 1. num. 3.

D

Daniel. Explicacion de las 70 semanas que este Profeta señaló , cap. I. art. 2. 34. Una nota sobre las semanas de Daniel , cap. IV. art. 2. 14.

Demonios. Adorados con el nombre de los dioses falsos , cap. I. art. 2. 12.

Poder de Jesuchristo sobre los demonios , *ibid.* num. 1. 3. Cada uno pertenece á Jesuchristo , ó al demonio , cap. III. art. 4. 18.

Demostracion evangélica. Obra de Eusebio de Cesarea,

- y análisis de esta obra , cap. I. art. 2. 18. y siguientes.
- Dionisio*. San Dionisio , Obispo de Alexandria , justificado por San Atanasio contra los Arrianos , cap. II. art. 9. 35.
- Diáconos*. Doctrina de Eusebio , cap. I. art. 3. 9. De San Atanasio , cap. II. art. 3. 17.
- Dios*. La doctrina de San Atanasio , cap. II. art. 3. 4. y siguientes. La de Eusebio , cap. I. art. 3. 3. Sobre el misterio de la Santísima Trinidad , cap. II. art. 3. 4. Sobre la persona del Padre , ibid. 5. Sobre la del Hijo , ibid. 6. Sobre la persona del Espíritu Santo , ibid. 7. Doctrina de San Hilario en su gran tratado de la Trinidad , cap. III. art. 2. 1. y siguientes. La naturaleza de Dios es inexplicable , cap. III. art. 4. 1. Pruebas de la unidad de Dios , cap. II. art. 2. 3. La verdad de un solo Dios asunto de una catequesis de San Cirilo , cap. IV. art. 2. 8. Poder de Dios , cap. IV. 2. 10.
- Dios* hace admirar su grandeza en su misericordia , cap. III. art. 4. 20. Es locura medir el poder de Dios por la debilidad de nuestros sentidos , cap. III. art. 4. 2.
- Dios* no necesita del auxilio de los hombres para defender su Iglesia , cap. III. art. 4. 26. La bondad de Dios en todo se advierte , y condesciende con la flaqueza de nuestro natural , cap. III. art. 4. 19. Qué oraciones no admite Dios , cap. III. art. 4. 29. Es temor muy desordenado el que nos hace temer á los hombres mas que á Dios , cap. III. art. 4. 27. Para ser verdaderamente de Dios debemos ser suyos sin division , cap. III. art. 4. 12. El que vive sujeto á sus pasiones , no pertenece verdaderamente á Dios , cap. III. art. 4. 30. Solamente con el fin de agradar á Dios podemos procurar agradar á los hombres. Veanse las palabras Trinidad , Padre , Hijo , y Espíritu Santo.
- Dioses falsos*. Advertencias de Eusebio , cap. I. art. 2. 12.

- Diocleciano Emperador*. Persecucion en su reynado , cap. I. art. 1. 1. y cap. II. art. 1. 1.
- Disciplina* , en San Atanasio , c. II. art. 3. 19. En San Hilario , c. III. art. 3. 14.
- Disputas*. Muchas veces se procura mas en las disputas defender sus preocupaciones , que ilustrarse con la verdad , c. III. art. 4. 4.
- Dogma*. La doctrina de Eusebio , c. I. art. 3. 1. y siguientes. La de San Atanasio , c. II. art. 3. &c. La de San Hilario , c. III. art. 3. 1. &c. La de San Cirilo de Jerusalem , c. IV. art. 3. 2.
- E
- Emperadores* , vease la palabra Príncipes.
- Encarnacion*. Libro de San Atanasio contra Apolinar sobre la Encarnacion , c. III. art. 2. 46. y 47.
- Advertencia sobre la doctrina de San Hilario en punto de este misterio* , c. III. art. 3. 16.
- Epicteto* , Obispo de Corinto , carta que le escribió San Atanasio sobre la Encarnacion del Hijo de Dios.
- Escritura* , Doctrinas acerca de la Santa Escritura. La de Eusebio , c. I. art. 3. 1. La de San Atanasio , c. II. art. 3. 1. La de San Hilario , c. III. art. 3. 1. y siguientes. La de San Cirilo , c. IV. art. 3. 1.
- Espiritu*. Espíritu Santo : La doctrina de Eusebio , cap. I. art. 3. 3. La de San Atanasio , c. II. art. 3. 7. La de San Hilario , c. III. art. 3. 4.
- Advertencia sobre la doctrina de Eusebio en punto del Espíritu Santo* , cap. I. art. 3. 24. Carta de San Atanasio á Serapion perteneciente á la Divinidad del Espíritu Santo , c. II. art. 2. 7. y siguientes. Lo que enseñó San Hilario acerca de la Divinidad del Espíritu Santo en su tratado
- TOMO II. ccc

tado de la Trinidad, c. III. art. 2. 5. El Christiano siente algunas veces señales de la habitacion del Espíritu Santo. Doctrina de San Cirilo de Jerusalem, cap. IV. art. 3. 6.

Eucharistia. La doctrina de Eusebio, c. I. art. 3. 10. La de San Atanasio, cap. II. art. 3. 15. La de San Hilario, c. III. art. 3. 11. La de S. Cirilo, c. 4. art. 3. 11. Es asunto de una catequesis de este Santo, c. IV. art. 2. 26. Realidad del cuerpo y sangre de Jesuchristo en la Eucaristia, c. IV. art. 4. 7.

Eudoxio, Patriarca de Antioquia, y cabeza de los Eudoxianos ó puros Arrianos: es rebatido por San Atanasio, c. II. art. 2. 33. Le depusieron en el Concilio de Seleucia, c. III. art. 2. 30. Fué excomulgado en el de Rimini, c. II. art. 2. 41.

Eunuco, el de la Reyna de Etiopia fué el primero de los Paganos que se convirtió á la fe, c. I. art. 2. 43.

Eusebio. San Eusebio Obispo de Verceli, se juntó con San Hilario para restablecer la fe católica, c. III. art. 1. 2.

Eusebianos. Secta de Arrianos que tomaron el nombre de Eusebio de Nicomedia el principal Protector de Arrio, c. II. art. 2. 26.

Eustatio. (San Eustatio) Obispo de Antioquia fué depuesto por los Arrianos, c. I. art. 1. 1.

Evangelios. (Libros que contienen la vida de Jesuchristo) en ellos se halla el caracter de la verdad, la buena fe de los que los escribiéron. c. I. art. 2. 25.

Exodo. Advertencia de San Hilario sobre un texto de este libro, c. III. art. 2. 29.

Exoucontianos. Una secta de Arrianos, y la etimologia de este nombre, c. II. art. 2. 34.

F

Filostrato. Un Sofista que escribió la falsa historia de Apolonio Thianeo, refutado por Eusebio, c. I. art. 2. 1. &c.

Fortaleza. La fortaleza debe acompañar á la humildad.

Florenzia. Santa Florenzia Virgen discípula de San Hilario, c. III. art. 2. 29.

Fe. La fe de los Christianos no debe ser irracional ni temeraria, cap. I. art. 2. 8. La doctrina de San Atanasio sobre la fe, c. II. art. 3. 12. La de S. Hilario, c. III. art. 3. 15. Las verdades de la fe son sencillas, fáciles y en corto núm., c. III. art. 4. 5. Objeto de la catequesis quinta de San Cirilo, cap. IV. art. 2. 7. En punto de fe se debe traer la Escritura mejor, que la simple razon: esto es sin duda, quando la Escritura se entiende como la entiende la Iglesia, c. IV. art. 4. 4.

Formularios de fe compuestos por los Arrianos, c. II. art. 2. 34. El formulario de Sirmio, c. I. art. 2. y 3. c. III. art. 2. 23. 33. y 24. El formulario de Nice propuesto en Rimini, c. III. art. 2. 26.

Francia, se toma por las Galias, c. II. art. 3. 12. cap. III. art. 1. 2.

Fuga por causa de la persecucion. La Apologia de S. Atanasio sobre su fuga, c. II. art. 2. 12. Muchas veces no hay menor mérito en huir de la persecucion, que en exponerse á ella, c. II. art. 4. 18. Tal vez la fuga de los Santos es util á los pueblos, c. II. art. 4. 20.

G

Galias. Estado de la Iglesia, de las Galias en el tiempo de San Hilario, c. III. art. 1. 2. y c. III. 2. 20. Destierro

de San Hilario, y sus temores por causa de los peligros en que dexaba la Iglesia las Galias, c. III. art. 2. 21. Concilio de los Obispos de las Galias para condenar una fórmula Arriana. c. III. art. 2. 22. Vuelve San Hilario á las Galias, ibid. 34.

Génesis. Advertencias sobre la profecía de Jacob, c. I. art. 2. 19. y siguientes.

Gentiles. Discurso de San Atanasio contra los Gentiles, 19 2. 1. y siguientes.

Gracia. Doctrina de Eusebio en punto de la gracia, cap. I. art. 3. 7. La de San Atanasio, c. II. art. 3. 13. La de San Hilario, c. III. art. 3. 9. Advertencia sobre la doctrina de Eusebio en punto de la gracia, c. I. art. 3. 7. En qué sentido se ha de entender que nada podemos hacer sin la gracia, c. I. art. 3. 7. Dios aun á los malos da la gracia, ibid. en una nota.

H

Hebreos. Origen de su nombre, c. I. art. 2. 14. Eusebio defiende que era buena su Religion: los distingue de los Judíos, y dice que gran parte de la doctrina de Platon es conforme á la de los Hebreos, ibidem, número 17.

Heregías. Advertencia de San Atanasio acerca de las heregías, c. II. art. 2. 16. Caracter de los Hereges, segun Eusebio, c. I. art. 8. Famosos Hereges del quarto siglo los Arrianos y los Macedonianos. Véanse estas palabras.

Herencia de los que temen á Dios, y en qué consiste, c. I. art. 4. 4.

Hierocles Pagano, el tratado de San Eusebio contra él, y analisis de esta obra, c. I. art. 1. 3. y c. I. art. 2. 1. y sig.

Hijo. El Hijo de Dios. La doctrina de Eusebio, c. I. art. 3. 3. La de San Atanasio, c. II. art. 3. 6. La de San Hilario, c. II. art. 2. 4. Testimonios de los Profetas acerca de la generacion y Divinidad del Hijo de Dios, cap. I. art. 2. 3. Doctrina de San Cirilo, c. IV. art. 3. 5. y art. 2. número 12. Distincion de las Personas, del Padre y del Hijo. El hijo es el que apareció á los Patriarcas, cap. I. art. 2. 31. En qué sentido se valiéron los Padres de la palabra criar hablando de la generacion del Hijo de Dios, c. I. art. 3. 24. Véanse las notas.

Se examina la doctrina de Eusebio en punto de la Divinidad del Hijo de Dios, cap. I. art. 3. 7. y siguientes. (Véase la palabra Verbo, Hijo de Dios hecho hombre.)

Historia. Analisis de la historia Eclesiástica de Eusebio de Cesaréa, c. I. art. 2. 40. y siguientes. Testimonio de San Cirilo, c. IV. art. 3. 17.

Hombre. La doctrina de San Atanasio acerca del hombre, c. II. art. 3. 8. y siguientes. La de Eusebio, c. I. art. 3. 4. La de San Hilario, c. III. art. 3. 8. &c. Condescendencia de Dios con la flaqueza de la naturaleza humana, c. III. art. 4. 19. La doctrina de San Cirilo de Jerusalem, c. IV. art. 3. 8.

Homoousion. Advertencia sobre esta palabra, c. III. art. 2. 3. y las notas.

Homoousion. Nota sobre esta voz, c. III. art. 2. 31.

Humildad. Sentimientos de humildad, c. II. art. 4. 13. La humildad es la que guarda la castidad, debe acompañarse con la fortaleza, c. III. art. 4. 25.

Idolatria. Los demonios fuéron los autores de la idolatria,

cap. I. art. 2. 12. Origen y progresos de la idolatria, y pruebas de la vanidad del culto de los ídolos, c. II. art. 2. 2.

Iglesia. La doctrina de Eusebio acerca de la Iglesia, c. I. art. 3. 8. La de San Atanasio, c. II. art. 3. 11. La de San Hilario, c. III. art. 3. 13. En qué sentido debe entenderse lo que dicen los Santos Padres de la vejez de la Iglesia, c. I. art. 3. 8.

Iglesias. ó lugares en donde se congregan los fieles, c. II. art. 3. 15.

Isaias. Comentario de Eusebio sobre este Profeta, cap. I. art. 1. 3.

Jacob. El cumplimiento de su profecía sobre la venida del Mesías, c. I. art. 2. 19. 23. 33.

Jerusalen, Ciudad de Palestina, en ella nació San Cirilo, y fué su Obispo, c. IV. art. 1. 3. y 4. El nombre que se dió á la Iglesia de Jerusalen es el Martirio. En Jerusalen se dexó ver una luminosa cruz mas resplandeciente que el sol que se extendia desde el Calvario hasta el monte Olivete, c. IV. art. 1. 3.

Jesuchristo. La doctrina de Eusebio, c. I. art. 2. 1. La de San Hilario en su tratado de la Trinidad, c. III. art. 2. 10. y siguientes. Nota acerca del nombre Jesus, cap. IV. art. 2. 12.

Libro de San Atanasio sobre la saludable venida de Jesuchristo. Profecías pertenecientes á Jesuchristo, y cumplidas en el c. I. art. 2. 12. 3. 13. 2. y siguientes. Pruebas de la verdad de lo que escribiéron los Apóstoles acerca de Jesuchristo, ibid. número 24. Causas de su Encarnacion y de su muerte, con las pruebas de la verdad de la Encarnacion contra los Judíos, c. II. art. 2. 5. y siguientes.

Distincion de las dos naturalezas en Christo, y en qué sentido le conviene este nombre, cap. I. art. 2. 28. y siguientes. Por qué quiso Jesuchristo cumplir la ley, c. I. art. 2. 20. En qué sentido dixo Jesuchristo *Pater major me est*, c. I. art. 3. 23. Poder de Jesuchristo sobre los demonios, c. I. art. 2. 13. Epoca de su Bautismo y de su muerte, c. I. art. 2. 42. Nota sobre la carta que se le atribuye, c. I. art. 2. 42. Reparacion del género humano por Jesuchristo, cap. II. art. 3. 10. Jesuchristo gravó la ley en el corazon de sus Discípulos, c. I. art. 2. 21. El Christiano saca todos sus beneficios de las humillaciones de Jesuchristo, c. II. art. 4. 1. Cada uno pertenece á Jesuchristo ó al demonio, c. III. art. 4. 18. Contra los profanadores de la sangre de Jesuchristo, cap. II. art. 4. 24.

Jorge, Obispo intruso de Alexandria, cap. III. art. 2. 29.

Josefo, Historiador Judío, testimonio que dió de San Juan Bautista y de Jesuchristo, c. I. art. 2. 25. y 42.

Joviano. A este Enperador envió San Atanasio una carta, c. II. art. 2. 36. y 37. Memoriales que le presentáron los Arrianos, y las respuestas que les dió, ibid. 38. y sig.

Jueces. Es arriesgado en los Jueces recibir presentes, c. II. art. 4. 14.

Judíos. Excelencia de la ley que les dió Moysés, y modo de interpretarla, c. I. art. 2. 15. Las advertencias que á ellos se hicieron, deben ser instrucciones para nosotros, c. I. art. 4. 5. Prueba San Atanasio contra los Judíos que Jesuchristo es el Mesías, c. II. art. 2. 7.

Julio Africano, su explicacion de las 70 semanas de Daniel, c. I. art. 2. 34.

Juliano Apóstata desterró á San Atanasio, c. II. art. 1. 3.

Justos. Los justos estan mas expuestos á las tentaciones, c. III. art. 4. 22.

Juntas, en que se congregaban los fieles. Testimonios de San Atanasio, c. II. art. 3. 15.

L

Lágrimas, á los que lloran sus pecados está prometido el consuelo, c. III. art. 4. 6.

Liberio. El Papa Liberio, c. III. art. 4. 33.

Libre albedrio. Eusebio, c. I. art. 3. 7. San Hilario, c. III. art. 3. 9. La doctrina de San Cirilo, cap. IV. art. 3. 8.

Limosna. Lo que se debe pensar de las limosnas que se hacen en la muerte, c. II. art. 4. 12. Debemos dar á los pobres los bienes temporales para conseguir los eternos, c. IV. art. 4. 2.

Ley. La de Moysés, y modo de interpretarla, c. I. art. 2. 25. Diferencia entre las leyes de Moysés y las de Platon, ibid. 17. Incompatibilidad de la ley de Moysés con la Evangélica.

Ley nueva, subrogada á la antigua, cap. I. art. 2. 20. Por que quiso Jesuchristo cumplir la ley antigua, ibid. Doctrina de San Atanasio sobre la ley de Moysés, cap. II. art. 3. 11.

Ley de Jesuchristo. Jesuchristo gravó su ley en el corazon de sus Discipulos, c. I. art. 2. 21.

Liturgia. La liturgia antigua expuesta por San Cirilo, cap. IV. art. 2. 27.

M

Macedonianos eran los Hereges que negaban la Divinidad del Espíritu Santo. Carta de S. Atanasio á Serapion sobre la Divinidad del Espíritu Santo, c. I. art. 2. 27. y siguientes. Los Macedonianos se ven tambien rebatidos en un tratado de la Encarnacion atribuido á este mismo

Santo, cap. I. art. 2. 40.

Mal. No es suficiente huir el mal, es preciso executar lo bueno, cap. III. art. 4. 24.

Malaquías Profeta. Cumplimiento de su profecía sobre el nuevo sacrificio, cap. I. art. 2. 20.

Manes, ó Maniqueo, cabeza de los Maniqueos: nota sobre estos dos nombres, cap. II. art. 2. 16.

Marcelo, Obispo de Ancira. Dos tratados de Eusebio contra él, cap. I. art. 1. 3. El error que se le atribuye, refutado por San Cirilo, cap. IV. art. 2. 17.

Marcelino. A este fue dirigida una carta sobre los Salmos, atribuida á San Atanasio, cap. II. art. 2. 48. y siguientes.

Maria. Santa Maria, Virgen y Madre de Jesuchristo. La doctrina de San Atanasio, cap. II. art. 3. 18. La de San Hilario, cap. III. art. 3. 6. Plenitud y estabilidad de la gracia en la Santa Virgen, cap. II. art. 4. 4. Doctrina de San Cirilo de Jerusalén, cap. IV. art. 3. 7.

Mártires. Algunas veces ha impelido el Espíritu Divino á los Santos, para que se presentasen al martirio, cap. II. art. 4. 21.

Matías. San Matías, Apóstol. Una nota sobre una palabra que se le atribuye, c. I. art. 2. 44. San Mateo Comentarios de San Hilario sobre su Evangelio, cap. III. art. 1. 3.

Matrimonio. Doctrina de San Cirilo de Jerusalén, c. IV. art. 3. 14.

Maximiano, Galerio, Emperador, está puesto en lugar de Maximiano Herculeo, cap. II. art. 2. 1.

Maximiano, Herculeo, tuvo parte en la persecucion de Diocleciano, ibid.

Maximino, Emperador. Persecucion en tiempo de su reinado, cap. II. art. 1. 1.

Mesías. Profecías del Mesías : se cumplieron en Jesuchristo , cap. I. art. 2. 23. Profecías que hablaban de su Venida , 32. Explicacion de la profecía de Jacob , 33. Explicacion de las 70 semanas de Daniel , 34. Cumplimiento de las demas profecías en la persona de Jesuchristo , 35.

Ministros de la Iglesia. Veanse las palabras *Clero* , *Obispos* , *Presbiteros* , *Diáconos*.

Milagros. Verdad de los milagros de Jesuchristo , cap. I. art. 2. 26. Falsos milagros de Apolonio , refutados por Eusebio , cap. I. art. 2. 3.

Monges. Doctrina de San Cirilo , cap. IV. art. 3. 16.

Modestia. Una Virgen debe ser modesta en todo , aun estando sola , cap. IV. art. 3. 14.

Mundo. Mundo físico : la creacion del mundo no es efecto del acaso , cap. II. art. 3. 8.

Moral. Doctrina moral de Eusebio , cap. I. art. 3. 15. La de San Hilario , cap. II. art. 3. 15. La doctrina de San Cirilo de Jerusalán , cap. IV. art. 3. 13. y 16.

Moysés. Conformidad y diferencia entre la doctrina de Moysés , y la de Platón , cap. I. art. 2. 17.

Multitud. Es prudencia christiana seguir al corto número que se salva , mas bien que á la multitud que se pierde , cap. II. art. 4. 8.

Mistagógicas. Es el nombre que dió San Cirilo á sus últimas catequesis , cap. IV. art. 2. 22.

Misterios. El de la Trinidad , el de la Encarnacion , y el de la Eucaristia tienen cada uno su artículo particular.

N

Nice , pequeña ciudad de Tracia : es muy diferente de Nicea en Bitinia , aunque los Hereges tenían interés en

equivocarla para confundir la fórmula de fe que hicieron en Nice , contraria á la fe católica.

Nicea , ciudad de Bitinia : en ella se congregó el primer Concilio general ó Ecuménico contra los errores de Arrio , cap. II. art. 1. 3.

Nicolao , ó Nicolas , uno de los siete primeros Diáconos , Nota sobre una palabra que se le atribuye , cap. I. art. 2. 44.

Nicomedia , ciudad de Bitinia , arruinada en un terremoto , cap. III. art. 2. 23.

Noche. Utilidad de orar durante la noche , c. III. art. 4. 11.

O

Obispo. La doctrina de Eusebio , cap. I. art. 3. 9. La de San Atanasio , cap. II. art. 3. 17. La de San Hilario , cap. III. art. 3. 15. Sucesion de los Obispos de las Sillas principales , notada , cap. I. art. 2. 41. El Obispo debe estar unido inseparablemente con su Iglesia , cap. II. art. 4. 23.

Oráculo. Oráculos de los falsos dioses , refutados por Eusebio , cap. I. art. 2. 11. y siguientes.

Oracion. Todas las de los Justos estan escritas en el cielo , cap. IV. art. 4. 4. La oracion Dominical , ó el Padre nuestro , como pertenecen á nosotros sus tres primeras peticiones , cap. III. art. 4. 15. Utilidad , y necesidad de la oracion , cap. III. art. 3. 15. El clamor del corazon es la oracion verdadera , cap. III. art. 4. 13. Vivir bien es oracion continua , y debe ser la preparacion para orar , ibid. num. 9. y 14. Los Angeles ofrecen á Dios nuestras oraciones , cap. III. art. 4. 7. Oracion por los difuntos , cap. I. art. 3. 14.

Osio , español , y Obispo de Córdoba ; su caida , cap. III. art. 3. 21.

Osroenos. Pueblos del Asia : son los mismos que los Adiabenos , cap. I. art. 2. 43.

Paganismo. La ruina del Paganismo prueba la verdad de la Religion christiana , cap. I. art. 4. 8.

Paganos. Refuta Eusebio la teología de los Paganos , cap. I. art. 2. 9. y siguientes.

Pasiones. El que llega á sujetarse á sus pasiones no es verdaderamente de Dios , cap. III. art. 4. 30.

Pobres. Quiere Dios que haya pobres para probar la caridad de los ricos , cap. I. art. 4. 3. A los pobres se les debe lo superfluo , cap. II. art. 4. 11. No se debe esperar á la muerte para dar á los pobres , *ibid.* n. 12.

Pecado. La doctrina de Eusebio acerca del pecado , cap. I. art. 3. 5. 12. La de San Atanasio , cap. II. art. 3. 8. La de San Hilario , cap. III. art. 3. 10. El consuelo solamente está prometido á los que lloran sus pecados , cap. III. art. 4. 6.

Pentecostés. Todos los 50 dias del tiempo Pasqual , cap. IV. art. 2. 4.

Penitencia. La doctrina de Eusebio , cap. I. art. 3. 12. La de San Atanasio , cap. II. art. 3. 16. La de San Hilario , cap. III. art. 3. 12. La Penitencia que debe preceder al Bautismo , asunto de una catequesis de San Cirilo de Jerusalén , cap. IV. art. 2. 3. Habla de los adultos.

Padre. Padre Supremo y Eterno. Doctrina de San Cirilo , cap. IV. art. 2. 9. y 10. La doctrina de Eusebio , cap. I. art. 2. 31. y art. 3. num. 3. La de San Atanasio , cap. II. art. 3. 5. La de San Hilario , cap. III. art. 2. 4. y en el art. 3. num. 4.

Paracleto. Significa consolador , porque se da este nombre

- al Espíritu Santo , cap. IV. art. 2. 18.
- Perfeccion.* Fuéron de grande perfeccion algunos Christianos , cap. I. art. 2. 21. Debemos estimar en mucho la felicidad de los que estan mas adelantados que nosotros en el camino de la perfeccion.
- Persecucion.* La de Diocleciano , cap. I. art. 1. 1. , y cap. II. art. 1. 1. La de Maxímimo , cap. II. art. 1. 1. En tiempo de los Arrianos , cap. II. art. 1. 3. y cap. III. art. 1. 2. Muchas veces no se merece menos en huir de la persecucion , que en exponerse á ella , c. II. art. 4. 18. En la persecucion ninguno debe ser temerario ni cobarde , *ibid.* num. 19. Tal vez es util á los pueblos la fuga de los Santos , *ibid.* num. 20. Algunas veces ha impellido el espíritu de Dios á los Santos á presentarse al martirio , *ibid.* num. 21.
- Platon.* Por qué los Christianos no han abrazado su doctrina , cap. I. art. 2. 16.
- Poitiers.* Ciudad de las Galias , tuvo por Obispo á San Hilario , que fué uno de los principales Doctores , cap. III. art. 1. 2.
- Porfirio.* Filósofo Pagano : testimonio que da este Filósofo á Jesuchristo , cap. I. art. 2. 13.
- Porfirianos.* Significacion de este nombre , dado á los Arrianos , cap. II. art. 2. 14.
- Predicacion.* Costumbre de predicar dos veces al dia , cap. IV. art. 2. 19. Vease la nota.
- Predestinacion.* La doctrina de Eusebio , cap. I. art. 3. 7.
- Preparacion evangélica* , obra de Eusebio de Cesarea , c. I. art. 1. 3. Analisis de esta obra , cap. I. art. 2. 4. y siguientes.
- Príncipes.* El respeto que les es debido , cap. III. 2. 32.
- Profecías.* Cumplimiento de las profecías que hablan de Jesuchristo. La de Jacob , la de Daniel , la de Malaquías,

y otras muchas, cap. I. art. 2. En los nn. 23. 32. 33. 20. 34. y 35.

Purgatorio. Doctrina de Eusebio, cap. I. 13. 14.

R

Reincidencia. La confesion sincera de un pecador: incluye la promesa de no volver á caer, cap. III. art. 4. 16.

Religion. No se debe obligar á creer por fuerza; pero se puede castigar la rebeldía y obstinacion de los que rehúsan temerariamente creer, cap. III. art. 3. 15.

Religion christiana. La verdad de la Religion christiana, probada por Eusebio, cap. I. art. 2. 4. Por San Atanasio, cap. II. art. 3. 3. La ruina del Paganismo, y el establecimiento del Sacrificio de la Eucaristía prueban la verdad de la Religion christiana, cap. I. art. 4. 8.

Reliquias. Testimonio de San Cirilo de Jerusalén sobre su culto, cap. IV. art. 3. 13.

Reposo. Ninguno debe pretender el descanso de la vida eterna sin padecer mucho en esta, cap. II. art. 4. 7.

Residencia. Los Obispos tienen obligacion de residir, c. II. art. 2. 17.

Resurreccion de la carne. Asunto de una catequesis de San Cirilo, cap. IV. art. 2. 20.

Ricos. Prueba Dios á los ricos, queriendo que haya pobres, cap. I. art. 4. 3.

Riquezas. No es mala la posesion de las riquezas; mas es peligrosa su adquisicion, cap. III. art. 4. 8.

Rimini. Ciudad de Italia: el Concilio que se celebró en esta ciudad, cap. II. art. 3. 33. Resumen de lo que pasó en él, cap. III. art. 2. 24.

S

Sabelio. Cabeza de los Hereges llamados Sabelianos. Contra estos, y contra los Arrianos escribió San Hilario un tratado sobre la Trinidad, cap. III. art. 2. 1. y siguientes.

Sacramento. La doctrina de Eusebio, cap. I. art. 3. 10. y siguientes. La de San Atanasio, cap. II. 3. 14. y siguientes. La de San Hilario, cap. III. art. 3. 11. 12. La de San Cirilo de Jerusalén, cap. IV. art. 3. 9. 10. y 11.

Sacrificio. Por qué jamás han recibido los Christianos los sacrificios de animales, cap. I. art. 2. 22. El Sacrificio Eucaristico prueba la verdad de nuestra Religion, c. I. art. 4. 8.

Salmos. Excelencia y utilidad de los Salmos, cap. II. art. 4. 3. Comentarios sobre los Salmos por Eusebio, c. I. art. 1. 3. Los de San Hilario, cap. III. art. 1. 3. Carta á Marcelino sobre los Salmos, atribuida á San Atanasio, cap. II. art. 2. 48. y siguientes.

Santos. La doctrina de Eusebio, cap. I. art. 3. 13.

Saturnino, Obispo de Arlés, autor del Destierro de San Hilario, cap. III. art. 1. 2. y art. 2. num. 31.

Seleucia. Ciudad de Isauria en Asia. Concilio de esta ciudad, cap. II. art. 2. 33. Resumen de lo que pasó en él, cap. III. art. 2. 29. y siguientes.

Serapion. Quatro cartas que le escribió San Atanasio sobre la Divinidad del Espíritu Santo, cap. II. art. 2. 27. y siguientes.

Sigeé, ó silencio, uno de los Siones de los Valentinianos, cap. III. art. 2. 9.

Simon Mago. El primer Heresiarca, cap. I. art. 2. 43.

Syrmio, hoy *Sirmich.* Metrópoli de la Iliria: las tres fór-

- mulas de fe que dispusieron los Arrianos, cap. III. art. 2. 21. y siguientes.
- Símbolo**, ó profesion de fe. El Símbolo atribuido á San Atanasio, cap. II. art. 1. 5. El Símbolo de la fe es el principal objeto de las catequesis de San Cirilo, c. IV. art. 2. Casi todo el artículo. El Símbolo abreviado en la recepcion del Bautismo, cap. IV. art. 2. 7.
- Sínodos**, ó Concilios. Tratado de San Atanasio sobre los Sínodos ó Concilios que habo sobre el asunto del Arrianismo, cap. II. art. 2. 32. y siguientes. Libro de San Hilario de los Sínodos que tuvieron los Orientales sobre el punto del Arrianismo, cap. III. art. 1. 3.; y art. 2. num. 23.
- T**
- Tembler** de tierra: arruinó la ciudad de Nicomedia, c. III. art. 2. 13.
- Tiempo**. El siglo futuro es el tiempo del justo, cap. I. art. 4. 1.
- Teología**. La de los Paganos, refutada por Eusebio, cap. I. art. 2. 9. y siguientes.
- Tiberio**. En el reynado de este Emperador apareció Jesu-christo.
- Tradicion**. La doctrina de Eusebio, cap. I. art. 3. 2. La de San Atanasio, cap. II. art. 3. 2. Lo que no viene de la tradicion está sujeto á error, cap. II. art. 4. 15.
- Trinidad**. La Santísima Trinidad. La doctrina de Eusebio, cap. I. art. 3. 3. La de San Atanasio, cap. II. art. 3. 4. La de San Hilario, cap. III. art. 3. 4. Exámen de la doctrina de Eusebio sobre la Trinidad, cap. I. art. 3. 17. y siguientes. Doce libros de San Hilario sobre la Trinidad, cap. III. art. 1. 3. La doctrina de San Cirilo de Jerusalén, cap. IV. art. 3. 4.

U

- Unidad de Dios**. La doctrina de San Atanasio, cap. II. art. 2. 3.
- Ursacio**, Obispo de Sigidon en Misia, una de las cabezas del Arrianismo: fué excomulgado y depuesto por el Concilio de Rimini, cap. II. art. 2. 33. y 41.: y cap. III. art. 2. 25.

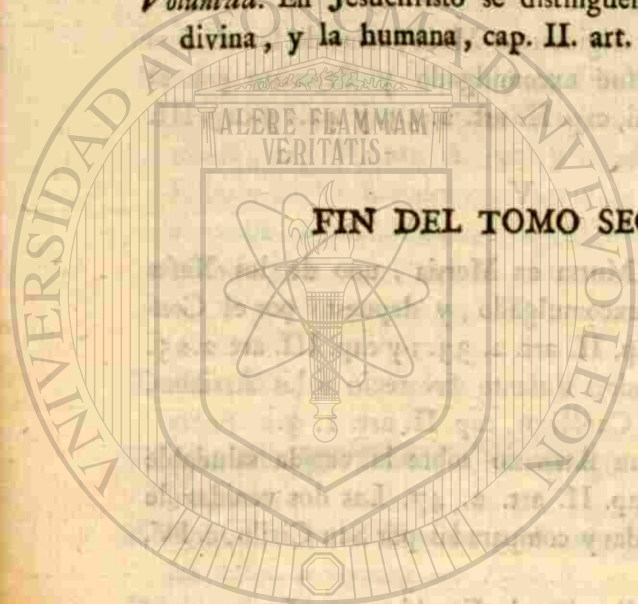
V

- Valente**, Obispo de Mursa en Mersia, uno de los Xefes de los Arrianos, excomulgado, y depuesto por el Concilio de Rimini, cap. II. art. 2. 33.; y cap. III. art. 2. 25.
- Valente**. El Emperador Valente favoreció á los Arrianos, y persiguió á los Católicos, cap. II. art. 1. 3.
- Venida**. Libro de San Atanasio sobre la venida saludable de Jesuchristo, cap. II. art. 2. 47. Las dos venidas de Christo, distinguidas y comparadas por San Cirilo, c. IV. art. 2. 17.
- Verbo Divino**. La doctrina de Eusebio, cap. I. art. 3. 3. La de San Atanasio, cap. II. art. 3. 6. La de San Hilario, cap. III. art. 2. 4. y siguientes, art. 3. num. 4.
- Verdad**. Con la contemplacion de la verdad debemos juntar la práctica de la virtud, cap. I. art. 4. 6.
- Vida**. De la eterna trata San Cirilo de Jerusalén en una de sus catequesis, cap. IV. art. 2. 20. La vida christiana debe ser la preparacion para orar. La vida buena es una continua oracion, cap. III. art. 4. 9. y 14.
- Vestidos**. Quitar superfluidades en los vestidos, cap. IV. art. 4. 6.
- Vigilio**, Obispo de Tapse en África: á este se atribuye el

Símbolo que corre con el nombre de San Atanasio, cap. II. art. 1. 5.

Violencia. La violencia no es el espíritu de la Iglesia, c. II. art. 4. 22.

Voluntad. En Jesuchristo se distinguen dos voluntades; la divina, y la humana, cap. II. art. 2. 40.



FIN DEL TOMO SEGUNDO.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mas

